

**EL COLEGIO DE MEXICO A.C.**

**CENTRO DE ESTUDIOS DEMOGRÁFICOS  
Y DE DESARROLLO URBANO  
(CEDDU)**

**Maestría en Estudios Urbanos  
Promoción 1997-1999**

**URBANIZACIÓN Y DINÁMICA ECONÓMICA  
DE LAS CIUDADES EN COAHUILA**

**Tesis en opción al grado de  
Maestro en Estudios Urbanos  
que presenta**

**Rolando Elizondo Arreola**

**Director  
Jaime Sobrino**

**Lector  
Gustavo Garza V.**

México, D.F. 2002



***Al Gran Arquitecto***

***A mis padres***

# Indice

<b>Introducción</b>	6
<b>Capítulo 1</b>	
<b>Historia de la Urbanización Estatal</b>	10
1.1 Etapa de la estructuración política y territorial (1577-1892)	14
1.2 Etapa de la consolidación capitalista agroindustrial (1892-1942)	21
1.3 Urbanización por industrialización en el modelo de sustitución de importaciones (1942-1975)	32
1.4 Urbanización en el contexto de la trasnacionalización de la actividad económica (1975-2000)	46
Reflexiones finales	56
<b>Capítulo 2</b>	
<b>Estructura y dinámica económica de las ciudades en Coahuila</b>	58
2.1 Estructura económico-sectorial en Coahuila	67
2.2 Estructura económica de las ciudades coahuilenses	86
2.3 Concentración económica, especialización funcional y aglomeración urbana	98
Reflexiones finales	104
Anexo metodológico del Capítulo 2	107

<b>Capítulo 3</b>	
<b>Concentración urbana y dinámica regional</b>	<b>113</b>
3.1 Distribución espacial de la población y concentración urbana	116
3.2 Jerarquía urbana en Coahuila	126
3.3 Subsistemas de ciudades e integración regional	146
3.4 Dinámica urbana regional	162
Reflexiones finales	171
Anexo metodológico del Capítulo 3	174
<b>Conclusiones</b>	<b>181</b>
<b>Bibliografía</b>	<b>184</b>
<b>Anexo estadístico</b>	<b>188</b>

# *Introducción*

El estudio de la urbanización en México ha sido abordado por diversos autores a lo largo de la última mitad del siglo XX. Poco a poco se han desarrollado en torno al fenómeno urbano extensas líneas de investigación que analizan, a partir de criterios específicos, su naturaleza, determinantes y consecuencias. El programa de maestría en Estudios Urbanos de El Colegio de México ha logrado, para bien de la investigación sobre el fenómeno en cuestión, concretar las múltiples líneas de investigación con un enfoque interdisciplinario que parte de la percepción del ambiente urbano como una unidad, como un todo articulado en el que no tiene cabida la exclusión de variables; en el que la experiencia de los catedráticos en campos de investigación específicos recrea nuestra noción de la totalidad urbana.

Conforme a la formación ganada en este programa de postgrado es necesario reconocer que el presente documento no intenta circunscribir al fenómeno urbano a las variables eminentemente económicas, que son las más abordadas en el transcurso del mismo, sino contribuir a la percepción global de la Ciudad coahuilense al dejar abiertas líneas de investigación para futuros estudios.

Este material pretende ser un punto de partida para un análisis más exhaustivo sobre el proceso de urbanización en Coahuila, entidad altamente urbanizada pero que, a diferencia de otras entidades del país, presenta un sistema de ciudades más amplio y heterogéneo en lo que respecta a sus especializaciones

productivas, cualidad que le ha brindado una gran capacidad de adaptación ante modificaciones en el esquema económico nacional.

La pertinencia del estudio centrado en el Estado de Coahuila obedece, además, al hecho de que hasta la fecha son pocos los documentos publicados que den cuenta de su proceso de urbanización así como de su creciente complejidad económica. Además, es necesario reconocer que no han existido estudios profundos que demuestren analíticamente la conveniencia de la regionalización tradicionalmente empleada al momento de describir su sistema de ciudades.

En el primer capítulo se estudia la dinámica demográfica de las 20 localidades urbanas de Coahuila que se ubican en 19 de los 38 municipios de la entidad. A lo largo del estudio de la urbanización en Coahuila se podrá apreciar que cada gran etapa económica y política de nuestro país ha tenido un referente espacial claramente diferenciado, y que ha sido el punto de partida para el crecimiento y consolidación de las diferentes urbes del estado. A partir de los datos censales analizados es posible prever el futuro inmediato del proceso de urbanización coahuilense, que día con día refuerza su tendencia a la concentración.

Después de este estudio valdría la pena repensar la noción tradicional referente a la urbanización que hace referencia a la condición de la multiplicación de los centros urbanos, pues aunque durante toda la historia estatal moderna se apreció tal fenómeno, desde hace unos años ha tendido a aumentar la concentración poblacional en las grandes ciudades en detrimento de la mayor parte de las incipientes urbes. De consolidarse esta tendencia podríamos esperar

que en las siguientes décadas no existirán nuevas urbes, y la mayoría de las hoy pequeñas ciudades vean disminuida su población drásticamente poniendo en juego su condición urbana.

Después de tener una noción general del proceso de crecimiento urbano en Coahuila a lo largo de la historia, el capítulo 2 tiene la finalidad de analizar la estructura económico-sectorial prevaleciente en esta entidad desde 1970 hasta 1999. Además, en este apartado se determinará la relación entre concentración económica y crecimiento urbano, pudiéndose detallar, finalmente, en qué medida la eficiencia económica se encuentra maximizada en los ambientes urbanos coahuilenses. El anexo estadístico de este capítulo presenta los datos que sirven de base para las explicaciones planteadas, y son el resultado de una investigación documental así como de un tratamiento especial detallado en el apartado metodológico respectivo.

Finalmente, el tercer capítulo, que se centra en el análisis de la dinámica urbana regional, utiliza los datos demográficos y económicos contemplados a lo largo del texto para plantear, a partir de una serie de herramientas analíticas, como lo es el estudio de la jerarquía urbana y la concentración, la pertinencia de un acercamiento regional-funcional que facilite la comprensión de la naturaleza de las ciudades coahuilenses.

Para la realización de todo este documento fue necesario recurrir a información censal, así como a diversos materiales bibliográficos que me permitieron tener una noción clara del proceso de urbanización y sus relaciones con el crecimiento económico. Además, se hizo necesario adecuar, siempre de

manera estricta, la información estadística para lograr series completas de datos que incluso contemplan estimaciones cautelosas para nuestros días.

Agradezco a todo el cuerpo de investigadores y docentes del Centro de Estudios Demográficos y de Desarrollo Urbano de El Colegio de México el apoyo que siempre me brindaron para la realización de este material. De manera especial deseo agradecer la asesoría, así como la gran disposición para la dirección del presente documento, que los doctores Jaime Sobrino y Gustavo Garza siempre mostraron, sin cuyas observaciones no habría sido posible su culminación exitosa.

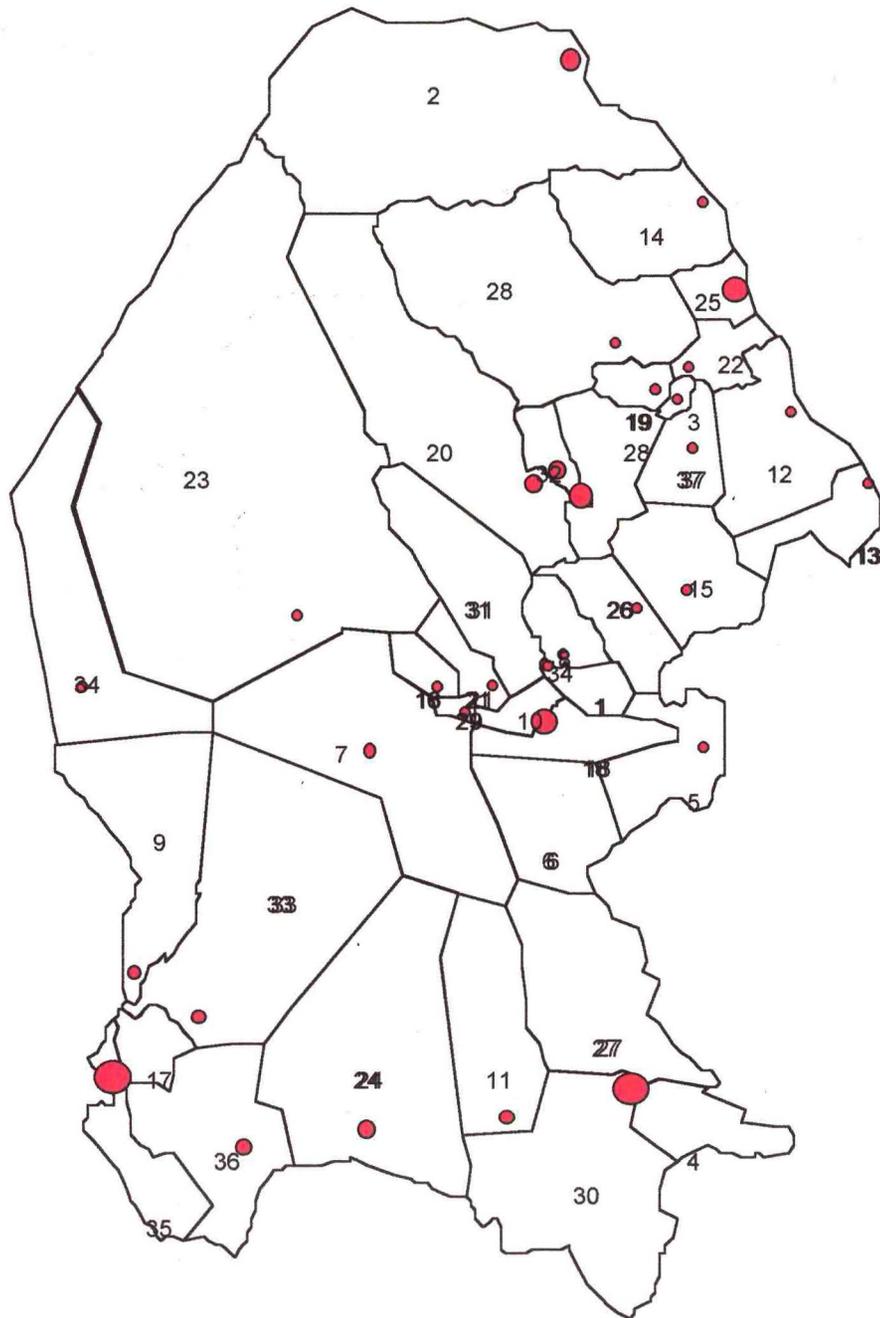
Por último, extendiendo mi agradecimiento pleno al Gobierno del Estado de Coahuila encabezado por el Lic. Enrique Martínez y Martínez dado su interés por apoyar este tipo de investigaciones que contribuyen al desarrollo integral de nuestra entidad, así como al Lic. Federico Berrueto Pruneda quien me brindó la oportunidad de enriquecer este documento y mi experiencia profesional integrándome a su equipo de trabajo.

Confío en que el lector encuentre en este material un punto de partida para una mayor indagación sobre la dinámica urbana y las especializaciones productivas de las ciudades coahuilenses.

# ***Capítulo 1***

## ***Historia de la urbanización estatal***

**MAPA 1.1**  
**COAHUILA: DIVISIÓN TERRITORIAL**



- |                       |                        |
|-----------------------|------------------------|
| 1 Abasolo             | 20 Múzquiz*            |
| 2 Acuña               | 21 Nadadores           |
| 3 Allende             | 22 Nava                |
| 4 Arteaga             | 23 Ocampo              |
| 5 Candela             | 24 Parras              |
| 6 Castaños            | 25 Piedras Negras      |
| 7 Cuatrociénegas      | 26 Progreso            |
| 8 Escobedo            | 27 Ramos Arizpe        |
| 9 Francisco I. Madero | 28 Sabinas             |
| 10 Frontera           | 29 Sacramento          |
| 11 Gral. Cepeda       | 30 Saltillo            |
| 12 Guerrero           | 31 San Buenaventura    |
| 13 Hidalgo            | 32 San Juan de Sabinas |
| 14 Jimenez            | 33 San Pedro           |
| 15 Juárez             | 34 Sierra Mojada       |
| 16 Lamadrid           | 35 Torreón             |
| 17 Matamoros          | 36 Viesca              |
| 18 Monclova           | 37 Villa Unión         |
| 19 Morelos            | 38 Zaragoza            |

\* Los municipios remarcados presentan localidades de más de 15,000 habitantes

El proceso de urbanización de Coahuila en la actualidad no podría entenderse sin tener en cuenta que, a lo largo de su historia, ha sido sujeto de múltiples determinantes externos. Sin embargo, existen otros factores cuyo origen se encuentra en el propio territorio, en sus peculiaridades, en la manera específica como la población, a partir de sus relaciones sociales y de las condicionantes geográficas, organiza su espacio.

En los orígenes de una comunidad, las condiciones espaciales representan el parámetro a partir del cual se estructuran patrones específicos de desenvolvimiento, sobre todo en sus aspectos económicos, pues el espacio físico determina la posibilidad de realización de cierto tipo de actividades económicas.

Lo anterior se pone de manifiesto, aun en la actualidad, en estudios económicos regionales de la teoría de los cambios y la determinación local (shift-share), que pretenden revelar ventajas y desventajas de territorios concretos dependiendo de sus condiciones geográficas.

Sin embargo, esa determinación hoy en día se ve minimizada por las crecientes relaciones funcionales entre centros urbanos y no urbanos y la inclusión de otra serie de variables determinantes del desarrollo local, como las sociales, pero no reducidas éstas a una simple manifestación condicionada por el motor económico. Tal perspectiva nos remontaría al origen mismo de las comunidades, donde encontraríamos una concordancia conductual de los individuos con respecto a su medio espacial, muy distinta a la de otras comunidades.

Plantear, como lo hace Doreen Massey (1985), que el espacio es una construcción social, pero que las relaciones sociales son también construidas en el espacio, es hablar de un proceso histórico y dialéctico de reconstrucción social, de

redefinición permanente, donde varían sus elementos constitutivos y donde, además, hay un paulatino cambio en el nivel de determinación de la especificidad geográfica, perdiendo validez cada vez más en la causalidad del desarrollo urbano.

Los anteriores argumentos hacen pensar, por lo tanto, que el proceso de urbanización es el resultado de la interacción de factores endógenos y exógenos; un proceso "en el cual es difícil pensar en términos de variables independientes, cuyos cambios provocan, más o menos directamente, otros en 'variables dependientes', ya que las influencias muchas veces son recíprocas y frecuentemente indirectas, en un juego incesante entre los diversos aspectos en que los científicos sociales abstractamente conceptualizamos la vida humana cuando intentamos entenderla mejor" (Arroyo, 1986).

En el caso de Coahuila, es posible identificar cuatro etapas históricas que caracterizan su urbanización, mismas que reflejan el predominio de un grupo de variables locales, nacionales o internacionales como determinantes del proceso: a) etapa de la estructuración política y territorial (1577-1892), b) consolidación capitalista agroindustrial (1892-1941), c) urbanización por industrialización en el modelo de sustitución de importaciones (1942-1975), y d) urbanización en el contexto de la globalización de la actividad económica (1975 a la fecha). Será la última de estas etapas la que en el presente trabajo recepcional se abordará de manera más específica. Sin embargo, se plantearán algunos elementos de análisis para explicar el desarrollo de las ciudades coahuilenses antes de 1975.

En el presente trabajo, considerando el contexto específico de análisis, serán identificadas como ciudades pequeñas aquellas cuya población se

encuentre entre 15,000 y 49,999 habitantes; medianas las que su población se halle entre 50,000 y los 249,999 y grandes todas aquellas que excedan los 250,000 habitantes. Esta clasificación permitirá analizar grupos de ciudades con características en muchos sentidos similares. Cabe destacar que normalmente en los estudios urbanos es utilizada otra estratificación de las ciudades según su tamaño. En el Programa Nacional de Desarrollo Urbano, 1989-1994, y conforme a los criterios establecidos por Unikel, Ruiz y Garza al respecto, se contemplan como ciudades pequeñas todas aquellas con población entre 15,000 y 99,999 habitantes; como medianas las de población entre 100,000 y 999,999 y como grandes todas las que excedan el millón de habitantes. La estratificación usada en el presente texto es distinta a la contemplada por los investigadores de El Colegio de México citados, básicamente porque las ciudades más grandes de Coahuila tienen una población que no ha superado el millón de habitantes. La estratificación propuesta permite distinguir diferencias significativas entre las ciudades del estado a lo largo del siglo XX.

## **1.1 ETAPA DE LA ESTRUCTURACIÓN POLÍTICA Y TERRITORIAL (1577-1892)**

Dado que el motor esencial de la economía colonial residió en la extracción minera, las incipientes localidades ubicadas al norte del Valle de México se organizaron y desarrollaron gracias a la especificidad que les brindó el subsuelo y a la demanda exterior de minerales preciosos. Los centros de producción minera eran polos de crecimiento naturales que concentraron cantidades relativamente considerables de población, sobresaliendo en este sentido las ciudades de Zacatecas y Guanajuato, que hacia 1742 tenían poblaciones de 26,500 y 27,500 habitantes, respectivamente. <sup>1</sup>

Tales concentraciones hacían necesario el establecimiento de localidades abastecedoras de materiales y alimentos a poca distancia, que aseguraran la continuidad de la actividad minera. Además, a partir de la integración de la gobernación de la Nueva Vizcaya hacia el siglo XVII, que se extendió en lo que hoy son los Estados de Chihuahua y Durango, el régimen colonial intentó establecer una comunicación directa de ésta con España, saliendo por el puerto de Santiesteban (hoy Pánuco, Veracruz).<sup>2</sup> Bajo tales esquemas surgen los primeros poblados en el territorio coahuilense que conformarían a las actuales ciudades de Saltillo y Parras hacia los años 1577 y 1598, convirtiéndose así en dos de las más antiguas localidades del noreste del país.

---

<sup>1</sup> INEGI (1990), p. 27 y 32

<sup>2</sup> SEP (1991) p. 71

La importancia regional de Saltillo en la vida colonial de finales del siglo XVI se pone en evidencia en la siguiente nota ubicada en el Museo Nacional de la Independencia de Guanajuato:

El comercio del Bajío llegó a ser particularmente importante después de mediados del siglo XVI, cuando el camino real de México a Zacatecas reemplazó el camino de Guadalajara a Zacatecas como la principal arteria de la Plata... El cambio situó al Bajío y su periferia dentro de los caminos principales que conectaban la capital con las provincias del Norte... El Bajío estaba próximo a dos ferias vitales de la vida económica colonial: la de San Juan, donde San Miguel y Querétaro vendían telas, y de Saltillo, a la que llamaban la llave de la tierra adentro, que atiborraban de bienes manufacturados y de implementos agrícolas.<sup>3</sup>

Más tarde, en 1590 el virrey Luis de Velasco II hizo notar el problema de la falta de comunicación y la necesidad de crear recursos, impulsar la agricultura y la ganadería y disponer de mano de obra para la tarea colonizadora en las despobladas tierras norteñas<sup>4</sup>, lo que garantizaría, además, el control político de tales territorios. Por lo anterior, en lo que podría ser catalogada como la primer labor planificadora en la historia del norte de México, se ordenaron migraciones masivas de familias indígenas tlaxcaltecas fundándose, con éstas, pueblos separados administrativamente de los españoles. En el territorio coahuilense tales fundaciones tuvieron lugar al oriente del valle de Saltillo, en Monclova y Parras, principalmente.

---

<sup>3</sup> Wolf, Eric, Museo Nacional de la Independencia. Guanajuato. Gto. Nota explicativa.

<sup>4</sup> Ibid p. 74

Otra gama de fundaciones tuvo su origen a partir de la serie de misiones y presidios establecidos al norte de Saltillo y que habrían de constituirse en puntos de abastecimiento expedicionario. Algunas de esas localidades desaparecieron por despoblamiento, como Monclova en sus orígenes, y otras se extendían más allá de la actual frontera con los Estados Unidos.

En 1767 se estimó en 8,000 habitantes la población de Saltillo y sus poblados cercanos, cifra que incluyó a 3,000 tlaxcaltecas. Para 1780 la población del Estado llegó a 23,591 habitantes, pero en Saltillo y Parras (con sus territorios avocindados) se concentró el 64.73%, es decir, 15,272 personas, representando casi una séptima parte de la población de la Ciudad de México de 1790, que contaba con 104,760 habitantes.

“Saltillo fue el emporio comercial del noreste de la Nueva España...En la época colonial constituía el límite de ‘la tierra afuera’ toda la porción que se extendía al norte de la misma. Por la configuración orográfica del territorio que se extiende al sur de Saltillo, esta población era el paso obligatorio para todas las comunicaciones terrestres entre el corazón de la Nueva España y las de Coahuila, Nuevo Reino de León, Texas y grandes porciones de la Nueva Vizcaya y del Nuevo Santander. Por ello se le llamaba ‘la llave de la tierra adentro.’”<sup>5</sup>

En el siglo XIX el desarrollo de los pueblos y las fundaciones en territorio coahuilense estuvieron determinados por aspectos políticos: la consumación de la independencia; la unificación primero hacia 1824, y la separación posterior de Texas a Coahuila en 1836; el cambio de la capital coahuilense de Saltillo a

---

<sup>5</sup> Alessio Robles Vito, citado por Marroni (1992), p. 19

Monclova, y viceversa; la anexión por ocho años del Estado a Nuevo León (1856-1864); la guerra de Reforma y el establecimiento de límites estatales entre Coahuila y las demás entidades nacionales vecinas. Todos estos hechos, sumados a los sucesos de fundaciones previas, permiten definir a esta etapa como la de estructuración política y territorial de las localidades que más tarde desarrollarían condiciones urbanas.

El establecimiento de los nuevos límites de la nación en 1848, luego de la guerra, hizo necesaria la fundación de fuertes y el desarrollo de poblados fronterizos que sirvieran de nuevas aduanas para la federación. La villa de Guerrero, y posteriormente Piedras Negras, donde se centró la actividad comercial transfronteriza en esta etapa, fueron los primeros puestos aduaneros en el estado.<sup>6</sup>

La población coahuilense disminuyó al segregarse el territorio de Texas, pasando de 74,340 habitantes en 1839 a 55,138 una década después, pero incrementándose a 66,228 tan sólo tres años más tarde (cuadro 1.1).

Décadas después, como resultado de la participación en la guerra de Reforma, Juárez realizó un reparto de tierra hacendaria a los soldados republicanos en la región lagunera, especialmente en la antigua misión jesuita de San Pedro, que desde ese hecho, ocurrido en 1871, se erigiría como villa con la denominación de San Pedro de las Colonias, y en algunas otras poblaciones del norte. Estos sucesos, aunados al descubrimiento de yacimientos de oro y plata en Sierra Mojada, la explotación de yacimientos de carbón al norte de Monclova y el

**CUADRO 1.1**  
**COAHUILA: POBLACIÓN TOTAL, 1780-2000**

<b>Año</b>	<b>Población</b>	<b>Fuente</b>
1780	23,591	Virrey Revillagigedo
1803	32,172	Humboldt
1824	48,922	Cuellar, Pablo
1830	77,795	Valdés, A.
1839	74,340	Lafragua, J.M.
1849	55,138	Plan, 1849
1852	66,228	Orozco y Berra, M.
1857	75,340	Hermosa, J.
1869	93,150	Memoria, 1859
1870	95,397	Memoria, 1874
1871	98,398	Cuadro, 1871
1872	98,347	Memoria Fomento, 1873
1874	95,397	Velasco, A. L.
1877	104,131	Busto, E.
1882	144,594	Memoria, 1882
1884	144,594	García Cubas. 1884
1888	184,327	Memoria 1896
1889	177,797	Directorio, 1890
1895	241,026	I Censo General de Población
1900	296,938	II Censo General de Población
1910	362,092	III Censo General de Población
1921	393,480	IV Censo General de Población
1930	436,425	V Censo General de Población
1940	550,717	VI Censo General de Población
1950	720,619	VII Censo General de Población
1960	907,734	VIII Censo General de Población
1970	1,114,956	IX Censo General de Población
1980	1,557,265	X Censo General de Población
1990	1,972,340	XI Censo General de Población y Vivienda
1995	2,173,775	Conteo de Población y Vivienda
2000	2,438,322	Proyección. Rolando Elizondo Arreola

1 En 1848, como resultado de los Tratados de Guadalupe Hidalgo, fue segregada una parte del territorio de Coahuila

2 El 19 de febrero de 1856 el gobernador de Nuevo León, Santiago Vidauri, decretó la anexión de Coahuila al Estado que gobernaba, ratificado por el Congreso de la Unión en el mismo año

3 En el año 1864 tras la infidencia de Vidauri se separó el estado de Coahuila del de Nuevo León

FUENTE: De 1780-1824 en Cuellar, Pablo "Historia del Estado de Coahuila"; hasta 1980, INEGI, Estadísticas Históricas de México; 1990, INEGI Censo Nacional de población; 1995 Censo Nacional de Población. El dato para el 2000 es resultado de un ejercicio de proyección a partir de las tasas de crecimiento municipales de 1990-1995.

impulso de algunos cultivos como el del algodón en la laguna, fueron factores decisivos que impulsaron el desarrollo demográfico fuera de la región sur, donde se concentraba el 43.25% de la población en 1831 (cuadro 1.2).

La concentración poblacional en Saltillo reflejaba la importancia comercial de la ciudad en la región latifundista de la primera mitad del siglo XIX, así como la de su papel administrativo. Sin embargo, esto no continuó por mucho tiempo, pues los patrones comerciales tendieron a orientarse hacia los Estados Unidos ante la necesidad que mostraron sus estados sureños de establecer nuevas rutas comerciales hacia México, debido a la crisis política imperante en ese país hacia 1860. Este hecho tendería a fortalecer el crecimiento de otros centros económicos que restaron a Saltillo su fortaleza comercial, como lo fueron Monterrey y Matamoros (Marroni, 1992:21).

Las nuevas fronteras políticas, ya establecidas a finales del siglo XIX, hicieron necesario el establecimiento de localidades que se constituyeran como centros de intercambio mercantil entre México y los Estados Unidos. Así, en 1877, el Gobierno del Estado formó, con terrenos expropiados ex profeso, una nueva congregación llamada Capitán Leal, que 35 años más tarde se denominaría Ciudad Acuña, misma que desde sus orígenes sirvió como punto de intercambio comercial de trascendencia entre Coahuila y Texas.

Las localidades fundadas en esta etapa, a pesar de llegar a consolidarse y legitimarse políticamente, no contaban con una estructura productiva que asegurara su permanencia y crecimiento. Las actividades extractivas variaron rápidamente en lo que respecta al tipo de minerales demandados, y esto reflejó cambios en los patrones de localización de la población por mucho tiempo.

**CUADRO 1.2**  
**COAHUILA: POBLACION DEL SISTEMA URBANO ESTATAL, 1900-2000**

	1900	1910	1921	1930	1940	1950	1960	1970	1980	1990	1995	2000****
1 Saltillo	23,996	35,414	40,451	45,272	49,430	69,842	98,839	161,114	284,937	420,947	510,131	620,336
2 Torreón	13,845	34,271	50,902	66,001	75,796	128,971	179,901	223,104	328,086	439,436	481,493	628,437
3 Monclova	6,684	6,872	12,622	6,877	7,181	19,049	43,077	78,134	116,786	177,792	188,850	200,812
4 Piedras Negras	7,888	8,518	14,233	15,878	15,663	27,581	44,992	41,033	67,455	96,178	114,384	136,458
5 Acuña	667	933	2,423	5,350	5,607	11,372	20,317	30,276	38,898	52,983	79,221	119,307
6 Frontera				5,691	6,035	9,441	14,297	25,781	32,568	58,216	60,434	62,778
7 Sabinas	939	2,570	3,086	4,541	6,825	11,249	16,076	20,538	27,413	42,567	45,854	49,460
8 Matamoros	2,567	4,444	4,549	6,001	7,961	10,156	13,770	15,125	28,175	39,091	41,610	44,341
9 San Pedro	8,997	13,066	18,200	13,196	15,713	19,258	26,018	26,882	36,679	40,371	42,068	43,911
10 Ramos Arizpe	1,687		1,551	1,876	2,766	3,260	3,925	6,205	9,373	16,796	26,229	41,287
11 Nueva Rosita**			6,151	10,418	25,551	29,525	34,302	34,706	33,121	36,284	37,159	38,071
12 Parras	6,476	6,252	7,284	11,660	15,555	18,547	19,768	18,707	23,453	26,160	29,999	34,486
13 Múzquiz	4,622	5,012	5,186	5,956	7,040	6,225	12,971	18,868	22,115	29,819	31,071	32,367
14 Fco. I. Madero			408	307	2,679	4,800	9,938	12,613	16,106	26,227	26,201	26,175
15 Castaños	1,409		1,677	1,584	1,415	2,607	4,999	8,996	12,126	18,368	19,035	19,739
16 Allende	3,640	4,469	5,658	4,804	5,613	7,093	9,418	11,076	13,888	16,649	17,753	18,952
17 Nava	1,944		1,822	1,786	2,101	2,131	3,118	4,097	5,860	13,912	16,076	18,625
18 San Buenaventura	2,819		3,962	3,038	3,541	3,675	5,793	9,188	12,690	17,511	17,743	17,982
19 Palaú**			1,748	3,196	5,116	5,785	7,632	10,472	10,073	16,364	16,166	16,967
20 Arteaga***	1,340		1,176	1,413	1,632	1,337	1,540	2,104	3,641	3,996	5,688	8,148
Número de ciudades	1	2	3	3	6	7	8	12	14	19	20	20
Población urbana	23,996	69,685	109,553	127,151	197,708	312,773	483,290	694,248	1,053,992	1,575,755	1,807,185	2,077,638
Población no urbana	272,942	292,407	283,927	309,274	353,009	407,846	424,444	420,708	503,273	396,585	366,590	388,429

Fuente: INEGI, Censos de Población, y Censo 1995, para el Estado de Coahuila.

\* Fueron consideradas, con fines analíticos, las localidades que en 1995 tuvieron más de 15,000 habitantes

\*\* Palaú y Nueva Rosita pertenecen a los municipios de Múzquiz y San Juan de Sabinas, respectivamente, aunque no son sus cabeceras municipales.

\*\*\* La localidad de Arteaga fué incluida por llegar a pertenecer entre 1980 y 1990 a la zona metropolitana de Saltillo.

\*\*\*\* La población para el año 2000 es estimada a partir de una proyección aritmética utilizando las tasas de crecimiento de cada municipio entre 1990 y 1995.

## **1.2. ETAPA DE LA CONSOLIDACIÓN CAPITALISTA AGROINDUSTRIAL (1892-1942)**

Hacia fines de 1892, con el establecimiento oficial de nuevos límites hacia Durango y Nuevo León, queda prácticamente definido el territorio que Coahuila ocupa en la federación después de tres siglos de reestructuraciones territoriales comenzadas en la colonia y que reflejan transformaciones en el comportamiento de variables económicas, políticas y sociales de México.

Durante el siglo XX, si bien continuaron existiendo modificaciones en la división administrativa municipal, estos han sido mínimos con relación a los cambios tan pronunciados que experimentó el territorio coahuilense anteriormente, siendo el caso más notable el del municipio de Torreón que más adelante se explica.

Con la llegada de Porfirio Díaz al poder, y una vez que terminaron los conflictos políticos caracterizadores de las tres primeras partes del siglo XIX, comenzó una época de apuntalamiento del sistema capitalista industrial en nuestro país. "La consolidación de una clase dominante, y la estructuración de un poder federal fuerte hicieron posible la tan deseada estabilidad, propiciando la consolidación de un mercado interno como requisito indispensable para integrarse al mercado mundial y atraer la inversión extranjera."<sup>7</sup> Ese mercado interno, sin embargo, estaba altamente concentrado en el centro del país.

---

<sup>7</sup> Enriquez, Eduardo (1989), p. 399

El sistema capitalista en el que se insertaba México estuvo marcado por transformaciones en el tipo de productos y actividades económicas predominantes.

El elemento detonador del crecimiento urbano en México a finales del siglo XIX, cuyo resultado permanece hasta nuestros días en la forma de un sistema de ciudades con alta primacía centrada en la ciudad de México es el sistema ferroviario, cuya construcción, por un lado benefició a las ciudades que conectaría y, por el otro, marginó la economía y el desarrollo de numerosos poblados cuyas funciones estaban fuertemente ligadas al sistema de transporte carretero (Unikel, Ruiz y Garza 1976:22). Numerosas ciudades del norte lograron su inclusión en el modelo capitalista y, en general, a la nación a través de este medio (ver mapas 1.2 y 1.3).

La importancia de las rutas carreteras antiguas, residía fundamentalmente en el volumen y tipo de tráfico comercial. De este modo, los caminos troncales nacionales por donde circulaban mercancías destinadas al comercio exterior eran los mejor acondicionados y los únicos habilitados para la circulación de carruajes; mientras que la mayor parte de los caminos locales e interregionales no fueron más que “senderos por donde sólo transitaban bestias de carga.”<sup>8</sup> Esta situación varió poco con la introducción del ferrocarril. Como se muestra en los mapas 1.2 y 1.3, en una primera etapa las líneas construidas reforzarían el patrón antes descrito de conexión de ciudades en base al comercio exterior y al abastecimiento de insumos para la ciudad de México.

---

<sup>8</sup> INEGI (1990), p. 557

Si consideramos que el desarrollo industrial no depende únicamente del mejoramiento de la circulación de mercancías, sino que se encuentra supeditado fuertemente a una acelerada acumulación de capital en todas las ramas de la economía, misma que tiende a crear una masa de trabajadores-consumidores asalariados que constituye el mercado para las mercancías producidas (Garza, 1985:108), podemos entender porqué, en el nivel nacional, el ferrocarril acentuó la concentración económica en la ciudad de México, hacia donde confluían la mayoría de las vías del sistema.

Coahuila, por su ubicación geográfica, no se vio apartado del sistema en construcción. En 1880 se otorgaron tres concesiones decisivas a empresarios norteamericanos para construir las líneas troncales principales que comunicarían la Ciudad de México con la frontera Norte, dos de las cuales tocarían territorio coahuilense: la línea México-Paso del Norte (hoy Ciudad Juárez), y la línea México-Laredo. Mientras que la primera solo pasaría cerca de algunos ranchos de la Laguna, la segunda sí tendría un ramal que llegaría a Saltillo.

Dos años antes de su construcción, un agente de los Estados Unidos dirigía una elocuente carta a los empresarios de aquel país describiendo los beneficios que les daría una vía férrea que tocara tierras coahuilenses: esta "atravesaría por el centro del Estado de Coahuila a la ciudad de Durango (y) tocaría en el Saltillo, Monclova, Parras, Zaragoza y otros pueblos de alguna importancia por sus productos agrícolas y por sus minas de plata, plomo, cobre, hierro, mármol, granito y alabastro... Los propietarios desean tanto ver establecidas las vías férreas que permitirían por sus tierras su construcción libre y cederían grandes porciones de

terreno a cualquiera compañía que construyera un ferrocarril que pasara por el centro del Estado”.<sup>9</sup>

En efecto, en 1883 se inauguró la primera estación en Saltillo del Ferrocarril Nacional Mexicano (México-Laredo). Ese mismo año a la región lagunera la atravesó el Ferrocarril Central (México-Ciudad Juárez), y se encontraba en proceso el proyecto del Ferrocarril Internacional Mexicano, que cruzaría al estado, desde Ciudad Porfirio Díaz (hoy Piedras Negras), hasta entroncar con la línea Central en La Laguna (Larrazolo, 1997:73).

El sistema férreo, como lo señala Pablo Cuellar (1979:194), fue vital para sentar las bases del desarrollo económico del estado, pues facilitó el movimiento de algodón, carbón y trigo, productos importantes en la economía estatal durante esa etapa. Debido a lo anterior, una gran parte de la población estatal tendería a concentrarse a lo largo de estas vías, pero fundamentalmente en la parte lagunense.

En 1883, en las tierras del rancho del Torreón, que durante mucho tiempo formaron parte de la gran hacienda de San Lorenzo de La Laguna, fue construida una estación del Ferrocarril Central. Los propietarios tuvieron el propósito de consolidar el desarrollo agrícola de sus tierras a partir de tal medio logrando, cinco años después, que el Ferrocarril Internacional Mexicano y el Central cruzaran sus vías en la estación del Torreón (Guerra, 1932:56). Las consecuencias demográficas y económicas del hecho se ponen de manifiesto al analizar que la población en tal localidad llegó, partiendo de varias decenas, a 3,969 habitantes

---

<sup>9</sup> En Enriquez, Eduardo (1989), p. 395



Mapa 1.2  
México: Red ferroviaria en 1884



Mapa 1.3  
México: Red ferroviaria en 1910

Fuente: Gustavo Garza "El proceso de industrialización en la ciudad de México"  
El Colegio de México, Mexico, 1985, pp. 110 y 112

en 1895, y a 13,845 en 1900 (véase el cuadro 1.2), luego de que los propietarios del terreno destinaran una parte del mismo a la construcción de un centro poblacional, cuya planificación fue métricamente rigurosa: "las manzanas resultaron con una medida exacta de ochenta y cuatro metros setenta y tres centímetros, por cada lado, y las calles con veintiún metros veinte centímetros de ancho"<sup>10</sup>

Con respecto a la estructura interna de la naciente metrópoli, cabe rescatar el comentario del anónimo autor de "La República Mexicana", libro publicado entre 1908 y 1910, donde al describir a la ciudad afirma que "el tráfico de Torreón es enorme. Se asegura que 27 trenes entran y salen de sus estaciones diariamente...Líneas de tranvías eléctricos ponen en contacto frecuentemente a Torreón con Gómez Palacio y con Lerdo, formando en realidad aquella ciudad coahuilense, y estas duranguenses, *como los barrios de una misma población.*"<sup>11</sup>

Torreón creció significativamente a partir de entonces, y solo 14 años después alcanzó la categoría política de Ciudad. En 1910 su población estaba a punto de superar a la de Saltillo (34,271 y 35,414 habitantes, respectivamente), lográndolo poco tiempo después, ya que en 1921 mientras que Saltillo contaba con 40,451 habitantes, Torreón tuvo 50,902. Esta nueva hegemonía poblacional con respecto a la capital fue consolidándose rápidamente y se mantendría prácticamente el resto del siglo XX.

---

<sup>10</sup> Guerra, Eduardo (1932), p. 57

<sup>11</sup> Anónimo, del libro "La República Mexicana" p. 26-30, recopilado por Enriquez (1989), p. 452. Las letras en cursiva no son del texto.

La expansión de las actividades comerciales relacionadas con el desarrollo de la economía algodonera y el establecimiento de nuevas industrias en los correspondientes territorios urbanos favorecieron el dinamismo urbano torreonense.

A pesar de que el desarrollo económico coahuilense tendría en esta etapa a Torreón y su periferia como ejes principales, el nuevo paradigma económico nacional sustentado en la agroindustria y en la industria pesada promovería el crecimiento demográfico en otras regiones del estado para finales del siglo XIX. La explotación de nuevos requerimientos minerales para abastecer a la gran industria: carbón, plomo, plata, zinc, cobre, mercurio, etc., determinó a partir de esta etapa la consolidación de localidades del centro y norte del Estado. Sin embargo, en muchas de estas, el alto costo de la actividad minera se tradujo en el abandono de la inversión y el consecuente despoblamiento. Tal es el caso de las áreas mineras de la región desértica.

Los yacimientos de carbón pronto serían estimados como los más grandes de México. En 1897 empezaron a explotarse las minas del municipio de Múzquiz, y en 1904 las de Sabinas, lo que atrajo industrias coquizadoras y de producción de ácido sulfúrico (Cuellar, 1979:270).

Al final de la etapa de la consolidación capitalista agroindustrial, la población nacional seguía viviendo, en su mayoría, en localidades menores a 15,000 habitantes, pues el grado de urbanización pasó tan solo de 10.5% en 1910 a 20% en 1940 (Unikel, 1940:30-31). Ese aumento se debió fundamentalmente al crecimiento poblacional en las ciudades de México, Guadalajara, Puebla,

Monterrey, y Torreón, cuya zona metropolitana excedía en esa década los 100,000 habitantes, quedando por habitarse extensas zonas del país, como las del sureste con bajo nivel de desarrollo, y las del norte semiáridas (Unikel, Ruiz y Garza, 1977:38).

Es interesante observar que en Coahuila el grado de urbanización pasó de 8.1% en 1900 a 36% hacia 1940, superando considerablemente la cifra nacional en esa última fecha. De contar solamente con 1 localidad mayor a 15,000 habitantes pasó a 6 en 1940: Piedras Negras, que creció por el incremento en el flujo comercial y minero interfronterizo; Nueva Rosita por sus importantes yacimientos minerales; Saltillo y Parras que conservaron actividades agrícolas y comerciales, la primera, y textiles la segunda; y San Pedro y Torreón con su creciente actividad económica textil, comercial e industrial.

Otra aduana del Estado, que durante escasos años funcionó en la región desértica (Boquillas de el Carmen) desapareció en 1900 posiblemente a consecuencia de la desilusión minera en esa región, ya que los costos de producción y transportación hacían incosteable cualquier inversión en la época, y a la inexistencia de localidades importantes en el lado norte de la frontera.

El incremento en el grado de urbanización del Estado se debió principalmente al desarrollo de la ciudad de Torreón, que en 1940 representó 28.8% de la población ubicada en los municipios que en 1995 serían urbanos (participación neta), mientras Saltillo bajó esa participación de 26.8% a 18.8% entre 1900 y 1940, como lo muestra el cuadro 1.3

**CUADRO 1.3**  
**COAHUILA: PARTICIPACIONES NETAS DE LAS LOCALIDADES URBANAS EN 1995. SIGLO XX**

	1900	1910	1921	1930	1940	1950	1960	1970	1980	1990	1995	2000
<b>TOTAL</b>	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.9	100.0	100.0
Salttillo	26.81	29.07	22.09	21.07	18.78	17.82	17.32	21.23	25.40	26.48	28.23	29.86
Torreón	15.47	28.13	27.80	30.72	28.80	32.91	31.52	29.39	29.25	27.64	26.64	25.43
Monclova	7.47	5.64	6.89	3.20	2.73	4.86	7.55	10.29	10.32	11.18	10.45	9.67
Piedras Negras	8.81	6.99	7.77	7.39	5.95	7.04	7.88	5.41	6.01	6.05	6.33	6.57
Acuña	0.75	0.77	1.32	2.49	2.13	2.90	3.56	3.99	3.47	3.33	4.38	5.74
Frontera	-	-	-	2.65	2.29	2.41	2.51	3.39	2.90	3.66	3.34	3.02
Sabinas	1.05	2.11	1.69	2.11	2.59	2.87	2.82	2.71	2.44	2.68	2.54	2.38
Matamoros	2.87	3.65	2.48	2.79	3.02	2.59	2.41	1.99	2.51	2.46	2.30	2.13
San Pedro	10.05	10.73	9.94	6.14	5.97	4.91	4.56	3.54	3.20	2.54	2.33	2.11
Ramos Arizpe	1.88	-	0.85	0.87	1.05	0.83	0.69	0.82	0.84	1.06	1.45	1.99
Nueva Rosita**	-	-	3.36	4.85	9.71	7.53	6.01	4.57	2.95	2.28	2.06	1.83
Parras	7.23	5.13	3.98	5.43	5.91	4.73	3.46	2.46	2.09	1.65	1.66	1.66
Múzquiz	5.16	4.11	2.83	2.77	2.67	1.59	2.27	2.49	1.97	1.88	1.72	1.56
Fco. I. Madero	-	-	0.22	0.14	1.02	1.22	1.74	1.66	1.44	1.65	1.45	1.26
Castaños	1.57	-	0.92	0.74	0.54	0.67	0.88	1.19	1.08	1.16	1.05	0.95
Allende	4.07	3.67	3.09	2.24	2.13	1.81	1.65	1.46	1.24	1.05	0.98	0.91
Nava	2.17	-	1.00	0.83	0.80	0.54	0.55	0.54	0.52	0.88	0.89	0.90
San Buenaventura	3.15	-	2.16	1.41	1.35	0.94	1.02	1.21	1.13	1.10	0.98	0.87
Palau**	-	-	0.95	1.49	1.94	1.48	1.34	1.38	0.90	1.03	0.89	0.77
Arteaga***	1.50	-	0.64	0.66	0.62	0.34	0.27	0.28	0.32	0.25	0.31	0.39

Fuente cuadro 1.2

\* Fueron consideradas, con fines analíticos, las localidades que en 1995 tuvieron más de 15,000 habitantes

\*\* Palau y Nueva Rosita pertenecen a los municipios de Múzquiz y San Juan de Sabinas, respectivamente, aunque no son sus cabeceras municipales.

\*\*\* La localidad de Arteaga fué incluida por llegar a pertenecer entre 1980 y 1990 a la zona metropolitana de Saltillo

En lo que respecta a la población no urbana, es decir, aquella que habitaba en localidades de hasta 15,000 personas, en este período se observó un crecimiento que solo se vio interrumpido entre 1910 y 1921, pero que al final resultó en un incremento de 80,067 personas con una tasa anual de 0.66% (cuadro 1.2 y 1.4).

En suma, la urbanización coahuilense en esta etapa, pone de manifiesto la existencia de un ambiente propicio para la interiorización y potencialización en el estado de las políticas imperantes en el ámbito nacional, derivadas de la creciente actividad agroindustrial, y de la extracción de minerales no preciosos, en una época en la que el mercado internacional reclamaba insumos para la producción en la gran industria.

**CUADRO 1.4**  
**COAHUILA: TASAS DE CRECIMIENTO DE LAS LOCALIDADES URBANAS EN 1995. SIGLO XX**

	1900-1910*	1910-1921*	1921-1930*	1930-1940	1940-1950	1950-1960	1960-1970	1970-1980	1980-1990	1990-1995
1 Ramos Arizpe			2.25	4.04	1.62	1.87	4.87	4.05	6.18	8.21
2 Acuña	3.41	9.06	9.72	0.48	7.14	5.97	4.23	2.44	3.23	7.38
3 Arteaga**			2.17	1.48	-1.93	1.42	3.29	5.42	0.96	6.45
4 Saltillo	3.97	1.22	1.33	0.90	3.43	3.53	5.20	5.64	4.09	3.46
5 Piedras Negras	0.77	4.78	1.29	-0.14	5.67	5.01	-0.95	4.90	3.71	3.12
6 Nava			-0.23	1.67	0.14	3.88	2.87	3.51	9.29	2.59
7 Parras	-0.35	1.40	5.66	2.98	1.73	0.64	-0.57	2.20	1.13	2.45
8 Torreón	9.49	3.66	3.09	1.42	5.32	3.38	2.26	3.78	3.05	1.63
9 Sabinas	10.59	1.68	4.63	4.24	4.99	3.63	2.57	2.82	4.63	1.33
10 Allende	2.07	2.17	-1.90	1.60	2.31	2.87	1.70	2.20	1.88	1.14
11 Matamoros	5.64	0.21	3.30	2.92	2.40	3.09	0.98	6.17	3.42	1.11
12 Monclova	0.28	5.68	-6.86	0.44	9.98	8.50	6.37	3.86	4.51	1.07
13 San Pedro	3.80	3.06	-3.69	1.80	2.00	3.05	0.34	2.82	1.22	0.74
14 Múzquiz	0.81	0.31	1.63	1.72	-1.19	7.61	3.97	1.54	3.12	0.73
15 Frontera				0.60	4.46	4.23	6.30	2.28	6.15	0.66
16 Castaños			-0.67	-1.14	6.14	6.72	6.29	2.92	4.36	0.63
17 Nueva Rosita***			6.36	9.58	1.42	1.51	0.12	-0.45	0.94	0.42
18 San Buenaventura			-3.06	1.57	0.36	4.65	4.90	3.16	3.36	0.23
19 Fco. I. Madero			-3.27	24.72	5.85	7.54	2.50	2.38	5.14	-0.02
20 Palaú***			7.32	4.91	1.21	2.81	3.34	-0.37	5.11	-0.22
Tiempo intercensal (años)	10.00	11.00	8.54	9.81	10.25	10.01	9.64	10.39	9.73	5.65
Población urbana	11.25	4.20	1.76	4.60	4.58	4.44	3.83	4.10	4.22	2.46
Población no urbana	0.69	-0.27	1.01	1.36	1.42	0.40	-0.09	1.74	-2.42	-1.38

Fuente: cuadro 1.2

\* El tiempo intercensal considerado para determinar las tasas tiene en cuenta el momento del encuestamiento censal.

\*\* Palaú y Nueva Rosita pertenecen a los municipios de Múzquiz y San Juan de Sabinas, respectivamente, aunque no son sus cabeceras municipales.

\*\*\* La localidad de Arteaga fué incluida por llegar a pertenecer entre 1980 y 1990 a la zona metropolitana de Saltillo.

### **1.3 URBANIZACIÓN INDUSTRIAL Y SUSTITUCIÓN DE IMPORTACIONES (1942-1975)**

A partir de 1917, y durante más de dos décadas, el gobierno federal debió dedicarse completamente a resolver la crisis institucional y estabilizar al sistema político mexicano. La economía nacional, mientras tanto, se encontraba estancada ante la incertidumbre y, de hecho inexistencia, de una política global que la guiara. La situación, como expresa Lorenzo Meyer (1976: 1276), cambió abruptamente hacia 1940 cuando el gobierno alemanista se propuso por todos los medios inducir el crecimiento económico y cambiar materialmente en unas cuantas décadas al país a partir de la transformación en la estructura productiva que convertiría a la industria en el sector más dinámico y en la que se desplazaría a la agricultura y a la exportación de materias primas, sobre todo minerales, de manera que "la historia de los cambios ocurridos en México a partir de 1940 es básicamente la historia del desarrollo de una base industrial moderna con todas las consecuencias características de este tipo de procesos: supeditación de la agricultura a la industria, aumento en la urbanización, aumento del sector terciario, etc."<sup>12</sup>

Aunque las bases de la industrialización nacional estuvieron dadas desde el porfiriato, los factores inmediatos del crecimiento de la industria mexicana a partir de 1940 las dio en buena medida la segunda guerra mundial: "La contienda aumentó notablemente la demanda externa de ciertos productos mexicanos, a la

---

<sup>12</sup> Meyer, Lorenzo (1976) "La encrucijada", en *Historia General de México*, V.2, p. 1276, El Colegio de México.

vez que eliminó la competencia del exterior en otros campos relacionados con el mercado interno”<sup>13</sup>

Coahuila manifestó a partir de este período los rasgos generales que caracterizarían hasta nuestros días a su proceso de urbanización. En 1940 la población estatal pasaba del medio millón de habitantes mientras el país sumaba 19,652,552; y a lo largo de esta etapa, de fuerte industrialización y desarrollo económico basado en la sustitución de importaciones, se gestaría la transición de una sociedad coahuilense rural a una urbana: en 1940 solo el 35% de la población residía en localidades de más de 15,000 personas, mientras para 1970 esa cifra se aplicaría a los moradores de localidades rurales (cuadro 1.5).

El vertiginoso crecimiento urbano experimentado a lo largo de tres décadas en la entidad, se vio favorecido por la diversidad productiva, que poco a poco se desarrolló gracias a las diferencias geográficas imperantes en su amplio territorio. Esta fue, sin embargo, una diversidad que se manifestó como especialización a una escala municipal.

En estas décadas, en las que inician las políticas nacionales de planificación ante la euforia del desarrollo económico, y en las que prácticamente se ve redefinida a la realidad territorial mexicana a partir de los recientes conceptos de desarrollo regional, urbanización, metropolización, y los derivados del discurso de las ventajas comparativas, se concreta el futuro de las ciudades coahuilenses. Ninguna otra etapa la definiría tanto como esta.

---

<sup>13</sup> Op cit, p.1277

**CUADRO 1 5**  
**COAHUILA: DISTRIBUCION DE LA POBLACION POR TAMAÑO DE CIUDADES, 1900-1995**

	Urbana Total	Pequeñas		Subtotal	Intermedias		Subtotal	Grandes		Subtotal
		15,000 a 19,999	20,000 a 49,999		50,000 a 99,999	100,000 a 250,000		250,000 a 499,999	500,000 y más	
<b>1900</b>										
Población	23,996		23,996	23,996						
%	100		100							
Ciudades*	1		1							
Grado**	8.08									
Tasa										
<b>1910</b>										
Población	69,685		69,685	69,685						
%	100		100	100						
Ciudades	2		2	2						
Grado	19.24									
Tasa	11.25									
<b>1921</b>										
Población	109,653	18,200	40,451	58,651	50,902		50,902			
%	100	16.61	36.92	53.54	46.46		46.46			
Ciudades	3	1	1	2	1		1			
Grado	27.84									
Tasa	4.20									
<b>1930</b>										
Población	127,151	15,878	45,272	61,150	66,001		66,001			
%	100	12.49	35.60	48.09	51.91		51.91			
Ciudades	3	1	1	2	1		1			
Grado	29.13									
Tasa	1.76									
<b>1940</b>										
Población	197,708	46,931	74,981	121,912	75,796		75,796			
%	100	23.74	37.93	61.66	38.34		38.34			
Ciudades	6	3	2	5	1		1			
Grado	35.90									
Tasa	4.60									
<b>1950</b>										
Población	312,773	56,854	57,106	113,960	69,842	128,971	198,813			
%	100	18.18	18.26	36.44	22.33	41.23	63.56			
Ciudades	7	3	2	5	1	1	2			
Grado	43.40									
Tasa	4.58									
<b>1960</b>										
Población	483,290	35,844	168,706	204,550	98,839	179,901	278,740			
%	100	7.42	34.91	42.32	20.45	37.22	57.68			
Ciudades*	9	2	5	7	1	1	2			
Grado**	53.24									
Tasa	4.44									
<b>1970</b>										
Población	694,248	52,700	179,196	231,896	78,134	384,218	462,352			
%	100	7.59	25.81	33.40	11.25	55.34	66.60			
Ciudades	12	3	6	9	1	2	3			
Grado	62.27									
Tasa	3.83									
<b>1980</b>										
Población	#####	16,106	241,622	257,728	67,455	115,786	183,241	613,023	-	613,023
%	100	1.53	22.92	24.45	6.40	10.99	17.39	58.16	-	58.16
Ciudades	13	1	8	9	1	1	2	2	-	2
Grado	67.68									
Tasa	4.22									
<b>1990</b>										
Población	#####	85,688	2,405,19	3,26,207	207,377	177,792	385,169	860,383	0	860,383
%	100	5.44	15.26	20.70	13.16	11.28	24.44	54.60	-	54.60
Ciudades	18	5	7	12	3	1	4	2	-	2
Grado	79.69									
Tasa	4.10									
<b>1995</b>										
Población	#####	86,773	280,211	366,984	139,655	303,234	442,889	481,493	510,131	991,624
%	100	4.80	15.51	20.31	7.73	16.78	24.51	26.64	28.23	54.87
Ciudades	19	5	8	13	2	2	4	1	1	2
Grado	82.87									
Tasa	2.46									

FUENTE: INEGI, Censos de población y vivienda 1950 a 1990, y conteo 1995

\* Localidades con 15,000 y más habitantes

\*\* Porcentaje de la población urbana respecto a la total



Mapa 1.4  
México: Red nacional de carreteras federales, 1950

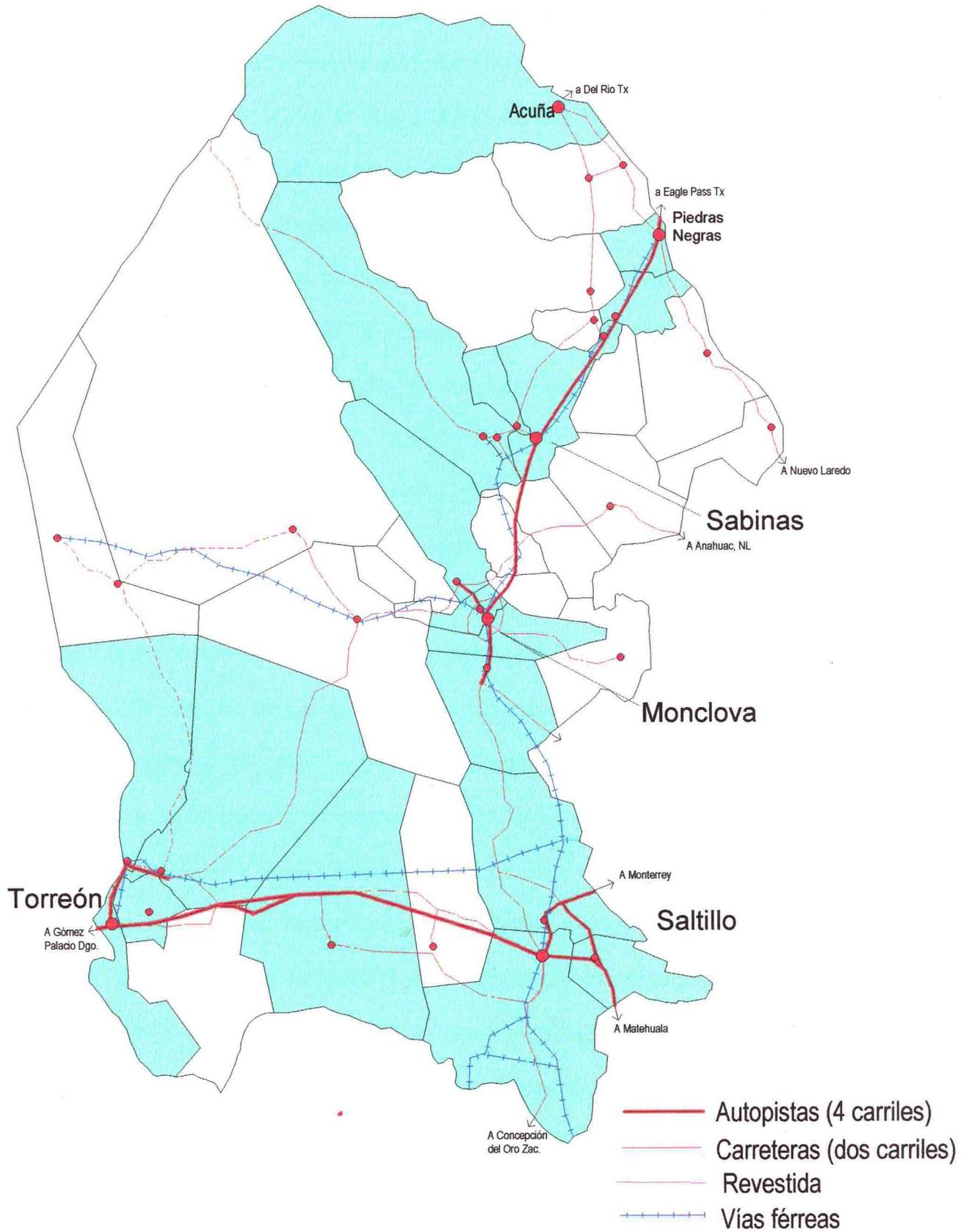


Mapa 1.5  
México: Red nacional de carreteras federales, 1970

Fuente: Gustavo Garza "El proceso de industrialización en la ciudad de México"  
El Colegio de México, Mexico, 1985, pp. 281 y 283

MAPA 1.6

COAHUILA: PRINCIPALES VÍAS DE TRANSPORTE  
2000



El desarrollo urbano estatal comenzó a presentar rasgos de dispersión demográfica a lo largo de dos grandes ejes carreteros que correspondieron a las rutas ferroviarias principales que le atravesaron desde finales del siglo pasado. Estos ejes tocan el territorio de la mayor parte de sus 38 municipios. De hecho solo Ocampo y Sierra Mojada, por el occidente, y Guerrero, Hidalgo, Candela, y Juárez, por el oriente, han quedado excluidos totalmente de tal comunicación. Sin embargo, la población de estas localidades en 1940 correspondió al 3.5% del total estatal, indicándonos de una manera somera el grado de integración territorial, en términos de comunicación y transporte, de los municipios del estado (mapa 1.4 a 1.6).

El eje carretero norte-sur, que parte de Ciudad Acuña y llega a Saltillo por la carretera federal 57 beneficia, para 1940, a 296.876 habitantes (53.9%), mientras que el eje oriente-poniente, que tiene como nodos a Torreón y a Saltillo, a través de la carretera 40, concentró a 345.280 personas correspondiendo a 62.7% del total estatal. En ambas cifras se incluye a la población de Saltillo, Arteaga y Ramos Arizpe, por ser los únicos puntos de interconexión entre ambos ejes, lo que representa una ventaja que poco a poco se transformó en factor determinante del creciente desarrollo económico y demográfico en la región sureste.

Resulta evidente la importancia del sistema carretero en el desarrollo urbano de Coahuila si se considera que todos sus municipios urbanos son atravesados por una parte de esas importantes vialidades que, además, tienen trascendencia nacional al servir de conectoras de las ciudades más grandes de México. En este sentido, una ventaja adicional obtienen las ciudades de Saltillo y Monclova por ser paso obligatorio para los flujos de personas, bienes y servicios:

la primera entre Monterrey y las ciudades nor-orientales del país, principalmente Torreón, Chihuahua, Ciudad Juárez, Durango y Hermosillo; y la segunda entre esa misma ciudad nuevoleonense y las localidades del norte de Coahuila y algunas del sur de Texas. (mapa 1.6).

En esta etapa, caracterizada en el nivel nacional por las políticas de sustitución de importaciones, se gestó la industrialización estatal que tuvo como enclave principal a la ciudad de Monclova, situación derivada de la pujante industria nacional que requería grandes cantidades de acero para sus procesos productivos.

El censo de 1930 reportó para la villa de Monclova una población de 6.877 personas, 5.745 menos que en 1921. Y es que, después de la relativa importancia que tuvo este municipio durante el siglo XIX y aún en los primeros años del XX, comienza a decaer económicamente con la extinción de algunas de sus minas y la pérdida de titularidad de ciudad capital que retorna a Saltillo. Por si esto fuera poco, algunas partes de su territorio, entre las que figuraba un punto de contacto importante de la línea férrea, fueron separados y constituidos en las municipalidades autónomas de Castaños y Ciudad Frontera en 1916 y 1927, respectivamente, y aunque pocas décadas después volvieron a incorporarse a Monclova, ahora funcionalmente como integrantes de su zona metropolitana, en un primer momento la separación significó la pérdida de importancia política y demográfica de la villa en cuestión.

La llegada en 1942 a la región centro de Coahuila de una empresa que se convertiría en la primera productora de acero del país, principalmente dirigida al consumo nacional como respuesta a las políticas del momento, ocasionaría un

cambio rotundo en la distribución de la población urbana del estado, pues la participación de Monclova en el total pasó de 2.7% en 1930, a 10.3% en 1970, aumentando su población de 7,181 a 78,134 habitantes en ese período, a un ritmo estimado de 8.9% anual entre 1940 a 1970.

Otros municipios aledaños a Monclova registraron crecimientos urbanos significativos pero no comparables al de aquel. Castaños, Frontera y San Buenaventura incrementaron su población en el período mencionado a tasas anuales de 6.4, 5.0 y 3.2% respectivamente, como consecuencia directa también de la actividad acerera. El resto de los municipios de la región centro fue impactado negativamente en lo que concierne a sus poblaciones totales dado el crecimiento de la metrópoli acerera (cuadros 1.6 y 1.7).

Al respecto de Monclova, Esperanza Cárdenas (1991) menciona que su crecimiento se debió, principalmente, a movimientos migratorios originados en municipios circunvecinos a un radio de 120 kilómetros a la redonda, más que a migraciones interestatales, argumento que resulta validado al analizar las tasas de crecimiento negativas que registraron durante toda esta etapa de la urbanización coahuilense los municipios centrales de Abasolo, Candela, Escobedo, Lamadrid, Nadadores y Sacramento (cuadro 1.8 y mapa 1.7). La concentración de la actividad económica, que se estudiará en el segundo capítulo, tuvo un efecto determinante y fulminante en las localidades aledañas a Monclova.

**CUADRO 1.6  
COAHUILA: DINAMICA DE LA POBLACIONES TOTALES MUNICIPALES 1900-2000**

	1900*	1910*	1921*	1930*	1940	1960	1966	1970	1980	1990	1995	2000
<b>Coahuila</b>	<b>296,938</b>	<b>362,092</b>	<b>393,480</b>	<b>436,425</b>	<b>650,716</b>	<b>720,619</b>	<b>907,734</b>	<b>1,114,956</b>	<b>1,657,266</b>	<b>1,972,340</b>	<b>2,173,776</b>	<b>2,438,322</b>
1 Saltillo	40,442	53,980	60,705	66,609	75,721	96,603	127,772	190,994	321,758	440,920	527,979	636,132
2 Torreón	23,190	43,382	56,449	74,906	87,765	147,233	203,153	250,524	363,886	464,825	508,076	556,242
3 Monclova	14,580	17,032	14,910	8,748	9,411	21,527	45,257	61,878	119,609	178,606	189,738	201,770
4 Piedras Negras	13,468	12,036	16,934	19,069	18,667	31,665	48,408	46,698	80,290	96,185	116,148	137,961
5 Acuña	-	-	2,827	7,096	8,275	13,540	22,317	32,500	41,948	56,338	81,602	120,938
6 Matamoros	15,640	19,601	18,508	20,278	28,514	37,624	46,631	44,441	71,771	86,398	88,235	90,280
7 San Pedro	35,559	44,644	51,464	44,158	46,319	61,960	70,391	72,834	93,410	99,165	91,421	85,181
8 Frontera	-	-	-	6,448	7,453	11,067	16,286	27,979	35,179	61,450	63,847	66,361
9 Múzquiz	11,208	16,377	12,094	15,718	21,817	23,054	33,563	45,850	53,906	65,863	62,990	60,896
10 Sabinas	6,410	14,555	13,147	14,297	17,327	20,588	25,675	29,194	39,515	47,030	51,129	55,709
11 Ramos Arizpe	12,582	14,650	13,545	15,941	21,161	19,727	17,212	19,266	23,092	28,246	36,440	50,357
12 Parras	18,113	15,274	16,826	20,019	26,406	31,658	33,438	33,208	39,677	39,534	43,303	47,714
13 Fco. I. Madero	-	-	-	-	20,093	28,810	35,466	37,343	47,511	50,961	47,510	44,472
14 San Juan de Sab.	-	6,509	8,035	12,442	29,576	33,442	37,305	37,874	37,127	40,231	40,731	41,296
15 Nava	2,243	4,869	4,340	3,310	3,645	3,690	4,385	5,682	8,684	16,915	20,502	25,188
16 Castaños	-	-	5,416	5,311	6,304	8,527	9,340	13,641	15,690	21,356	21,924	22,530
17 Allende	4,509	5,239	7,054	6,560	8,183	9,370	11,743	12,707	15,864	18,486	19,917	21,507
18 Arteaga	8,032	9,332	9,281	9,836	13,621	13,845	13,205	15,763	18,345	17,414	18,907	21,164
19 San Buenaventura	5,567	4,923	5,551	4,942	7,788	8,461	9,770	12,019	15,193	20,216	20,034	19,917
20 Viesca	8,995	8,662	6,149	9,340	12,499	12,567	14,528	16,146	21,095	21,236	19,510	18,247
21 Zaragoza	5,930	7,493	7,756	6,937	7,254	7,537	7,649	8,963	10,065	11,184	12,403	13,779
22 Cuatrociénegas	4,715	6,898	4,786	7,064	6,149	8,516	8,106	9,443	10,850	12,302	12,899	13,536
23 Sierra Mojada**	12,840	6,627	3,776	5,105	4,064	4,337	3,646	5,415	7,058	9,793	11,180	11,294
24 Gral Cepeda	12,101	11,602	11,833	12,056	13,181	14,478	14,192	13,202	13,568	11,966	11,913	11,859
25 Ocampo**	2,077	3,185	4,350	4,043	4,744	6,866	8,260	9,934	9,000	7,857	9,835	9,799
26 Jiménez	8,476	5,379	5,749	6,453	7,767	8,111	7,113	8,445	8,636	8,253	9,328	10,565
27 Nadadores	3,657	3,748	4,341	3,095	4,566	3,744	3,452	3,915	4,719	5,515	6,187	6,954
28 Morelos	3,584	1,646	2,661	2,691	3,221	3,689	3,773	4,974	6,004	6,647	6,642	6,637
29 Villa Unión	3,154	4,770	4,058	4,078	4,853	4,680	5,164	5,716	5,378	5,866	6,228	6,619
30 Progreso	1,439	2,470	3,933	5,355	4,725	3,969	3,678	3,867	4,674	4,041	3,613	3,224
31 Escobedo	-	3,341	4,905	1,666	3,151	3,050	3,139	2,988	2,533	2,966	2,843	2,723
32 Guerrero	4,731	3,588	2,812	3,326	3,449	3,237	3,391	2,850	2,316	2,374	2,144	1,933
33 Sacramento	1,820	2,214	1,086	1,249	1,899	1,438	1,135	1,345	1,373	1,990	1,955	1,920
34 Lamadrid	-	-	1,631	1,292	1,909	1,907	1,529	1,629	1,605	2,006	1,832	1,671
35 Candela	4,180	3,791	2,988	2,717	3,364	3,141	2,656	2,209	2,093	1,888	1,713	1,552
36 Juárez	4,314	1,266	1,256	1,725	2,673	2,285	2,240	1,578	1,897	1,668	1,568	1,511
37 Hidalgo	756	1,099	574	586	749	693	1,040	619	751	1,220	1,271	1,325
38 Abasolo	2,626	1,710	1,730	1,937	2,433	1,963	1,726	1,523	1,195	1,409	1,290	1,179

Fuente: INEGI censos de población y conteo 1995 para el Estado de Coahuila

\* Los municipios que aparecen sin cifras corresponden a los que no estaban políticamente conformados en la fecha señalada

\*\* Para tener una idea exacta del proceso de urbanización y crecimiento demográfico municipal, el dato referente a 1995 corresponde al registrado en el Censo de Población, aunque el dato de Ocampo se sustrajeron las cifras de las localidades Laguna del Rey, La Vibora y Matrimonio, por haber sido consideradas durante la mayor parte del siglo XX en el municipio de Sierra Mojada, al cual se le agregaron. La población censal de Ocampo para 1995 fue de 13,389 habitantes, mientras la de Sierra Mojada fue de 6,594. Si partimos de estos datos, la estimación de la población para Ocampo y Sierra Mojada a mitad del año 2000 será de 13,689 y 9,582 respectivamente, aunque en el presente trabajo la estimación se efectuó contemplando a las localidades que cambiaron su jurisdicción en su municipio original.

**CUADRO 1.7**  
**COAHUILA: PARTICIPACIÓN PORCENTUAL DE LAS POBLACIONES MUNICIPALES 1900-2000**

	1900	1910	1921	1930	1940	1950	1960	1970	1980	1990	1995	2000
<b>Coahuila</b>	<b>100.0</b>											
1 Saltillo	13.62	14.91	15.43	15.26	13.75	13.68	14.08	17.13	20.66	22.36	24.29	26.09
2 Torreón	7.81	11.98	14.35	17.16	15.94	20.43	22.38	22.47	23.37	23.57	23.37	22.81
3 Monclova	4.91	4.70	3.79	2.00	1.71	2.99	4.99	7.34	7.68	9.06	8.73	8.27
4 Piedras Negras	4.54	3.32	4.30	4.37	3.39	4.39	5.33	4.19	5.16	4.98	5.34	5.66
5 Acuña	-	-	0.72	1.63	1.50	1.88	2.46	2.91	2.69	2.86	3.75	4.96
6 Matamoros	5.27	5.41	4.70	4.65	5.18	5.22	5.14	3.99	4.61	4.38	4.06	3.70
7 San Pedro	11.98	12.38	13.08	10.12	8.41	8.60	7.75	6.53	6.00	5.03	4.21	3.49
8 Frontera	-	-	-	1.48	1.35	1.54	1.79	2.51	2.26	3.12	2.94	2.72
9 Múzquiz	3.77	4.52	3.07	3.60	3.96	3.20	3.70	4.11	3.46	3.34	2.90	2.50
10 Sabinas	2.16	4.02	3.34	3.28	3.15	2.86	2.83	2.62	2.54	2.38	2.35	2.28
11 Ramos Arizpe	4.24	4.05	3.44	3.65	3.84	2.74	1.90	1.73	1.48	1.43	1.68	2.07
12 Parras	6.10	4.22	4.28	4.59	4.79	4.39	3.68	2.98	2.55	2.00	1.99	1.96
13 Fco. I. Madero	-	-	-	-	3.65	4.00	3.91	3.35	3.05	2.58	2.19	1.82
14 San Juan de Sab.	-	1.80	2.04	2.85	5.37	4.64	4.11	3.40	2.38	2.04	1.87	1.69
15 Nava	0.76	1.34	1.10	0.76	0.66	0.51	0.48	0.51	0.56	0.86	0.94	1.03
16 Castaños	-	-	1.38	1.22	1.14	1.18	1.03	1.22	1.01	1.08	1.01	0.92
17 Allende	1.52	1.45	1.79	1.51	1.49	1.30	1.29	1.14	1.02	0.94	0.92	0.88
18 Arteaga	2.70	2.58	2.36	2.25	2.47	1.92	1.45	1.41	1.18	0.88	0.87	0.87
19 San Buenaventura	1.87	1.36	1.41	1.13	1.41	1.17	1.08	1.08	0.98	1.02	0.92	0.82
20 Viesca	3.03	2.39	1.56	2.14	2.27	1.74	1.60	1.45	1.35	1.08	0.90	0.75
21 Zaragoza	2.00	2.07	1.97	1.59	1.32	1.05	0.84	0.80	0.65	0.57	0.57	0.57
22 Cuatrociénegas	1.59	1.91	1.22	1.62	1.12	1.18	0.89	0.85	0.70	0.62	0.59	0.56
23 Sierra Mojada**	4.32	1.83	0.96	1.17	0.74	0.60	0.40	0.49	0.45	0.50	0.51	0.46
24 Gral Cepeda	4.08	3.20	3.01	2.76	2.39	2.01	1.56	1.18	0.87	0.61	0.55	0.49
25 Ocampo**	0.70	0.88	1.11	0.93	0.86	0.95	0.91	0.89	0.58	0.40	0.45	0.40
26 Jiménez	2.85	1.49	1.46	1.48	1.41	1.13	0.78	0.76	0.55	0.42	0.43	0.43
27 Nadadores	1.23	1.04	1.10	0.71	0.83	0.52	0.38	0.35	0.30	0.28	0.28	0.29
28 Morelos	1.21	0.45	0.68	0.62	0.58	0.51	0.42	0.45	0.39	0.34	0.31	0.27
29 Villa Unión	1.06	1.32	1.03	0.93	0.88	0.65	0.57	0.51	0.35	0.30	0.29	0.27
30 Progreso	0.48	0.68	1.00	1.23	0.86	0.55	0.41	0.35	0.30	0.20	0.17	0.13
31 Escobedo	-	0.92	1.25	0.38	0.57	0.42	0.35	0.27	0.16	0.15	0.13	0.11
32 Guerrero	1.59	0.99	0.71	0.76	0.63	0.45	0.37	0.24	0.15	0.12	0.10	0.08
33 Sacramento	0.61	0.61	0.28	0.29	0.34	0.20	0.13	0.12	0.09	0.10	0.09	0.08
34 Lamadrid	-	-	0.41	0.30	0.35	0.26	0.17	0.15	0.10	0.10	0.08	0.07
35 Candela	1.41	1.05	0.76	0.62	0.61	0.44	0.29	0.20	0.13	0.10	0.08	0.06
36 Juárez	1.45	0.35	0.32	0.40	0.49	0.32	0.25	0.14	0.12	0.08	0.07	0.06
37 Hidalgo	0.25	0.30	0.15	0.13	0.14	0.10	0.11	0.06	0.05	0.06	0.06	0.05
38 Abasolo	0.88	0.47	0.44	0.44	0.44	0.27	0.19	0.14	0.08	0.07	0.06	0.05

Fuente: Elaboración personal a partir de los datos del cuadro 1.6

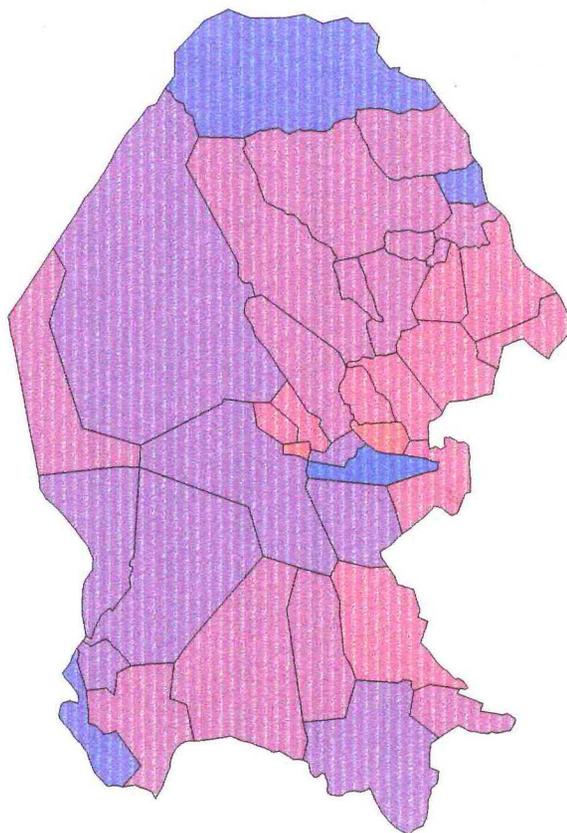
**CUADRO 1.8**  
**COAHUILA: TASAS DE CRECIMIENTO DE LAS POBLACIONES TOTALES MUNICIPALES 1900-1995**

	1900-1910	1910-1921	1921-1930	1930-1940	1940-1950	1950-1960	1960-1970	1970-1980	1980-1990	1990-1995	Tasa global
Coahuila	2.00	0.76	1.22	2.40	2.66	2.33	2.16	3.27	2.46	1.73	2.12
1 Acuña			11.38	1.58	4.92	5.12	3.98	2.49	3.08	6.77	4.65
2 Ramos Arizpe	1.53	-0.71	1.92	2.93	-0.68	-1.35	1.18	1.76	2.09	4.61	1.13
3 Ocampo	4.37	2.87	-0.85	1.64	3.67	1.86	1.93	-0.95	-1.39	4.05	1.53
4 Nava	8.06	-1.04	-3.12	0.99	0.12	1.74	2.73	4.17	7.09	3.46	2.36
5 Saltillo	2.93	1.07	1.09	1.32	2.61	2.62	4.26	5.15	3.29	3.24	2.74
6 Piedras Negras	-1.12	3.15	1.40	-0.22	5.29	4.33	-0.37	5.36	2.09	3.02	2.29
7 Sierra Mojada	-6.40	-4.98	3.59	-2.25	0.59	-1.72	4.19	2.58	3.42	2.37	-0.15
8 Jiménez	-4.45	0.61	1.36	1.91	0.42	-1.30	1.80	0.22	-0.47	2.19	0.10
9 Nadadores	0.25	1.34	-3.88	4.04	-1.92	-0.81	1.31	1.81	1.61	2.05	0.56
10 Zaragoza	2.37	0.31	-1.30	0.46	0.37	0.15	1.66	1.12	1.09	1.85	0.78
11 Parras	-1.69	0.88	2.05	2.86	1.79	0.55	-0.07	1.73	-0.04	1.62	0.92
12 Torreón	6.46	2.42	3.37	1.63	5.18	3.27	2.20	3.66	2.55	1.59	3.30
13 Sabinas	8.55	-0.92	0.99	1.98	1.70	2.23	1.34	2.96	1.81	1.49	2.21
14 Arteaga	1.51	-0.05	0.68	3.38	0.16	-0.47	1.85	1.47	-0.53	1.47	0.91
15 Allende	1.51	2.74	-0.81	2.25	1.33	2.28	0.82	2.16	1.58	1.33	1.58
16 Monclova	1.57	-1.20	-6.05	0.75	8.41	7.71	6.35	3.72	4.21	1.07	2.74
17 Villa Unión	4.22	-1.46	0.06	1.79	-0.35	0.99	1.06	-0.59	0.90	1.06	0.45
18 Cuatrociénegas	3.88	-3.27	4.66	-1.40	3.23	-0.49	1.60	1.35	1.30	0.84	1.07
19 Hidalgo	3.81	-5.73	0.24	2.53	-0.76	4.14	-5.24	1.88	5.11	0.73	0.55
20 Frontera				1.49	3.95	3.92	5.78	2.23	5.90	0.68	2.44
21 Castaños			-0.23	1.76	2.99	0.91	4.01	1.36	3.22	0.47	1.48
22 Matamoros	2.28	-0.52	1.07	3.54	2.74	2.17	-0.50	4.72	1.92	0.37	1.84
23 San Juan de Sab.		1.93	5.25	9.23	1.21	1.10	0.16	-0.19	0.83	0.22	1.95
24 Morelos	-7.49	4.53	0.04	1.85	1.33	0.23	2.91	1.83	1.05	-0.01	0.65
25 Gral Cepeda	-0.42	0.18	0.22	0.91	0.92	-0.20	-0.75	0.26	-1.28	-0.08	-0.02
26 San Buenaventura	-1.22	1.10	-1.35	4.75	0.81	1.45	2.17	2.28	2.98	-0.16	1.36
27 Sacramento	1.98	-6.27	1.65	4.36	-2.68	-2.34	1.78	0.20	3.89	-0.31	0.08
28 Escobedo		3.55	-11.87	6.71	-0.32	0.29	-0.51	-1.58	1.63	-0.75	-0.17
29 Múzquiz	3.87	-2.72	3.12	3.40	0.54	3.83	3.29	1.57	2.08	-0.79	1.83
30 Juárez	-11.54	-0.07	3.78	4.57	-1.52	-0.20	-3.57	1.79	-1.31	-0.87	-1.05
31 Fco. I. Madero					3.58	2.10	0.54	2.35	0.73	-1.24	0.91
32 San Pedro	2.35	1.26	-1.78	0.49	2.88	1.28	0.35	2.42	0.62	-1.43	1.00
33 Viesca	-0.38	-3.07	5.01	3.02	0.05	1.46	1.10	2.61	0.07	-1.49	0.82
34 Abasco	-4.20	0.11	1.33	2.35	-2.07	-1.28	-1.29	-2.31	1.71	-1.55	-0.75
35 Lamadrid			-2.69	4.06	-0.01	-2.18	0.66	-0.14	2.32	-1.59	0.12
36 Candela	-0.97	-2.14	-1.11	2.20	-0.67	-1.66	-1.89	-0.52	-1.05	-1.71	-0.93
37 Guerrero	-2.73	-2.19	1.98	0.37	-0.62	0.47	-2.53	-1.29	0.25	-1.79	-0.83
38 Progreso	5.55	4.32	3.68	-1.27	-1.69	-0.76	0.52	1.84	-1.48	-1.96	0.97
Tiempo intercensal (años)	10 00	11 00	8 54	9 81	10 25	10 01	9 64	10 39	9 73	5 6548	95 02

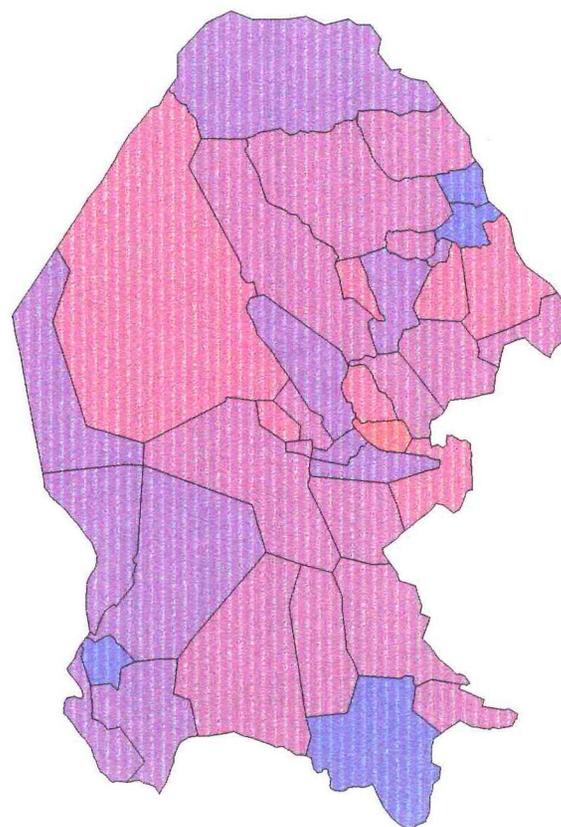
Fuente: Elaboración personal a partir de los datos del cuadro 1.6

MAPA 1.7

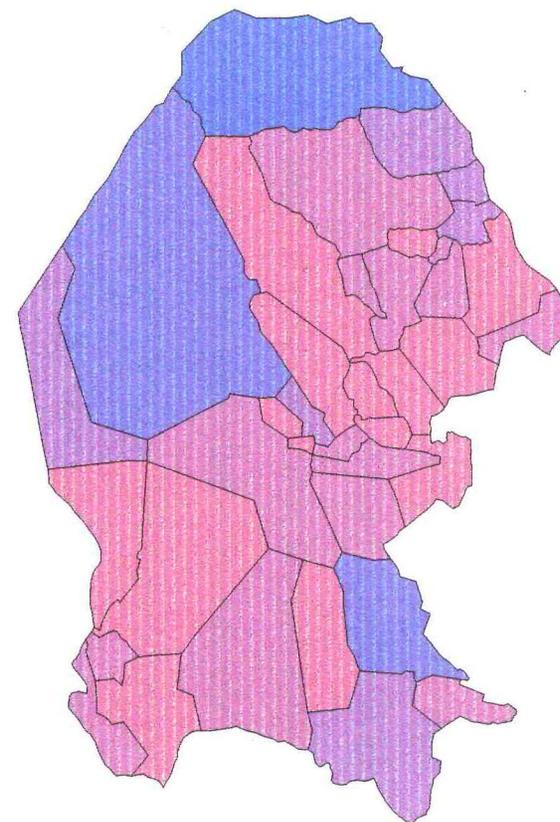
COAHUILA: TASAS DE CRECIMIENTO ANUALES MUNICIPALES



1940-1950

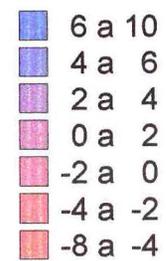


1970-1980



1990-1995

Tasas de crecimiento anuales



Torreón, por otro lado, después de haber alcanzado en 1910 una tasa de crecimiento anual similar a la alcanzada en Monclova hacia 1940, llega, en 1950, a su cifra máxima en cuanto a participación poblacional en el total estatal urbano: 32.9%, aunque seguiría siendo por varias décadas el eje del sistema preeminente de ciudades coahuilenses, pues Saltillo apenas concentraría, en ese año, al 17.8%, y continuaría disminuyendo su importancia hasta 1970.

Las localidades que se especializaron en actividades mineras durante el primer cuarto de siglo (Múzquiz, Palaú, Piedras Negras, Nueva Rosita, Sabinas) y que llegaron a concentrar, en conjunto, a poco más de 20% de la población en 1940 también ven disminuida su proporción a partir del desarrollo de la industria pesada en el estado, a pesar de que gran parte de sus actividades mineras se enfocaron a la extracción de carbón y a la producción de coque, insumos necesarios para la metálica básica. Aquellos lugares que no transformaron su estructura productiva en esta etapa muestran, aún en nuestros días, una tendencia a reducir aún más su participación estatal en población urbana como son los casos de Nueva Rosita, que luego de concentrar a 9.7% en 1940, la disminuyó a 4.6% en 1970 y a 2.1% en 1995; de Palaú que de 1.9% en 1940 bajó a 1.4% a 1970 y a 0.9% en 1995; y de Múzquiz, que disminuyó de 2.7 a 1.7% entre 1940 y 1995 (cuadro 1.3).

A diferencia del caso de Monclova y sus municipios aledaños, en la región carbonífera no pareció existir durante este período un municipio que absorbiera a la población que, como pudiera pensarse, salió de las localidades internas de Juárez, Progreso, Múzquiz, y San Juan de Sabinas, pues aunque el municipio más grande, Sabinas, presenta tasas de crecimiento anuales mayores a 4 puntos entre

1940 y 1960, su participación en el total de población estatal se incrementa tan solo en varias décimas, al tiempo que la de toda la región carbonífera, disminuyó de 12.9 al 10.7%. Se asume entonces que una parte de su población debió dirigirse a Monclova entre 1940 y 1975, y otra a la atrayente región fronteriza, que en conjunto aumentó su concentración demográfica con respecto a la total de un 7.9 a un 10.3%, manteniéndose hacia este último destino los flujos hasta la actualidad.

Como se podrá apreciar más adelante, fueron tan solo las regiones centro y norte las que incrementaron sus participaciones en el total poblacional urbano, indicando con ello una gran dependencia con respecto a la actividad económica predominante en todo el territorio nacional: el de la gran industria.

#### **1.4 URBANIZACIÓN EN EL CONTEXTO DE LA GLOBALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA NACIONAL (1975 - 2000)**

A partir de los años setenta, la mayoría de los países comenzaron a ser influidos por una tendencia económica caracterizada por transformaciones en los procesos y formas de organización de la producción; en la estructura y dirección del comercio internacional; en la extensión y dirección de los flujos financieros; y en la regulación internacional que, como señalan Gordillo y Talavera, han repercutido en la transformación de la política económica interna y en las estrategias de desarrollo de cada país (Gordillo y Talavera, 1996).

Consideran estos autores que esa compleja reestructuración económica y política tiene en el campo urbano su principal expresión, pues es en tal contexto en donde existen las condiciones para que la concentración de actividades secundarias y terciarias, motores de la dinámica globalizadora, se desenvuelvan. En primera instancia la infraestructura para comunicaciones y transportes, el nivel tecnológico, el patrón de uso del territorio, el grado de capacitación de la mano de obra, los centros científicos y educativos, la lógica de reproducción de la fuerza de trabajo, y las políticas locales (tanto en el nivel gubernamental como sindical y legislativo), condicionan el surgimiento y desarrollo de industrias y servicios. Sin embargo, estos, a su vez, de manera dialéctica, serán determinados por esas actividades a medida que se inserten en un contexto de mayor competitividad y dinamismo. Con respecto a esto, Francisco Gatto (1990:58) plantea que los cambios tecnológicos alteran significativamente el patrón de localización y las demandas y usos del territorio que había generado el modelo fordista de la

postguerra, por lo que habría de esperarse una modificación en las ventajas comparativas regionales y urbanas y también en la división espacial del trabajo.

De esta manera, podría preverse que la urbanización en su conjunto, tanto en el ámbito demográfico como en el territorial y sectorial, al avanzar la tendencia internacionalizadora, mostrará cada vez más aceleradamente variaciones importantes necesarias a considerar cuando se pretenda planificar el desarrollo de las ciudades, para de esta forma sacar el máximo provecho de las "olas" mundiales y para prever, e incluso impedir, las consecuencias negativas que llegarán tarde o temprano al ámbito local urbano, especialmente en un contexto de dependencia económica.

Proulx (1995) señala que la paulatina integración económica está minimizando la importancia de las fronteras políticas y modificando el espacio económico significativo para industrias, instituciones, empresas y gobiernos, la mayoría de los cuales son localizados en las ciudades. Además, señala que el nuevo paradigma tecnológico basado en la electrónica, la ciencia informática, la robótica, etc. aunado al acortamiento de la vida productiva y de los servicios y el incremento en el riesgo e incertidumbre investigativa "lleva a las empresas a integrarse en mercados mayores, formar alianzas, y a aceptar otras modificaciones organizacionales que tienen implicaciones importantes para el rol de las ciudades-regiones en economías integradas"<sup>14</sup>

Aunque el proyecto globalizador tuvo sus orígenes hace casi 30 años, en nuestro país no fue sino a partir de 1982, al iniciarse los esquemas políticos

---

<sup>14</sup> Proulx, Pierre-Paul (1995), p. 173

neoliberales, cuando se comenzó a plantear la posibilidad de la inserción de México al paradigma en marcha.

Durante los años subsecuentes a la entrada en vigor de los acuerdos comerciales, que México firmó con otras naciones, sus ciudades vieron transformada su estructura económica para dar cabida a las actividades que se ven potencializadas en este modelo y también se transformaron en lo que respecta a sus esquemas productivos dando consigo nuevas formas de distribución espacial. Francisco Gatto (1990:71) se refiere a tres de estos nuevas esquemas:

1.- Los complejos científicos-productivos, definidos como minirregiones apartadas del ámbito urbano tradicional, pero con buenos vínculos de comunicación, basados en la relación entre centros de investigación, educación, universidades; y empresas innovadoras, apareciendo, además, la participación del Estado como factor relevante, y en los cuales la convergencia de fuerzas dinámicas de diversos orígenes constituye un elemento clave en la gestación y éxito de estas minirregiones.

2.- Aglomeraciones "Just in Time", que constituyen conjuntos empresariales en torno de las plantas terminales relevantes de una determinada localidad, con concentraciones en un espacio no muy extendido de diferentes segmentos del proceso productivo caracterizadas por la coordinación en las decisiones de inversión y localización.

3.- Áreas sistemas, o distritos industriales, que son conjuntos de empresas medianas concentradas territorialmente que producen bienes similares o que están fuertemente integradas verticalmente a través de muy diversos mecanismos,

donde el volumen de capital fijo es relativamente bajo y la innovación es de tipo incremental, basada en la difusión, aprendizaje y adaptación de tecnología, pero con márgenes de tolerancia de calidad y precios cada vez más estrechos, lo que contribuye a diversificar la maquinaria y la calificación de la mano de obra.

Las consecuencias de estas nuevas formas de organización productiva son, por un lado, el proceso de desindustrialización de las áreas manufactureras tradicionales que, sin embargo, retienen funciones financieras y administrativas; y por el otro, la dispersión de plantas hacia la periferia buscando sacar provecho de las diferencias regionales de salarios, del bajo nivel de conflicto en las relaciones laborales, de las diferencias de precios y de los instrumentos promocionales de política pública regional.

Para el caso mexicano, y considerando el grado de centralización y concentración prevalecientes en la Capital de la República desde sus orígenes, es de esperarse que los flujos de capital e información hacia adentro o hacia fuera sigan teniendo en esta nueva etapa de urbanización, a la Ciudad de México como intermediaria, lo que indicaría una tendencia aún mayor hacia la terciarización económica en esa urbe. Este fenómeno podría impulsar a grandes masas de población hacia zonas circundantes al no ser capaz, el sector terciario, de incorporar a la gran cantidad de mano de obra que cada vez tendrá menos oportunidades de trabajo en esa Ciudad.

Hiernaux (1995) supone que las ciudades mexicanas que más se benefician de la apertura comercial son las ubicadas en la zona norte, por un lado como consecuencia del trato preferencial en términos comerciales que tuvieron las ciudades fronterizas antes del TLC, y aún en la actualidad, mismas que las

llevaron a crecer a partir de la instalación de maquiladoras, pero que ahora requieren de mayor diversidad para enfrentar la volatilidad de ese tipo de inversiones y la vulnerabilidad consecuente del sistema urbano. Por otro lado, otras ciudades medianas del norte parecen haber sacado ventajas de las tendencias globalizadoras debido a su alta especialización en cuestiones relacionadas a la industria automotriz.

Para el autor citado, los Estados del sur parecen ser los menos beneficiados debido a circunstancias socio-estructurales que limitan su desarrollo (Guerrero, Chiapas, Oaxaca y Veracruz), lo que hace patente la necesidad de una serie de políticas previas, o paralelas a las tendencias globalizadoras, de apoyo a esa región.

Sobre las regiones y ciudades centrales (de los Estados que rodean a la Ciudad de México), el mismo autor plantea la necesidad que tienen de reorientar sus actividades industriales hacia otras áreas no tradicionales. Sin embargo, esta región podría ganar mayores empleos en actividades secundarias como consecuencia de la cercanía relativa que tienen con la Capital de la República por lo que representa un destino potencial para la mano de obra desempleada del Distrito Federal.

En Coahuila, la globalización entró en escena a partir del inicio de las negociaciones para la instalación en este territorio de las plantas automovilísticas de Chrysler y General Motors. Aunque el inicio formal de operaciones de ambas industrias se dio en mayo y julio de 1981, respectivamente, la idea de su presencia generó, muchos meses antes, especulaciones y proyectos diversos de

infraestructura y de instalación de empresas productoras de insumos para la producción de automóviles.

La ubicación geográfica y desempeño económico del Estado de Coahuila ha producido un alto nivel de urbanización ligado a la industria y los servicios, con un dinamismo característico y diferenciado del de otras entidades, pues su población urbana creció significativamente al pasar de 62.8% de la población estatal en 1970 al 82.9% en 1995, cuando para ese año en el nivel nacional la población urbana representó al 64.3%. El grado de urbanización del estado<sup>15</sup>, para ese último año, solo fue menor que el del Distrito Federal (100% de urbanización), y el de Nuevo León (89.0%).<sup>16</sup>

Durante el siglo XX, Coahuila se convirtió en una entidad sumamente urbanizada, pues mientras que en 1900 la población urbana llegaba al 8.1%, en 1995 la no urbana representaba al 17.1%, invirtiéndose la relación (gráfica 1.1). A pesar de esto cabe hacer notar que la población rural y mixta total (de localidades menores a 15,000 habitantes), en el transcurso del siglo mantuvo cifras relativamente constantes. De hecho este grupo poblacional creció de 272,942 a 366,590 habitantes entre 1900 y 1995 (gráfica 1.2).

Dos administraciones gubernamentales marcan el fin y el inicio de grandes épocas del desarrollo estatal: el primero encabezado por Eulalio Gutiérrez Treviño, gobernador del estado de 1969 a 1975, en el cual se distinguió una línea de acción encaminada a desarrollar al campo coahuilense a partir de la inversión

---

<sup>15</sup>  $GU = Pu/Pt * 100$ , en donde GU es el grado de urbanización; Pu y Pt son la población urbana y total, respectivamente, del Estado. (Ver Unikel 1977, p.33)

<sup>16</sup> Garza, Gustavo y Salvador Rivera (1994), cuadro 2.1, p. 27

pública en infraestructura para la producción agro-ganadera. Durante su sexenio se realizaron importantes obras como la construcción de caminos y brechas vecinales, presas, canales de riego, etc.<sup>17</sup> Esta política pudo haber repercutido en alguna medida sobre el fenómeno de crecimiento poblacional en las localidades menores a 15,000 habitantes, pues pasaron de 420,708 a 491,147 habitantes entre 1970 y 1980, un crecimiento muy significativo si tomamos en consideración la evolución de ese sector poblacional a lo largo del siglo.

Pero si bien Gutiérrez Treviño vitalizó al agro estatal, Oscar Flores Tapia, su sucesor, fue quien literalmente urbanizó a Coahuila, aprovechando para ello el momento de auge económico nacional del segundo lustro de los setenta, no solo al invertir grandes cantidades de recursos en infraestructura urbana, sino también al promover la instalación, durante su sexenio, de las dos primeras plantas automotrices en Ramos Arizpe.

De no haberse aprovechado el período económico imperante para la realización de obras urbanas, el Estado probablemente no habría alcanzado el nivel de competitividad económica actual<sup>18</sup> ni se habría convertido en un importante centro industrial automotriz cuando en el ámbito nacional se atravesaba por una crisis económica producto de la caída en los precios del petróleo.

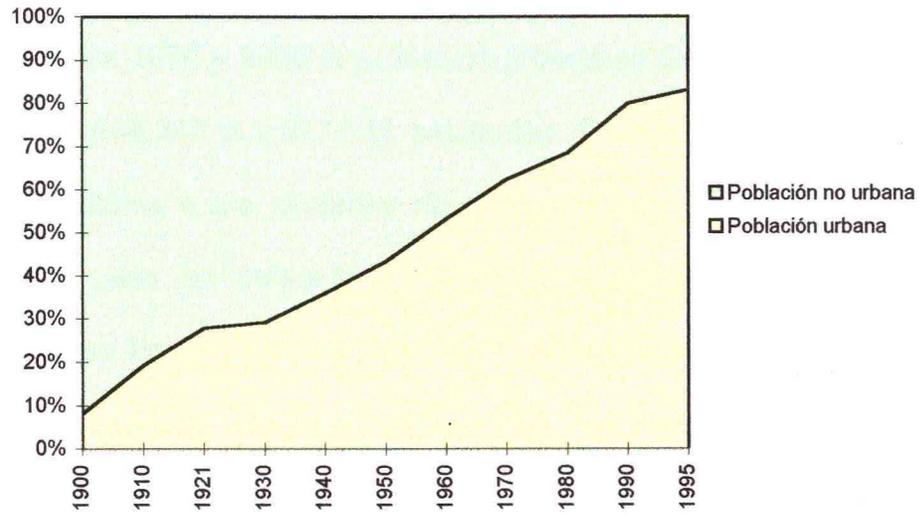
---

<sup>17</sup> Dávila Flores, Mario (1993), p. 87

<sup>18</sup> En el estudio sobre la competitividad de los Estados Mexicanos elaborado por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey en 1997 se estimó, a partir de varios indicadores económicos, sociales y políticos, que el quinto lugar nacional lo ocupó Coahuila.

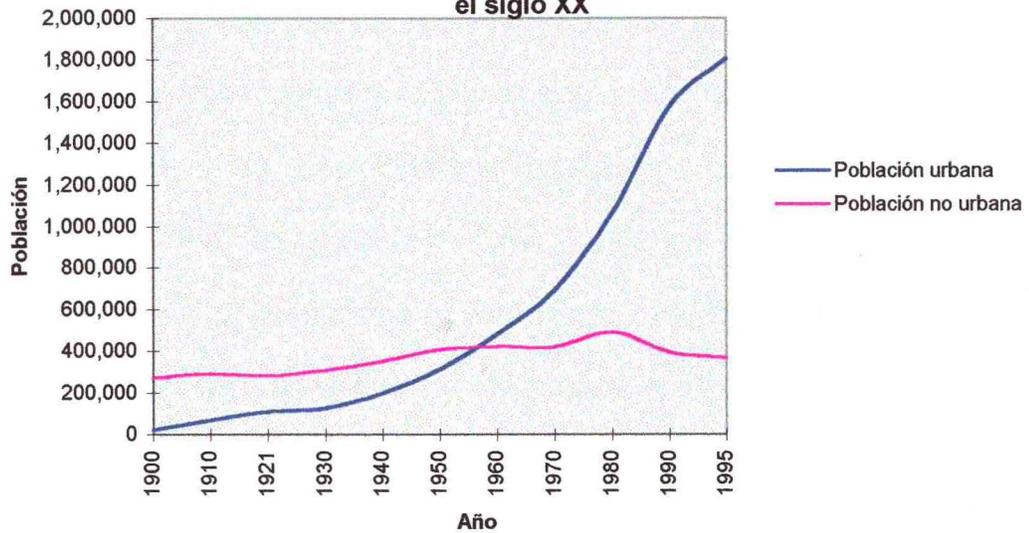
GRÁFICA 1.1

Coahuila: Evolución del grado de urbanización en el siglo XX



GRÁFICA 1.2

Coahuila: Crecimiento absoluto de la población urbana y rural en el siglo XX



Fruto del impulso a las actividades económicas del subsector 38 promovido a partir de 1975, entre 1980 y 1990 la dinámica urbana mantuvo un ritmo acelerado de crecimiento con una tasa de 4.22% de incremento anual. Sin embargo, para el período 1990-1995 esta se reduce a 2.46% (véase cuadro 1.4).

Entre los años 1970 y 2000 la población urbana en Coahuila aumentó casi 300% al pasar de 694,248 a 2,077,638 habitantes. Este crecimiento tuvo como articuladores principales a las ciudades de Saltillo, Torreón, Monclova, Piedras Negras y Acuña, pues en conjunto aumentaron su población de 533,661 a 1,605,349 habitantes entre 1970 y el 2000. Sin embargo, contra lo que pudiera esperarse, participación de esas cinco ciudades con respecto a la población urbana total del estado permaneció casi constante en las tres décadas estudiadas pasando de concentrar 72% a 77% de la población urbana (cuadro 1.3).

A pesar de la ligera variación en las proporciones mencionadas, al estudiar cada una de estas ciudades por separado podemos evidenciar que las urbes que más han ganado en lo que respecta a presencia urbana en Coahuila en el mismo periodo temporal analizado fueron Saltillo, que aumentó su participación 8.6 puntos porcentuales, y las crecientemente productivas ciudades fronterizas de Piedras Negras y Acuña que aumentaron 0.5% y 1.4% sus proporciones.

El cambio en el esquema productivo, mismo que determinó la decadencia de las etapas previas de urbanización, se manifiesta en la pérdida de importancia relativa de las ciudades de Torreón y Monclova, que descendieron 4 y 1.5 puntos porcentuales respectivamente en el lapso de las pasadas tres décadas.

Las mayores tasas de crecimiento urbano en el lustro 1990-1995 se presentaron en Ramos Arizpe (8.2% anual), Acuña (7.4%) y Arteaga (6.45%). Las altas tasas de crecimiento de Ramos Arizpe y Arteaga evidencian el proceso de metropolización de Saltillo, pero además el gran poder atractor de población de las nuevas empresas manufactureras localizadas, principalmente, en el corredor industrial Saltillo-Ramos Arizpe.

## REFLEXIONES FINALES

Con todo lo expuesto en este capítulo podemos evidenciar que la urbanización es un proceso que ha variado en el tipo de determinantes a lo largo de la historia. Si consideramos que esta cuarta etapa de la urbanización coahuilense se encuentra aun en un momento previo a su consolidación, podemos asumir que los gobiernos municipales y estatales se hallan aun en posibilidad de planificar y potencializar el desarrollo demográfico a partir de la manipulación consciente de las variables económicas locales que determinan la inserción de las urbes al contexto de la globalización.

Hiernaux (1995), al hablar de los ganadores y los perdedores ante las aperturas económicas plantea, analizando el caso de las ciudades mexicanas, que productividad reducida, tecnología obsoleta, inhabilidad para reestructurar el mercado y falta de innovaciones en el diseño de productos son algunos de los problemas que pueden identificarse en las industrias o sectores que terminan como perdedoras. Afirma, además, que las ciudades que pierden más empleo ante las recesiones fueron las que tenían industrias tradicionales, protegidas y relativamente ineficientes.

Las cuatro etapas identificadas de la urbanización coahuilense no necesariamente deberían ser diferentes a las etapas de la urbanización en otras entidades federativas. Sin embargo, el caso de Coahuila es excepcional en el sentido de que la gran diversidad de su geografía, de los motores económicos de cada ciudad así como por la dispersión relativa de su población, le convierten en un universo de estudio por sí mismo. Debido a esto, las conclusiones a las que se

llegue en los estudios sobre su proceso de urbanización podrían ser la pauta que guiara el análisis de la urbanización de otras realidades estatales e incluso la nacional.

## ***Capítulo 2***

# ***Estructura y dinámica económica de las ciudades en Coahuila***

Como fue mencionado anteriormente, Coahuila fue en 1995 la tercera entidad más urbanizada de la República al concentrar, en localidades con población mayor a 15,000 habitantes, a 82.9% del total estatal. Esta característica vuelve implícita la idea de que las actividades económicas predominantes en el estado deben ser aquellas que guardan una relación estrecha con el tamaño y la concentración poblacional; actividades que se ven potencializadas por las estructuras física, social, cultural, económica e incluso política específicas que el ambiente urbano propician.

Muchos investigadores a lo largo de la historia han polemizado acerca de la relación que guardan el desarrollo económico y la urbanización, y la conclusión general a la que se ha llegado es que esta es una relación dialéctica, en la cual se refuerzan los patrones del desarrollo económico a la par que los elementos propiamente urbanos.

En la época moderna, y como consecuencia del sistema productivo derivado de la revolución tecnológica del siglo pasado, el proceso de industrialización ha sido el motor de las transformaciones sociales de la mayor parte de los países del mundo, las cuales han tenido en las ciudades a su contexto más cotidiano. Lo anterior se debe a varias circunstancias, entre las que destaca la independencia que los avances técnicos impusieron sobre los procesos productivos antes ligados de manera natural al espacio donde se encontraban los insumos, y que llevó a la industria a ubicarse con base en una nueva serie de factores, muchos de ellos maximizados en las ciudades gracias a la concentración de medios de producción (útiles, materias primas, mano de obra, infraestructura, etc.) sobre un limitado espacio (Lefebvre, 1969: 22).

Por otro lado, la creciente mano de obra desplazada del sector primario dado el desarrollo tecnológico aplicado en la agricultura, motivó el desplazamiento de población hacia las ciudades, donde fue absorbida por el naciente sector industrial fomentando la concentración y la multiplicación de centros urbanos (Garza, 1985: 37). Paralelamente a lo anterior, la industrialización en las ciudades tiene un efecto acumulativo que añade atractividad económica al contexto urbano. La industrialización nos ofrece pues, como menciona Lefebvre, el punto de partida de la reflexión sobre nuestra época.

Alfred Watkins (1980), evidencia la relación histórico-estructural entre la urbanización y el desarrollo económico en los Estados Unidos, pero su análisis puede trasladarse en sus generalidades al caso mexicano. Para este autor, un aspecto fundamental para el desarrollo del capitalismo en ese país fue la eliminación de las fronteras de autosuficiencia económica y su sustitución por un sistema comercial de agricultura, con lo que da inicio la fase mercantil del proceso de acumulación de capital. Las ciudades que superaron dichas fronteras con mayor rapidez ocuparon los primeros lugares de la jerarquía urbana y dieron forma al desarrollo nacional.

El crecimiento de las ciudades norteamericanas no fue del todo homogéneo durante diferentes décadas, y en algunos casos dicho crecimiento se debió a eventos específicos (dotación de infraestructura de comunicaciones tales como canales y vías férreas). Sin embargo, a partir de 1870, las tasas de crecimiento de sus siete principales ciudades se mantuvieron por debajo de la media nacional, mientras que las siguientes 13 ciudades en la jerarquía urbana siguieron una

trayectoria diferente debido a que su soporte económico fue industrial y no mercantil.

Siguiendo con este autor, el crecimiento de las ciudades a partir de 1850 se debió, en mayor medida, a su desarrollo como centros industriales. No sólo las actividades manufactureras crecieron dramáticamente, sino que al mismo tiempo, las industrias más dinámicas y las más sofisticadas se concentraron en los principales centros urbanos. Watkins señala que dicho crecimiento de las ciudades durante esta época tampoco mantuvo niveles constantes, inclusive señala que algunas de ellas dejaron de crecer mientras que otras mantuvieron o incrementaron su desarrollo. El tiempo y la maduración de este crecimiento se puede atribuir al tipo de industria de cada ciudad. Para 1929, los sectores más prominentes fueron aquellos asociados con el hierro y el acero, automóviles y metalurgia, y ninguna de estas industrias se ubicaron en ciudades mercantiles. Las ciudades industriales que captaron estas nuevas actividades crecieron impresionantemente. Como resultado, los roles de liderazgo entre ciudades cambiaron, y el sistema urbano experimentó una etapa de desarrollo desigual.

Estos datos nos permiten comprobar que, tal como afirma Gustavo Garza, una vez rota la estricta atadura original que obligaba a establecer la industria cerca de los recursos naturales y energéticos, ésta tendió a asentarse en ciertas localidades preindustriales que contaban con un conjunto de elementos necesarios para la producción y realización de las mercancías: comunicaciones terrestres y marítimas, disponibilidad de agua, mercado de trabajo desarrollado, mercado de consumidores, cierto mínimo de infraestructura, etcétera. (Garza, 1985:37),

En México se han venido produciendo dos revoluciones paralelas y dialécticas a lo largo del presente siglo: la revolución urbana que, como se analizó en el capítulo anterior, invirtió las proporciones entre población habitante en localidades rurales y urbanas; y la revolución económico-sectorial que propició, en un primer momento la industrialización, y en la actualidad la servicialización económica. Ambas revoluciones se encuentran íntimamente ligadas, al grado que pretender explicar una conlleva inmediatamente el abordaje de la otra.

El desarrollo industrial mexicano es el resultado de un patrón de acumulación de capital basado en la sustitución de importaciones iniciado hacia los años treinta y que después de atravesar varias etapas, se agotó y desembocó en la profunda crisis económica de los ochenta (Garza, 1985: 140).

Pero conjuntamente al crecimiento del sector industrial en los centros urbanos, las actividades comerciales y de servicios, que tradicionalmente habían mostrado una mayor relación con respecto a la distribución demográfica, aumentan sus proporciones con respecto al PIB total. A partir de 1930 se reduce la importancia del sector primario en favor del secundario y terciario: el secundario aumentó su participación del PIB total nacional de 24.3% en 1930 a 27.4% en 1986, mientras que el terciario lo hizo de 55.4% a 60.4%.<sup>19</sup>

Sin embargo, a pesar de que las actividades secundarias y terciarias, de manera general, se relacionan directamente con la urbanización, un análisis desarrollado permite evidenciar que existen factores específicos que fomentan e inhiben el desarrollo de algunas actividades manufactureras, comerciales o de

---

<sup>19</sup> INEGI (1990), tomo I, p. 341

servicios. El estudio de tales factores es tarea esencial cuando se pretende planificar el desarrollo regional.

El cambio urbano en la actualidad está afectado en forma creciente por transformaciones estructurales en el comercio interregional e internacional. "Especialmente en economías abiertas, pequeños cambios en las relaciones de comercio internacional muestran consecuencias observables aún en asentamientos pequeños, pero que afectan el desempeño de las ciudades mayores" (Brambila, 1990:99).

Así, después de analizar el desenvolvimiento demográfico de las ciudades coahuilenses a lo largo de su historia, el presente capítulo tendrá ahora la finalidad de analizar sus estructuras productivas con objeto de identificar su base económica y actividades motrices y establecer las relaciones que guardan estas con el tamaño y distribución de la población en Coahuila en su cuarta etapa de urbanización caracterizada por el incremento en el intercambio comercial internacional.

Se analizará, de igual manera, la competitividad económica coahuilense y de sus ciudades con respecto a la nación para identificar las actividades que resultan beneficiadas en el contexto estatal, o lo que es lo mismo, el grado en que los factores esencialmente locales son explicativos del funcionamiento de su economía.

En el análisis que a continuación se presenta se parte del estudio de las 20 localidades que en 1995 tuvieron la categoría urbana, mismas que pertenecen a 19 municipios; aunque, para tener una idea más realista de las relaciones entre urbanización y desarrollo económico, se estudiarán de manera agregada a los

municipios que conforman a las tres zonas metropolitanas del Estado, haciendo la aclaración de que, para seguir considerando el mismo universo que el primer capítulo plantea y que posibilitará su seguimiento a partir de los datos económicos, será analizada únicamente, en el caso de la zona metropolitana de la ciudad de Torreón, a sus municipios coahuilenses.

Se planteó conveniente abordar el aspecto económico con datos que coincidieran temporalmente con los registrados por los censos de población. Sin embargo, dado el limitante censal con respecto a la desagregación de la información a niveles municipales, y la dificultad para acceder a la información censal de fechas más lejanas, se preparó el análisis para un período que, aunque corto comparado con el tiempo abordado en el primer capítulo, manifiesta tres momentos caracterizadores de la economía nacional a lo largo de casi tres décadas: el del auge económico (1970-1980), el de la crisis (1980-1988), y el de la recuperación (1988-1993). Además, se presentan datos estimados por actividad económica para 1998, a partir de la evolución de los datos entre 1970 y 1993, pues los datos censales respectivos no estarán disponibles sino hasta el segundo semestre del año 2000.

Considerando que hacia 1975 inicia en México un proceso de globalización de la actividad económica nacional (al nivel de la estructuración de políticas de liberalización comercial y de fomento a la instalación de empresas internacionales maquiladoras en la frontera norte), el estudio de las tres últimas décadas en la evolución de los subsectores económicos propiamente urbanos permitirá tener un panorama significativo de lo que este paradigma ha significado en la vida económica de las ciudades coahuilenses. A los datos económicos presentados de

1975 en adelante se agregaron los referentes a 1970 pues, aunque no se insertan en el contexto de la cuarta etapa de la urbanización estatal, permiten concluir sobre la trascendencia de la actividad acerera, la cual constituye el eje articulador de la etapa previa en la historia de la urbanización estatal.

Para la realización de este análisis se utilizó la metodología propuesta por Gustavo Garza y Jaime Sobrino para un estudio económico similar enfocado al estado de Tamaulipas (Garza, 1999), en el que se parte de la necesidad de construcción de una serie de PIB a precios constantes de 1993 tanto para México como para el estado en cuestión y a la adecuación posterior de los datos estatales y municipales a partir de las proporciones que cada nivel de análisis guardaba en relación con el total nacional. Esto se encuentra detallado en el Anexo Metodológico del Capítulo 2.

Por último, cabe mencionar que las actividades económicas a considerar en el presente análisis se escogieron a partir de la relación ya estudiada por diversos investigadores entre industrialización y servicialización con respecto a la urbanización, de manera que serán abordados estos dos sectores además del comercial, los que de manera desagregada conforman los siguientes subsectores:

<b>Sector</b>	<b>Subsector</b>	<b>Descripción de actividad</b>
<b>3. Sector manufacturero</b>	31	Alimentos, bebidas y tabaco
	32	Textil, vestido, cuero y calzado
	33	Madera y sus productos
	34	Papel, cartón, imprentas y editoriales

- 35 Químicos, hule y plástico
- 36 Minerales no metálicos
- 37 Metálica básica
- 38 Productos metálicos, maquinaria y equipo
- 39 Otras industrias manufactureras

**6. Comercio**

- 61 Comercio al mayoreo
- 62 Comercio al menudeo

**9. Servicios**

- 91 Restaurantes y hoteles
- 92 Alquiler de inmuebles
- 93 Servicios profesionales
- 94 Servicios de educación y salud
- 95 Servicios de esparcimiento
- 96 Otros servicios

## **2.1 ESTRUCTURA ECONÓMICO-SECTORIAL DE COAHUILA**

Las formulaciones teóricas planteadas sobre la creciente importancia de las actividades secundarias y terciarias en Coahuila en la etapa actual de urbanización como consecuencia de la globalización económica, son patentes al observar que la participación porcentual del producto interno bruto (PIB) de las actividades primarias con respecto al PIB total estatal ha disminuido, de un ya de por sí bajo nivel de 9.7% en 1970 a 5.3% en 1995 (cuadro 2.1).

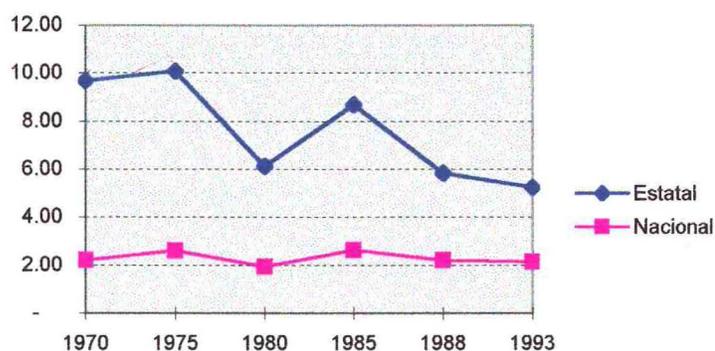
Sin embargo, contra lo que podría esperarse, la participación de Coahuila en el total nacional, en lo que respecta a estas actividades, se ha mantenido casi constante a lo largo de ese período al pasar de representar 2.22, en 1970 a 2.15% de toda la producción agropecuaria en 1995. Esto implica entonces asumir que los factores que han condicionado el decaimiento de estas actividades en la entidad han tenido en su componente sectorial a su factor explicativo principal. Y es natural suponerlo de esta manera considerando que el sector primario, a pesar de estar íntimamente ligado a las condiciones contextuales del medio ambiente, responde de manera inercial a las políticas aplicadas desde el centro en materia agraria, así como al crecimiento de la actividad industrial, comercial y de servicios generalizado en México desde la década de los cuarenta.

Las acciones que los gobiernos estatales se encontraron en posibilidad de concretar en cuestiones agrarias dependieron en gran medida, a lo largo de varias décadas, de los estímulos que el gobierno central ejercía para su fortalecimiento. Solo se observa un leve repunte de la actividad agrícola coahuilense hacia 1975, fecha que coincide con el final del sexenio político mencionado en el capítulo

anterior que se distinguió por el apoyo infraestructural al sector. Los resultados de tales políticas fueron, en términos del PIB, la elevación de la proporción de ese sector tanto con respecto al total estatal como con respecto al referente nacional (cuadro y gráfica 2.1).

El aumento en la proporción del PIB agrícola de Coahuila entre 1980 y 1988 coincide con la etapa de crisis nacional que poco más adelante será abordada. Baste mencionar en este punto que resulta patente de antemano la relación guardada entre el período de decrecimiento económico nacional y el aumento en la proporción del PIB agrícola, lo que implica asumir que dicha crisis afectó de manera especial a los demás sectores de la producción.

CUADRO Y GRAFICA 2.1  
COAHUILA: PRODUCCION AGROPECUARIA Y PROPORCIONES  
CON RESPECTO AL PIB ESTATAL Y NACIONAL TOTAL<sup>20</sup>



Año	PIB agropecuario		
	Coahuila	Proporción con respecto al PIB total Estatal	Proporción con respecto al PIB total Nacional
1970	1 199.3	9.69	2.22
1975	3 213.3	10.09	2.61
1980	6 966.7	6.12	1.95
1985	113 116.0	8.71	2.63
1990	682 324.0	5.85	2.22
1995	1 641 551.0	5.25	2.15

<sup>20</sup> Fuente: INEGI (1999), Banco de Datos para la Presidencia de la República. Material magnético.

En lo que respecta al resto de la economía urbana, en Coahuila los sectores manufacturero, comercial y de servicios han variado significativamente sus proporciones con respecto al PIB total<sup>21</sup> a lo largo de tres décadas, contrastando con la relativa estabilidad que en el nivel nacional se ha presentado en esas áreas (cuadros 2.2 y 2.3).

En 1970, el subsector que concentraba mayor producción del PIB en el estado fue el alquiler de inmuebles, misma que sumaba al 13.3%, seguida por los servicios de educación y salud y por la industria metálica básica, con 11.6 y 9.4%, respectivamente. El predominio del sector terciario era evidente, pues en conjunto, los sectores 6 y 9 concentraban al 73.2% del PIB coahuilense. Esta última cifra resulta similar a la presentada por los mismos sectores en el nivel nacional en 1970, que llegó a 74.4% (cuadros 2.4 y 2.5). Cabe destacar aquí que las actividades totales del sector primario en el estado superaron en ese último año a la industria metálica básica, lo que da una idea de la importancia relativa de ese sector para la economía coahuilense.

A pesar de la aparente congruencia entre las escalas nacional y estatal, al interior de cada rama de actividades se presentan variantes que denotan la especialización en el territorio coahuilense de aquellas que en ese momento presentaban mayores potencialidades. Resalta, en este sentido la industria metálica básica en 1970, que después de varias décadas de funcionamiento y ya en inicios de su franca decadencia, presentó el mayor nivel de especialización en

---

<sup>21</sup> Se considerará como “PIB total” de aquí en adelante, y si no se menciona lo contrario, a la suma del PIB de los sectores y subsectores que se exponen en la presentación del presente capítulo, pues son estos los que muestran mayor dinamismo en las áreas urbanas, eje de este documento.

**CUADRO 2.2**  
**COAHUILA: PRODUCTO INTERNO BRUTO POR SUBSECTOR ECONÓMICO**  
(miles de pesos, 1993=100)

Grupo	1970	1975	1980	1985	1988	1993	1996
<b>TOTAL</b>	<b>9,308,591</b>	<b>12,675,996.5</b>	<b>17,048,368.2</b>	<b>16,761,064.6</b>	<b>17,534,417.1</b>	<b>23,227,963.0</b>	<b>27,661,747.8</b>
<b>3. MANUFACTURA</b>	<b>2,478,334</b>	<b>3,708,125.7</b>	<b>5,231,802.8</b>	<b>5,974,066.6</b>	<b>6,921,006.3</b>	<b>8,891,946.3</b>	<b>12,242,648.9</b>
31. Alimentos, bebidas y tabaco	484,327	622,780.1	793,369.8	976,247.8	826,766.8	1,019,714.6	1,175,966.8
32. Textil, vestido, cuero y calzado	173,508	363,614.9	489,915.2	445,108.9	340,060.7	336,369.3	468,515.1
33. Madera y sus productos	45,167	41,825.6	76,112.8	45,440.8	79,818.1	98,429.2	122,744.1
34. Papel, cartón, imprentas y editoriales	15,137	26,479.1	44,393.3	115,616.2	74,048.7	165,026.6	274,849.0
35. Químicos, hule y plástico	124,194	173,788.1	185,275.0	213,395.4	288,815.5	473,642.1	613,408.2
36. Minerales no metálicos	158,252	425,084.9	660,125.7	1,076,449.7	1,245,764.7	1,706,436.8	2,445,485.8
37. Metálica básica	870,941	1,035,876.8	1,405,018.0	1,170,228.6	1,251,656.2	1,538,908.5	2,231,182.2
38. Productos metálicos, maquinaria y eq.	575,322	974,861.9	1,526,646.6	1,904,762.1	2,763,186.7	3,450,952.9	6,018,803.6
39. Otras industrias manufactureras	31,486	43,814.4	50,946.4	26,817.0	50,889.1	102,466.5	152,172.6
<b>6. COMERCIO</b>	<b>2,775,408</b>	<b>3,753,243.5</b>	<b>5,264,817.6</b>	<b>3,944,083.3</b>	<b>3,467,522.1</b>	<b>5,305,692.5</b>	<b>5,792,725.3</b>
61. Comercio al mayoreo				266,565.2	1,096,391.4	1,913,908.0	
62. Comercio al menudeo				3,677,518.1	2,371,130.8	3,391,784.4	
<b>9. SERVICIOS</b>	<b>4,054,848</b>	<b>5,214,627.2</b>	<b>6,551,747.8</b>	<b>6,842,934.7</b>	<b>7,145,888.6</b>	<b>9,030,324.2</b>	<b>9,626,373.6</b>
91. Restaurantes y hoteles	501,376	778,070.2	856,947.4	699,317.1	669,414.6	918,840.3	882,971.9
92. Alquiler de inmuebles	1,243,955	1,531,732.8	1,839,488.2	2,304,845.0	2,656,975.5	3,403,819.8	4,016,412.9
93. Servicios profesionales	127,009	269,143.8	378,760.4	427,772.7	455,589.0	670,285.6	824,964.1
94. Servicios de educación y salud	1,078,422	1,543,272.8	2,189,591.6	2,320,158.2	2,281,564.7	2,732,366.3	2,756,492.8
95. Servicios de esparcimiento	313,746	290,843.5	369,729.0	153,731.2	174,649.3	188,238.4	150,579.8
96. Otros servicios	790,341	801,564.1	917,231.2	937,110.5	907,495.5	1,116,773.8	1,160,726.7

FUENTE: Cuadro 2.1, Censos Económicos y estimación a partir de la metodología detallada en el anexo del capítulo 2

**CUADRO 2.3**  
**COAHUILA: PRODUCTO INTERNO BRUTO POR SUBSECTOR ECONÓMICO**  
**(porcentajes)**

Grupo	1970	1975	1980	1985	1988	1993	1998
<b>TOTAL</b>	<b>100.00</b>						
<b>3. MANUFACTURA</b>	<b>26.62</b>	<b>29.25</b>	<b>30.69</b>	<b>35.64</b>	<b>39.47</b>	<b>38.28</b>	<b>44.26</b>
31. Alimentos, bebidas y tabaco	5.20	4.91	4.65	5.82	4.72	4.39	4.25
32. Textil, vestido, cuero y calzado	1.86	2.87	2.87	2.66	1.94	1.45	1.69
33. Madera y sus productos	0.49	0.33	0.45	0.27	0.46	0.42	0.44
34. Papel, cartón, imprentas y editoriales	0.16	0.21	0.26	0.69	0.42	0.71	0.99
35. Químicos, hule y plástico	1.33	1.37	1.09	1.27	1.65	2.04	2.22
36. Minerales no metálicos	1.70	3.35	3.87	6.42	7.10	7.35	8.84
37. Metálica básica	9.36	8.17	8.24	6.98	7.14	6.63	8.07
38. Productos metálicos, maquinaria y eq.	6.18	7.69	8.95	11.36	15.76	14.86	21.76
39. Otras industrias manufactureras	0.34	0.35	0.30	0.16	0.29	0.44	0.55
<b>6. COMERCIO</b>	<b>29.82</b>	<b>29.61</b>	<b>30.88</b>	<b>23.53</b>	<b>19.78</b>	<b>22.84</b>	<b>20.94</b>
61. Comercio al mayoreo							
62. Comercio al menudeo							
<b>9. SERVICIOS</b>	<b>43.66</b>	<b>41.14</b>	<b>38.43</b>	<b>40.83</b>	<b>40.76</b>	<b>38.88</b>	<b>34.80</b>
91. Restaurantes y hoteles	5.39	6.14	5.03	4.17	3.82	3.96	3.19
92. Alquiler de inmuebles	13.36	12.08	10.79	13.75	15.15	14.65	14.52
93. Servicios profesionales	1.36	2.12	2.22	2.55	2.60	2.89	2.98
94. Servicios de educación y salud	11.59	12.17	12.84	13.84	13.01	11.76	9.97
95. Servicios de esparcimiento	3.37	2.29	2.17	0.92	1.00	0.81	0.54
96. Otros servicios	8.49	6.32	5.38	5.59	5.18	4.81	4.20

FUENTE: Elaboración personal a partir del cuadro 2.5

**CUADRO 2.4**  
**MEXICO: PRODUCTO INTERNO BRUTO POR SUBSECTOR ECONÓMICO**  
(miles de pesos, 1993=100)

<b>Grupo</b>	<b>1970</b>	<b>1975</b>	<b>1980</b>	<b>1985</b>	<b>1988</b>	<b>1993</b>	<b>1998</b>
<b>TOTAL</b>	<b>342,032,665.6</b>	<b>463,239,559.3</b>	<b>625,354,285.0</b>	<b>665,602,680.8</b>	<b>667,899,848.0</b>	<b>817,927,395.0</b>	<b>940,071,808.3</b>
<b>3. MANUFACTURA</b>	<b>87,520,762.9</b>	<b>121,169,778.0</b>	<b>169,895,027.9</b>	<b>178,412,349.5</b>	<b>178,416,074.0</b>	<b>219,934,044.0</b>	<b>284,837,787.0</b>
31. Alimentos, bebidas y tabaco	24,898,330.9	31,885,999.1	41,308,948.5	47,357,766.8	47,428,900.0	59,297,072.0	69,526,416.0
32. Textil, vestido, cuero y calzado	11,484,388.5	14,903,506.6	19,290,684.7	19,096,750.1	17,407,841.0	19,256,816.0	24,215,600.0
33. Madera y sus productos	4,201,929.1	5,398,692.5	8,157,144.6	7,224,574.8	7,103,955.0	7,144,970.0	7,829,686.0
34. Papel, cartón, imprentas y editoriales	4,463,674.2	5,535,102.2	8,170,777.1	8,939,131.9	9,077,205.0	11,329,797.0	12,876,778.0
35. Químicos, hule y plástico	10,314,779.1	16,302,958.6	24,921,610.3	29,625,694.6	30,417,904.0	35,075,177.0	43,097,960.0
36. Minerales no metálicos	6,689,425.7	9,529,303.5	12,865,295.4	13,771,846.0	13,920,420.0	17,557,131.0	19,839,782.0
37. Metálica básica	4,118,741.6	5,718,731.4	8,235,480.5	8,002,138.6	8,862,975.0	9,707,089.0	14,714,791.0
38. Productos metálicos, maquinaria y eq.	18,609,607.6	28,400,392.9	42,466,807.5	39,552,936.8	39,732,664.0	54,000,744.0	84,294,882.0
39. Otras industrias manufactureras	2,739,886.4	3,495,091.1	4,478,279.3	4,841,509.8	4,464,210.0	6,565,248.0	8,441,892.0
<b>6. COMERCIO</b>	<b>89,563,064.3</b>	<b>122,073,903.8</b>	<b>168,269,758.7</b>	<b>171,050,022.7</b>	<b>162,957,672.0</b>	<b>187,028,055.0</b>	<b>205,919,764.1</b>
61. Comercio al mayoreo				8,764,247.5	64,085,155.3	87,908,657.5	
62. Comercio al menudeo				162,368,161.5	98,872,516.7	99,119,397.5	
<b>9. SERVICIOS</b>	<b>164,948,838.4</b>	<b>219,995,877.4</b>	<b>287,189,498.4</b>	<b>316,140,308.6</b>	<b>326,526,102.0</b>	<b>410,965,296.0</b>	<b>449,314,257.2</b>
91. Restaurantes y hoteles	23,323,074.1	33,509,726.2	43,492,019.6	39,295,525.6	39,572,821.0	64,600,665.0	68,261,526.9
92. Alquiler de inmuebles	51,213,947.4	67,987,922.7	80,654,825.6	92,236,039.5	102,383,551.0	126,362,013.0	146,135,131.3
93. Servicios profesionales	11,825,952.3	18,376,946.5	27,161,719.5	30,663,830.3	31,753,865.0	49,299,487.0	56,307,879.9
94. Servicios de educación y salud	34,388,981.3	48,860,219.7	74,975,641.1	93,259,762.9	95,158,869.0	105,874,224.0	112,004,806.3
95. Servicios de esparcimiento	11,627,789.7	13,284,903.1	16,781,916.6	14,326,325.4	12,784,900.0	12,233,390.0	10,472,823.4
96. Otros servicios	32,569,093.5	37,976,159.2	44,123,375.9	46,358,824.8	44,872,096.0	52,595,517.0	56,132,089.4

FUENTE: Garza, Gustavo y Jaime Sobrino (1999)

**CUADRO 2.5**  
**MEXICO: PRODUCTO INTERNO BRUTO POR SUBSECTOR ECONÓMICO**  
**(porcentajes)**

Grupo	1970	1975	1980	1985	1988	1993	1998
<b>TOTAL</b>	<b>100.00</b>						
<b>3. MANUFACTURA</b>	<b>25.59</b>	<b>26.16</b>	<b>27.17</b>	<b>26.80</b>	<b>26.71</b>	<b>26.89</b>	<b>30.30</b>
31. Alimentos, bebidas y tabaco	7.28	6.88	6.61	7.12	7.10	7.25	7.40
32. Textil, vestido, cuero y calzado	3.36	3.22	3.08	2.87	2.61	2.35	2.58
33. Madera y sus productos	1.23	1.17	1.30	1.09	1.06	0.87	0.83
34. Papel, cartón, imprentas y editoriales	1.31	1.19	1.31	1.34	1.36	1.39	1.37
35. Químicos, hule y plástico	3.02	3.52	3.99	4.45	4.55	4.29	4.58
36. Minerales no metálicos	1.96	2.06	2.06	2.07	2.08	2.15	2.11
37. Metálica básica	1.20	1.23	1.32	1.20	1.33	1.19	1.57
38. Productos metálicos, maquinaria y eq.	5.44	6.13	6.79	5.94	5.95	6.60	8.97
39. Otras industrias manufactureras	0.80	0.75	0.72	0.73	0.67	0.80	0.90
<b>6. COMERCIO</b>	<b>26.19</b>	<b>26.35</b>	<b>26.91</b>	<b>25.70</b>	<b>24.40</b>	<b>22.87</b>	<b>21.90</b>
61. Comercio al mayoreo	-	-	-	1.32	9.60	10.75	-
62. Comercio al menudeo	-	-	-	24.39	14.80	12.12	-
<b>9. SERVICIOS</b>	<b>48.23</b>	<b>47.49</b>	<b>45.92</b>	<b>47.50</b>	<b>48.89</b>	<b>50.24</b>	<b>47.80</b>
91. Restaurantes y hoteles	6.82	7.23	6.95	5.90	5.92	7.90	7.26
92. Alquiler de inmuebles	14.97	14.68	12.90	13.86	15.33	15.45	15.55
93. Servicios profesionales	3.46	3.97	4.34	4.61	4.75	6.03	5.99
94. Servicios de educación y salud	10.05	10.55	11.99	14.01	14.25	12.94	11.91
95. Servicios de esparcimiento	3.40	2.87	2.68	2.15	1.91	1.50	1.11
96. Otros servicios	9.52	8.20	7.06	6.96	6.72	6.43	5.97

FUENTE: Elaboración personal a partir del cuadro 2.3

**CUADRO 2.6**  
**DIFERENCIAS ENTRE PROPORCIONES NACIONALES Y ESTATALES DEL PIB POR SUBSECTOR**

<b>Grupo</b>	<b>1970</b>	<b>1975</b>	<b>1980</b>	<b>1985</b>	<b>1988</b>	<b>1993</b>	<b>1998</b>
<b>TOTAL</b>							
<b>3. MANUFACTURA</b>	1.04	3.10	3.52	8.84	12.76	11.39	13.96
31. Alimentos, bebidas y tabaco	-2.08	-1.97	-1.95	-1.29	-2.39	-2.86	-3.14
32. Textil, vestido, cuero y calzado	-1.49	-0.35	-0.21	-0.21	-0.67	-0.91	-0.88
33. Madera y sus productos	-0.74	-0.84	-0.86	-0.81	-0.61	-0.45	-0.39
34. Papel, cartón, imprentas y editoriales	-1.14	-0.99	-1.05	-0.65	-0.94	-0.67	-0.38
35. Químicos, hule y plástico	-1.68	-2.15	-2.90	-3.18	-2.91	-2.25	-2.37
36. Minerales no metálicos	-0.26	1.30	1.81	4.35	5.02	5.20	6.73
37. Metálica básica	8.15	6.94	6.92	5.78	5.81	5.44	6.50
38. Productos metálicos, maquinaria y eq	0.74	1.56	2.16	5.42	9.81	8.25	12.79
39. Otras industrias manufactureras	-0.46	-0.41	-0.42	-0.57	-0.38	-0.36	-0.35
<b>6. COMERCIO</b>	3.63	3.26	3.97	-2.17	-4.62	-0.02	-0.96
61. Comercio al mayoreo							
62. Comercio al menudeo							
<b>9. SERVICIOS</b>	-4.67	-6.35	-7.49	-6.67	-8.13	-11.37	-13.00
91. Restaurantes y hoteles	-1.43	-1.10	-1.93	-1.73	-2.11	-3.94	-4.07
92. Alquiler de inmuebles	-1.61	-2.59	-2.11	-0.11	-0.18	-0.80	-1.03
93. Servicios profesionales	-2.09	-1.84	-2.12	-2.05	-2.16	-3.14	-3.01
94. Servicios de educación y salud	1.53	1.63	0.85	-0.17	-1.24	-1.18	-1.94
95. Servicios de esparcimiento	-0.03	-0.57	-0.51	-1.24	-0.92	-0.69	-0.57
96 Otros servicios	-1.03	-1.87	-1.68	-1.37	-1.54	-1.62	-1.77

FUENTE: Elaboración personal a partir de los cuadros 2.4 y 2.6

**CUADRO 2.7**  
**TASAS DE CRECIMIENTO ECONOMICO POR SECTOR, 1970-1998**

	1970-1980		1980-1988		1988-1998		1970-1998	
	Mex	Coah	Mex	Coah	Mex	Coah	Mex	Coah
<b>TOTAL</b>	<b>6.22</b>	<b>6.24</b>	<b>0.04</b>	<b>0.57</b>	<b>3.48</b>	<b>4.66</b>	<b>3.68</b>	<b>3.97</b>
<b>3. MANUFACTURA</b>	<b>6.86</b>	<b>7.76</b>	<b>0.00</b>	<b>1.86</b>	<b>4.79</b>	<b>5.87</b>	<b>4.30</b>	<b>5.87</b>
31 Alimentos, bebidas y tabaco	5.19	5.06	0.02 -	2.06	3.90	3.59	3.74	3.22
32 Textil, vestido, cuero y calzado	5.32	10.94 -	1.15 -	3.31	3.36	3.26	2.70	3.61
33 Madera y sus productos	6.86	5.36 -	0.21	7.30	0.98	4.40	2.25	3.63
34 Papel, cartón, imprentas y editoriales	6.23	11.36	0.19 -	5.42	3.56	14.01	3.86	10.91
35 Químicos, hule y plástico	9.22	4.08	0.33	3.86	3.55	7.82	5.24	5.87
36 Minerales no metálicos	6.76	15.35	0.13	1.84	3.61	6.98	3.96	10.27
37 Metálica básica	7.17	4.90	1.29	0.84	5.20	5.95	4.65	3.42
38 Productos metálicos, maquinaria y equipo	8.60	10.25	0.06	4.76	7.81	8.10	5.54	8.75
39 Otras industrias manufactureras	5.04	4.93 -	1.01	8.34	6.58	11.58	4.10	5.79
<b>6. COMERCIO</b>	<b>6.51</b>	<b>6.61 -</b>	<b>0.60 -</b>	<b>1.60</b>	<b>2.37</b>	<b>5.27</b>	<b>3.02</b>	<b>2.66</b>
61 Comercio al mayoreo								
62 Comercio al menudeo								
<b>9. SERVICIOS</b>	<b>5.70</b>	<b>4.92</b>	<b>0.40</b>	<b>0.54</b>	<b>3.24</b>	<b>3.02</b>	<b>3.64</b>	<b>3.14</b>
91 Restaurantes y hoteles	6.43	5.51	0.09 -	0.54	5.60	2.81	3.91	2.04
92 Alquiler de inmuebles	4.65	3.99	1.31	1.79	3.62	4.22	3.82	4.27
93 Servicios profesionales	8.67	11.55	0.44	0.79	5.90	6.12	5.73	6.91
94 Servicios de educación y salud	8.11	7.34	0.25 -	0.21	1.64	1.92	4.31	3.41
95 Servicios de esparcimiento	3.74	1.66 -	1.41	1.62	1.98	1.48 -	0.37 -	2.59
96 Otros servicios	3.08	1.50 -	0.41 -	0.40	2.26	2.49	1.96	1.38

FUENTE: Elaboración personal a partir de censos económicos.

relación con el resto de las actividades en esa misma fecha, pues la diferencia entre las proporciones de PIB en ese subsector a nivel nacional y estatal favoreció a Coahuila por 8.15% (cuadro 2.6), siguiéndole en importancia la actividad comercial con 3.63% de diferencia y el subsector 38 con una diferencia apenas de 0.74%. Las cifras de PIB del resto de las actividades económicas coahuilenses presentaban proporciones inferiores a las nacionales, sobresaliendo en este sentido el subsector 93 con -2.09, el 31 con -2.08, y el 35 con -1.68%.

La alta estructuración de la actividad manufacturera coahuilense en torno a la industria metálica básica significó, en términos espaciales, la redefinición de las pautas de migración y, por ende, del crecimiento urbano en la mayor parte del Estado. La tercera etapa de la urbanización en Coahuila, que tal como se estudió en el capítulo anterior, inició hacia 1942, logró gracias a la gran industria, y específicamente a la producción acerera, aumentar la cantidad de centros urbanos del sistema de ciudades coahuilenses.

A lo largo de la década de los ochenta se contempló cierta estabilidad sectorial tanto en el nivel nacional, donde las proporciones de los sectores variaron solo ligeramente subiendo en casi dos puntos porcentuales el PIB correspondiente a las actividades industriales, en detrimento de los servicios; como en el nivel estatal, donde, a pesar de los ligeros cambios proporcionales en el mismo sentido que los observados a escala nacional, se vislumbraba ya la tendencia que prevalecería el resto del siglo, y que tuvo como articuladores principales a los subsectores 36 y 38, mismos que contrarrestaron, con su crecimiento, la caída de la proporción del PIB industrial al disminuir la importancia de la actividad acerera, que de concentrar en 1970 al 8.15% del PIB total llegó, 10

años después, al 6.92% derivado de una disminución de su productividad que llegaría a niveles más alarmantes los primeros años de la siguiente década como consecuencia de la llamada “crisis siderúrgica mundial” generada a finales de los setenta.

Diversos factores favorecieron esa crisis acerera internacional. Esperanza Cárdenas (1991) los resume en tres: la sustitución de acero por otros productos más resistentes y ligeros como consecuencia de la modificación en los patrones de consumo y a las innovaciones tecnológicas de la época, la crisis energética y la recesión mundial de la actividad económica.<sup>22</sup>

En los primeros años de 1980 se produce en México una crisis económica de grandes proporciones que afectó de manera generalizada a la economía nacional. Sin embargo, fueron las actividades asociadas a los sectores comercial y de servicios las que presentaron las menores tasas de crecimiento en el transcurso de esa década (gráfica 2.2 y cuadro 2.7).

Coahuila observó una disminución de los ritmos de crecimiento mayor que el nacional, pues mientras en México la tasa de crecimiento promedio anual del terciario entre 1980 y 1988 descendió hasta 0.9%, a nivel estatal esta cifra se ubicó en -1.3%, dando con esto una idea del efecto que la crisis debió producir a una economía urbana dependiente en un 73% de las actividades comerciales y de servicios.

---

<sup>22</sup> Fe Esperanza Cárdenas, Op Cit, p. 682

En este sentido, y con fines comparativos, cabe mencionar que en la zona metropolitana de la Ciudad de México la tasa de crecimiento anual de este sector en el mismo período fue de -2.7%, después de alcanzar cifras de 6% anual entre 1970 y 1980 (Garza, 1992:10). De esta manera, en términos espaciales “la elevada concentración de las actividades de servicios en la Ciudad de México ocurrida hasta 1980, se reduce abruptamente en 1988 (del 43.3 al 32.1% del PIB nacional) como reflejo de la crisis económica y la pérdida del mercado nacional cautivo, dada la eliminación de las barreras proteccionistas existentes hasta entonces” (Garza, 1992:19).

De la abrupta caída del comercio y los servicios se desprende el hecho de que el producto interno bruto de la actividad industrial, tanto a nivel nacional como estatal, aumentara su proporción con respecto al total.

Como se mencionó, Coahuila definiría en esta etapa a la estructura sectorial que prevalecería hasta nuestros días, y que tenderá a consolidarse aun más. La fabricación de materiales de arcilla para la construcción, de cemento, cal, yeso, y otros productos a base de minerales no metálicos, la industria básica del acero, y sobre todo la industria automotriz, se convirtieron en las actividades motoras de la economía estatal desde 1980 como consecuencia del nuevo paradigma económico globalizador el cual definiría el futuro aspecto de la urbanización coahuilense al encontrarse desigualmente repartida la influencia de estas actividades en el territorio coahuilense.

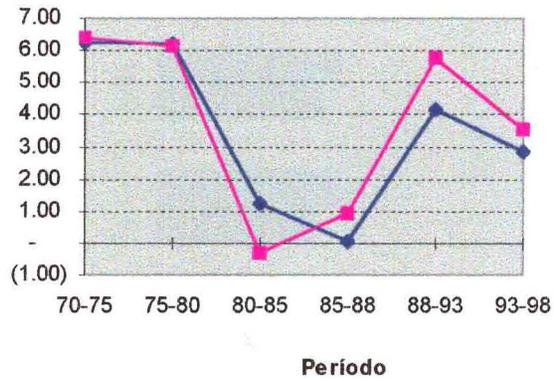
Estas actividades han constituido el eje de la cuarta gran etapa de la urbanización estatal pues han moldeando el espacio urbano de Coahuila y canalizando las posibilidades del desarrollo hacia lugares que, por su cercanía a la

frontera o por su posición en relación con los mayores mercados del noreste mexicano, constituyen los puntos en los cuales la productividad de los subsectores 36 y 38 se maximizan.

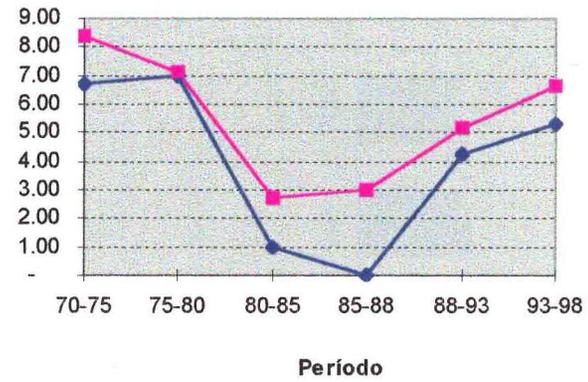
En conjunto, los subsectores 36, 37, y 38 pasaron de representar 17.8% del PIB a 24.3% en 1985 y a 38.7% en 1998, cifra mayor a la de todo el sector servicios en esa última fecha (cuadro 2.3). Esto significa que la diversidad económica de Coahuila se ha venido contrayendo de manera alarmante. De hecho, el análisis del comportamiento de cada subsector entre 1970 y 1998 permite concluir que solo dos han aumentado su participación considerablemente (36 y 38), pasando de 8.5 a 30.6%; cinco han mejorado su proporción de manera moderada (34, 35, 39, 92 y 93), pues de concentrar a 16.37% llegaron a 31.36% del PIB estatal; el subsector 33 permanece constante con 0.4%; el 32 ha perdido ligeramente su importancia relativa, mientras que el resto (31, 37, 6, 91, 94, 95 y 96) se contrajo dejando de concentrar a 73% del PIB de 1970, para representar en 1998 al 51.7%.

GRAFICA 2.2  
TASAS DE CRECIMIENTO ANUAL PROMEDIO POR SUBSECTOR, 1970-1998

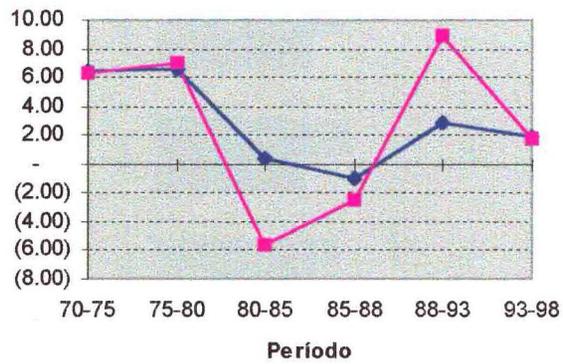
PIB TOTAL



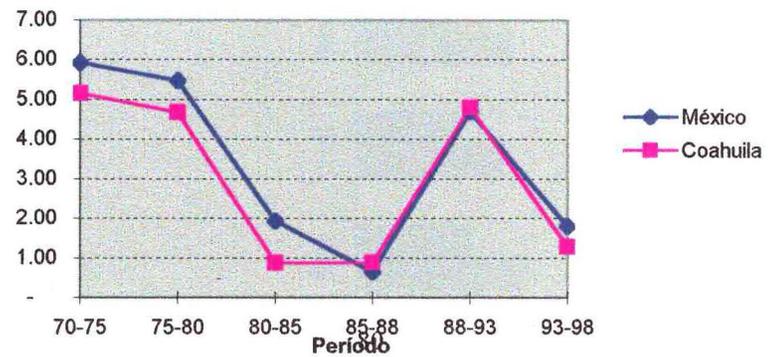
SECTOR MANUFACTURERO



SECTOR COMERCIAL



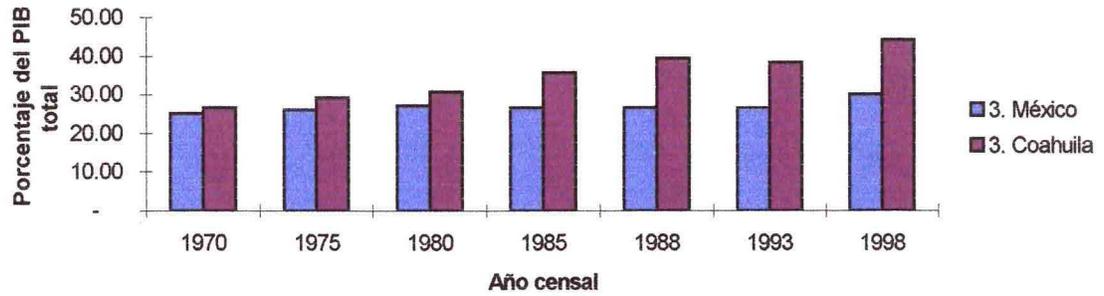
SECTOR SERVICIOS



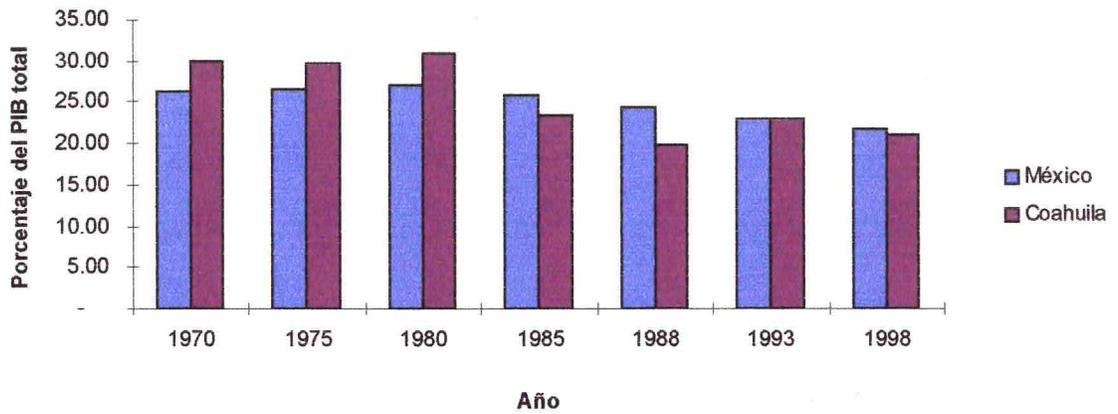
—◆— México  
—■— Coahuila

GRAFICA 2.3  
 PROPORCIONES DEL PIB TOTAL POR SECTOR

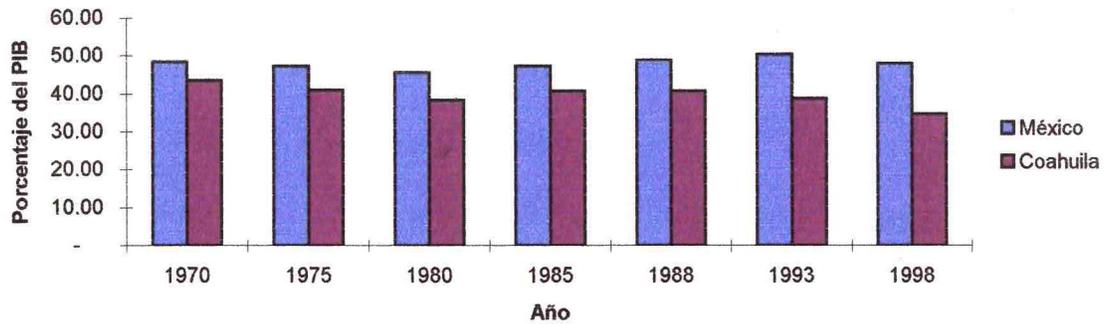
INDUSTRIA MANUFACTURERA



COMERCIO



SERVICIOS



Fuente: cuadros 2.3 y 2.5

La ventaja relativa que en la economía coahuilense desarrollaron los subsectores 36, 37 y 38 también se manifiesta en la diferencia de proporciones que presentan con respecto a país en su conjunto, ya que en 1998 se estima que la concentración del PIB en esas actividades fue 6.7, 6.5 y 12.8% más elevada que la nacional, respectivamente (gráfica 2.4 y cuadro 2.6). En contraste, el resto de los subsectores tendrían, ese último año, proporciones menores que las nacionales, siendo las diferencias más significativas las del subsector 91 con -4.1, del 31 con -3.1, y la del 93, con diferencias de -3 puntos porcentuales.

Como se puede evidenciar en la gráfica señalada, existe la tendencia hacia una mayor especialización de la economía, con todas las implicaciones y consecuencias que ello conlleva, mismas que tienen en el contexto urbano al escenario más propicio para su manifestación.

La economía urbana coahuilense en su conjunto, a pesar de la creciente especialización analizada, ha mostrado una importancia relativa creciente con respecto al PIB total nacional, pasando de representar el 2.7% en 1970 al 2.9% en 1998, con fluctuaciones a la baja entre 1980 y 1988. Sin embargo, la industria manufacturera ha presentado una tendencia constante de crecimiento, pues mientras en 1970 representó al 2.8% de la actividad industrial total nacional, para 1998 esa proporción alcanzaría 4.3% (cuadro 2.8).

Considerando que las entidades federativas, sin contar a los estados de México, Jalisco, Nuevo León y el Distrito Federal, concentraron 40.6% del PIB industrial nacional en 1993, resulta evidente la importancia del sector secundario coahuilense.<sup>23</sup> Este patrón encuentra en los subsectores 36, 37 y 38, de nuevo, a

---

<sup>23</sup> INEGI (1998 y 1993).

sus principales motores, mismos que, con excepción de las actividades metálicas básicas, presentan tendencias aún mayores de concentración de la producción: el Estado pasó de concentrar a 2.4% del total nacional de las actividades a base de minerales no metálicos para pasar a 12.3%, y de 3.1 al 7.1% en lo que respecta a la producción de maquinaria, equipo y artefactos metálicos diversos, mientras la producción metálica básica disminuyó de 21.2% a 15.2% sus participaciones.

**CUADRO 2.8**  
**COAHUILA: PRODUCTO INTERNO BRUTO POR SUBSECTOR ECONÓMICO**  
**PARTICIPACIONES TOTALES CON RESPECTO AL TOTAL NACIONAL, 1970-1998**

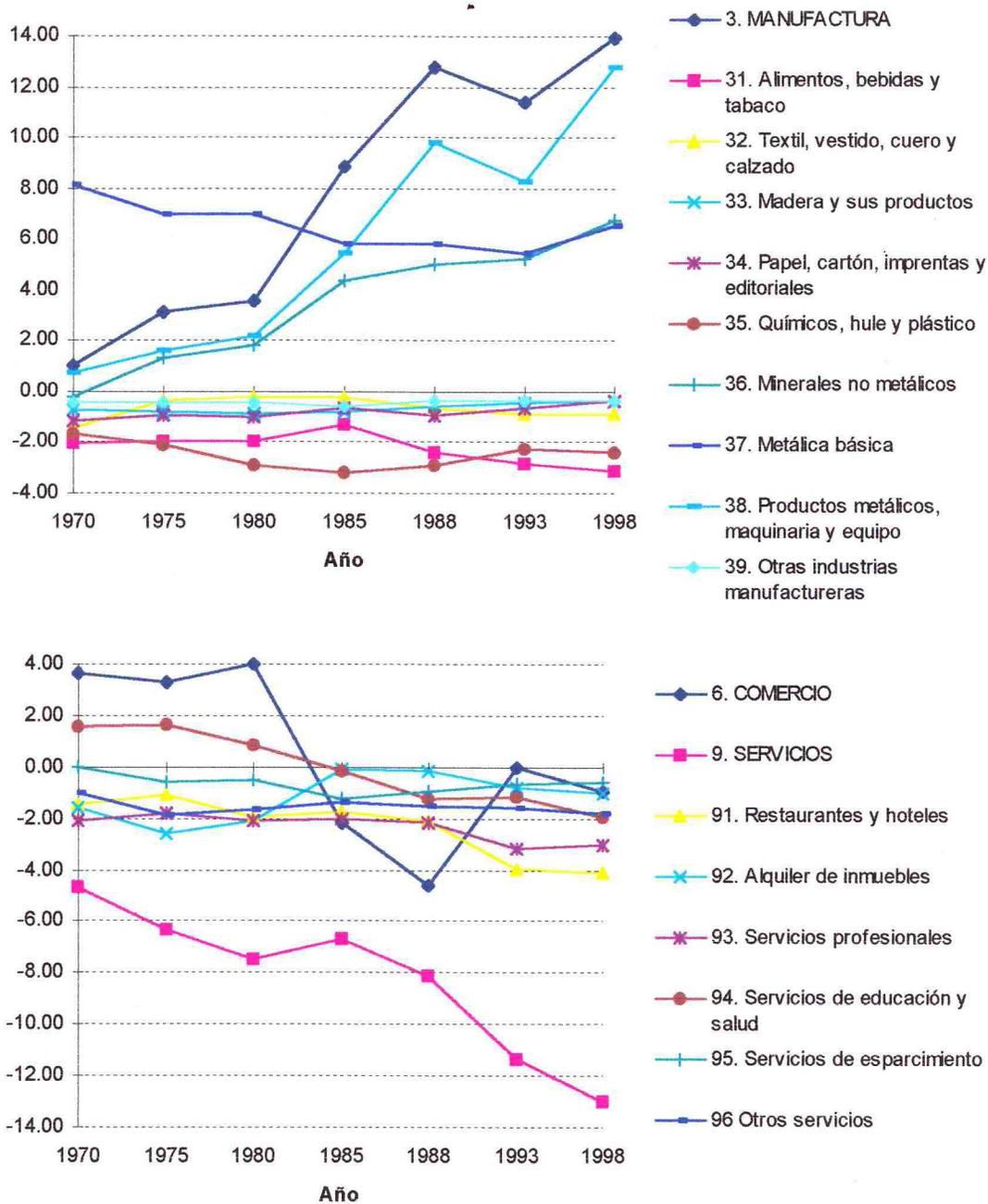
<b>Grupo</b>	<b>1970</b>	<b>1975</b>	<b>1980</b>	<b>1985</b>	<b>1988</b>	<b>1993</b>	<b>1998</b>
<b>TOTAL</b>	<b>2.72</b>	<b>2.74</b>	<b>2.73</b>	<b>2.52</b>	<b>2.63</b>	<b>2.84</b>	<b>2.94</b>
<b>3. MANUFACTURA</b>	<b>2.83</b>	<b>3.06</b>	<b>3.08</b>	<b>3.35</b>	<b>3.88</b>	<b>4.04</b>	<b>4.30</b>
31. Alimentos, bebidas y tabaco	1.95	1.95	1.92	2.06	1.74	1.72	1.69
32. Textil, vestido, cuero y calzado	1.51	2.44	2.54	2.33	1.95	1.75	1.93
33. Madera y sus productos	1.07	0.77	0.93	0.63	1.12	1.38	1.57
34. Papel, cartón, imprentas y editoriales	0.34	0.48	0.54	1.29	0.82	1.46	2.13
35. Químicos, hule y plástico	1.20	1.07	0.74	0.72	0.95	1.35	1.42
36. Minerales no metálicos	2.37	4.46	5.13	7.82	8.95	9.72	12.33
37. Metálica básica	21.15	18.11	17.06	14.62	14.12	15.85	15.16
38. Productos metálicos, maquinaria y eq.	3.09	3.43	3.59	4.82	6.95	6.39	7.14
39. Otras industrias manufactureras	1.15	1.25	1.14	0.55	1.14	1.56	1.80
<b>6. COMERCIO</b>	<b>3.10</b>	<b>3.07</b>	<b>3.13</b>	<b>2.31</b>	<b>2.13</b>	<b>2.84</b>	<b>2.81</b>
61. Comercio al mayoreo							
62. Comercio al menudeo							
<b>9. SERVICIOS</b>	<b>2.46</b>	<b>2.37</b>	<b>2.28</b>	<b>2.16</b>	<b>2.19</b>	<b>2.20</b>	<b>2.14</b>
91. Restaurantes y hoteles	2.15	2.32	1.97	1.78	1.69	1.42	1.29
92. Alquiler de inmuebles	2.43	2.25	2.28	2.50	2.60	2.69	2.75
93. Servicios profesionales	1.07	1.46	1.39	1.40	1.43	1.36	1.47
94. Servicios de educación y salud	3.14	3.16	2.92	2.49	2.40	2.58	2.46
95. Servicios de esparcimiento	2.70	2.19	2.20	1.07	1.37	1.54	1.44
96 Otros servicios	2.43	2.11	2.08	2.02	2.02	2.12	2.07

FUENTE: Elaboración personal con base en los cuadros 2.3 y 2.5

GRAFICA 2.4

DIFERENCIAS DE PROPORCIONES DEL PIB POR SUBSECTOR

COAHUILA-MEXICO, 1970-1998



Fuente: Cuadro 2.6

## **2.2 ESTRUCTURA ECONÓMICA DE LAS CIUDADES DE COAHUILA**

La actividad económica coahuilense nunca ha estado homogéneamente distribuida en la entidad, y al tiempo de transitar de un predominio comercial y de servicios, producto del desarrollo agroindustrial, a otro de tipo manufacturero resultado de las recurrentes crisis que afectaron principalmente al sector terciario, y sustentado en las políticas de liberalización mercantil; y de pasar de una relativa diversificación económica a una cada vez más pronunciada especialización, también ha variado en lo que respecta a la primacía urbana y a los roles de las ciudades como localidades articuladoras o dependientes en el sistema urbano estatal.

En todo proyecto de planeación del desarrollo estatal resulta sustantivo analizar y determinar las actividades motrices de las diferentes ciudades coahuilenses para, a partir de esto, diseñar políticas que promuevan el desenvolvimiento de sus ventajas locacionales específicas. Esto permitirá asegurar la continuidad del crecimiento de cada localidad promoviendo, con ello, el desarrollo económico de la entidad en su conjunto.

El proyecto agroindustrial vigente hasta la década de los cuarenta tuvo como centro regional-nacional de importancia a la comarca lagunera. La infraestructura construida a principios de siglo, que le permitió a Torreón constituirse en centro articulador de las ciudades del noroeste mexicano, y la creciente actividad agrícola en la región, se tradujeron en determinantes del desarrollo de una base económica comercial y de servicios que constituyó la piedra angular de la economía coahuilense durante medio siglo. Sin embargo, ese

tipo de actividades ha mostrado a lo largo de la historia ser una de las principales perjudicadas en momentos de crisis económicas como la que se desarrolló entre 1980 y 1988.

La importancia para la economía coahuilense de la actividad desarrollada en Torreón se manifiesta en la concentración del PIB que mostró hacia 1970, ya en inicios de la transformación estructural descrita páginas atrás. En ese año, el 42.1% del PIB total coahuilense se concentró en Torreón, siguiéndole Saltillo con 19.4% y Monclova con 17.1%. En el resto del estado se distribuiría el 21.4% restante, correspondiendo tan sólo 2% de esa cifra a los municipios no urbanos hacia 1995 <sup>24</sup> (cuadros 2.10 al 2.12 y gráfica 2.5).

En términos más desagregados, es posible evidenciar la alta concentración de las actividades comerciales y de servicios en Torreón para 1970: 47.8 y 51.3% respectivamente. Monclova, por su parte, concentraba al 37.8% de la manufactura, principalmente a partir de la actividad acerera, y Saltillo ya concentraba, desde entonces, al 59.7% de la incipiente industria del subsector 38, que no representaba, en ese entonces, más que al 6.2% del PIB total estatal.

El hecho de que Saltillo, como ciudad capital, apenas concentrara 18.2% de las actividades de servicios, 18.1% del comercio, y apenas 23% de la industria de la entidad, cifra incluso inferior a la de Monclova, podría encontrar su explicación en la cercanía a la ciudad de Monterrey, eje de las ciudades del noreste. Se pensaría entonces en una probable articulación económica funcional interregional,

---

<sup>24</sup> La información referente a las ciudades de Torreón, Saltillo y Monclova abarca a sus respectivas zonas metropolitanas en territorio coahuilense: Torreón y Matamoros; Saltillo, Arteaga y Ramos Arizpe; y Monclova, San Buenaventura, Castaños y Frontera, respectivamente.

antecedente de la red megalopolitana que poco a poco se desarrolla en torno a la “capital industrial de México”.

Analizando varios períodos temporales es posible evidenciar una tendencia creciente hacia la concentración económica, pues los 5 principales municipios del estado (Torreón, Saltillo, Monclova, Piedras Negras y Ciudad Acuña), pasaron de concentrar 86.8% de la actividad económica urbana, para llegar a 93% entre 1970 y 1998. La pérdida de importancia económica que esto conlleva en el resto de los municipios afectó especialmente a los otros 8 que tendrían la categoría de urbanos en 1995: Sabinas, Parras, San Pedro, Allende, Francisco. I Madero, Múzquiz, Nava y San Juan de Sabinas; pues mientras el resto de los municipios variaron su participación en el PIB total estatal, al pasar de representar 2% en 1970 para llegar a 0.8% en 1998, los ocho municipios urbanos mencionados redujeron su proporción de 11.2 a 6.2% en el mismo período.

La evolución de la actividad económica entre 1970 y 1998 propició el aumento en la participación en sólo dos de las ciudades del estado: Saltillo, que pasó de 19.4 a 42.8%, y Acuña, que pasó de 2.8 a 3.7% del PIB coahuilense. El resto de las ciudades perdieron en alguna medida importancia relativa en este período, destacando Torreón, con una disminución de 10.2 puntos porcentuales, y Monclova con una pérdida de 6.7 puntos (cuadros 2.13 al 2.15 y gráfica 2.5).

Torreón, a pesar de su desgaste en la crisis de 1980-1998, sigue funcionando como centro regional que articula a una gran cantidad de municipios coahuilenses y duranguenses alrededor del sector servicios.

**CUADRO 2.10**  
**COAHUILA: PIB POR SUBSECTOR PARA LAS CIUDADES, 1970**  
(miles de pesos, 1993=100)

	Coahuila	Saltillo	Torreón	Monclova	Piedras Negras	Acuña	Sabinas	Parras	San Pedro	Allende	Fco. I Madero	Múzquiz	Nava	San Juan de Sabinas	Resto del Estado
<b>TOTAL 1970</b>	<b>9,308,991</b>	<b>1,800,723.94</b>	<b>3,922,408.9</b>	<b>1,589,955</b>	<b>595,644.5</b>	<b>256,374</b>	<b>376,388.3</b>	<b>142,728</b>	<b>96,218.0</b>	<b>36,821.8</b>	<b>115,584.8</b>	<b>96,238.2</b>	<b>4,967.7</b>	<b>171,510</b>	<b>184,917.1</b>
<b>3. MANUFACTURA</b>	<b>2,478,334</b>	<b>588,731.94</b>	<b>515,745.1</b>	<b>895,732.5</b>	<b>98,670.1</b>	<b>42,677.4</b>	<b>60,716.4</b>	<b>83,412.2</b>	<b>13,410.4</b>	<b>7,791.6</b>	<b>56,588.5</b>	<b>10,687.9</b>	<b>167.1</b>	<b>28,638.0</b>	<b>64,573.1</b>
31. Alimentos, bebidas y tabaco	484,327	90,729.64	217,462.5	18,476.4	17,904.7	14,578.3	3,327.1	32,686.4	4,903.7	451.1	52,305.8	1,287.1	107.1	4,223.8	25,871.6
32. Textil, vestido, cuero y calzado	173,508	64,550.32	34,434.1	366.9	318.9	8,134.2	225.9	50,348.1	7,384.9	3,252.5	3,466.9	63.4	-	188.4	733.7
33. Madera y sus productos	45,167	12,190.67	18,252.8	5,543.4	1,313.4	1,203.2	71.6	136.7	397.5	181.3	-	103.0	-	-	5,770.6
34. Papel, cartón, imprentas y editoriales	15,137	3,086.79	8,791.6	785.1	1,021.5	1,025.1	225.8	26.7	-	-	-	-	-	147.0	17.7
35. Químicos, hule y plástico	124,194	7,052.82	7,911.6	30,007.3	100.4	-	44,559.2	-	10.1	-	-	6,550.0	-	14,324.5	13,677.5
36. Minerales no metálicos	158,252	32,003.39	57,239.9	47,304.5	6,282.1	453.3	335.4	53.4	448.3	3,715.0	-	1,241.2	-	1,047.7	8,127.8
37. Metálica básica	670,941	-	118,986.6	701,573.0	50,381.8	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
38. Productos metálicos, maquinaria y ec	575,322	343,321.08	39,089.2	131,675.9	19,247.5	16,826.0	11,645.0	146.0	265.8	151.8	826.8	1,363.2	-	589.3	10,374.2
39. Otras industrias manufactureras	31,486	16,807.22	13,576.9	-	-	657.3	326.4	-	-	-	-	-	-	118.4	-
<b>6. COMERCIO</b>	<b>2,775,488</b>	<b>582,908.54</b>	<b>1,327,878</b>	<b>283,320</b>	<b>188,473</b>	<b>71,433</b>	<b>113,052</b>	<b>19,080</b>	<b>28,439</b>	<b>2,438</b>	<b>22,124</b>	<b>58,389</b>	<b>1,505</b>	<b>98,325</b>	<b>183,080</b>
61. Comercio al mayoreo															
62. Comercio al menudeo															
<b>9. SERVICIOS</b>	<b>4,854,848</b>	<b>737,062.46</b>	<b>2,078,787.0</b>	<b>370,582.6</b>	<b>248,888.9</b>	<b>142,283.5</b>	<b>282,618.6</b>	<b>36,756.8</b>	<b>54,374.4</b>	<b>26,584.2</b>	<b>36,878.1</b>	<b>35,288.9</b>	<b>3,355.7</b>	<b>88,548.8</b>	<b>17,254.3</b>
91. Restaurantes y hoteles	501,376	86,209.39	185,783.7	74,813.2	53,603.1	32,552.3	17,447.4	11,639.0	14,879.3	2,688.7	10,316.9	10,186.9	554.4	11,845.0	8,876.6
92. Alquiler de inmuebles	1,243,955	196,085.79	674,128.8	123,631.8	48,686.0	37,780.4	72,837.3	23,001.3	19,167.7	15,717.5	19,167.7	8,625.5	2,300.1	766.7	2,078.2
93. Servicios profesionales	127,009	23,745.77	62,051.9	14,280.0	9,770.6	4,290.2	3,403.4	1,107.2	1,391.3	673.8	1,085.3	1,889.0	246.7	2,509.2	585.0
94. Servicios de educación y salud	1,078,422	130,555.39	675,423.0	66,991.1	90,350.1	25,157.6	24,274.3	3,650.2	5,906.3	4,895.3	4,352.6	5,150.7	-	37,140.4	4,574.7
95. Servicios de esparcimiento	313,746	52,800.80	135,077.1	20,905.8	33,596.8	33,780.6	8,341.2	57.2	5,813.8	2,840.7	1,753.2	9,382.5	241.0	8,335.2	809.8
96 Otros servicios	790,341	245,550.05	371,403.7	67,729.5	13,361.2	9,235.8	76,103.3	-	6,957.7	-	-	-	-	-	-

FUENTE: Elaboración personal en base a Cuentas Nacionales y Censo Económico de 1970, y estimación del PIB estatal y municipal a partir de la metodología presentada en el Anexo del Capítulo 2

**CUADRO 2.11**  
**COAHUILA: PIB POR SUBSECTOR PARA LAS CIUDADES, 1970**  
 (porcentajes verticales)

	Coahuila	Saltillo	Torreón	Monclova	Piedras Negras	Acuña	Sabinas	Parras	San Pedro	Allende	Fco. I Madero	Múzquiz	Nava	San Juan de Sabinas	Resto del Estado
<b>TOTAL</b>	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
<b>3. MANUFACTURA</b>	266	315	131	589	191	166	161	586	139	212	490	110	22	120	349
31. Alimentos, bebidas y tabaco	52	50	55	12	35	57	09	230	51	12	452	13	22	25	140
32. Textil, vestido, cuero y calzado	19	36	09	00	01	32	01	354	77	89	30	01	-	01	04
33. Madera y sus productos	05	07	05	03	03	05	00	01	04	05	-	01	-	-	31
34. Papel, cartón, imprentas y editoriales	02	02	02	00	02	04	01	00	-	-	-	-	-	01	00
35. Químicos, hule y plástico	13	04	02	19	00	-	118	-	00	-	-	68	-	84	74
36. Minerales no metálicos	17	18	15	30	12	02	01	00	05	101	-	13	-	06	44
37. Metálica básica	94	-	30	441	100	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
38. Productos metálicos, maquinaria y equ	62	190	10	83	38	65	31	01	03	04	07	14	-	03	56
39. Otras industrias manufactureras	03	09	03	-	-	03	01	-	-	-	-	-	-	01	-
<b>6. COMERCIO</b>	298	278	339	178	315	279	300	134	296	66	191	523	303	527	557
61. Comercio al mayoreo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
62. Comercio al menudeo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>9. SERVICIOS</b>	436	407	530	233	494	555	538	280	565	722	319	366	676	353	93
91. Restaurantes y hoteles	54	48	42	47	106	127	46	82	155	72	89	106	112	69	48
92. Alquiler de inmuebles	134	108	172	78	96	147	194	162	199	427	166	90	463	04	11
93. Servicios profesionales	14	13	16	09	19	17	09	08	14	18	09	20	50	15	03
94. Servicios de educación y salud	116	72	172	42	179	98	64	26	61	133	38	54	-	217	25
95. Servicios de esparcimiento	34	29	34	13	66	132	22	00	60	77	15	98	49	49	04
96 Otros servicios	85	136	95	43	26	36	202	-	72	-	-	-	-	-	-

FUENTE: Elaboración personal en base a datos del cuadro 2.8

**CUADRO 2.12**  
**COAHUILA: PIB POR SUBSECTOR PARA LAS CIUDADES, 1970**  
 (porcentajes horizontales)

	Coahuila	Saltillo	Torreón	Monclova	Piedras Negras	Acuña	Sabinas	Parras	San Pedro	Allende	Fco. I Madero	Múzquiz	Nava	San Juan de Sabinas	Resto del Estado
<b>TOTAL</b>	100	18.4	42.1	17.1	5.4	2.8	4.0	1.5	1.0	0.4	1.2	1.0	0.1	1.8	2.0
<b>3. MANUFACTURA</b>	100	23.0	20.8	37.8	3.9	1.7	2.4	3.4	0.5	0.3	2.3	0.4	0.0	0.8	2.6
31. Alimentos, bebidas y tabaco	100	18.7	44.9	3.8	3.7	3.0	0.7	6.8	1.0	0.1	10.8	0.3	0.0	0.9	5.3
32. Textil, vestido, cuero y calzado	100	37.2	19.8	0.2	0.2	4.7	0.1	29.0	4.3	1.9	2.0	0.0	-	0.1	0.4
33. Madera y sus productos	100	27.0	40.4	12.3	2.9	2.7	0.2	0.3	0.9	0.4	-	0.2	-	-	12.8
34. Papel, cartón, imprentas y editoriales	100	20.5	58.1	5.2	6.7	6.8	1.5	0.2	-	-	-	-	-	1.0	0.1
35. Químicos, hule y plástico	100	5.7	6.4	24.2	0.1	-	35.9	-	0.0	-	-	5.3	-	11.5	11.0
36. Minerales no metálicos	100	20.2	36.2	29.9	4.0	0.3	0.2	0.0	0.3	2.3	-	0.8	-	0.7	5.1
37. Metálica básica	100	-	13.7	80.6	5.8	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
38. Productos metálicos, maquinaria y equ	100	59.7	6.8	22.9	3.3	2.9	2.0	0.0	0.0	0.0	0.1	0.2	-	0.1	1.8
39. Otras industrias manufactureras	100	53.4	43.1	-	-	2.1	1.0	-	-	-	-	-	-	0.4	-
<b>6. COMERCIO</b>	100	18.1	47.8	10.2	5.7	2.6	4.1	0.7	1.0	0.1	0.8	1.8	0.1	3.3	3.7
61. Comercio al mayoreo															
62. Comercio al menudeo															
<b>9. SERVICIOS</b>	100	18.2	51.3	9.1	6.2	3.5	5.0	1.0	1.3	0.7	0.9	0.9	0.1	1.5	0.4
91. Restaurantes y hoteles	100	17.2	33.1	14.9	10.7	6.5	3.5	2.3	3.0	0.5	2.1	2.0	0.1	2.4	1.8
92. Alquiler de inmuebles	100	15.8	54.2	9.9	3.9	3.0	5.9	1.8	1.5	1.3	1.5	0.7	0.2	0.1	0.2
93. Servicios profesionales	100	18.7	48.9	11.2	7.7	3.4	2.7	0.9	1.1	0.5	0.9	1.5	0.2	2.0	0.5
94. Servicios de educación y salud	100	12.1	62.6	6.2	8.4	2.3	2.3	0.3	0.5	0.5	0.4	0.5	-	3.4	0.4
95. Servicios de esparcimiento	100	16.8	43.1	6.7	10.7	10.8	2.7	0.0	1.9	0.9	0.6	3.0	0.1	2.7	0.3
96 Otros servicios	100	31.1	47.0	8.6	1.7	1.2	9.6	-	0.9	-	-	-	-	-	-

FUENTE: Elaboración personal en base a datos del cuadro 2.8

**CUADRO 2.13**  
**COAHUILA: PIB POR SUBSECTOR PARA LAS CIUDADES, 1998**  
(miles de pesos, 1993=100)

	Coahuila	Saltillo	Torreón	Monclova	Piedras Negras	Acuña	Sabinas	Parras	San Pedro	Allende	Fco. I Madero	Múz	Nava	San Juan de Sabinas	Resto del Estado
<b>TOTAL</b>	29,890,891.1	12,446,240.8	8,289,898.4	3,938,171.7	1,198,177.2	1,982,848.2	798,544.2	131,398.1	132,316.8	130,980.5	88,161.2	15	87,868.7	308,153.7	233,268.6
<b>3. MANUFACTURA</b>	13,593,127.8	6,688,982.2	3,138,358.6	1,405,683.2	450,488.6	798,523.5	648,434.9	77,793.7	44,738.5	41,280.8	6,287.1		1,308.5	97,571.4	125,189.7
31. Alimentos, bebidas y tabaco	1,175,808.8	791,283.2	264,808.2	36,414.9	21,168.9	1,456.6	14,689.6	14,685.0	14,253.3	4,493.3	1,061.2		151.7	1,653.8	8,661.6
32. Textil, vestido, cuero y calzado	468,515.1	67,920.6	41,811.7	53,167.8	63,186.2	109,052.6	14,070.7	60,108.1	10,215.8	36,196.5	20.6		2.7	6,309.3	3,183.7
33. Madera y sus productos	122,744.1	31,304.2	36,941.7	5,902.5	4,828.1	14,337.6	27,086.3	96.6	794.0	115.4	368.5		86.3	407.0	405.9
34. Papel, cartón, imprentas y editoriales	274,849.0	139,832.4	93,889.8	7,359.1	27,662.4	2,846.7	1,530.1	318.0	59.4	66.3	32.6		0.2	604.6	37.8
35. Químicos, hule y plástico	613,408.2	278,252.8	80,596.0	122,141.6	5,859.8	22,643.4	3,569.7	79.0	-	-	-		-	8,580.3	91,685.5
36. Minerales no metálicos	2,445,485.8	1,681,460.3	479,026.4	62,094.6	112,685.5	7,477.2	1,157.9	1,020.9	2,167.7	232.9	853.3		516.0	77,281.2	18,601.0
37. Metálica básica	2,231,182.2	100,947.3	1,441,044.8	689,190.2	-	-	-	-	-	-	-		-	-	-
38. Productos metálicos, maquinaria y ec	6,018,603.6	3,674,335.6	580,868.8	424,366.0	215,036.2	611,686.2	583,783.7	1,364.4	17,177.7	168.4	3,917.3		543.6	2,735.2	1,936.4
39. Otras industrias manufactureras	152,172.6	3,245.9	119,341.3	5,046.5	61.5	21,023.2	2,536.8	120.9	62.7	10.0	23.6		-	-	687.8
<b>6. COMERCIO</b>	5,792,725.3	1,729,863.1	2,421,974.8	888,384.9	287,215.1	113,723.6	46,912.5	17,214.1	54,976.2	67,187.9	50,440.6	5	65,047.8	116,886.2	73,354.1
61. Comercio al mayoreo	2,158,106.0	604,456.1	1,104,644.4	142,564.6	25,719.6	18,643.9	154,320.9	6,280.3	4,828.3	14,136.6	5,028.3	3	41,435.3	(4,551.3)	9,029.6
62. Comercio al menudeo	3,632,619.2	1,144,351.9	1,317,329.6	526,830.3	261,495.5	95,079.7	(108,408.5)	10,933.7	50,148.0	53,051.2	45,412.2	4	23,612.3	121,417.5	64,324.5
<b>9. SERVICIOS</b>	9,794,148.2	4,947,875.3	3,728,758.7	963,883.6	488,473.5	178,601.1	72,196.8	36,396.3	32,604.1	25,481.7	28,483.5	7	21,512.6	83,716.1	34,852.8
91. Restaurantes y hoteles	882,971.9	374,212.9	270,350.6	75,118.2	37,890.1	36,797.7	9,453.1	14,010.3	8,158.4	3,668.9	6,704.8	7	5,113.4	29,570.9	6,959.8
92. Alquiler de inmuebles	4,016,412.9	1,932,231.1	1,863,199.4	47,248.6	132,359.1	9,449.8	11,791.2	4,111.8	(7.7)	502.0	187.8	12	2,709.3	34.5	1,168.8
93. Servicios profesionales	824,984.1	213,117.7	96,910.1	322,761.0	66,363.3	51,776.2	5,700.3	300.5	1,413.7	5,670.3	300.6	25	6,709.3	19,530.7	8,780.0
94. Servicios de educación y salud	2,758,482.8	1,130,562.0	1,084,171.2	275,965.5	121,460.5	40,919.3	24,581.0	11,565.5	11,446.0	7,444.0	11,183.9	12	(419.2)	18,957.7	8,025.1
95. Servicios de esparcimiento	150,579.8	53,270.4	32,141.7	33,182.6	18,318.9	1,451.8	2,893.2	774.3	989.8	1,142.6	182.0	9	317.5	1,474.2	364.9
96 Otros servicios	1,180,728.7	344,551.2	381,982.7	208,817.7	84,081.7	38,206.2	17,977.9	5,587.9	10,584.9	7,053.9	9,904.5	14	7,082.3	24,148.1	9,354.2

FUENTE: Elaboración personal en base a Cuentas Nacionales y Estimación del PIB estatal conforme a la metodología presentada en el anexo del Capítulo 2

**CUADRO 2.14**  
**COAHUILA: PIB POR SUBSECTOR PARA LAS CIUDADES, 1998**  
 (porcentajes verticales)

	Coahuila	Saltillo	Torreón	Monclova	Piedras Negras	Acuña	Sabinas	Parras	San Pedro	Allende	Fco. I Madero	Múzquiz	Nava	San Juan de Sabinas	Resto del Estado
<b>TOTAL</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>
<b>3. MANUFACTURA</b>	46.4	53.6	33.8	46.3	37.6	73.0	84.6	59.2	33.8	30.8	7.4	4.4	1.5	31.7	53.7
31. Alimentos, bebidas y tabaco	4.0	6.4	2.9	1.2	1.8	0.1	1.9	11.2	10.8	3.4	1.2	0.7	0.2	0.5	3.7
32. Textil, vestido, cuero y calzado	1.6	0.5	0.5	1.7	5.3	10.1	1.8	45.8	7.7	27.0	0.0	2.1	0.0	2.0	1.4
33. Madera y sus productos	0.4	0.3	0.4	0.2	0.4	1.3	3.5	0.1	0.6	0.1	0.4	0.1	0.1	0.1	0.2
34. Papel, cartón, imprentas y editoriales	0.9	1.1	1.0	0.2	2.3	0.3	0.2	0.2	0.0	0.0	0.0	0.4	0.0	0.2	0.0
35. Químicos, hule y plástico	2.1	2.2	0.9	4.0	0.5	2.1	0.5	0.1	-	-	-	-	-	2.8	39.3
36. Minerales no metálicos	8.4	13.5	5.2	2.0	9.4	0.7	0.2	0.8	1.6	0.2	1.0	0.6	0.6	25.1	8.0
37. Metálica básica	7.7	0.8	15.5	22.7	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
38. Productos metálicos, maquinaria y equ	20.7	28.7	6.3	14.0	17.9	56.5	76.2	1.0	13.0	0.1	4.6	0.5	0.6	0.9	0.8
39. Otras industrias manufactureras	0.5	0.0	1.3	0.2	0.0	1.9	0.3	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0	-	-	0.3
<b>6. COMERCIO</b>	19.9	13.9	26.1	22.0	24.0	10.5	6.0	13.1	41.6	50.2	59.2	50.8	74.0	37.9	31.5
61. Comercio al mayoreo	7.4	4.9	11.9	4.7	2.1	1.7	20.1	4.8	3.6	10.6	5.9	20.7	47.2	(1.5)	3.9
62. Comercio al menudeo	12.6	9.2	14.2	17.3	21.8	8.8	(14.1)	8.3	37.9	39.6	53.3	30.1	26.9	39.4	27.6
<b>9. SERVICIOS</b>	33.7	32.5	40.1	31.7	38.4	16.5	9.4	27.7	24.6	19.0	33.4	44.8	24.5	30.4	14.9
91. Restaurantes y hoteles	3.0	3.0	2.9	2.5	3.2	3.4	1.2	10.7	6.2	2.7	7.9	3.2	5.8	9.6	3.0
92. Alquiler de inmuebles	13.8	15.5	20.1	1.6	11.0	0.9	1.5	3.1	(0.0)	0.4	0.2	7.3	3.1	0.0	0.5
93. Servicios profesionales	2.8	1.7	1.0	10.6	5.5	4.8	0.7	0.2	1.1	4.2	0.4	16.3	7.6	6.3	3.8
94. Servicios de educación y salud	9.5	9.1	11.7	9.1	10.1	3.8	3.2	8.8	8.7	5.6	13.1	8.0	(0.5)	6.2	3.4
95. Servicios de esparcimiento	0.5	0.4	0.3	1.1	1.5	0.1	0.4	0.6	0.8	0.9	0.2	2.7	0.4	0.5	0.2
96 Otros servicios	4.0	2.8	4.1	6.9	7.0	3.5	2.3	4.3	8.0	5.3	11.6	7.2	8.1	7.8	4.0

FUENTE: Elaboración personal en base a datos del cuadro 2.26

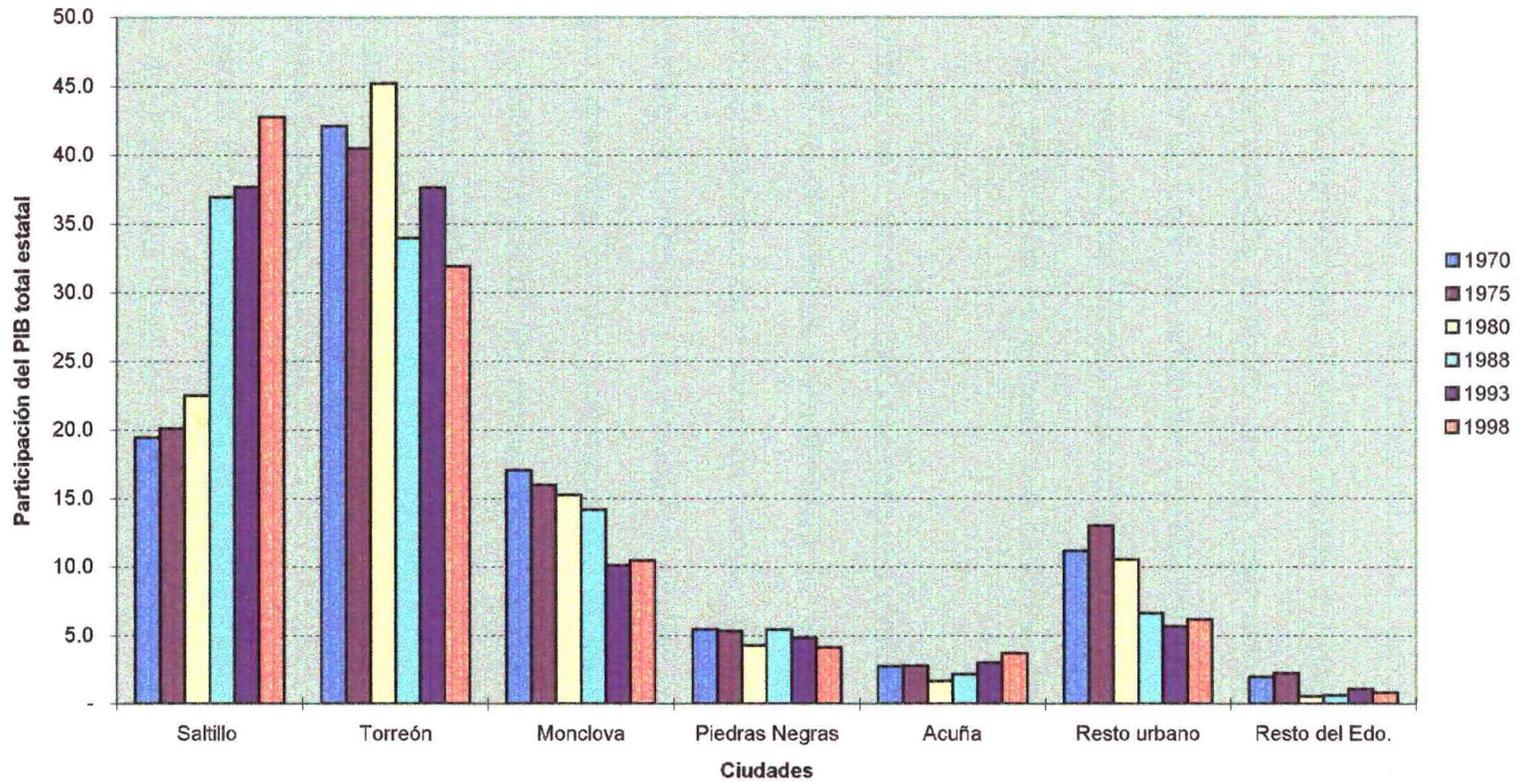
**CUADRO 2.15**  
**COAHUILA: PIB POR SUBSECTOR PARA LAS CIUDADES, 1998**  
 (porcentajes horizontales)

	Coahuila	Saltillo	Torreón	Monclova	Piedras Negras	Acuña	Sabins	Parras	San Pedro	Allende	Fco I Medero	Múzquiz	Nava	San Juan de Sabins	Resto del Estado
<b>TOTAL</b>	100	42.8	31.8	10.4	4.1	3.7	2.6	0.5	0.5	0.5	0.3	0.5	0.3	1.1	0.8
<b>3. MANUFACTURA</b>	100	49.4	23.2	10.4	3.3	5.9	4.8	0.6	0.3	0.3	0.0	0.1	0.0	0.7	0.9
31. Alimentos, bebidas y tabaco	100	67.3	22.5	3.1	1.8	0.1	1.3	1.2	1.2	0.4	0.1	0.1	0.0	0.1	0.7
32. Textil, vestido, cuero y calzado	100	14.5	8.9	11.3	13.5	23.3	3.0	12.8	2.2	7.7	0.0	0.7	0.0	1.3	0.7
33. Madera y sus productos	100	2.5	30.1	4.8	3.9	11.7	22.1	0.1	0.6	0.1	0.3	0.1	0.1	0.3	0.3
34. Papel, cartón, imprentas y editoriales	100	50.9	34.2	2.7	10.1	1.0	0.6	0.1	0.0	0.0	0.0	0.2	0.0	0.2	0.0
35. Químicos, hule y plástico	100	4.4	13.1	19.9	1.0	3.7	0.6	0.0	-	-	-	-	-	1.4	14.9
36. Minerales no metálicos	100	68.8	1.6	2.5	4.6	0.3	0.0	0.0	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0	3.2	0.8
37. Metálica básica	100	4.5	64.6	30.9	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
38. Productos metálicos, maquinaria y equ	100	59.4	9.7	7.1	3.6	10.2	9.7	0.0	0.3	0.0	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0
39. Otras industrias manufactureras	100	2.1	78.4	3.3	0.0	13.8	1.7	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0	-	-	0.5
<b>6. COMERCIO</b>	100	29.9	41.8	11.6	5.0	2.0	0.8	0.3	0.9	1.2	0.9	1.4	1.1	2.0	1.3
61. Comercio al mayoreo	100	28.0	51.2	6.6	1.2	0.9	7.1	0.3	0.2	0.7	0.2	1.5	1.9	0.2	0.4
62. Comercio al menudeo	100	31.3	36.1	14.4	7.2	2.6	3.0	0.3	1.4	1.5	1.2	1.3	0.6	3.3	1.8
<b>9. SERVICIOS</b>	100	41.3	38.1	9.8	4.7	1.8	0.7	0.4	0.3	0.3	0.3	0.7	0.2	1.0	0.4
91. Restaurantes y hoteles	100	42.4	30.6	8.5	4.3	4.2	1.1	1.6	0.9	0.4	0.8	0.6	0.6	3.3	0.8
92. Alquiler de inmuebles	100	48.1	46.4	1.2	3.3	0.2	0.3	0.1	0.0	0.0	0.0	0.3	0.1	0.0	0.0
93. Servicios profesionales	100	2.8	11.7	39.1	8.0	6.3	0.7	0.0	0.2	0.7	0.0	3.1	0.8	2.4	1.1
94. Servicios de educación y salud	100	41.0	39.3	10.0	4.4	1.5	0.9	0.4	0.4	0.3	0.4	0.5	0.0	0.7	0.3
95. Servicios de esparcimiento	100	3.4	21.3	22.0	12.2	1.0	1.8	0.5	0.7	0.8	0.1	2.8	0.2	1.0	0.2
96 Otros servicios	100	29.7	32.9	18.0	7.2	3.3	1.5	0.5	0.9	0.6	0.9	1.0	0.6	2.1	0.8

FUENTE: Elaboración personal en base a datos del cuadro 2.26

GRAFICA 2.5

COAHUILA: PARTICIPACIONES RELATIVAS DE LAS CIUDADES EN COAHUILA, 1970- 1999



Fuente: Cuadros 2.10 a 2.15 y cuadros del anexo estadístico del capítulo 2

Por otro lado, cabe señalar que Piedras Negras y Ciudad Acuña, a pesar de sus similitudes geográficas, no muestran el mismo patrón de desenvolvimiento económico, pues mientras Acuña presenta una tendencia creciente a la especialización en la manufactura, Piedras Negras lo hace en el sector servicios. Posiblemente esto responda al hecho de que esta última ciudad representa el punto más cercano en Coahuila entre las localidades urbanas de la entidad con las de la unión americana, de manera que se ha convertido en centro comercial y de servicios cuyas actividades se enfocan a la cada vez mayor población flotante de la ciudad.

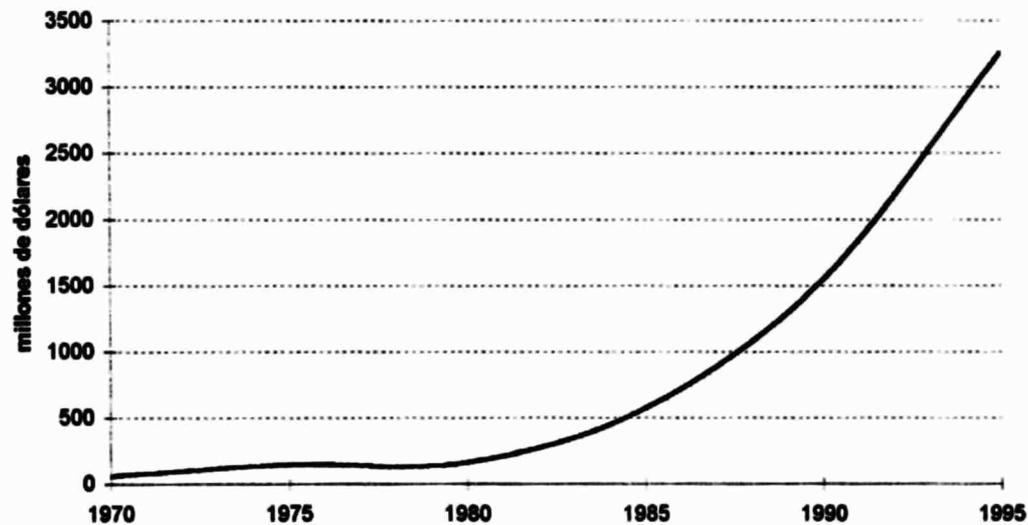
Los cambios en el modelo de desarrollo económico asumido por el país a partir de la década de los ochenta, caracterizado por la reducción de la magnitud del gasto público, el descenso de la inversión pública, la privatización de empresas públicas y la apertura comercial, y cuyo objetivo central ha girado en torno a la industrialización orientada a las exportaciones, el mayor uso de insumos importados y la implementación de mecanismos para el control de la inflación (Garza, 1999:9), ha significado para Coahuila, dada su posición, cercanía y accesibilidad al mercado norteamericano, una ventaja comparativa explotada al máximo en el área sureste de la entidad.

Mario Dávila Flores (1994) estima que para 1995, el valor total de las exportaciones del Estado sumaron los 3,260.0 millones de dólares corrientes, lo que llegó a representar el 37.3% del PIB total manufacturero de Coahuila (tabla 2.2 y gráfica 2.6). Sin embargo, la localización de las empresas exportadoras de la entidad ha tendido a concentrarse en los municipios de Saltillo, Ramos Arizpe, Arteaga, Gral. Cepeda y Parras, llegando a aglutinar 75.5% del valor total

exportado en 1996, mientras que la región centro concentró 11.7%, la laguna 9.3%, y la norte 2.7%.<sup>25</sup> Sin embargo, estas cifras no contemplan a la industria maquiladora, ubicada fundamentalmente en las regiones norte y laguna, cuya consideración tendería a elevar sustancialmente la suma del total exportado por el estado y sus proporciones en las regiones referidas.

**CUADRO 2.16 Y GRAFICA 2.6**  
**COAHUILA: EVOLUCION DE LAS EXPORTACIONES, 1970-1995**  
 (millones de dólares)

<b>AÑO</b>	<b>EXPORTACIONES</b>	<b>PROPORCION DEL PIB</b>
1970	60.9	6.2
1975	150.4	5.9
1980	165.4	3.3
1985	576.8	10.6
1990	1550.5	18.6
1995	3260.0	37.3



Fuente: Mario Dávila (1994), pp. 2 y 3

<sup>25</sup> La estructuración regional del estado utilizada por Mario Dávila es la misma que tradicionalmente ha sido usada en la planeación de las políticas públicas estatales, misma que se detalla en el apartado 3.3 del presente texto.

### **2.3 CONCENTRACION ECONOMICA, ESPECIALIZACIÓN FUNCIONAL Y AGLOMERACIÓN URBANA**

La acumulación de medios de consumo colectivos y de infraestructura para la producción, la concentración de instituciones educativas, de centros proveedores de servicios, de mano de obra calificada y en competencia constante por los puestos laborales y el acceso a mercados concentrados en las ciudades, son algunos de los factores que permiten discernir una relación entre la concentración de la actividad económica y la urbanización, misma que tiene como motor a la búsqueda del incremento en la eficiencia, o productividad. Teóricamente es posible asumir la existencia de una relación positiva entre producto interno bruto per cápita y tamaño de ciudad, pues el desarrollo de economías de aglomeración en las zonas urbanas propicia la reducción de costos para la producción (Garza, 1999:18).

Para comprobar las anteriores argumentaciones se realizó un ejercicio que pretendió determinar el grado de correlación entre la concentración económica y demográfica en el Estado, de manera que permitiera determinar la existencia de economías de aglomeración en Coahuila. De esta manera, la regresión logarítmica realizada tendría como variable independiente al logaritmo de la participación municipal en el total de población urbana estatal, y como variable dependiente al logaritmo de la participación municipal en el total del PIB estatal de los subsectores analizados en el presente capítulo. El ejercicio se dividió en dos partes: en primer lugar se pretendió determinar la existencia de la relación entre ambas variables, utilizando para esto el total de los datos de los municipios

urbanos coahuilenses de 1970 a 1998, esto es, considerándolos sin la categorización temporal, de manera que se trabajó con base en 78 datos, 6 para cada municipio, correspondientes a las fechas censales de 1970, 1975, 1980, 1988, 1993 y 1998. En segundo lugar, se realizaron regresiones para los momentos de los que se dispone de información económica, estimándose, para esos años, la población urbana a partir de los cuadros expuestos en el capítulo 1. La finalidad de esto fue constatar una posible tendencia hacia el aumento en el nivel de determinación de la variable del tamaño poblacional sobre las actividades económicas, y el grado de las mismas entre 1970 y 1998.

Por último, como una reafirmación del primer ejercicio que comprobaría la existencia de economías de aglomeración en Coahuila, se realizó otro ejercicio que permitiera determinar la relación lineal entre la eficiencia económica y la concentración urbana: la eficiencia se definió como el PIB per cápita de la ciudad, obtenido a partir de los valores totales del PIB industrial, comercial y de servicios y de la población urbana estimada para cada año en cuestión de los municipios que en 1995 tuvieron más de 15 mil habitantes. La serie del PIB per cápita resultante, que abarcó de 1970 a 1998, se contrastó con la serie de la población urbana de cada ciudad por año, para determinar, de esta manera, a partir de un ejercicio de correlación lineal, en primer lugar la existencia, o no, de una relación entre el tamaño de las ciudades con su capacidad productiva, o eficiencia económica, y en segundo lugar la posible existencia de una tendencia creciente en la hipotética relación.

El primer ejercicio permitió comprobar que efectivamente, altos niveles de concentración demográfica en Coahuila se relacionan más que proporcionalmente,

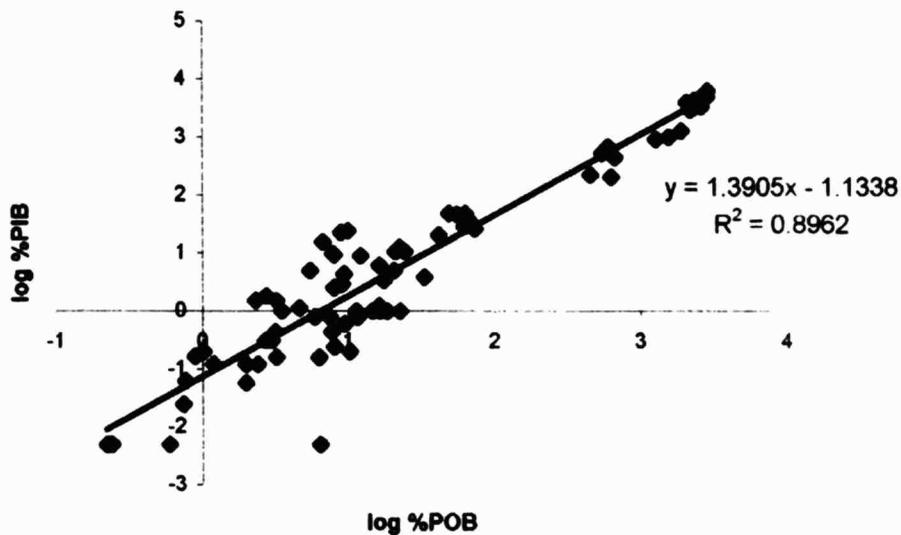
y además exponencialmente, con altos niveles de concentración económica, con un nivel de significación del 89.6%, de manera que por cada punto porcentual adicional de participación demográfica con respecto al total estatal existente en un municipio coahuilense, se presenta un aumento de 1.4 puntos (en escala logarítmica) en lo que respecta a la proporción del PIB (gráfica 2.8). Además, es posible concluir que el nivel de significación de tal argumento es mayor entre mayor sea la población de los municipios analizados, pudiéndose ubicar una diferencia notable entre los municipios urbanos de menos de 35,000 habitantes, para los cuales la significación se reduce hasta el 57.8%, mientras que para el resto de los municipios urbanos la cifra llega al 95.3%.

A lo largo de los 28 años analizados en el presente trabajo, y que abarcan la cuarta etapa de la urbanización en Coahuila, se puede notar una casi irrelevante tendencia al aumento en el nivel de determinación de la concentración demográfica sobre la ubicación de la actividad económica: mientras en 1970 cada punto porcentual de participación poblacional se relacionaba con 1.4 puntos porcentuales de participación de la actividad económica, esa cifra llegó, en 1988 a 1.5 puntos para disminuir nuevamente a 1.4 en 1998. En lo que respecta al nivel de significación total, en 1970 se ubicaba en 89.7%, mientras que 28 años después aumentó a 93%.

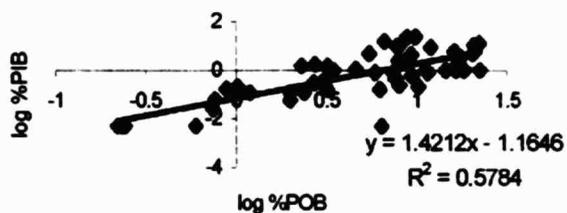
Así, la información de la gráfica 2.8 nos permite concluir en términos generales una asociación positiva exponencial entre tamaño de población y concentración económica para los municipios de Coahuila.

# GRAFICA 2.8 RELACION CONCENTRACION DEMOGRÁFICA-CONCENTRACION ECONOMICA

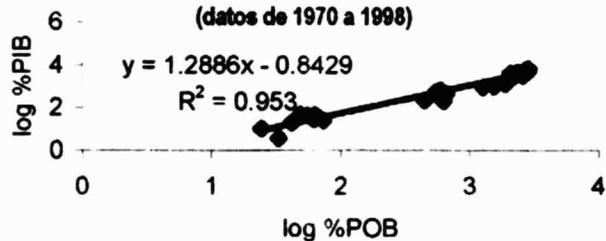
**DATOS MUNICIPIOS TOTALES**  
(suma de los datos de los municipios urbanos de 1970 a 1998)



**MUNICIPIOS CON MENOS DE 35,000  
HABITANTES**  
(datos de 1970 a 1998)



**MUNICIPIOS DE MAS DE 35,000  
HABITANTES**  
(datos de 1970 a 1998)



Las siguientes consideraciones permiten reafirmar la conclusión de que en la cuarta etapa de la urbanización coahuilense se han creado en el Estado ventajas para la localización de las actividades económicas en las grandes ciudades, es decir, economías de aglomeración, mismas que propician la elevación de la eficiencia en las actividades productivas eminentemente urbanas.

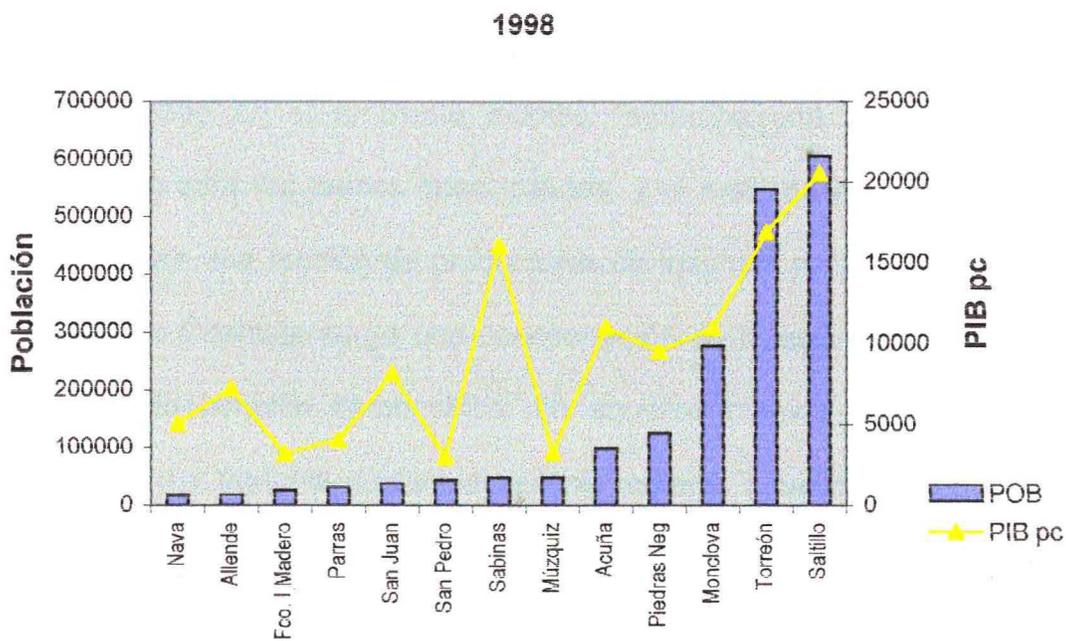
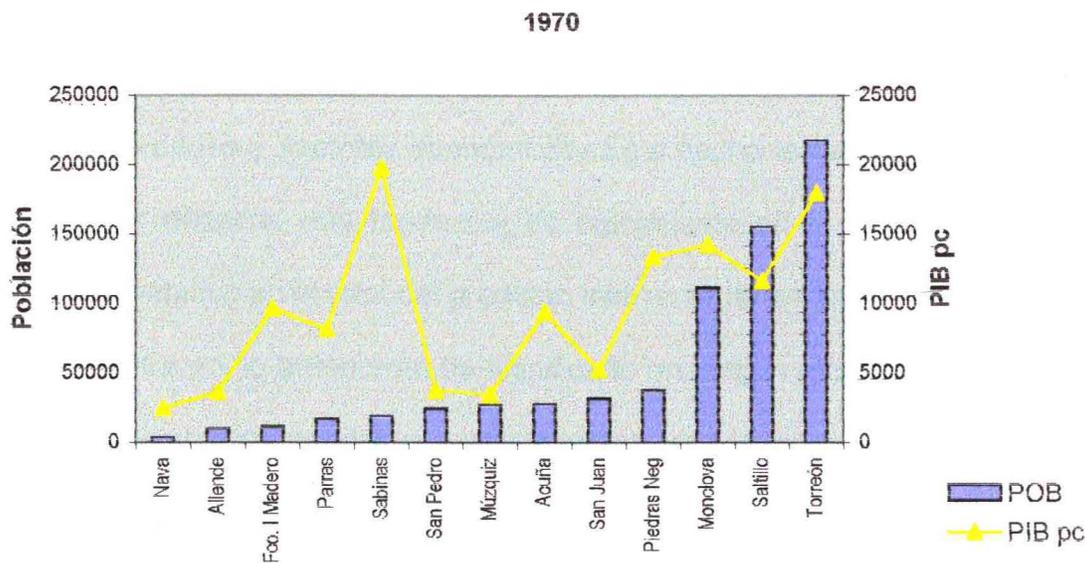
El producto interno bruto per cápita de los coahuilenses, en promedio, ha fluctuado entre 1970 y 1998 pasando de 9,464 a 9,175 pesos, aunque se ubicó en 11,376 pesos en 1980. Por otro lado, cabe señalar que el PIB pc de la mayor parte de los municipios no se acerca a la cifra promedio, existiendo en 1998 una desviación estándar de 5,777 pesos, lo que representa un coeficiente de variación de 62.8%. Estas cifras no son muy distintas a las observadas en 1970, cuando la desviación y el coeficiente de variación llegaron a 5,716 y 60.4%, respectivamente.

Para tener una idea del nivel de dispersión expuestos baste mencionar que en el estado de Tamaulipas se observaron para 1998 las cifras de 9,538 pesos, en promedio, de 2,880 como desviación estándar y de 30.2% como coeficiente de variación. (Garza, 1999:18).

Al contrastar la evolución del coeficiente de variación del PIB pc con el correspondiente a la población urbana de Coahuila, que pasó de 123.6 a 137.1% entre 1970 y 1998, podemos afirmar que la eficiencia económica se asocia significativa y proporcionalmente a los cambios en la concentración urbana estatal.

La gráfica 2.9 hace patente la relación existente entre las dos variables, que han aumentado su grado de correlación a lo largo de las últimas tres décadas pues mientras que en 1970 se encontraron vinculados en un 57%, para 1998 la correlación alcanzó a explicarse en un 80 por ciento.

GRAFICA 2.9  
COAHUILA: PRODUCTO INTERNO BRUTO PER CAPITA POR CIUDAD,  
1970 y 1998



Fuente: Elaboración personal a partir de los datos poblacionales y económicos de los censos respectivos.

## **REFLEXIONES FINALES**

Resulta notable para nuestro estado la gran capacidad de transformación y adaptabilidad de su estructura productiva como respuesta a los cambios que en el nivel nacional e internacional se han gestado en torno a la dinámica de las diversas actividades y sectores económicos. Este hecho le ha valido a la entidad mantener por décadas una tendencia de crecimiento en lo que respecta a su participación relativa en el total del producto interno bruto del país.

Sin embargo, lo anterior no ha significado en ningún momento de la historia estatal una distribución equitativa de la actividad económica entre sus municipios, pues dada la diversidad geográfica, social e infraestructural de sus regiones, se presentan esquemas de especialización productiva que derivan en patrones de concentración temporal de la actividad industrial, comercial y de servicios.

Así, cuando en el ambiente mundial imperaba una tendencia de alta industrialización para los países desarrollados, y el resto de los países, incluido México, cumplían una función de productores de insumos para la gran industria, en el estado de Coahuila surge una concentración de la actividad económica, y derivada de ello también demográfica, en aquellos municipios que tenían un potencial minero y agrícola sustancial, eminentemente aquellos ubicados en las regiones laguna, sureste y carbonífera. La concentración demográfica motivada a raíz de esto se vio maximizada a partir de las políticas nacionales de fomento de este tipo de actividades, así como por la construcción de infraestructura férrea que llegó a convertir a Torreón, hacia 1995, en la novena ciudad más poblada de México.

A principios de 1940, un cambio en el panorama internacional derivado de la segunda guerra mundial, al lado de una política nacional de industrialización por sustitución de importaciones, derivó en una transformación económico-estructural que ubicó a la región centro, y específicamente a Monclova con la productora más importante de acero en el país, en el núcleo articulador de toda la actividad industrial del estado. Este hecho motivó desplazamientos de población de la región circundante de la naciente metrópoli, mientras que Torreón, que comenzó a perder, en términos generales, posicionamiento económico y demográfico, mantuvo la hegemonía coahuilense del sector comercial y de servicios por su carácter, desarrollado décadas antes, de centro regional-nacional en ese tipo de actividades, y por el flujo de mercancías que seguían teniendo como medio de circulación al ferrocarril.

La crisis nacional de principios de 1980 que afectó principalmente al sector terciario, y el cambio de política económica sustentado en la transnacionalización y la apertura comercial, nuevamente cambió el esquema económico y la ubicación del núcleo motor de la siempre creciente economía coahuilense. Además, los flujos de población que derivaron de la decadencia del sector primario y de la crisis terciaria, que recayó drásticamente sobre la región laguna, indujeron el crecimiento de las ciudades de la frontera, que han explotado, aunque no al máximo, su potencial maquilador con una especialización en actividades derivadas del subsector 32, disputándole a la ciudad de Parras la primacía en la producción textil del estado.

La otra región que durante esta última etapa se ha convertido en eje del desarrollo económico de la entidad, la región sureste, debe su acelerado

crecimiento económico y demográfico a la consolidación del subsector 38 en Ramos Arizpe, específicamente a raíz de la actividad de producción de automóviles, que ha generado en torno a las plantas de General Motors y Chrysler todo un motor aglomerador de proveedores.

## **ANEXO METODOLÓGICO DEL CAPÍTULO 2**

La metodología aplicada tanto a la conversión de valores del PIB a precios constantes de 1993, a la integración de los subsectores estudiados, así como a la proyección de las cifras a 1998, dada la limitante censal de esa última fecha, se basó en la propuesta de Gustavo Garza y Jaime Sobrino para el estudio del desempeño económico de las urbes aplicada en el documento "Estructura y dinámica económica de las ciudades" del Plan Económico y Urbanístico de Tamaulipas, 1999-2010, y consiste básicamente en dos etapas sintetizadas a continuación.

### **1.- OBTENCION DE VALORES ABSOLUTOS DEL PIB COAHUILENSE POR ACTIVIDAD ECONOMICA A PARTIR DE CUENTAS NACIONALES**

Para analizar el comportamiento económico de Coahuila a lo largo de tres décadas fue necesario establecer una serie de PIB a precios constantes. Pero dado que el sistema de cuentas nacionales, que presenta información sistemática desde 1960 del PIB por ramas de actividad y refleja más adecuadamente los niveles y tasas de crecimiento de las actividades económicas, no contiene información desagregada por entidad federativa, se utilizaron las cifras de la participación de Coahuila en el total del valor agregado censal bruto para cada subsector económico presentadas en los censos económicos. Estas proporciones se aplicaron a la serie del PIB nacional a precios constantes de 1993 presentada

en el cuadro 2.3, y así se obtuvieron estimaciones de la producción bruta por actividad en Coahuila de 1970 a 1993.

La cifra del PIB nacional para 1998 es preliminar dado que los resultados censales de ese año no estarán disponibles, probablemente, sino hasta mediados del 2000. En el caso del PIB coahuilense para 1998, se recurrió al modelo del cambio y participación, aplicado generalmente para casos de análisis de la dinámica económica local o regional. Este modelo incorpora tres componentes determinantes, en lo general, del desarrollo de cierto tipo de actividad en una localidad o región: el componente nacional, que explica el comportamiento de la industria en el ámbito local derivado del dinamismo de la economía total; el estructural, que determina en qué medida el dinamismo de la actividad en el nivel nacional explica a la actividad en la localidad o región; y el diferencial, que cuantifica el desarrollo de la actividad como resultado de factores locales diferenciales y que le brindarían, a ese contexto, una posición competitiva específica y diferente a la del resto de los espacios analizados. Así, la fórmula aplicada a partir del modelo de cambio y participación para la estimación del PIB coahuilense en 1998 fue la siguiente:

$$Ei_{98} = Ei_{93} + Ei_{93} \left[ \left( \frac{US_{98}}{US_{93}} \right) - 1 \right] \quad (1)$$

$$+ Ei_{93} \left[ \left( \frac{USi_{98}}{USi_{93}} \right) / \left( \frac{US_{98}}{US_{93}} \right) \right] \quad (2)$$

$$+ Ei_{93} [IPCi] \quad (3)$$

$$\begin{aligned}
 IPCi = & 0.2\left[\left(Ei_{75} / Ei_{70}\right) - \left(USi_{75} / USi_{70}\right)\right] \\
 & + 0.2\left[\left(Ei_{80} / Ei_{75}\right) - \left(USi_{80} / USi_{75}\right)\right] \\
 & + 0.2\left[\left(Ei_{85} / Ei_{80}\right) - \left(USi_{85} / USi_{80}\right)\right] \\
 & + 0.2\left[\left(Ei_{88} / Ei_{85}\right) - \left(USi_{88} / USi_{85}\right)\right] \\
 & + 0.2\left[\left(Ei_{93} / Ei_{88}\right) - \left(USi_{93} / USi_{88}\right)\right]
 \end{aligned}$$

En donde

- (1) es el componente nacional
- (2) es el componente estructural
- (3) es el componente diferencial

$Ei$  es el PIB de la actividad  $i$  de Coahuila

$US$  es el PIB total nacional

$USi$  es el PIB nacional de la actividad  $i$

$IPCi$  es el índice de la posición competitiva de Coahuila en la actividad  $i$

...y en donde los subíndices indican el año de referencia.

Las cifras resultantes de la aplicación de la fórmula anterior se presentan en el cuadro 2.5

## 2.- CALCULO DE LOS VALORES ABSOLUTOS DEL PIB DE LAS PRINCIPALES CIUDADES DE COAHUILA POR SECTORES Y SUBSECTORES

Para conocer las cifras del PIB por subsector en los municipios de Coahuila a precios constantes de 1993 se utilizó la misma técnica que la explicada anteriormente, tanto para los datos de 1970 a 1993, como para la estimación del PIB en 1998.

Tomando como base las participaciones observadas en cada municipio con respecto al valor agregado censal bruto estatal (a precios corrientes) a partir de los datos censales, se calcularon los valores constantes trasladando esas proporciones a la serie construida del PIB estatal obteniéndose así los datos que aparecen en los cuadros 2.10 al 2.30.

Las cifras estimadas para 1998 se obtuvieron a partir del modelo anteriormente expuesto de cambio y participación, pero cambiando los datos estatales por los municipales. Primero se calcularon los valores de los tres componentes por actividad para cada municipio teniendo como parámetro a los datos nacionales. Del resultado total de estas operaciones se determinó la proporción del PIB estatal por actividad que correspondería a cada municipio, y a partir de esos porcentajes, y los datos del PIB estatal para 1998 calculados conforme a lo explicado en el apartado anterior, se obtuvieron las cifras por actividad económica en los municipios.

Dado que los datos del sector comercial y de servicios correspondientes a 1970 no se encuentran desagregados por municipios, y a que los datos industriales del mismo año solo se desagregan a siete de los 14 municipios que se

pretendían analizar, se optó por aplicar de manera invertida la fórmula de cambio y participación para estimar, a partir de las cifras del PIB de los años 1975 a 1993 las correspondientes a 1970. Esto se logró cambiando el signo aditivo de las operaciones de manera que la fórmula quedaría como sigue.

$$\begin{aligned}
 Mi_{70} &= Mi_{75} \\
 &- Mi_{75} \left[ \left( \frac{US_{75}}{US_{70}} \right) - 1 \right] \\
 &- Mi_{75} \left[ \left( \frac{USi_{75}}{USi_{70}} \right) / \left( \frac{US_{75}}{US_{70}} \right) \right] \\
 &- Mi_{75} [IPCi]
 \end{aligned}$$

El cálculo del IPC para los municipios de Coahuila, tanto para las estimaciones de 1998 como de 1970 quedó de la siguiente manera.

$$\begin{aligned}
 IPCi = & 0.25 \left[ (Mi_{80} / Mi_{75}) - (USi_{80} / USi_{75}) \right] \\
 & + 0.25 \left[ (Mi_{85} / Mi_{80}) - (USi_{85} / USi_{80}) \right] \\
 & + 0.25 \left[ (Mi_{88} / Mi_{85}) - (USi_{88} / USi_{85}) \right] \\
 & + 0.25 \left[ (Mi_{93} / Mi_{88}) - (USi_{93} / USi_{88}) \right]
 \end{aligned}$$

Por último, es necesario mencionar que en los casos municipales, el componente diferencial se utilizó a discreción del autor, pues en esos niveles de análisis, una mínima variación en las cifras del PIB por actividad económica entre un año censal y otro, tenían como consecuencia que el IPC se elevara o se

redujera significativamente desvirtuando la estimación del PIB que se pretendía realizar. Se consideró pertinente, entonces, que el IPC se utilizara solamente en aquellos municipios en los que las variaciones del PIB entre periodos fueran mínimas, o lo que resultaba similar, en los que el IPC calculado no excediera a la unidad, ni obtuviera valores inferiores a menos uno.

# *Capítulo 3*

## *Concentración urbana y dinámica regional*

El análisis del proceso de urbanización en Coahuila no podría ser entendido cabalmente sin contemplar las relaciones históricamente construidas entre cada uno de sus centros demográficos. Sus ciudades son lo que son en la actualidad debido, en gran parte, a la variable interacción funcional que presentan con su contexto regional y nacional.

La etapa actual de la urbanización estatal ha redefinido el papel de las ciudades y sus roles específicos dentro del complejo sistema urbano coahuilense. Es a partir del estudio de la dinámica poblacional y de la estructura económico-sectorial de cada localidad como podemos evidenciar esas siempre variables relaciones y con ello determinar el rango de influencia de cada urbe.

En este capítulo se estudiará la distribución espacial de la población coahuilense así como la tendencia a la concentración en las grandes urbes del Estado como consecuencia directa de la creciente importancia de los sectores industriales y de servicios en estos contextos. Debido a que este capítulo pretende articular lo expuesto en los capítulos previos, alguna información relevante de esos es retomada y enriquecida aquí.

Después de determinar el nivel y la tendencia a la concentración general en el Estado así como a partir de los rangos por tamaño de sus urbes a lo largo de las últimas 3 etapas de la urbanización, a continuación se relacionan los datos demográficos con los económicos para determinar la jerarquía de cada una las ciudades coahuilenses. Algunas técnicas de análisis de datos son utilizadas aquí, mismas que ayudan a comprender la magnitud de la centralidad económica de cada ciudad.

Manteniendo en mente que el objetivo central de este capítulo consiste en determinar la existencia de regiones funcionales a partir de las cuales tiende a desarrollarse la actividad económica, y habiendo estimado la jerarquía de cada ciudad en la etapa actual de su urbanización, se hace uso de un modelo gravitacional que relaciona los datos planteados en los capítulos previos para establecer el grado de influencia de cada ciudad con respecto a las localidades circundantes de manera que se logre regionalizar al Estado.

A partir de la estructura propuesta se estudia, finalmente, la dinámica demográfica regional del estado a lo largo de las etapas de urbanización abordadas a lo largo de todo este texto.

### **3.1 DISTRIBUCIÓN ESPACIAL DE LA POBLACIÓN Y CONCENTRACIÓN URBANA**

El proceso de urbanización en Coahuila ha evolucionado al variar la cantidad y complejidad de sus centros urbanos a lo largo de la historia. Hasta 1900, sólo una de sus localidades tenía una población mayor a 15,000 habitantes, mientras que para el año 2000 suman ya 20, sin considerar de manera agregada a las que forman parte de sus distintas áreas metropolitanas.

A lo largo del siglo XX, y mientras consolidaban su estructura productiva, las urbes coahuilenses fueron articulándose en relación con el aun incipiente sistema nacional de ciudades que mantenía, como hasta la fecha, a la capital de la República como punto central. El país contaba con 33 localidades de más de 15,000 habitantes en 1900 y Saltillo ocupaba el lugar 22, con 23,996. En el norte de México sobresalían, en esa fecha, las tradicionalmente mineras ciudades San Luis Potosí, Durango y Chihuahua, con 61,019, 31,092 y 30,405 pobladores, respectivamente, aunque ya para entonces el nuevo paradigma industrial había desarrollado de manera sustantiva a Monterrey, que con sus 62,266 habitantes se alzó como la quinta urbe más poblada del país después de la capital, Guadalajara, Puebla y León (ver cuadro 3.1).

Hasta 1940 la mayoría de las localidades cabeceras municipales del estado (que son en gran medida los principales centros poblacionales de los municipios) tenían una población que oscilaba entre los 5 y 6 mil habitantes. Sería a lo largo de esa década cuando comenzaría a decidirse el destino de muchas de estas incipientes urbes. Algunas, como Acuña, Monclova y Sabinas, comenzaron a

desarrollar ritmos elevados de crecimiento que les harían aparecer, a final del siglo XX, como principales urbes en sus distintas regiones. Otras localidades, como Allende, Palaú y San Buenaventura, no lograron mantener tasas altas de crecimiento, de manera que hoy en día aparecen como las localidades urbanas menos populosas de la entidad.

**CUADRO 3.1**  
**MEXICO: LOCALIDADES CON MÁS DE 15,000 HABITANTES EN 1900**

CIUDAD	POBLACION	CIUDAD	POBLACION
1 Ciudad de México	344,721	18 Chihuahua, Chi.	30,405
2 Guadalajara, Jal.	101,208	19 Veracruz, Ver.	29,164
3 Puebla, Pue.	93,521	20 Toluca, Mex.	25,940
4 León, Gto.	63,263	21 Celaya, Gto.	25,565
5 Monterrey, NL	62,266	22 Saltillo, Coah.	23,996
6 San Luis Potosí, SLP	61,019	23 Jalapa, Ver.	20,388
7 Mérida, Yuc.	46,630	24 Irapuato, Gto.	19,640
8 Guanajuato, Gto.	41,486	25 San Francisco del Rincón, Gto.	19,090
9 Pachuca, Hgo.	37,487	26 Tacubaya, DF	18,342
10 Morelia, Mich.	37,278	27 Mazatlán	17,852
11 Aguascalientes, Ags.	35,052	28 Ciudad Guzmán, Jal.	17,596
12 Oaxaca	35,049	29 Campeche, Camp.	17,109
13 Querétaro, Qro.	33,152	30 Tampico, Tamps.	16,313
14 Zacatecas, Zac.	32,866	31 Lagos de Moreno, Jal.	15,999
15 Orizaba, Ver.	32,393	32 Tepic, Nay.	15,488
16 Durango, Dgo.	31,092	33 Silao, Gto.	15,355
17 Colima, Col.	30,698		

FUENTE: Unikel (1976: 379-382)

Torreón desde 1921 se consolidó como ciudad de tamaño medio, llegando a concentrar en 1930 a 52% de la población que residía en localidades urbanas. Para 1940 la concentración poblacional en esta aún única ciudad mediana disminuyó a 38.3%, dado que al rango de las pequeñas ciudades, al que antes solamente pertenecían Saltillo y Piedras Negras, se agregaron Parras, Nueva Rosita y San Pedro (ver cuadro 1.5).

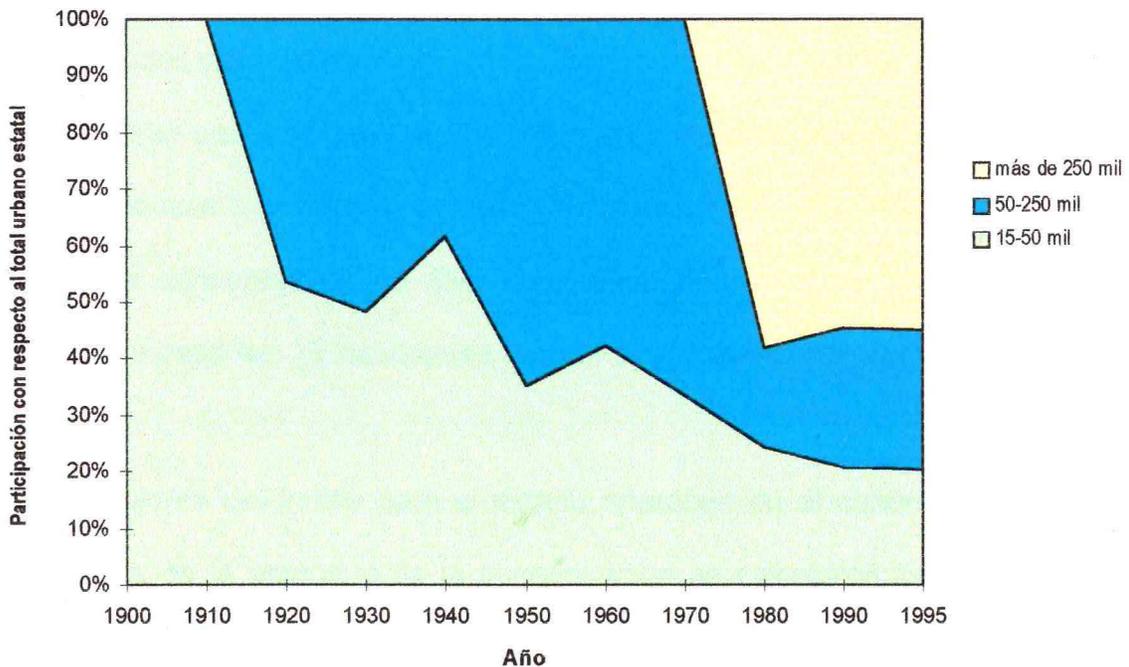
En 1970 la distribución de la población en Coahuila mostraba las siguientes características: las 9 ciudades pequeñas (Acuña, Frontera, Matamoros, Múzquiz, Parras, Piedras Negras, Sabinas, Nueva Rosita y San Pedro), concentraban el 34.5% de la población urbana, con un promedio de 3.8% por ciudad; Monclova, ciudad intermedia, concentraba al 11.1%, mientras que Torreón y Saltillo, con más de 100,000 habitantes, concentraban al 55.3%. La relación tiende a variar en 1980 pues el grupo de ciudades pequeñas, al que se agrega Francisco I. Madero, reduce su participación a 24.5%, correspondiendo ahora en promedio 2.7% de participación relativa urbana a cada una de ellas. En el segundo grupo de ciudades, donde ingresa Piedras Negras y se mantiene Monclova, se concentró 17.4% de la población urbana, mientras que el restante 58.2% se ubicó en las ciudades grandes, Torreón y Saltillo, que pasaron de 250,000 habitantes (ver cuadro 1.5).

La distribución poblacional cambió su patrón de concentración en los siguientes años, pues en 1995 las 2 grandes disminuyeron su proporción en 3.3%, mientras que las ahora cuatro ciudades intermedias (Acuña, Frontera, Monclova y Piedras Negras), aumentaron en 7.1% su relación con el total estatal. Por último,

en 13 pequeñas ciudades se repartiría en ese año 20.3%, es decir, 4.1% menos que en 1980 (véanse el cuadro 1.8 y la gráfica 3.1).

Sin embargo, como ya se indicó, lo que parece ser una tendencia a la dispersión poblacional en ciudades medias no es mas que un cambio en el patrón de concentración, pues aunque Torreón disminuye su participación urbana del 29.3 al 26.6% entre 1970 y 1995, Saltillo la aumenta en el mismo período de 25.4 a 28.2%. En el año 2000 podemos esperar que las proporciones lleguen a 25.4%, en el caso de la urbe lagunera, y a 29.9% para la capital estatal.

GRÁFICA 3.1  
DINÁMICA DE LA POBLACIÓN URBANA POR TAMAÑO DE CIUDAD



Puede evidenciarse la tendencia a la concentración urbana en grandes ciudades tradicionalmente identificables como centros regionales (Saltillo, Monclova, Piedras Negras y Torreón), que a lo largo del siglo XX aumentaron su participación con respecto al total de la población estatal pasando del 17 al 60%, proporción que aumenta ocho puntos porcentuales al considerar a las zonas metropolitanas de Saltillo, Torreón y Monclova prevalecientes en el año 2000. Por otro lado, según lo analizado en el capítulo 2, estas tres ciudades llegaron a concentrar, en 1998 86% del Producto Interno Bruto manufacturero, 88% del comercial y 94% del producido por el sector servicios. Si consideramos los datos económicos de fechas anteriores, podemos evidenciar una tendencia creciente a la concentración productiva paralela a la demográfica en esas cuatro ciudades, que por estos procesos han tendido a articular en torno a sus economías al resto de las localidades del estado.

Para tener una idea de la evolución de la concentración demográfica en las urbes coahuilenses a lo largo del siglo XX se realizó un ejercicio utilizando el coeficiente de concentración de Gini (ver anexo metodológico del capítulo 3), teniendo como base las 20 localidades que en el año 2000 sobrepasan los 15 mil habitantes.

Los valores del índice para el estado aparecen en el cuadro 3.2, y para tener una idea de la magnitud de la concentración se calcularon los respectivos valores de Gini en el nivel nacional para 1900, 1940, 1970 y 1995, aunque estos únicamente deben considerarse como valores aproximados, pues toman en cuenta solamente, en el caso de las tres primeras fechas, a los municipios urbanos en 1970, mientras que para el caso de 1995 se considera a la totalidad de

los municipios urbanos de ese último momento. Por esto, la cifra de 1995 es la única que puede ser contrastada cabalmente con los datos obtenidos para el estado de Coahuila.

Del análisis se desprende la conclusión de que a lo largo de la segunda mitad del siglo XX prevaleció una tendencia a la concentración demográfica en las grandes urbes. Mientras en 1940 el índice de Gini se ubicó en 0.61, para el año 2000 el nivel de la concentración ascendería a 0.67, aunque el momento más significativo al respecto se ubicó en 1910, con un valor de 0.76 consecuencia de la alta primacía de Saltillo y Torreón sobre el resto de las localidades más trascendentes del momento.<sup>26</sup> Se puede pensar, además, que la guerra revolucionaria de principios de siglo elevó los flujos migratorios hacia estas ciudades, que brindaron algo de seguridad a los pobladores de las localidades marginadas del estado. Dada la creciente importancia demográfica de Saltillo, es posible esperar que en los próximos años se repita el patrón de concentración mostrado en el estado a principio de siglo (ver gráficas 3.2 y 3.3).

El importante crecimiento de Monclova a partir de 1940 fue un factor determinante que disminuyó la latente tendencia a la concentración en las grandes urbes del estado. Sin embargo, para 1970 ese ritmo de crecimiento de la ciudad del acero descendió, aumentando la concentración poblacional relativa en Saltillo y Torreón.

---

<sup>26</sup> Los valores del índice de Gini deben interpretarse según su cercanía a cero o a uno, correspondiendo el valor de cero a una distribución totalmente homogénea y a 1 en el caso de total concentración. Para una explicación más detallada sobre este indicador, el lector deberá remitirse al anexo metodológico del capítulo 3.

Los niveles de concentración urbana en el nivel nacional fueron variables a lo largo del siglo XX y, en términos generales, Coahuila reprodujo el patrón mostrado en el país. Hacia 1995 la concentración urbana nacional llegó al 80%, lo que indica que nuestra entidad presenta un sistema de ciudades ligeramente menos preeminente que el mexicano, esto a pesar de que a principios de siglo el índice de Gini fue mayor en la entidad. Seguramente la consideración de un margen de error resultante de la comparación de los indicadores nacional y estatal, consecuencia de lo explicado anteriormente, daría como resultado que las cifras de concentración se asemejaran en ambos niveles, debido a que la consideración de las localidades que se volvieron urbanas entre 1970 y 1995 necesariamente reducirían los valores del índice nacional.

Los datos anteriores permiten plantear, de manera hipotética, que la alta concentración demográfica podría ser considerada como factor inercial del proceso de urbanización mexicano. Aunque es necesario realizar estudios detallados al respecto, es empíricamente palpable la relación entre el nivel de urbanización y concentración demográfica en las entidades federativas del país.<sup>27</sup>

Por todo esto, es previsible que la tendencia a la concentración demográfica en las principales ciudades de Coahuila seguirá siendo un elemento importante en la realidad urbana del siglo XXI, hecho que vuelve prioritario establecer políticas regionales de desarrollo que se focalicen en ciudades consideradas como nodales en ese nivel de análisis. Este tipo de acciones evitaría que la creciente hegemonía de Saltillo sobre el plano estatal se convierta en un

---

<sup>27</sup> Esto puede observarse al considerar que las entidades más urbanizadas del país han tendido a desarrollar pocos centros urbanos. Tal es el caso del Distrito Federal, de Nuevo León, Baja California y Sonora.

impedimento para el desarrollo integral del estado. Baste recordar que entre 1990 y 1995 Saltillo se ha vuelto a convertir en la ciudad más habitada de Coahuila, y que debido a la alta cantidad de inversión localizada en esta urbe, es previsible que su ritmo de crecimiento aumente en los próximos años.

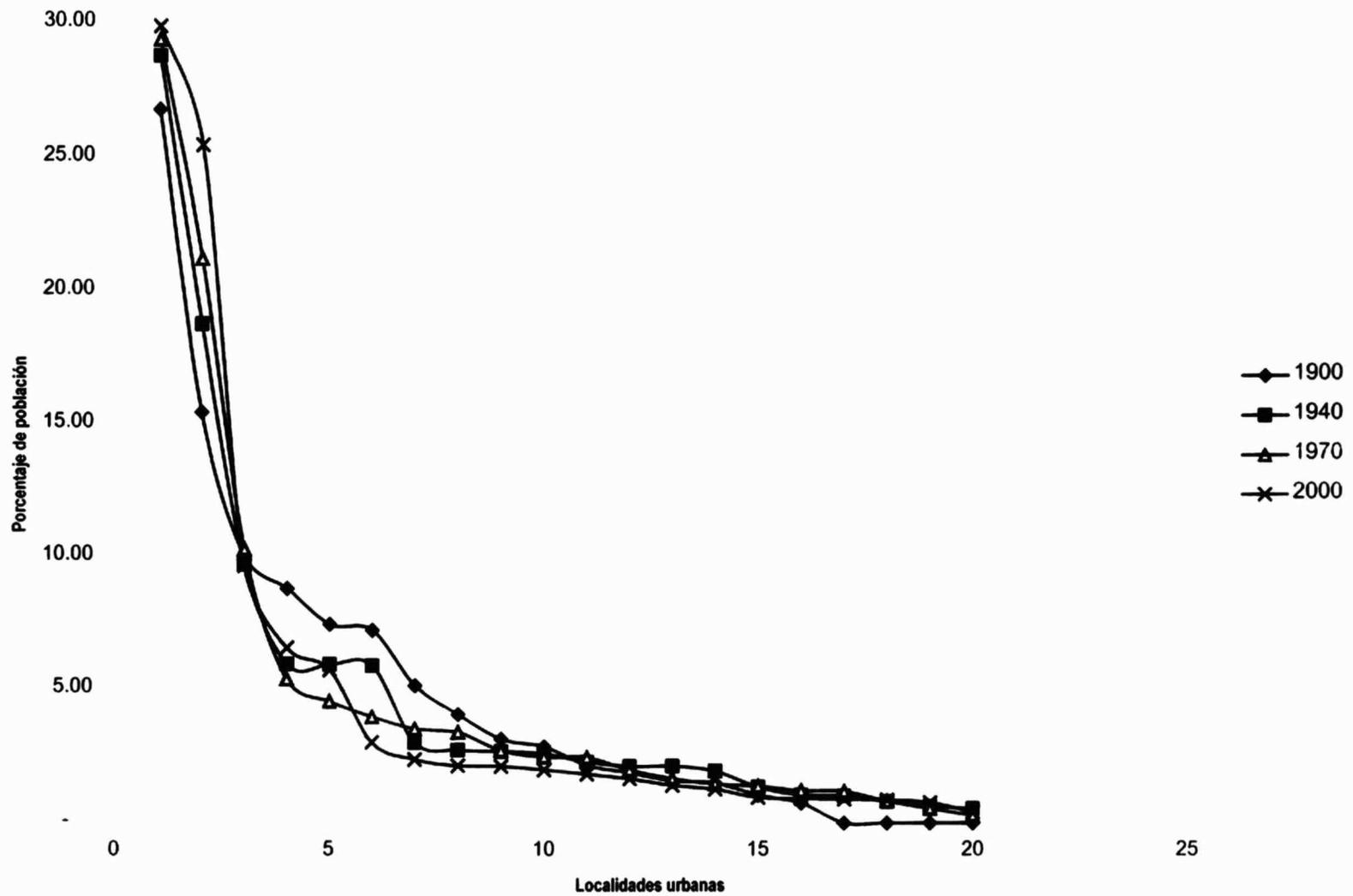
### CUADRO 3.2

#### COAHUILA: INDICE DE CONCENTRACIÓN DE LA POBLACIÓN EN LOCALIDADES URBANAS, SIGLO XX.

Año	COAHUILA Indice de Gini	MÉXICO Indice de Gini
1900	0.64	0.55
1910	0.76	
1921	0.66	
1930	0.63	
1940	0.61	0.70
1950	0.63	
1960	0.62	
1970	0.63	0.58
1980	0.66	
1990	0.65	
1995	0.66	0.80
2000	0.67	

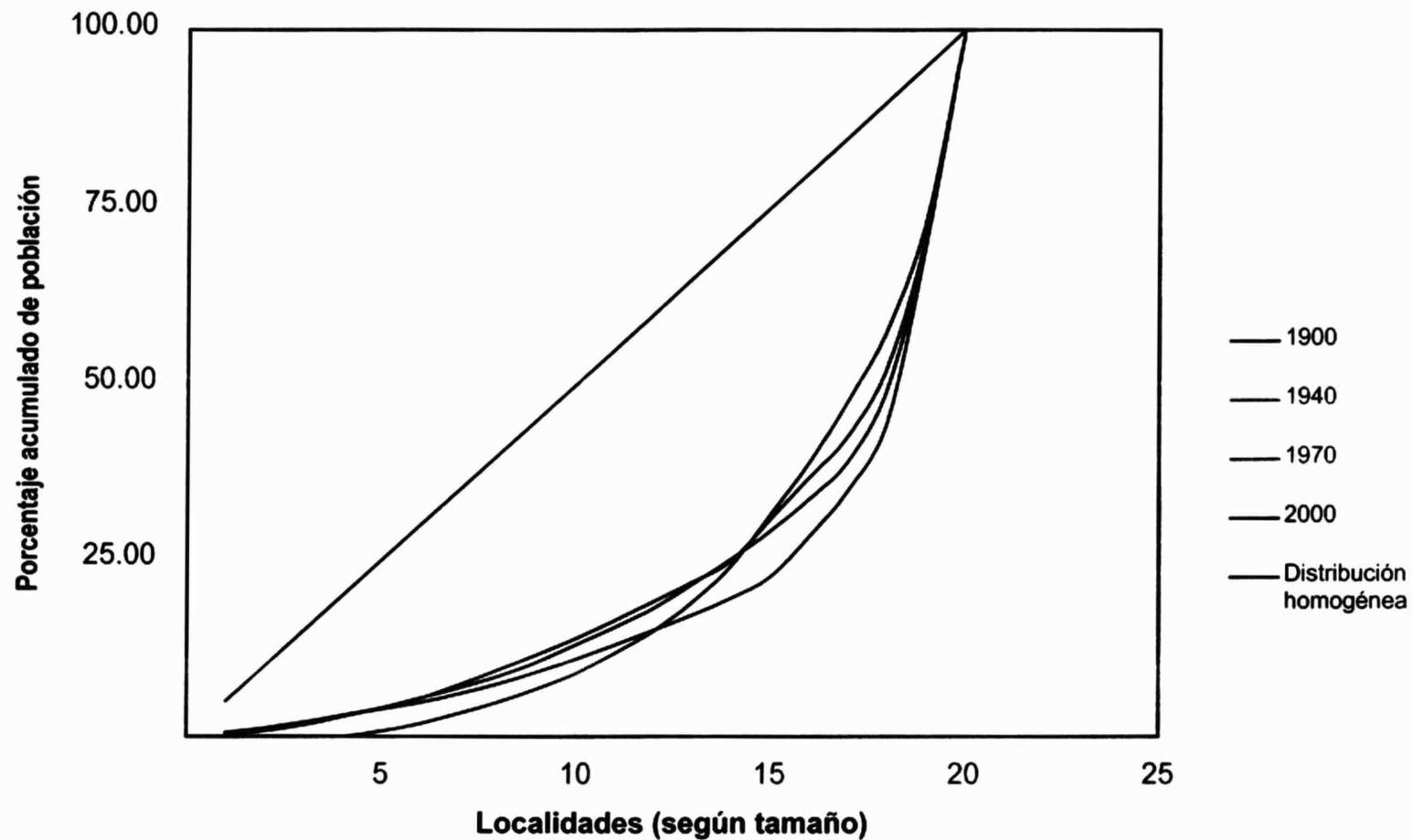
Fuente: Elaboración personal. Los datos estadísticos usados fueron, para Coahuila, los contenidos en el cuadro 1.3, y para México los planteados por Unikel (1976: IA-1) y Garza (1998).

**GRAFICA 3.2**  
**COAHUILA: CONCENTRACIÓN DE LA POBLACIÓN EN LAS PRINCIPALES LOCALIDADES, 1900-2000**



Fuente: elaboración personal en base a datos del cuadro 1.3

**GRAFICA 3.3**  
**COAHUILA: CONCENTRACIÓN DEMOGRÁFICA EN LAS PRINCIPALES LOCALIDADES,**  
**1900-2000**



Fuente: elaboración personal en base a datos del cuadro 1.3

### **3.2 JERARQUÍA URBANA EN COAHUILA**

La concentración de la actividad económica en las grandes ciudades responde a una lógica de maximización de la productividad, ya comprobada en el capítulo anterior. Sin embargo, para entender el proceso de crecimiento de las urbes es necesario contemplar a estas, además, en relación con sus localidades circundantes, pues las grandes ciudades tienden a constituirse en centros de abastecimiento para las actividades productivas realizadas en las áreas circundantes tanto como en las propias.

A partir de esa idea se han formulado teorías que intentan describir la jerarquía urbana con base en la trascendencia de sus actividades económicas, siendo la teoría de "lugares centrales" ideada por Christaller la que ha servido de punto de partida para análisis más específicos al respecto. Esta teoría considera que los centros urbanos de tamaño pequeño o mediano no pueden tener funciones industriales o de servicios altamente especializados, por ejemplo la petroquímica, la siderurgia y algunas actividades financieras que puedan abarcar mercados de alcance nacional o internacional.

La importancia de cada lugar central, mismo que funciona como núcleo productor de bienes complejos y, por ende, como articulador de la producción en un rango espacial específico que depende de factores tales como la exclusividad de esas funciones y procesos productivos, conlleva a la conclusión de que cada ciudad tiene una presencia diferenciada en el plano estatal, lo cual es analizado a través de su jerarquización.

El concepto de jerarquía urbana se refiere a la importancia relativa de una ciudad respecto al sistema en su conjunto. La jerarquía, en términos generales, refleja el hecho de que las funciones económicas van siendo cada vez más restringidas a ciertas ciudades y que, a medida que una ciudad es de más alto rango en la jerarquía, desempeña funciones más especializadas y sirve a una mayor población (Garrocho, 1988: 59).

A partir de estos argumentos se realizó en este apartado un ejercicio comparativo de la estructura económica de las ciudades coahuilenses con base en los datos censales presentados en el capítulo anterior. Se consideró necesario ahora desglosar las cifras económicas concernientes a la totalidad de los municipios de la entidad de los que se tiene información, pero se siguió considerando como una sola observación a los municipios integrantes de cada zona metropolitana. Además, ahora fueron añadidos a las cifras de la ciudad de Torreón las correspondientes a los municipios de Gómez Palacio y Lerdo, del estado de Durango, para tener una visión exacta de la influencia de esta ciudad sobre sus localidades circundantes.

A partir de estos datos, y con el fin de cuantificar de manera más específica la jerarquía establecida entre los municipios de Coahuila para el último año censal disponible, se utilizó el índice de centralidad económica (ICE), instrumento que parte de la asignación de un peso específico a cada una de las actividades económicas en proporción inversa a su frecuencia de aparición en los municipios, lo que da una idea acerca de la importancia para la economía de una región de cada actividad desarrollada en ella. El ICE resulta de la suma de todos los valores asignados por subsector en cada municipio. Entre más elevado resulta el valor del

ICE de algún municipio, más compleja y trascendente será la actividad económica desarrollada en el mismo para el Estado de Coahuila (en el anexo metodológico del capítulo 3 se explica más detalladamente este instrumento). Los resultados de la primera parte del ejercicio de determinación del ICE aparecen en el cuadro 3.3, en el cual se demuestra, a partir del "peso" de cada una de las ramas de actividad, la complejidad de los subsectores 37 y 35, localizadas únicamente en Saltillo, Torreón y Monclova, y que se ven potencializados gracias a la concentración demográfica creciente de esas urbes. Por otro lado, la presencia en más de 25 municipios de los subsectores 31, 38, 62, 91, 92 y 96, hace patente la poca rigurosidad locacional exigida por estas para su desenvolvimiento.

Para lograr que el índice fuera más exacto, se estimó conveniente desglosar a cada uno de los subsectores a partir de las actividades desarrolladas en el estado. Este análisis sólo fue realizado considerando al sector terciario dada la correspondencia entre el nivel de producción de este sector y el nivel de urbanización, lo cual fue analizado en el capítulo 2. Así, el total de las actividades consideradas suman 38 y son presentadas, ya jerarquizadas según los valores asignados a cada una, en los cuadros 3.4 a 3.6.

Resulta oportuno afirmar que en la estructura productiva estatal existen algunos "huecos" evidentes de actividad económica terciaria relevantes. En primer lugar, es notable la ausencia de la rama 9221 (servicios de investigación científica prestados por el sector privado) en Saltillo, considerando el tamaño de la ciudad así como su economía altamente tecnificada enfocada al sector automotriz y su gran actividad educativa superior.

**CUADRO 3.3**  
**COAHUILA: JERARQUIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES**  
**ECONÓMICAS EN 1993**

<b>Subsector de actividad económica</b>	<b>Peso de la actividad según su presencia estatal</b>
37 Metálica básica	0.33
35 Químicos, hule y plástico	0.10
34 Papel, cartón, imprentas y editoriales	0.07
39 Otras industrias manufactureras	0.07
95 Servicios de esparcimiento	0.06
32 Textil, vestido, cuero y calzado	0.05
33 Madera y sus productos	0.05
36 Minerales no metálicos	0.05
61 Comercio al mayoreo	0.05
93 Servicios profesionales	0.05
94 Servicios de educación y salud	0.05
31 Alimentos, bebidas y tabaco	0.04
38 Productos metálicos, maquinaria y equipo	0.04
92 Alquiler de inmuebles	0.04
62 Comercio al menudeo	0.03
91 Restaurantes y hoteles	0.03
96 Otros servicios	0.03

Fuente: Cuadro 2.23

En segundo lugar, también es extraña la ausencia de la actividad 9412 (servicios de esparcimiento relacionados con la cinematografía, teatro, radio y televisión prestados por el sector público) en Monclova y Piedras Negras, pues la presencia de la misma en Acuña hace asumir que el tamaño de las principales ciudades del centro y el norte del estado también son capaces de mantener estos servicios. De hecho, resulta una necesidad social el contar con este tipo de servicios que el gobierno estatal debe tender a satisfacer.

La situación más preocupante en la estructura productiva relacionada con los servicios es, sin duda, la concerniente a la rama 9710, que contempla a los servicios para la agricultura y la ganadería. La presencia en 1993 de esta actividad solamente en los municipios de Torreón, Saltillo, San Pedro y, extrañamente, Nava, no contribuye al desarrollo agrícola de una gran parte del estado.

Resulta evidente la necesidad de ampliar la cobertura de ese tipo de servicios favoreciendo la inversión privada en municipios como Monclova, Sabinas y Piedras Negras con el fin de que los habitantes de los municipios circundantes a estas ciudades no requieran movilizarse a localidades alejadas para encontrar satisfactores a sus necesidades productivas agrícolas, como se podría suponer que actualmente sucede.

**CUADRO 3.4**  
**COAHUILA: ACTIVIDADES TERCIARIAS PRESENTES EN LA ENTIDAD, 1993**

<b>ORDEN JERÁRQUICO</b>	<b>Clave INEGI</b>	<b>ACTIVIDAD</b>	<b>PESO DE LA ACTIVIDAD SEGÚN SU PRESENCIA</b>
1	9421	Servicios culturales prestados por el sector privado.	0.500
1	9221	Servicios de investigación científica prestados por el sector privado.	0.500
1	9733	Servicios relacionados con el transporte aéreo.	0.500
2	9412	Servicios de esparcimiento relacionados con la cinematografía, teatro, radio y televisión prestados por el sector público.	0.333
3	9750	Servicios de intermediarios de comercio.	0.250
3	9720	Servicios relacionados con la construcción.	0.250
3	9710	Servicios para la agricultura y la ganadería. Incluye distribución de agua en obras de riego.	0.250
4	8312	Otros servicios de alquiler.	0.200
4	6240	Comercio de productos no alimenticios al por menor. en tiendas de departamentos y almacenes.	0.200
5	9790	Servicios de agencias de viajes y almacenaje.	0.143
5	9740	Servicios relacionados con las instituciones financieras, de seguros y fianzas.	0.143
5	9731	Servicios relacionados con el transporte terrestre.	0.143
6	9530	Servicios de tintorería y lavandería.	0.091
7	9290	Servicios de organizaciones políticas, civiles y religiosas.	0.083
8	9411	Servicios de esparcimiento relacionados con la cinematografía, teatro, radio y televisión prestados por el sector privado. Incluye autores, compositores y artistas independientes.	0.071
8	8211	Servicios de alquiler de bienes inmuebles.	0.071
8	6110	Compra-venta de material de desecho.	0.071
9	9241	Servicios de asistencia social prestados por el sector privado.	0.067
9	9211	Servicios educativos prestados por el sector privado.	0.067
9	8212	Otros servicios inmobiliarios.	0.067
10	9611	Servicio de reparación y mantenimiento de maquinaria y equipo. Incluye equipo de transporte.	0.063
10	9320	Hoteles y otros servicios de alojamiento temporal.	0.063

10	9231	Servicios médicos, odontológicos y veterinarios prestados por el sector privado.	0.063
11	9510	Prestación de servicios profesionales, técnicos y especializados. Excluye los agropecuarios.	0.059
11	9250	Servicios de asociaciones comerciales, profesionales y laborales.	0.059
11	8311	Servicios de alquiler de equipo, maquinaria y equipo.	0.059
12	9613	Otros servicios de reparación, principalmente a los hogares.	0.056
12	6140	Comercio de productos alimenticios, bebidas y tabaco al por mayor.	0.056
13	9520	Servicios personales diversos.	0.053
13	9491	Servicios en centros recreativos y deportivos y otros servicios de diversión prestados por el sector privado. Excluye centros nocturnos.	0.053
13	6120	Comercio de productos no alimenticios al por mayor. Incluye alimentos para animales.	0.053
13	6220	Comercio de productos alimenticios al por menor en supermercados, tiendas de autoservicio y almacenes.	0.053
14	6260	Estaciones de gasolina (gasolineras).	0.050
15	6250	Comercio al por menor de automóviles. Incluye llantas y refacciones.	0.048
16	9612	Servicio de reparación y mantenimiento automotriz.	0.040
17	6230	Comercio de productos no alimenticios al por menor, en establecimientos especializados.	0.037
18	9310	Restaurantes, bares y centros nocturnos.	0.033
19	6210	Comercio de productos alimenticios, bebidas y tabaco, al por menor, en establecimientos especializados.	0.031





Con el fin de comprobar que los municipios que concentran un número mayor de actividades terciarias jerárquicamente superiores tienden a ser grandes centros poblacionales, se realizó una regresión relacionando, por un lado el valor del índice de centralidad calculado, y por el otro el logaritmo natural de la población, resultando positiva la relación con un nivel de significación del 90%. El resultado de este ejercicio demostró la existencia de una relación entre el tamaño de las ciudades y una estructura económica terciaria altamente diversificada. Así, las grandes urbes coahuilenses se han constituido en potenciales centros articuladores del resto de las localidades del entorno al centralizar funciones necesarias para la producción en otras áreas.

El ICE también se calculó a partir de los datos de la población ocupada en cada una de las actividades terciarias estudiadas. Esto se logró sumando horizontalmente (por municipio) las proporciones de la población ocupada en cada actividad con respecto al total de los trabajadores de cada una de ellas en el estado (ver cuadros 3.7 y 3.8). La prueba de regresión lineal realizada con ese valor de ICE y la población arrojó un grado de determinación del 93%, superior a la cifra resultante de la relación entre población y presencia de la actividad terciaria en el municipio.

Cabe hacer mención que las pendientes resultantes de los dos análisis de regresión son distintas, pues en el primer caso, aunque es positiva la relación, esta muestra una pendiente cercana a 0.6, con lo que se puede afirmar que a mayor tamaño en la localidad el cambio en el número de actividades comerciales y de servicios es menor que proporcional, situación distinta a lo que ocurre con el

**CUADRO 3.7  
ESCALOGRAMA SEGÚN PERSONAL OCUPADO EN ACTIVIDADES TERCIARIAS POR MUNICIPIO, 1993**

Municipio	Actividad económica																																Total					
	0911	0910	0900	0910	0920	0922	0920	0940	0911	0921	0920	0943	0920	0920	0921	0911	0920	0920	0921	0921	0920	0912	0920	0910	0911	0920	0920	0921	0920	0920	0921	0921		0920	0920	0921	0921	
1 Torreón:	10,430	11,221	12,707	6,116	6,697	2,700	2,809	2,809	2,604	2,604	2,410	1,442	1,100	600	1,103	679	400	613	744	672	300	400	300	440	200	240	130	140	100	230	90	90	40	94	34	27	20	1
2 Saltillo	6,130	7,000	6,600	3,473	2,802	2,300	1,800	2,104	2,102	1,227	1,100	734	700	1,100	604	300	400	400	622	250	207	220	257	170	211	120	60	121	123	60	90	60	40	20	0	20	-	12
3 Monclova	2,600	4,070	2,400	1,204	1,647	1,200	970	600	713	600	747	302	300	230	210	617	230	130	163	220	104	170	40	122	72	63	64	40	21	30	37		21		27			
4 Piedras Negras	670	1,240	1,420	620	200	600	600	230	201	600	407	173	200	270	40	110	101	70	4	60	20	67	60	60	20	40	7	0	20	7	12		17		40		1	
5 Acuña	2,601	600	610	642	71	202	270	100	14	100	112	60	130	10	17	7	60	60		32	47	20	0	0	11	13	12	3	10		11	20						
6 Múzquiz	1,200	1,200	611	204	60	100	100	100	70	60	60	60	10	37	0	20	41		24	4	20	3	0	10	12	20		1										
7 Sabinas	217	70	644	240	200	240	200	100	104	60	200	63	61	60	30	34	40	43		22	10	17	10	7	2	4	2	2	7		0		3					
8 San Juan de Sabinas	610	60	600	201	44	100	200	70	60	127	42	272	60	11	20	3	40	20		21	40	24		4	0	0	40	1			2		1					
9 San Pedro	37	1,200	600	270	107	104	104	104	62	60	30	60	64	24	21	20	72	10		40	20	67		0	4	1	22	60									3	
10 Fco. I. Madero	12	60	202	200	120	120	140	100	67	67	20	60	61	7	40	20		20		14	60	60	4		2	2	2											
11 Allende	412	20	240	60	60	60	60	60	20	24	63	24	32	10	11	4	20	20	21	14	10	10	2	4	12	2	0											
12 Parras	10	62	201	100	40	60	60	64	140	63	27	60	24	100	0	0	14	10		10	20	0	7	1	2	0											1	
13 Zaragoza	6,000	10	70	20	10	20	0	1		0	11	7	12		3	3	0	0		0		10	1		1	1	10											
14 Nava	204	110	40	20	60	1	4		7	0	0	17		0	4	4	7		0	67	10	0	3	0				4									40	
15 Villa Unión	2,200	120	41	14	3	20		2		1	7	2	3		3			3		1	2	4	4			2												
16 Cuatrociénegas	4	12	62	60	0	20	0	3	12	14	10	7	10	0	4		2	13		0		4				1	1											
17 Morelos	3	102	20	20	24	24	0			3	3	2	0	0	2			0		4				3	1		1											
18 General Cepeda	0	20	20	0	0		10		1	2	4	4		0	2		0		1	0		1			1		1											
19 Sierra Mojada	0	10	0		1	70		0		0				0								0																
20 Naderores	73	0	4		4	0				3		3					0			3																		
21 Ocampo	41	7	10		0	11				4	1	1	0	2			1																					
22 Viesca	2	60	0	0		1			0		1	1	0									1																
23 Sacramento	20	7	4	21	4		21																															
24 Candela	20	7	7		0		1				1																											
25 Hidalgo	21	1	0		3																																	
26 Juárez	25	3	3		4					1						1																						
27 Jiménez	20	1	4		1								1																									
28 Guerrero	21		0		3						1																											
29 Escobedo	1				1	10																																
30 La Madrid	11	0	3																																			
31 Progreso	13	1										1																										
32 Abasco	1	3	2		1																																	
<b>Total</b>	34714	32716	20011	14188	10883	6920	6623	7627	7486	6627	6011	3480	3067	2677	2424	2243	1620	1800	1444	1410	1221	1103	600	604	626	623	420	300	300	337	230	177	132	123	112	100	20	13

Fuente: XI Censo Comercial y XI Censo de Servicios, Coahuila. INEGI, 1994

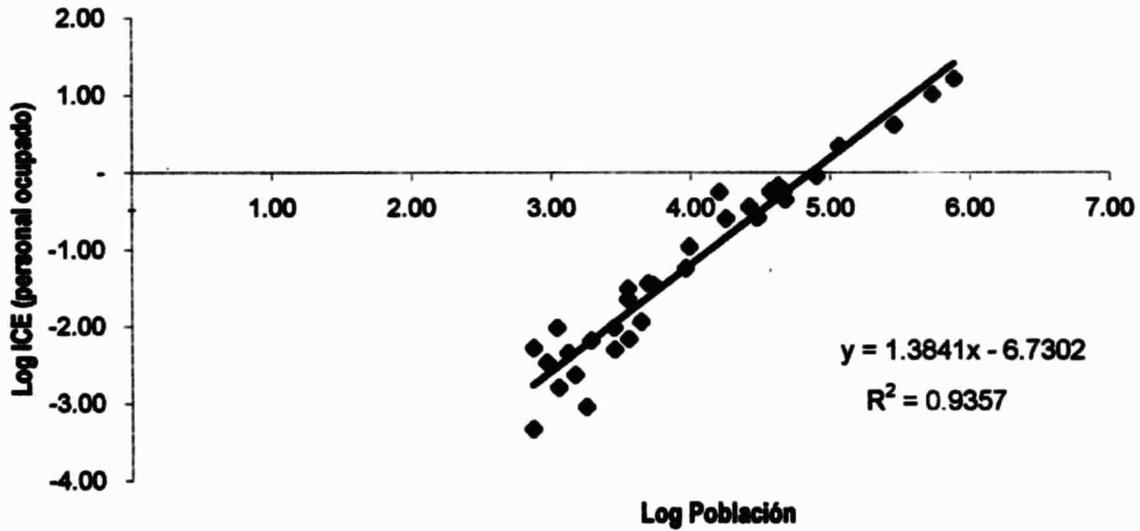


crecimiento del personal ocupado en ese sector, que es mayor que proporcional, lo que se manifiesta en una pendiente mayor a 1 (gráficas 3.4 y 3.5). Con esto se puede advertir la alta tendencia a la especialización ocupacional terciaria en las grandes urbes coahuilenses, en las que las ventajas de este tipo de trabajo se maximizan.

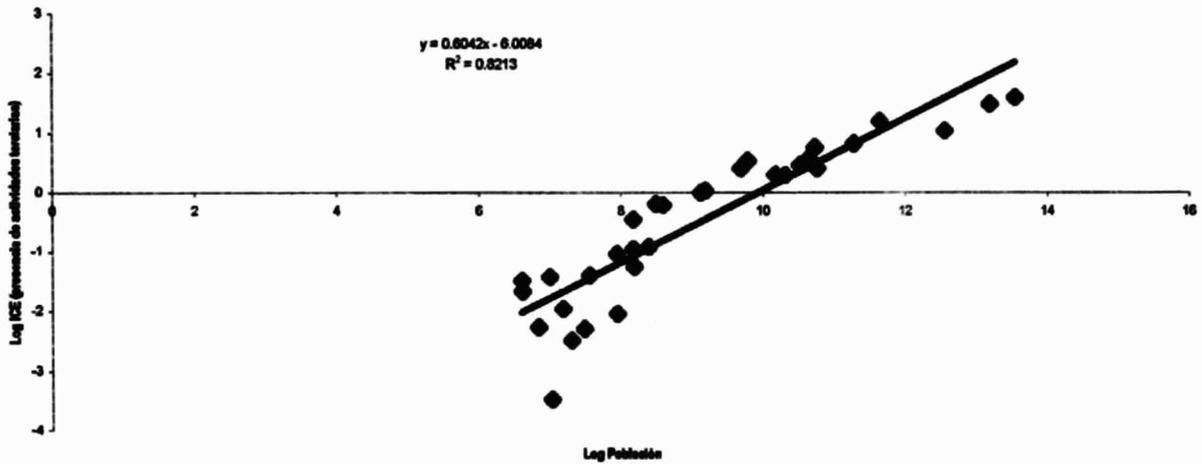
A pesar de lo anterior, cabe hacer notar que, considerando a la totalidad de los municipios coahuilenses y la línea de regresión, que plantea una serie de datos de ICE hipotéticos (ajustados) según el tamaño de las localidades, las grandes ciudades no han logrado alcanzar el nivel de ocupación ni de actividades terciarias que sus tamaños implican. De hecho una gran cantidad de municipios en el estado adolecen de una estructura terciaria óptima, ampliándose tal carencia en la medida en que las localidades son menores en tamaño, lo que podría implicar que su cercanía a las grandes ciudades del estado ha limitado su desarrollo económico terciario.

Otros municipios de tamaño intermedio, especialmente aquellos cuyas localidades principales superan los 3 mil habitantes, presentan un ICE que supera el pronóstico ajustado dada una línea de tendencia, lo que hace pensar que se trata de municipios aislados de las grandes ciudades abastecedoras, y que por esta condición han tendido a ampliar su estructura productiva conteniendo una mayor cantidad de actividades terciarias que, por su tamaño, no deberían haber desarrollado.

**GRÁFICA 3.4**  
**COAHUILA: RELACIÓN ENTRE TAMAÑO DE LOCALIDAD E ICE (PERSONAL OCUPADO TERCIARIO)**



**GRÁFICA 3.5**  
**COAHUILA: RELACIÓN ENTRE POBLACIÓN E ICE (PRESENCIA DE ACTIVIDADES TERCIARIAS)**



De acuerdo con lo anterior, podemos agrupar a los municipios del estado en dos categorías, según su nivel de atracción de actividades terciarias. En la primera categoría se encontrarían aquellos lugares cuyas estructuras productivas superan las expectativas dadas por una hipotética distribución de las actividades terciarias (municipios cuyos datos reales se encuentran por encima de la línea de tendencia que establece valores hipotéticos de una dependencia total del ICE al tamaño poblacional). Por otro lado se encontrarían los municipios que requieren una mayor atención en términos de fomento a la inversión pública y privada en este tipo de actividades económicas, pues no han desarrollado una estructura productiva acorde a su tamaño (municipios cuyos datos se encuentran por debajo de la línea de tendencia calculada). Los municipios agrupados de esta manera se encuentran en el cuadro 3.9, y se han jerarquizado dejando en primer término a los más ventajosos o desventajosos, en cuestión de atracción de actividades terciarias, según sea el caso.

Considerando esta información, la ciudad que supera en mayor medida cualquier estimación es Allende, y en general todas las urbes de la franja fronteriza, lo que nos hace pensar que este sector económico en esos municipios ha resultado favorecido dados los crecientes flujos comerciales entre México y los Estados Unidos. Esto posiblemente encuentre su razón en la calidad de intermediación comercial ganada por esas localidades con respecto al resto de los municipios. Por otro lado, aunque en términos absolutos Saltillo, Torreón y Monclova se presentan como las urbes con más diversificación en sus actividades terciarias, el tamaño de estas ciudades debería coincidir con una aun mayor diversidad de las mismas.

**CUADRO 3.9**  
**COAHUILA: CARACTERIZACIÓN DE LOS MUNICIPIOS CON BASE EN LA**  
**PRESENCIA DE ACTIVIDADES TERCIARIAS Y SU CONTRASTACIÓN CON LA**  
**ESTIMACIÓN LINEAL.**

<b>MUNICIPIOS CON PRESENCIA RELATIVA DE ACTIVIDADES TERCIARIAS MAYOR A LA ESTIMADA</b>	<b>MUNICIPIOS CON PRESENCIA RELATIVA DE ACTIVIDADES TERCIARIAS MENOR A LA ESTIMADA</b>
Allende	Torreón
Nava	Saltillo
Piedras Negras	Monclova
Sabinas	Jiménez
Villa Unión	Progreso
Zaragoza	Múzquiz
Cuatrociénegas	La Madrid
Morelos	Escobedo
General Cepeda	Viesca
San Pedro	Guerrero
Fco. I. Madero	Candela
San Juan de Sabinas	
Abasolo	
Parras	
Hidalgo	
Ocampo	
Juárez	
Sierra Mojada	
Acuña	
Sacramento	
Nadadores	

Fuente: Análisis de residuales de la regresión lineal presentada en la gráfica 3.4

Los análisis anteriores nos permiten evidenciar que los municipios de la región fronteriza de Coahuila (todas las ciudades y la mayor parte de las localidades no urbanas) tienen una estructura económica terciaria diversificada que representa una ventaja relativa en la cuarta etapa de la urbanización, misma que enfocará al crecimiento urbano a partir del comercio interregional e internacional.

Teniendo estos ejercicios en cuenta, y con el fin de tener una apreciación ampliada de las relaciones y la complejidad de las ciudades coahuilenses, los valores del ICE calculado anteriormente servirán a continuación para determinar la jerarquía urbana prevaleciente a finales del siglo XX en el Estado.

Aunque existen muchas maneras de cuantificar la jerarquía urbana (ver Garrocho, 1988), como lo es partiendo de la intensidad de los flujos telefónicos y de vehículos entre pares de ciudades, la dificultad para acceder a la información que se requiere, así como el nivel de agregación demasiado grande de los mismos,<sup>28</sup> impidió que se pudieran trabajar en el presente documento. A pesar de lo anterior, y dado que dos de los principales instrumentos para cuantificar la jerarquía parten del tamaño de las localidades y de la oferta de bienes y servicios, ambos abordados en este apartado y que han demostrado estar altamente relacionados entre sí, se elaboró un ordenamiento jerárquico de las principales localidades de la entidad normalizando los valores del ICE según personal ocupado terciario y de la población,<sup>29</sup> y dividiendo el resultado entre dos para tener una serie con cifras normalizadas (entre 0 y 1), cuyo valor máximo correspondió a

---

<sup>28</sup> Los cálculos telefónicos se realizan a partir de zonas y no por localidades.

la ciudad de Torreón. La serie completa de la jerarquía urbana a partir de la PEA terciaria y el tamaño de la localidad se presenta en el cuadro 3.10 y en la gráfica 3.6.

---

<sup>29</sup> Se consideró a estos valores del ICE debido a que la relación que guardan con el tamaño de las localidades es mayor.

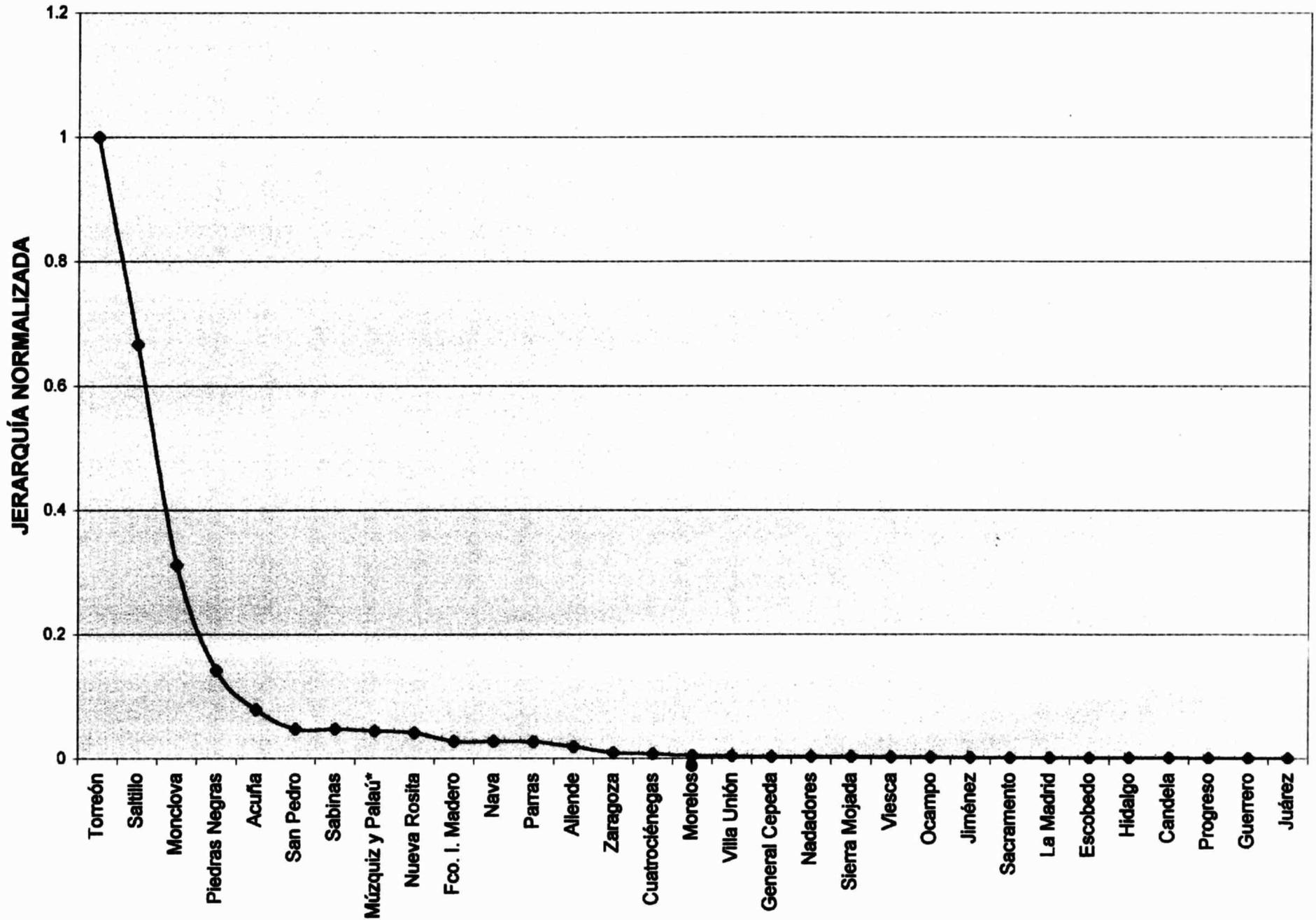
**CUADRO 3.10  
COAHUILA: JERARQUÍA URBANA, 1993**

<b>Ciudad o localidad*</b>	<b>Índice de Centralidad Económica normalizado</b>	<b>Tamaño de la localidad normalizado</b>	<b>Índice de Jerarquía Urbana final</b>
<b>1 Torreón</b>	1.000	1.000	<b>1.000</b>
<b>2 Saltillo</b>	0.629	0.703	<b>0.666</b>
<b>3 Monclova</b>	0.251	0.371	<b>0.311</b>
<b>4 Piedras Negras</b>	0.136	0.148	<b>0.142</b>
<b>5 Acuña</b>	0.055	0.103	<b>0.079</b>
<b>6 San Pedro</b>	0.041	0.055	<b>0.048</b>
<b>7 Sabinas</b>	0.035	0.060	<b>0.047</b>
<b>8 Múzquiz y Palaú*</b>	0.027	0.061	<b>0.044</b>
<b>9 Nueva Rosita</b>	0.035	0.048	<b>0.041</b>
<b>10 Fco. I. Madero</b>	0.022	0.034	<b>0.028</b>
<b>11 Nava</b>	0.034	0.021	<b>0.028</b>
<b>12 Parras</b>	0.016	0.039	<b>0.027</b>
<b>13 Allende</b>	0.015	0.023	<b>0.019</b>
<b>14 Zaragoza</b>	0.007	0.013	<b>0.010</b>
<b>15 Cuatrociénegas</b>	0.003	0.012	<b>0.008</b>
<b>16 Morelos</b>	0.002	0.007	<b>0.005</b>
<b>17 Villa Unión</b>	0.002	0.006	<b>0.004</b>
<b>18 General Cepeda</b>	0.002	0.005	<b>0.003</b>
<b>19 Nadadores</b>	0.001	0.006	<b>0.003</b>
<b>20 Sierra Mojada</b>	0.001	0.005	<b>0.003</b>
<b>21 Viesca</b>	0.000	0.005	<b>0.003</b>
<b>22 Ocampo</b>	0.001	0.004	<b>0.002</b>
<b>23 Jiménez</b>	0.000	0.004	<b>0.002</b>
<b>24 Sacramento</b>	0.000	0.002	<b>0.001</b>
<b>25 La Madrid</b>	0.000	0.002	<b>0.001</b>
<b>26 Escobedo</b>	0.000	0.002	<b>0.001</b>
<b>27 Hidalgo</b>	0.001	0.001	<b>0.001</b>
<b>28 Candela</b>	0.000	0.002	<b>0.001</b>
<b>29 Progreso</b>	0.000	0.001	<b>0.001</b>
<b>30 Guerrero</b>	0.000	0.001	<b>0.001</b>
<b>31 Juárez</b>	0.000	0.001	<b>0.001</b>

Fuente: Tablas 1.5 y 3.6

\* Se consideró también en el estudio a las cabeceras de los municipios no urbanos del estado, con el fin de establecer una serie completa de jerarquía. En el caso de Sierra Mojada se siguió considerando como localidad en el estudio a Laguna del Rey, para no perder el sentido dado a lo largo de todo el trabajo. En el caso de Múzquiz el indicador de jerarquía se refiere, de manera agregada, a las localidades de Múzquiz y Palaú. Los municipios que no se exponen se encuentran agregados a Torreón, Monclova o Saltillo, por pertenecer a sus zonas metropolitanas.

**GRÁFICA 3.6**  
**COAHUILA: JERARQUÍA DE LAS PRINCIPALES LOCALIDADES, 1995**



### **3.3 SUBSISTEMAS DE CIUDADES E INTEGRACIÓN REGIONAL**

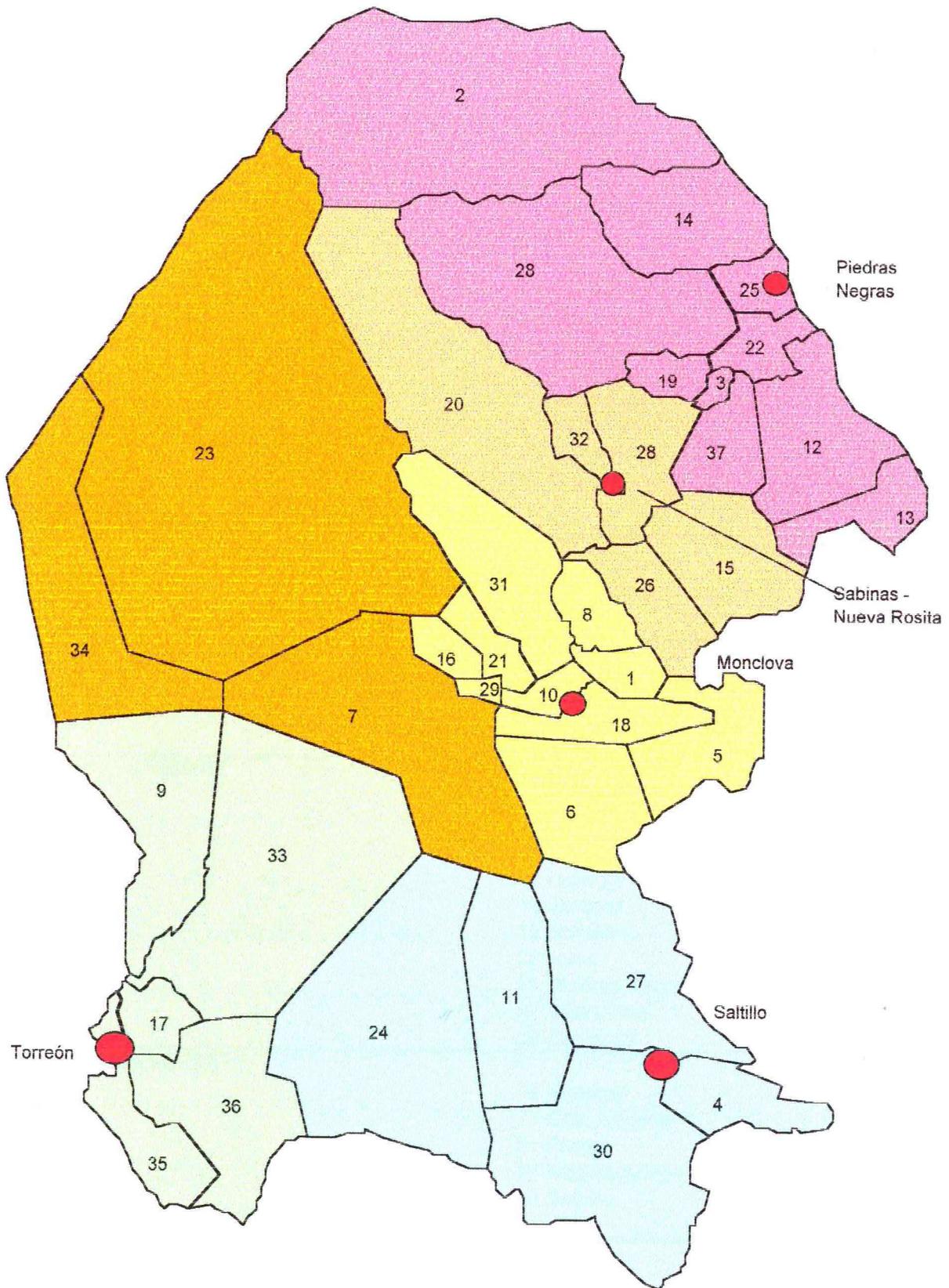
En este apartado se pretende determinar la existencia de subsistemas de ciudades, o de localidades importantes, dependientes de las grandes urbes del estado en el contexto de la globalización de la actividad económica, así como el nivel de influencia que estos han tendido a ejercer sobre la totalidad del territorio coahuilense. El fin de este análisis será evaluar la pertinencia de la regionalización tradicionalmente usada en el estado y, en caso contrario, plantear una regionalización funcional que sirva de base para la planeación del desarrollo de Coahuila en esta cuarta etapa de su urbanización. Para esto se realizó un análisis gravitacional (ver Anexo Metodológico del Capítulo 3) a partir de los datos demográficos y económicos estudiados en los apartados anteriores, del índice de jerarquía planteado y de las distancias en kilómetros entre las principales localidades de cada municipio.

El estudio parte de la idea de que las ciudades que tienen una estructura productiva mayoritariamente terciaria en nuestros días tenderán a constituirse en centros regionales funcionales con respecto a sus localidades circundantes, de manera que la economía de toda una serie de municipios vecinos a una gran urbe se verá articulada a la de ésta última. El nivel de articulación tendría como determinantes generales a variables tales como la magnitud del PIB terciario de la ciudad considerada como central, a la población de la localidad vecina, a sus posiciones en el ordenamiento jerárquico urbano y a la distancia en kilómetros entre ambas.

En Coahuila de manera tradicional se ha establecido una regionalización derivada principalmente de factores geográficos que nos hace percibir seis regiones históricamente diferenciadas. Dado que las políticas de planeación de las administraciones estatales pasadas han tendido a dar por sentada tal división interna, y que con base en esta se han determinado un sinnúmero de políticas de desarrollo y de acciones institucionales, se ha gestado una percepción cultural regional diferenciada que hoy nos hace apreciar la existencia de identidades regionales específicas.

Las seis regiones que la mayor parte de las instituciones políticas, sociales y económicas del estado han reconocido son: la región sureste, conformada por los municipios de Saltillo, Ramos Arizpe, Arteaga, General Cepeda y Parras; la lagunera, en la que se incluyen a Torreón, Viesca, Francisco I. Madero, Matamoros y San Pedro de las Colonias; la región centro, con los municipios de Monclova, Frontera, Castaños, Candela, Abasolo, Escobedo, La Madrid, Nadadores, Sacramento y San Buenaventura; la región carbonífera, en la que se encuentran Sabinas, Múzquiz, San Juan de Sabinas, Progreso y Juárez; la región norte con Acuña, Allende, Piedras Negras, Nava, Guerrero, Hidalgo, Jiménez, Morelos, Villa Unión y Zaragoza; y la desértica que incluye a Ocampo, Cuatrociénegas y Sierra Mojada (ver mapa 3.1 y cuadro 3.11).

### MAPA 3.3 COAHUILA: ESTRUCTURACIÓN REGIONAL TRADICIONAL



Fuente: cuadro 3.14

149

**CUADRO 3.11**  
**COAHUILA: ESTRUCTURACION REGIONAL**  
**TRADICIONAL DEL ESTADO**

REGION	MUNICIPIOS
<b>1 CARBONIFERA</b>	15 Juárez 20 <b>Múzquiz*</b> 26 Progreso 28 <b>Sabinas</b> 32 <b>San Juan de Sabinas</b>
<b>2 CENTRO</b>	1 Abasolo 5 Candela 6 <b>Castaños</b> 8 Escobedo 10 <b>Frontera</b> 16 Lamadrid 18 <b>Monclova</b> 21 Nadadores 29 Sacramento 31 <b>San Buenaventura</b>
<b>3 DESIERTO</b>	7 Cuatrociénegas 34 Sierra Mojada 23 Ocampo
<b>4 LAGUNA</b>	9 <b>Francisco I. Madero</b> 17 <b>Matamoros</b> 33 <b>San Pedro</b> 35 <b>Torreón</b> 36 Viesca
<b>5 NORTE</b>	2 <b>Acuña</b> 3 <b>Allende</b> 12 Guerrero 13 Hidalgo 14 Jimenez 19 Morelos 22 <b>Nava</b> 25 <b>Piedras Negras</b> 37 Villa Unión 38 Zaragoza
<b>6 SURESTE</b>	4 Arteaga 11 Gral. Cepeda 24 <b>Parras</b> 27 <b>Rámos Arizpe</b> 30 <b>Saltillo</b>

FUENTE: Elaboración personal

\* Los municipios remarcados indican presencia de localidades con más de 15,000 habitantes en 1995

Este estudio no pretende poner en duda las diversas identidades regionales gestadas a lo largo de la historia. Sin embargo, es posible aseverar que la identidad regional, como una manifestación histórica, no es estática a lo largo del tiempo, y que la variación en las articulaciones económicas entre las diferentes localidades del estado, es uno de los factores decisivos que tiende a reestructurar tal identidad.

En Coahuila, el sistema urbano y la distribución actual de su población tienen como explicación cambios en las determinantes del desarrollo de sus localidades a lo largo de la historia estatal. La dinámica urbana del estado no es de ninguna manera homogénea en todas sus latitudes. Su ubicación geográfica, dimensiones y conformación histórica le brindan especificidad a cada una de sus áreas territoriales, misma que se manifiesta en la distribución de su población, en la articulación de sus ciudades y en sus estructuras productivas.

El análisis gravitacional del presente apartado partió de varias consideraciones generales: en primer lugar, se consideró que las localidades que funcionan como posibles centros regionales necesariamente son aquellas que tienen una posición jerárquica relevante en el contexto de las localidades estatales, por lo que los centros urbanos, que pertenecen a los municipios más poblados del Estado, fueron los focos principales del estudio. A pesar de esto el análisis gravitacional realizado abarcó a la totalidad de los municipios del estado.

En segundo lugar, debido a que no se cuenta con la suficiente información económica detallada por localidades, se asumió que la mayor parte del PIB terciario se encuentra concentrado en los mayores centros demográficos de cada uno de los municipios. En Coahuila esta condición se manifiesta en todas las

cabeceras municipales, a excepción de los municipios de San Juan de Sabinas, Escobedo, Jiménez, Progreso y Sierra Mojada.

Las localidades Primero de Mayo, San Carlos y San José del Aura, fueron consideradas como localidades principales de los municipios de Escobedo, Jiménez y Progreso por ser las más grandes en estos, y por lo tanto las distancias intermunicipales se midieron considerándolas a ellas (ver cuadro 3.12).

Es necesario hacer notar que la posición de dos de esas tres localidades resulta más ventajosa en términos de comunicación con el resto del estado. San Carlos, en el municipio de Jiménez, tiene como promedio de distancia, con respecto al resto de las principales localidades del estado, 281 kilómetros, mientras que en la cabecera municipal el promedio es de 319 km. Además, cabe destacar que la vía principal de flujos comerciales de Acuña (tomando en consideración a todo el estado, así como la similitud en las condiciones geográficas de esta ciudad y Piedras Negras), tiende a ser la carretera 29, que une a la frontera con el eje carretero 57 en los municipios de Allende y Morelos, y en la cual se encuentra la localidad de San Carlos.

En lo que respecta a Primero de Mayo, aunque la distancia promedio entre esta localidad y el resto del estado no es menor que la mostrada por la cabecera municipal de Escobedo, su posición sobre la carretera 57, cercana al entronque donde finaliza la extensión de la carretera 30 que comunica a Torreón con el norte de Coahuila, la vuelve una localidad beneficiada por los constantes flujos vehiculares que transitan por el "embudo" vial que representa el tramo de 47 kilómetros de carretera entre ese punto y la congregación de El Sauz, en el municipio de Sabinas.

**CUADRO 3.12**  
**COAHUILA: MATRIZ DE DISTANCIAS INTERMUNICIPALES\***  
**(DISTANCIAS EN KILÓMETROS)**

	Abasco	Acuña	Allende	Candela	Cuatrociénegas	Escobedo	Fco. I. Madero	Gral. Cepeda	Guerrero	Hidalgo	Jiménez	Juárez	Lamadrid	Monclova	Morelos	Múzquiz	Nadadores	Nava	Ocampo	Parras	Piedras Negras	Progreso	Sabinas	Sacramento	Saltillo	San Juan de Sabinas	San Pedro	Sierra Mojada	Torreón	Viesca	Villa Unión	Zaragoza	PROMEDIO		
1 Abasco	-																																	183.6	
2 Acuña	281	-																																	311.0
3 Allende	171	114	-																																216.6
4 Arteaga	264	498	384	303	278	229	314	76	483	563	448	32	254	198	391	343	225	405	327	166	445	293	313	243	12	328	225	479	282	259	384	403	317.6		
5 Candela	152	405	291	-	185	148	398	355	390	470	355	227	161	105	300	250	132	312	234	445	352	146	220	150	291	235	370	386	430	435	309	310	288.7		
6 Castaños	57	310	196	115	90	53	303	240	295	375	280	132	66	10	209	154	37	217	139	330	257	105	124	55	176	139	275	291	335	340	214	215	197.2		
7 Cuatrociénegas	80	380	266	185	-	100	213	330	365	445	314	202	32	80	275	225	53	287	49	308	327	175	195	35	270	210	185	201	245	250	268	269	220.0		
8 Escobedo	20	259	145	148	100	-	373	293	244	324	252	81	81	43	154	116	42	166	149	383	206	39	74	65	229	106	290	306	350	355	168	169	184.8		
9 Fco. I. Madero	288	593	479	398	213	373	-	229	578	658	527	415	240	293	488	438	265	500	262	151	540	388	408	245	252	423	28	204	32	105	481	482	354.1		
10 Frontera	40	303	189	108	77	48	290	253	288	376	253	88	53	3	198	148	24	200	126	343	250	98	118	42	192	133	257	278	322	327	207	208	188.4		
11 Gral Cepeda	292	552	436	355	330	293	229	-	535	615	500	372	306	250	445	395	277	447	379	130	497	345	365	295	67	380	201	531	246	223	454	455	361.2		
12 Guerrero	265	132	98	390	365	244	578	535	-	80	121	225	322	285	90	190	296	78	398	657	52	230	170	314	471	155	534	550	534	599	117	100	296.0		
13 Hidalgo	345	212	178	470	445	324	658	615	80	-	202	305	405	365	170	270	376	168	429	705	132	310	250	394	551	235	614	630	674	625	197	180	371.4		
14 Jiménez	234	35	64	355	314	252	527	500	121	202	-	252	290	250	55	173	261	67	363	590	69	269	135	279	434	138	499	515	559	564	82	45	274.0		
15 Juárez	81	255	126	227	202	81	415	372	225	305	252	-	162	122	197	103	133	197	235	462	247	37	53	151	308	68	371	387	431	436	206	207	227.5		
16 Lamadrid	56	345	226	161	32	81	240	306	322	405	290	162	-	56	235	185	29	247	81	340	287	135	155	11	242	170	217	233	277	282	244	245	203.1		
17 Matamoros	340	635	521	440	255	355	47	231	604	684	569	441	287	335	524	464	308	526	304	153	566	414	434	290	253	449	70	251	20	58	523	524	383.1		
18 Monclova	42	300	186	105	80	43	293	250	285	365	250	122	56	-	195	145	27	207	129	340	247	95	115	45	186	130	265	281	326	330	204	205	188.7		
19 Morelos	179	105	9	300	275	154	488	445	90	170	55	197	235	195	-	100	206	12	308	567	52	140	80	224	381	65	454	470	514	519	37	10	227.0		
20 Múzquiz	129	205	91	250	225	116	438	395	208	270	155	103	185	145	100	-	156	112	258	485	152	69	50	174	327	35	394	410	454	459	109	110	218.4		
21 Nadadores	28	311	197	132	53	42	265	277	296	376	261	133	29	27	206	156	-	218	102	361	258	106	126	18	214	141	242	254	298	303	205	216	188.7		
22 Nava	191	127	19	312	287	166	500	447	78	168	67	197	247	207	12	112	218	-	320	579	40	152	92	236	398	77	456	472	516	461	37	22	232.7		
23 Ocampo	129	413	243	234	49	149	262	379	398	429	363	235	81	129	308	258	102	320	-	357	360	208	228	84	315	243	234	152	294	299	317	318	254.5		
24 Parras	380	640	526	445	308	383	151	130	657	705	590	462	340	340	567	485	361	579	357	-	639	435	455	363	152	470	123	334	168	148	544	545	412.3		
25 Piedras Negras	230	83	52	352	327	206	540	497	52	132	69	247	287	247	52	152	258	40	360	639	-	192	132	276	431	117	496	512	556	561	79	62	265.7		
26 Progreso	79	245	131	146	175	39	388	345	230	310	195	37	125	95	140	69	106	152	208	435	192	-	60	130	486	75	344	360	404	409	149	150	206.7		
27 Ramos Arizpe	238	498	384	303	278	341	265	76	483	563	448	320	254	198	393	343	225	405	327	166	445	293	313	243	12	328	237	479	282	262	402	403	329.3		
28 Sabinas	99	185	71	220	195	74	408	365	170	250	135	53	155	115	80	50	126	92	228	455	132	60	-	144	297	15	364	380	424	429	89	90	191.9		
29 Sacramento	45	224	215	150	35	65	245	295	314	394	279	151	11	45	224	174	18	236	84	363	276	130	144	-	230	159	220	236	280	285	233	234	193.4		
30 Saltillo	226	486	372	291	270	229	252	67	471	551	434	308	242	186	381	327	214	398	315	154	431	286	297	230	-	312	225	467	270	246	391	389	313.5		
31 San Buenaventura	20	304	190	125	60	40	273	270	289	369	254	126	36	20	197	149	7	211	109	368	251	105	119	25	206	134	245	261	330	310	208	209	187.7		
32 San Juan de Sab.	114	170	56	235	210	106	423	380	155	235	120	68	170	130	65	35	141	77	243	470	117	75	15	159	312	-	379	395	439	444	74	75	196.4		
33 San Pedro	265	549	435	370	185	290	28	201	534	614	499	371	217	265	454	394	242	456	234	123	496	344	364	220	225	379	-	211	60	65	453	454	322.5		
34 Sierra Mojada	282	565	451	386	201	306	204	531	550	630	515	387	233	281	470	410	254	472	152	334	512	360	380	236	467	395	211	-	236	276	469	470	375.0		
35 Torreón	325	634	495	430	245	350	32	246	534	674	559	431	277	326	514	454	298	516	294	168	556	404	424	280	270	439	60	236	-	73	513	514	373.3		
36 Viesca	305	609	500	435	250	355	105	223	599	625	564	436	282	330	519	459	303	461	299	148	561	409	429	285	246	444	65	276	73	-	518	519	375.2		
37 Villa Unión	189	131	18	309	268	168	481	454	117	197	82	206	244	204	37	109	205	39	317	544	79	149	89	233	391	74	453	469	513	518	-	37	236.3		
38 Zaragoza	189	95	19	310	269	169	482	455	100	180	45	207	245	205	10	110	216	22	318	545	62	150	90	234	389	75	454	470	514	519	37	-	231.8		

\* Las distancias son medidas entre las cabeceras municipales, excepto en los casos de San Juan de Sabinas, Escobedo, Jiménez, Progreso y Sierra Mojada (ver comentario al respecto en el apartado 3.3)

\*\* No se consideraron verticalmente a los municipios ligados a las zonas metropolitanas de Torreón, Saltillo y Monclova.

FUENTE: Datos proporcionados por la SCT Delegación Coahuila, (reconsiderados según datos cartográficos por el autor).



Cabe mencionar que, dado que las cifras del PIB expuestas en el capítulo 2 resultaron de una adecuación de los datos censales para hacerlas coincidir con las cifras del PIB de cuentas nacionales, estas no fueron utilizadas aquí pues el análisis realizado en ese capítulo no abarcó a la totalidad de los municipios ya que se centró en los municipios urbanos, ni consideró la magnitud total de la zona metropolitana de Torreón.

En este estudio se utilizaron las cifras censales originales de valor agregado censal bruto para 1993. En el caso de Torreón se consideraron cifras del PIB terciario de sus municipios conurbados coahuilenses, así como de Gómez Palacio y Lerdo, en el estado de Durango.

En lo que respecta al municipio de Múzquiz, en el que se ubican dos localidades urbanas, dada la falta de desagregación del análisis económico censal por localidades se consideró únicamente a la cabecera municipal y se asumió que las relaciones que ésta guarda con respecto al resto de las grandes localidades coahuilenses es la misma que la mostrada por Palaú.

El cuadro 3.13 muestra la matriz de relaciones gravitacionales resultantes del análisis. Las columnas señalan el nivel de influencia de cada una de las localidades sobre el resto y los renglones sus niveles de dependencia.

Debemos advertir que cualquier intento por determinar el rango de influencia de cada ciudad resulta parcial cuando deja de lado el estudio de urbes que, aunque fuera del territorio estatal, ejercen un poder de atracción económica altamente decisivo, como lo es, en este caso, la influencia de la ciudad de Monterrey. El estudio elaborado en este trabajo concibió al sistema de ciudades

de Coahuila como un todo, y a partir de esto es necesario ampliar el espectro de localidades para integrar a otras de importancia relativa.

Con base en el cuadro 3.13 podemos evidenciar la existencia de una gran influencia de varias grandes urbes con relación al conjunto de las localidades. Torreón, Saltillo, Monclova, Nueva Rosita y Piedras Negras centralizan la influencia económica estatal y esto es mostrado gráficamente en el mapa 3.4, el cual señala a partir de un esquema de líneas, la influencia principal de cada localidad estudiada. En ese mapa los puntos rojos representan las localidades dependientes y los verdes los centros económicos gravitatorios estatales.

Resulta interesante observar que Torreón sigue representando un punto clave del sistema de ciudades de Coahuila debido a que, aunque Saltillo ejerce una gran influencia económica sobre Monclova, Torreón lo hace hacia Saltillo.

En los casos de Nueva Rosita y Piedras Negras podemos apreciar sistemas de ciudades relativamente independientes del resto de las localidades del estado al no tener un contacto importante con centros demográficos directamente influidos por Monclova, Saltillo o Torreón. En lo que respecta a Nueva Rosita, la localidad de la que se encuentra en primera instancia dependiendo es Sabinas, mientras que Piedras Negras muestra una primera dependencia importante hacia Nava.

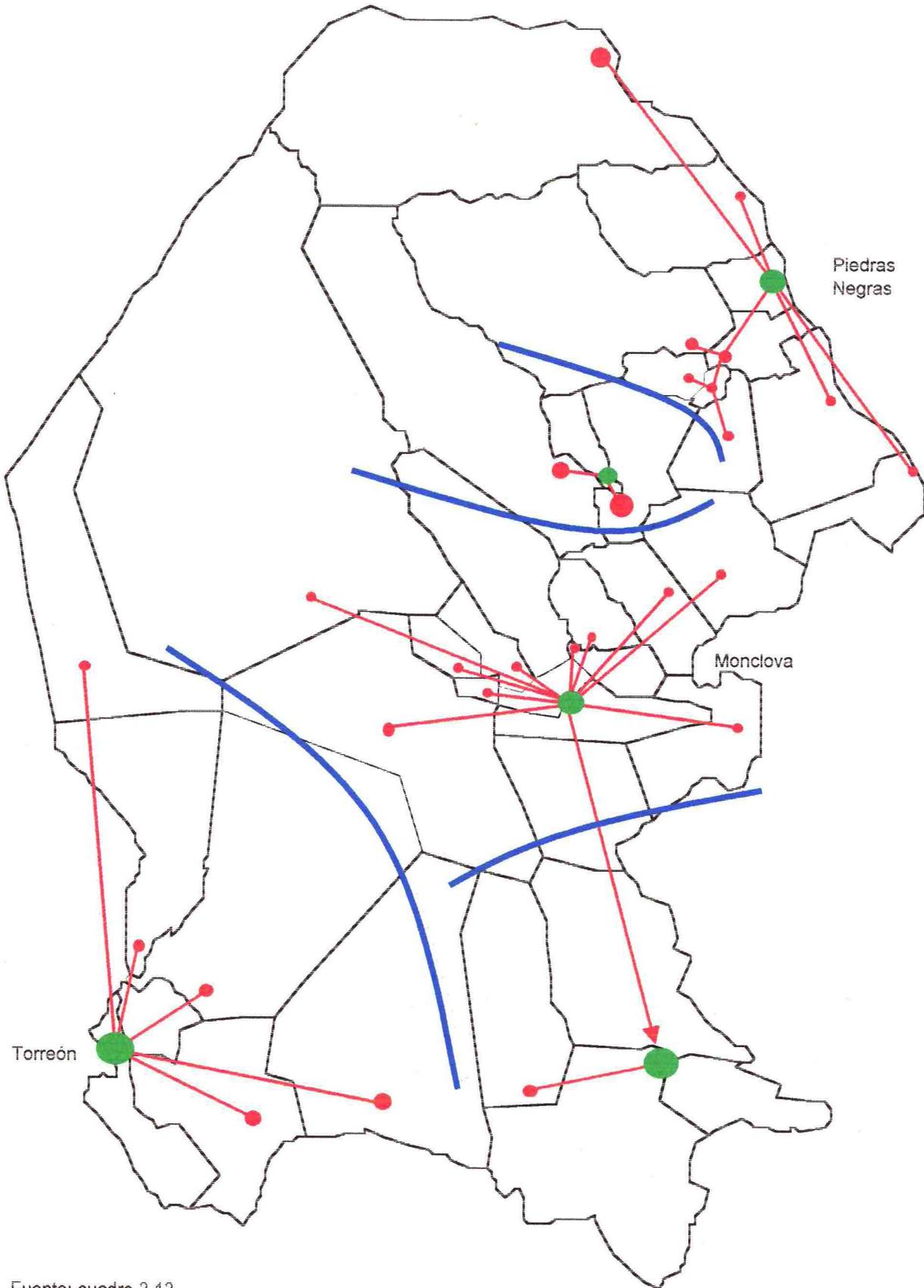
Nueva Rosita es particularmente interesante al considera que, a diferencia del resto de los centros urbanos articuladores de las localidades del estado, no es la más importante en términos demográficos del conjunto de localidades de los tres municipios que conforman la región funcional. La suma de las magnitudes de atracción ejercidas por Nueva Rosita es mayor que la mostrada por Sabinas por

su situación intermedia entre los municipios de Múzquiz y Sabinas. Sin embargo, si consideramos únicamente el nivel de influencia ejercido por Nueva Rosita y Sabinas sobre otros municipios ajenos a la región en cuestión, podremos constatar que es el segundo de ellos el que muestra una presencia mayor en el nivel estatal.

La poca distancia entre Sabinas y Nueva Rosita (15 kilómetros) y la magnitud de la interacción económica entre ambas localidades nos permite prever el surgimiento, en pocos años, de una cuarta zona metropolitana en Coahuila, la cual se ve favorecida por el creciente flujo comercial entre las ciudades de Torreón, Monclova y Saltillo, con localidades cercanas de los Estados Unidos. La autopista 57, a cuya ampliación sólo le restan algunos tramos entre Monclova y Saltillo constituirá un factor especialmente definitorio del desarrollo de esta región.

El estudio gravitacional reveló la necesidad de redefinir la concepción regional tradicional en varios puntos (ver mapa 3.3 y cuadro 3.14): para empezar, y siguiendo con las localidades abordadas, Nueva Rosita y Sabinas ejercen una influencia económica secundaria sobre Progreso y Juárez, a pesar de que la regionalización tradicional enfatiza su pertenencia a la región dominada por Sabinas. Valdría la pena considerar la propuesta de que el desarrollo de estos municipios se vea sustentado en la región dominada por Monclova, hasta el momento en que el crecimiento de la zona metropolitana Sabinas-Nueva Rosita se vea consolidado, y con ello articule el desarrollo de los cinco municipios tradicionalmente ligados a la región carbonífera.

MAPA 3.2  
COAHUILA: PRIMERA INTERACCIÓN GRAVITACIONAL



Fuente: cuadro 3.13

En lo que respecta a la región sureste, el estudio comprobó que el municipio de Parras de la Fuente parece verse más atraído hacia la comarca lagunera, y en especial hacia Torreón. A pesar de que la atracción secundaria de Parras se enfoca hacia Saltillo (ver cuadro 3.13), dos hechos adicionales justifican la necesidad de redefinición de la posición de Parras en el contexto regional: en primer lugar, si dejamos de considerar a las ciudades articuladoras de las 5 regiones coahuilenses, notaremos un notable influjo sobre el municipio en cuestión de parte de San Pedro de las Colonias y en menor medida de Francisco I. Madero, dado que la región sureste no logró desarrollar, a lo largo de su historia, ningún otro centro urbano fuera de la zona metropolitana de la capital. La mayor cantidad de centros urbanos en la región lagunera diversifica y amplía las posibilidades de interacción de esta zona con la población parrense cerrando un circuito económico en el oeste de Coahuila.

En segundo lugar, debe hacerse notar que la estructura económica de Parras se encuentra directamente relacionada con el principal tipo de actividades desarrollado en la comarca lagunera, mientras que las actividades centrales de Saltillo y su zona metropolitana dependen directamente del subsector 38, y específicamente de la industria automotriz.

Por último, el estudio gravitacional permite concluir sobre la pertinencia o no de la existencia de una región desértica. Esta zona, ubicada al margen de la urbanización, alejada de las políticas y programas de desarrollo, conformada por sólo tres municipios (Cuatrociénegas, Ocampo y Sierra Mojada) pero representando al 20.6% del territorio coahuilense demográficamente ha evolucionado lentamente pasando, de 24,792 habitantes en 1970, a 32,882 en

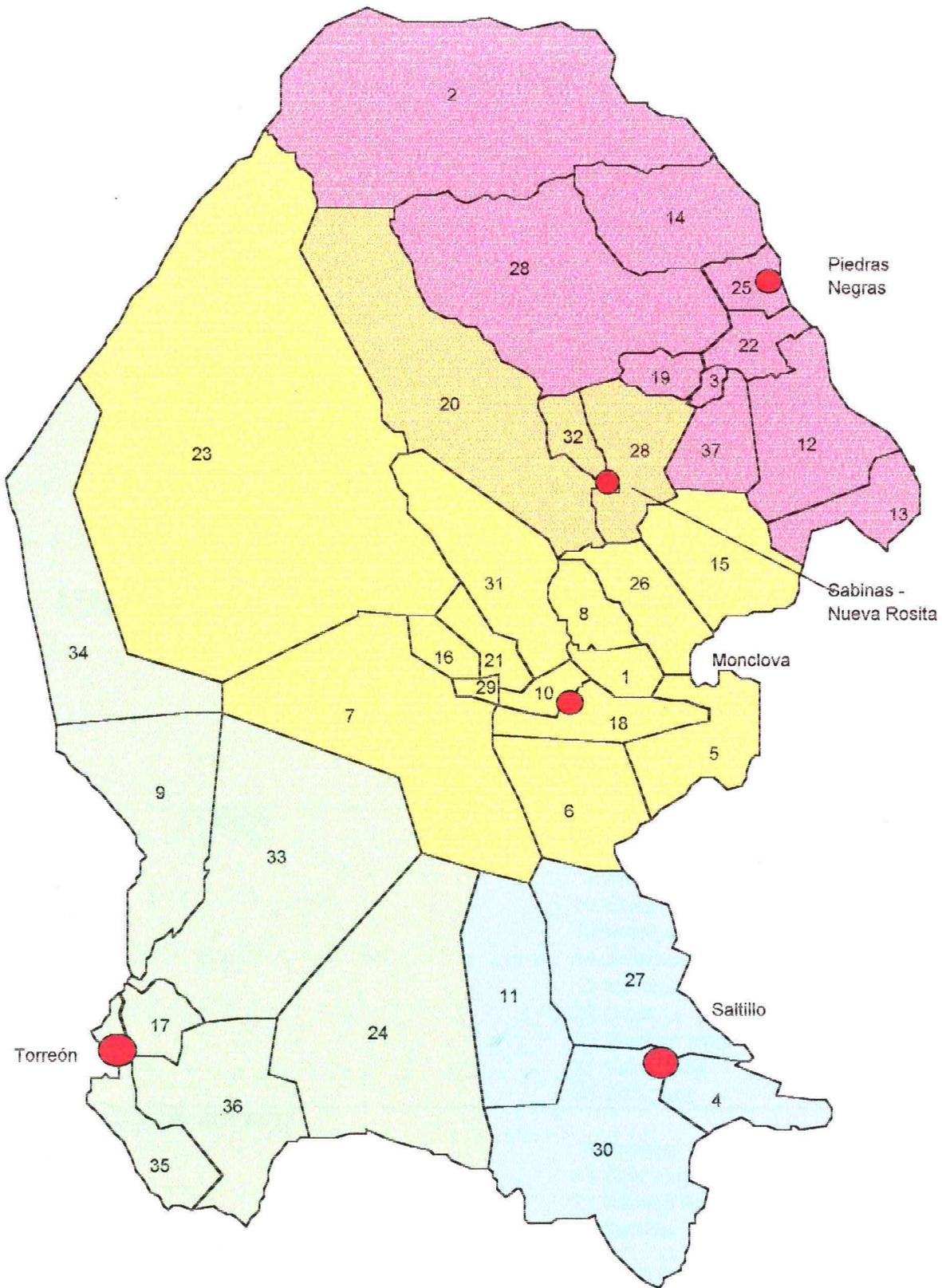
1995, concentrando tan sólo al 1.51% de la población total de la entidad. Al no existir ningún centro urbano al interior de esta zona se ve imposibilitada la articulación de sus localidades en torno a una actividad económica que vuelva viable su desarrollo, como lo sería el subsector 35. Por esto, resulta conveniente redefinir la estructura regional del estado orientando el desarrollo de los municipios de Ocampo, Cuatrociénegas y Sierra Mojada en torno a las regiones Centro y Lagunera, dado que en el análisis gravitacional Monclova y Torreón aparecen como principales centros de atracción de sus poblaciones. En el caso de Ocampo y Cuatrociénegas, Monclova se presenta como el centro más viable articulador de su desarrollo, mientras que Torreón lo es, aunque débilmente, para Sierra Mojada.

La gran distancia a otros centros demográficos constituye uno de los principales obstáculos para el desarrollo del municipio de Sierra Mojada. Sin embargo, la adecuación de la carretera estatal revestida que comunica a Francisco I. Madero con Química del Rey, a pocos kilómetros de la cabecera del municipio desértico, podría promover la integración de sus localidades a las de Torreón y su zona metropolitana, lo que coadyuvaría al crecimiento de la importante actividad minera de esta zona.

Resulta lamentable que, aunado a la limitante geográfica e infraestructural que ha frenado el desarrollo del municipio de Sierra Mojada, existan cuestiones políticas y administrativas que obstaculizan su desenvolvimiento económico. Tal es el caso de la resolución del legislativo local de cambiar de jurisdicción a varias localidades que desde principios de siglo pertenecieron a Sierra Mojada, incluyendo a la más importante del municipio, Químicas del Rey, que hacia 1991 se determinó perteneciente a Ocampo.

MAPA 3.3  
COAHUILA: ESTRUCTURACIÓN REGIONAL  
RECONSIDERADA

180



Fuente: cuadro 3.14

**CUADRO 3.14**  
**COAHUILA: ESTRUCTURACION REGIONAL**  
**RECONSIDERADA**

REGION	MUNICIPIOS
<b>1 CARBONIFERA</b>	20 <b>Múzquiz*</b> 28 <b>Sabinas</b> 32 <b>San Juan de Sabinas</b>
<b>2 CENTRO</b>	1 Abasolo 5 Candela 6 <b>Castaños</b> 7 Cuatrociénegas 8 Escobedo 10 <b>Frontera</b> 15 Juárez 16 Lamadrid 18 <b>Monclova</b> 21 Nadadores 23 Ocampo 26 Progreso 29 Sacramento 31 <b>San Buenaventura</b>
<b>4 LAGUNA</b>	9 <b>Francisco I. Madero</b> 17 <b>Matamoros</b> 24 <b>Parras</b> 33 <b>San Pedro</b> 34 Sierra Mojada 35 <b>Torreón</b> 36 Viesca
<b>5 NORTE</b>	2 <b>Acuña</b> 3 <b>Allende</b> 12 Guerrero 13 Hidalgo 14 Jimenez 19 Morelos 22 <b>Nava</b> 25 <b>Piedras Negras</b> 37 Villa Unión 38 Zaragoza
<b>6 SURESTE</b>	4 Arteaga 11 Gral. Cepeda 27 <b>Rámos Arizpe</b> 30 <b>Saltillo</b>

FUENTE: Elaboración personal con base en el cuadro 3.13

\* Los municipios remarcados indican presencia de localidades con más de 15,000 habitantes en 1995

### **3.4 DINÁMICA URBANA REGIONAL**

Habiendo planteado la pertinencia de una regionalización reconsiderada para la cuarta etapa de la urbanización estatal, a continuación se aborda el estudio demográfico, que ya se estudió en el primer capítulo, ahora bajo una óptica más ampliada, una óptica regional.

Cada una de las regiones coahuilenses determinadas a partir del estudio anterior, y que se muestran en el mapa 3.5 y en el cuadro 3.14, ha seguido un proceso de desarrollo distinto que les brinda especificidad dentro del crecimiento demográfico global estatal. Es significativo el hecho de que Coahuila se ha desarrollado gracias, precisamente, a su diversidad regional. Cada etapa económica en la que México ha transitado a lo largo de su historia ha significado una modificación en los factores que determinan las ventajas locacionales, y con ello, han tendido a desarrollar o a inhibir a ciertas localidades. Mientras otros estados centran toda su capacidad productiva y todos sus recursos materiales y humanos al desenvolvimiento de una actividad económica específica debido a la limitación productiva impuesta por su medio geográfico, en Coahuila las características sociales, naturales, económicas y políticas gestadas a lo largo de su historia le permiten extender sus posibilidades productivas y responder exitosamente a variaciones en la política económica y en las estrategias de desarrollo implementadas por el gobierno federal.

Como consecuencia a esa diversidad en las características geográficas del territorio coahuilense, y a la manera específica en que cada región responde a las

condicionantes externas, se han desarrollado las localidades urbanas y rurales del estado.

El año 1900 marcó el inicio del despegue urbano de la región lagunera. En ese momento 38.5% de la población total estatal se concentró en la laguna gracias al impulso agroindustrial caracterizador de esta etapa de desarrollo económico nacional. A partir de esta fecha, y prácticamente durante todo el siglo XX, esa región se constituiría en el eje del desarrollo económico estatal y concentrador de mayor proporción de población urbana en Coahuila, consolidándose como el centro comercial y de servicios más próspero de la entidad y uno de los mayores de México. Entre 1900 y 1940 la variación en la proporción de población total radicada en la laguna fue de 2.5%, mientras que la región sureste perdió en ese mismo período 2.2% de su proporción poblacional (gráfica 3.7 y cuadro 3.15). Las variaciones demográficas más trascendentes, sin embargo, se dieron en las localidades que tenderían a ser urbanas en 1995<sup>30</sup>, pues entre 1900 y 1940 la región lagunera incrementó su participación relativa con respecto al total de población estatal radicada en ese tipo de localidades en 9.1% observándose, al mismo tiempo, una pérdida de importancia relativa de la región sureste de 9.7% (ver gráfica 3.8 y cuadro 3.16).

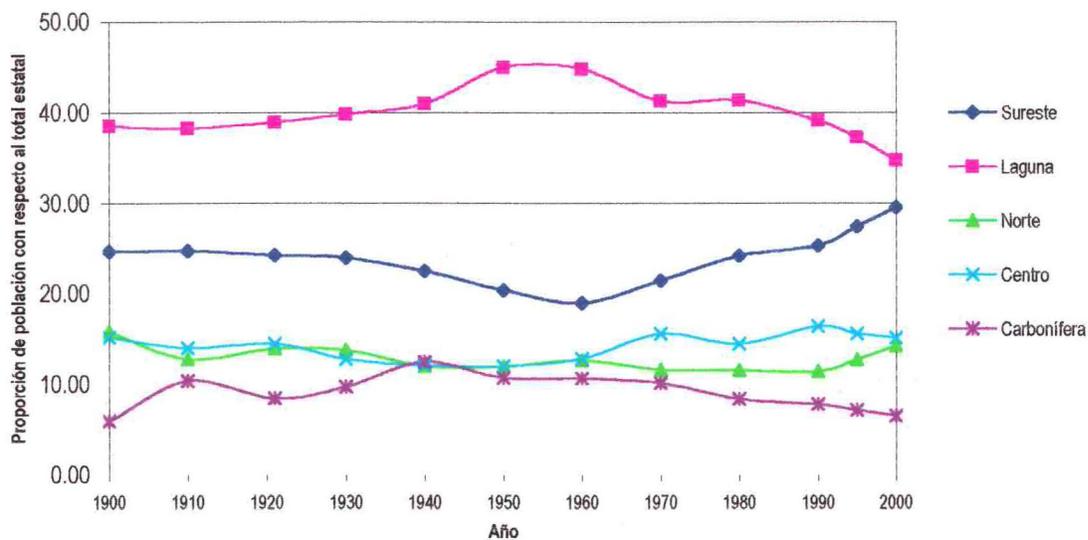
Aunque los cambios más notables en cuanto a la participación demográfica relativa de cada región se observaron en el sureste y la laguna, en este periodo de urbanización agroindustrial la región carbonífera también creció significativamente concentrando, para 1940, en los municipios de Sabinas, San Juan de Sabinas y

---

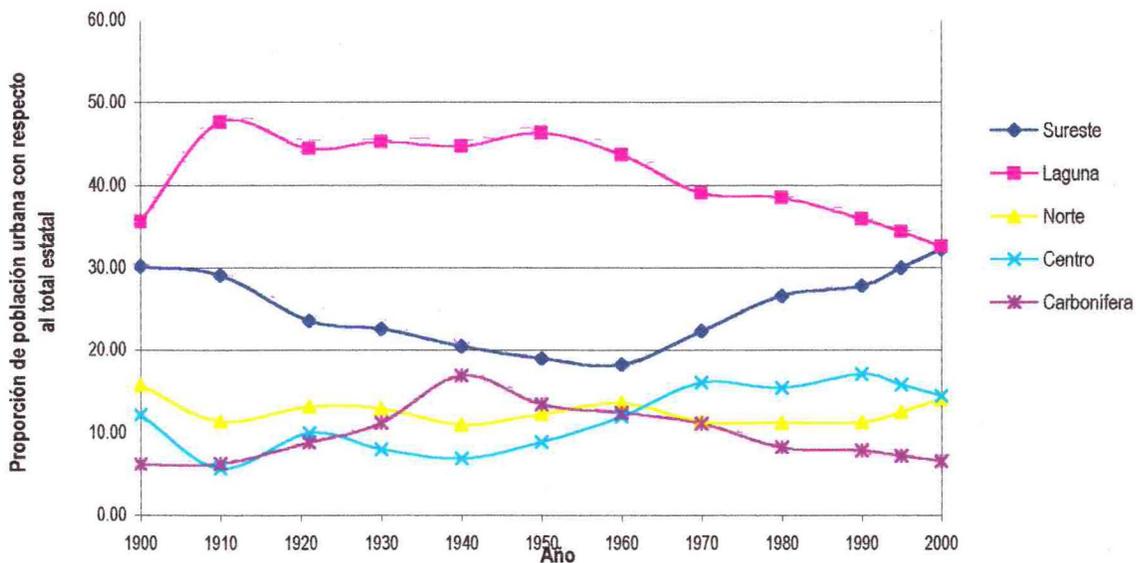
<sup>30</sup> En la región lagunera estas localidades fueron Torreón, Matamoros, Fco I. Madero, San Pedro y Parras, mientras que en la región sureste solamente Saltillo y Ramos Arizpe consolidarían sus características urbanas.

Múzquiz, a 12.5% del total estatal, con lo que se constituyó como la tercera región en importancia después de que en 1900 su participación apenas llegó al 5.9% ubicándose, por esto, en último lugar. El crecimiento de las localidades carboníferas que se constituirían como urbanas al final del siglo XX fue notorio durante esos cuarenta años: de representar a 6.2% del total estatal llegaron a su máximo histórico de 16.9% en 1940. A partir de esa fecha y hasta nuestros días esa región ha disminuido su importancia urbana relativa hasta llegar a niveles casi similares a los presentados en 1900.

**GRÁFICA 3.7**  
**COAHUILA: VARIACIÓN EN LA CONCENTRACIÓN DE POBLACIÓN TOTAL ESTATAL**  
**REGIONAL, SIGLO XX**



**GRÁFICA 3.8**  
**COAHUILA: VARIACIÓN EN LA CONCENTRACIÓN DE POBLACIÓN URBANA**  
**ESTATAL REGIONAL, SIGLO XX**





CUADRO 3.16

COAHUILA: POBLACION TOTAL REGIONAL, TASAS DE CRECIMIENTO Y POBLACION RELATIVA CON RESPECTO A LA ESTATAL, 1900-1995

Población total

REGIÓN	1900	1910	1921	1930	1940	1950	1960	1970	1980	1990	1995	2000
Laguna	114,337	138,390	153,172	173,806	225,680	324,189	407,253	459,911	644,408	771,934	809,235	846,546
Sureste	73,157	89,564	95,364	104,442	123,684	146,653	172,381	239,225	376,763	498,546	595,239	719,513
Centro	44,975	50,578	56,883	55,592	66,569	86,481	116,574	173,948	225,610	323,270	338,266	367,889
Norte	46,851	46,119	54,785	60,128	66,063	86,212	114,983	128,954	179,936	225,466	276,185	346,472
Carbonífera	17,618	37,441	33,276	42,457	68,720	77,084	96,543	112,918	130,548	153,124	154,850	157,902
<b>TOTAL</b>	<b>296,938</b>	<b>362,092</b>	<b>393,480</b>	<b>436,425</b>	<b>550,716</b>	<b>720,619</b>	<b>907,734</b>	<b>1,114,956</b>	<b>1,557,265</b>	<b>1,972,340</b>	<b>2,173,775</b>	<b>2,438,322</b>

Tasas de crecimiento

	1900-1910	1910-1921	1921-1930	1930-1940	1940-1950	1950-1960	1960-1970	1970-1980	1980-1990	1990-1995
Laguna	1.93	0.93	1.49	2.70	3.60	2.31	1.27	3.30	1.87	0.84
Sureste	2.04	0.57	1.07	1.74	1.68	1.63	3.46	4.47	2.92	3.18
Centro	1.18	1.07	(0.27)	1.85	2.59	3.03	4.24	2.53	3.76	0.81
Norte	(0.16)	1.58	1.10	0.96	2.63	2.92	1.20	3.26	2.34	3.65
Carbonífera	7.83	(1.07)	2.89	5.03	1.13	2.28	1.64	1.41	1.65	0.20
<b>TOTAL</b>	<b>2.00</b>	<b>0.76</b>	<b>1.22</b>	<b>2.40</b>	<b>2.66</b>	<b>2.33</b>	<b>2.16</b>	<b>3.27</b>	<b>2.46</b>	<b>1.74</b>

Tiempo intercensal (años)	10.00	11.00	8.54	9.81	10.25	10.01	9.64	10.39	9.73	5.6548
---------------------------	-------	-------	------	------	-------	-------	------	-------	------	--------

Población relativa con respecto a la población total estatal (porcentaje)

	1900	1910	1921	1930	1940	1950	1960	1970	1980	1990	1995	2000
Laguna	38.51	38.22	38.93	39.82	40.98	44.99	44.86	41.25	41.38	39.14	37.23	34.72
Sureste	24.64	24.74	24.24	23.93	22.46	20.35	18.99	21.46	24.19	25.28	27.38	29.51
Centro	15.15	13.97	14.46	12.74	12.09	12.00	12.84	15.60	14.49	16.39	15.56	15.09
Norte	15.78	12.74	13.92	13.78	12.00	11.96	12.67	11.57	11.55	11.43	12.71	14.21
Carbonífera	5.93	10.34	8.46	9.73	12.48	10.70	10.64	10.13	8.38	7.76	7.12	6.48
<b>TOTAL</b>	<b>100</b>											

Fuente: cuadro 1.6

En esta misma etapa, la región centro descendió importantemente su presencia en el contexto demográfico estatal pasando de 15.2% a 12.1% del total de la población. Esta disminución se debió fundamentalmente a la emigración de los habitantes de Monclova y al bajo crecimiento de los recientemente creados municipios de Frontera y Castaños, ya que las inminentes urbes de la región centro pasaron de representar 12.2% a 6.9%, entre 1900 y 1940, de la población residente en las 20 localidades que a finales del siglo XX serían urbanas. Se vivían momentos en los cuales la ciudad de Monclova no lograba satisfacer las demandas de infraestructura ni de empleo necesarias para consolidarla como urbe en una etapa en la que la agroindustria representaba el pilar de la economía estatal.

Para 1960 la región Lagunera, conformada por los municipios de Francisco I. Madero, Matamoros, San Pedro, Torreón, Viesca, Parras y Sierra Mojada concentraba ya 44.9% de la población total del Estado, y a 46.4% de la urbana, que habitaba en los 2 municipios que en el transcurso de la década conformaban ya a la parte coahuilense de la zona metropolitana de Torreón, a la ciudad de Parras y a Francisco I. Madero. Sin embargo, durante el período 1960-1970 la concentración urbana relativa en la región disminuyó a 43.7% registrándose un aumento significativo en la cifra correspondiente a la región centro gracias a la creciente actividad de AHMSA, que indujo a que las ciudades de Monclova y Frontera aumentaran su población en un 183.4% en 10 años, y su participación relativa con respecto al total de población urbana estatal del 6.9% en 1950, al 16.1% en 1970.

Muestra de la trascendencia regional de la acerera es que mientras que la tasa de crecimiento demográfico total de la región centro del Estado fue de 3.0% anual en el periodo 1960-1970, la de las localidades urbanas llegó al 6.2% (cuadros 3.15 y 3.16).

Como ya se mencionó, este proceso de urbanización ligado a la siderúrgica venía manifestándose a partir de la fundación de la empresa en 1942. En ese año el municipio de Monclova llegaba a los 6,000 habitantes, mientras que para 1950 fue de 21,000, es decir, 250% mayor que en la década anterior, gracias a los flujos migratorios que llegaban atraídos por las nuevas fuentes de trabajo y mejores condiciones de vida. (Cárdenas, 1989:679).

Otra región que se vio favorecida debido a la actividad acerera fue la carbonífera, situada a poco más de 100 kilómetros de la siderúrgica, al presentar los yacimientos de carbón más ricos del país, mismos que han servido de insumo a la fundición hasta la fecha. Estos municipios presentaron, entre 1950 y 1960, tasas de crecimiento urbano promedio de 3.0%, que, sin embargo, no se vieron manifestadas en cambios significativos de proporción de población urbana con respecto a la estatal ya que entre 1940 y 1970 la región disminuyó su participación en 5.8 puntos porcentuales.

La región sureste mostró en ese período un ritmo de crecimiento urbano también pronunciado aunque no al nivel mostrado por la región dominada por Monclova. Sin embargo, entre 1970 y 1980, y fundamentalmente debido al mencionado detonante industrial representado por las empresas automovilísticas, la región sufrió un crecimiento acelerado de 5.6% anual que bien podría ser ubicado en los años posteriores a 1975, por el cambio de política estatal al que ya

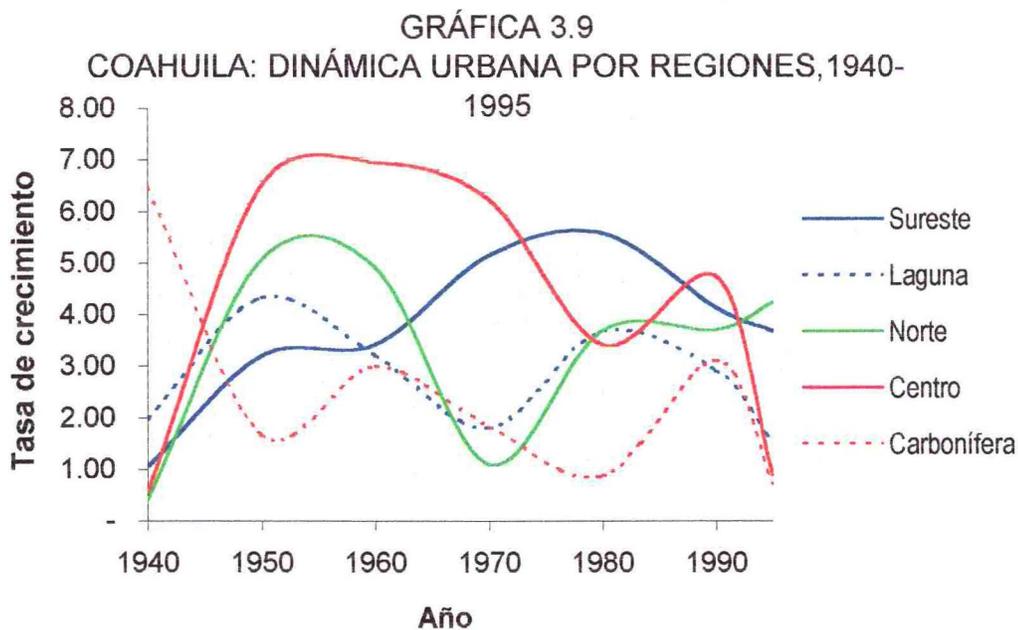
se hizo alusión. Estas políticas vinieron a revertir la tendencia a la baja que mostraba la región en cuanto a participación relativa de población urbana, ya que en el período de 1940-1970 se había perdido un 1.9% de participación. Para el final de la siguiente década esa región llegaría a contener al 27.8% de la población citadina.

Por otro lado, desde 1961 operaba el Programa Nacional Fronterizo destinado en sus orígenes a mejorar relativamente la deteriorada situación económica de las ciudades ubicadas en esa zona. Más tarde se creó la Comisión Intersecretarial para el Fomento Económico de la Franja Fronteriza Norte y las Zonas y Perímetros Libres (11 de mayo de 1972), que respondió al propósito de estimular la producción y comercialización de artículos nacionales en la frontera, explotar sus recursos naturales, fomentar la exportación y aumentar el empleo local (Garza, 1992:24-26); y por último, el Programa de maquiladoras que desde 1965 promovió el establecimiento de este tipo de empresas extranjeras principalmente en la franja fronteriza. A pesar de tales instrumentos políticos y económicos federales la región norte de Coahuila experimentó un crecimiento urbano poco significativo con relación a las cifras estatales: la participación relativa de su población urbana permaneció casi estable entre 1970 y 1990, y de hecho continuó su tendencia descendente manifestada desde principios del siglo XX. Sin embargo, tan sólo 5 años después se experimentó un aumento notable de población presentándose las tasas más altas de Coahuila.

## REFLEXIONES FINALES

Existen dos fenómenos interesantes en el proceso de urbanización del estado a lo largo de las décadas estudiadas. El primero consiste en la alternancia regional en lo que respecta a los ritmos de crecimiento urbano: hasta 1950 resulta notable el ritmo de desarrollo que la región lagunera estuvo logrando y que alcanzó su cúspide años antes. Sin embargo, de 1950 a 1970, como se muestra en las gráficas 4 y 5, el liderazgo en la urbanización cambió de contexto trasladándose a la región centro al surgir la industria siderúrgica, observándose, con ello, los ritmos de crecimiento urbano más altos de la historia moderna de la entidad. En la siguiente década es en la región sureste donde se observará el mayor dinamismo, para volver entre 1980 y 1990 a manifestarse en la centro. Finalmente, entre 1990 y 1995 es la zona norte la que, por primera vez, muestra un dinamismo urbano acelerado con tasas anuales de 4.3% (ver cuadro 3.16 y gráfica 3.9).

Este fenómeno contribuye a resaltar la importancia que las diferencias regionales, en términos de estructura productiva, han tenido, para mantener un ritmo casi constante de crecimiento urbano estatal, que en Coahuila ha mostrado cambios significativos en relación a sus determinantes.



Fuente: cuadro 3.15

El segundo fenómeno que resulta interesante destacar del análisis regional es el que se refiere también a los ritmos de crecimiento regionales mostrados en la gráfica 3.9: de 1940 a 1995, aunque de manera más evidente desde 1960, es posible detectar tres patrones en el dinamismo de la población regional urbana que hacen pensar en la existencia de correlaciones funcionales interregionales, o de una estructuración económica similar. El primer caso queda ejemplificado en las regiones centro y carbonífera, donde la actividad predominante de ambas es interdependiente: fundición y extracción de mineral. Por esto resulta clara la correlación entre los períodos de crecimiento acelerado (60-70, 80-90) y de crecimiento limitado (70-80, 90-95). El segundo caso es el de las regiones sureste y laguna, que aunque no tienen actividades económicas interdependientes,

podrían sí tener un paralelismo entre los niveles de empleo en cada sector mismo que explicaría la relativa uniformidad en el patrón de crecimiento urbano. Por otro lado, a comparación del patrón de las regiones centro y carbonífera, los momentos de crecimiento acelerado y lento se muestran menos pronunciados, posiblemente debido a la diversificación productiva de sus economías. Además, dichos momentos se manifiestan opuestos entre los dos patrones analizados. Como se ha mencionado anteriormente, el sector terciario, más prominente en las regiones lagunera y sureste, es más vulnerable ante las crisis económicas que el sector secundario, principal fuente de empleo de las regiones centro y norte de la entidad. La relación entre economía y urbanización aparece evidenciada al constatar las variaciones en las tasas de crecimiento urbano regionales de Coahuila. Por último, la zona norte ha mostrado un patrón diferenciado de ritmos de crecimiento leves pero casi constantes que manifiestan la independencia de la región norte con respecto a los determinantes del aumento o disminución en los ritmos de urbanización que se manifiestan en las otras regiones.

Otro paralelismo en las relaciones expuestas entre las regiones laguna-sureste y centro-carbonífera se refiere al tamaño de sus localidades urbanas, siendo en el primer caso predominantes las ciudades grandes, y en el segundo las medianas.

## ANEXO METODOLÓGICO CAPÍTULO III

### INDICE DE CONCENTRACIÓN DE GINI.<sup>31</sup>

El índice de Gini se construye a partir de los desvíos existentes en una serie de observaciones con respecto a la norma democrática representada por la media aritmética de las mismas. Se presenta e interpreta como una medida que reúne en un sólo valor las comparaciones entre los valores de variable que corresponden al universo de los pares de observaciones.

La idea central que orienta la construcción del índice de Gini consiste en comparar dos distribuciones: la empírica y la que se deriva de la aplicación de la norma democrática. La comparación se hace operativa a través de las discrepancias entre las *frecuencias relativas acumuladas* de la variable en ambas distribuciones, de manera que la fórmula final sería la siguiente:

$$G = \frac{\sum_{i=1}^{n-1} (P_i - Q_i)}{\sum_{i=1}^{n-1} P_i}$$

Donde:

G = índice de Gini

P<sub>i</sub> = Frecuencia relativa acumulada del dato "i" de la serie correspondiente a una distribución homogénea.

Q<sub>i</sub> = Frecuencia relativa acumulada del dato "i" de la serie observada.

---

<sup>31</sup> Para mayor información consultar a Cortés, Fernando y Rosa María Rubalcava, *Técnicas estadísticas para el estudio de la desigualdad social*, El Colegio de México, 1982, pp. 47-61.

Ejemplo:

Los datos poblacionales relativos estimados para las ciudades de Coahuila en el año 2000 son presentados a continuación. De estos se desglosan columnas referentes a los valores relativos acumulados y de valores hipotéticos que representan una distribución homogénea. Debe resaltarse que los datos observados han de ser ordenados de menor a mayor para posibilitar una comparación con los datos hipotéticos.

	Población urbana relativa (%)	Población urbana relativa (acumulada)	Distribución homogénea (%)	Distribución Homogénea (acumulada)	Diferencias entre proporciones acumuladas $P-Q$
	$Q$	$Q$	$p$	$P$	$P-Q$
Arteaga**	0.39	0.39	5.00	5.00	4.61
Palaú***	0.77	1.16	5.00	10.00	8.84
San Buenaventura	0.87	2.03	5.00	15.00	12.97
Nava	0.90	2.93	5.00	20.00	17.07
Allende	0.91	3.84	5.00	25.00	21.16
Castaños	0.95	4.79	5.00	30.00	25.21
Fco. I. Madero	1.26	6.05	5.00	35.00	28.95
Múzquiz	1.42	7.47	5.00	40.00	32.53
Parras	1.66	9.13	5.00	45.00	35.87
Nueva Rosita***	1.84	10.97	5.00	50.00	39.03
Rámos Arizpe	1.99	12.96	5.00	55.00	42.04
San Pedro	2.12	15.07	5.00	60.00	44.93
Matamoros	2.14	17.21	5.00	65.00	47.79
Sabinas	2.38	19.59	5.00	70.00	50.41
Frontera	3.03	22.62	5.00	75.00	52.38
Acuña	5.75	28.37	5.00	80.00	51.63
Piedras Negras	6.58	34.95	5.00	85.00	50.05
Monclova	9.68	44.63	5.00	90.00	45.37
Torreón	25.47	70.10	5.00	95.00	24.90
Saltillo	29.90	100.00	5.00	100.00	-
<b>Total</b>	<b>100.00</b>	<b>414.27</b>	<b>100.00</b>	<b>1,050.00</b>	<b>635.73</b>
				- 100.00	
				(n-1) =950.00	

El índice de Gini para la serie de datos presentada es igual a la suma de las diferencias entre las dos columnas de datos relativos acumulados (observado e hipotético) entre el total de las diferencias máximas que pudieran presentarse en las dos series analizadas. Deberá observarse que “n-1” en la sumatoria respectiva imposibilita la consideración del último valor relativo acumulado de las series hipotética y observada, de manera que, siguiendo con el ejemplo, las diferencias totales no se dividirán entre 1,050 sino entre 950.

En el caso de una distribución homogénea, dado que la valoración relativa de las mismas es idéntica, al ordenarlas de manera acumulativa obtendremos gráficamente una recta entre cero y uno (donde la suma total corresponderá a la participación relativa del total de las observaciones, y por esto será igual a uno). En cambio, en el caso de la serie observada, la concentración se hace evidente al graficar cada uno de sus valores relativos acumulados, obteniéndose una “Curva de Lorenz”. El área inscrita entre las dos líneas (de las series observada e hipotética) representará el nivel de concentración total.

## INDICE DE CENTRALIDAD ECONÓMICA.<sup>32</sup>

El índice de centralidad parte de la asignación de un peso específico a cada función económica en proporción inversa a su frecuencia de aparición en una localidad. El índice de centralidad para un lugar será la suma del peso de sus funciones, y reflejará su complejidad funcional. A partir de la información sobre la

presencia de actividades económicas se elabora un escalograma como el que se presenta a continuación:

LUGARES	FUNCIONES O ESTABLECIMIENTOS										TOTAL
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
<b>A</b>	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10
<b>B</b>	1	1	1	1	1	1	1	0	1	0	8
<b>C</b>	1	1	1	1	1	1	0	1	0	0	7
<b>D</b>	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	7
<b>E</b>	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	5
<b>F</b>	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	4
<b>G</b>	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	3
<b>H</b>	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	2
<b>I</b>	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
<b>J</b>	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
	10	8	7	6	5	4	3	2	2	1	
<b>TOTAL</b>	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	
<b>PESO</b>	10	12.5	14.3	16.7	20	25	33.3	50	50	100	

A partir de los pesos calculados se sustituye la presencia de cada función por su peso y sumando todos los pesos para cada localidad se obtiene el índice de centralidad.

LUGARES	FUNCIONES O ESTABLECIMIENTOS										ICE
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
<b>A</b>	10	12.5	14.3	16.7	20	25	33.3	50	50	100	331.8
<b>B</b>	10	12.5	14.3	16.7	20	25	33.3	0	50	0	181.8
<b>C</b>	10	12.5	14.3	16.7	20	25	0	50	0	0	148.5
<b>D</b>	10	12.5	14.3	16.7	20	25	33.3	0	0	0	131.8
<b>E</b>	10	12.5	14.3	16.7	20	0	0	0	0	0	73.5
<b>F</b>	10	12.5	14.3	16.7	0	0	0	0	0	0	53.5
<b>G</b>	10	12.5	14.3	0	0	0	0	0	0	0	36.8
<b>H</b>	10	12.5	0	0	0	0	0	0	0	0	22.5
<b>I</b>	10	0	0	0	0	0	0	0	0	0	10
<b>J</b>	10	0	0	0	0	0	0	0	0	0	10
<b>SUMA</b>	100	100	100	100	1000	100	100	100	100	100	

<sup>32</sup> Ver Garrocho, Carlos *Análisis del Sistema de Ciudades de San Luis Potosí*, El Colegio de México, 1988. Tesis. pp 64-77

Carlos Garrocho precisa que el principal problema que tiene esta forma de jerarquizar asentamientos es que se supone que no existen diferencias entre la calidad y cantidad de los bienes y servicios que ofrece una u otra localidad. Quizá la oferta del servicio en "A" sea más amplia o más eficiente o más accesible que en "B", sin embargo, al no conocer tan detalladamente las actividades que cada ciudad realiza, resulta necesario equipararlas, lo que de todas formas ofrece una buena aproximación a la realidad.

### ANÁLISIS GRAVITACIONAL<sup>33</sup>

El modelo gravitacional ofrece una cuantificación del nivel de interacción entre pares de ciudades. La importancia del método radica en que enfatiza el predominio de uno o más puntos en el espacio sobre otros y muestra cómo se reduce su influencia por la distancia. La expresión más simple del modelo gravitatorio supone que el grado de atracción entre pares de ciudades depende directamente del tamaño de sus poblaciones, del valor de su producción o de otras variables, y que es inversamente proporcional a la distancia que media entre ambas, lo cual es expresado de manera matemática a partir de la siguiente fórmula:

$$F_{ij} = \frac{M_i M_j}{d_{ij}^c}$$

---

<sup>33</sup> Tomado de Unikel, Luis (1976), p. 101

donde:

$F_{ij}$  = flujo observado entre el centro  $i$  y el centro  $j$  ;

$M_i$  y  $M_j$  = "masas gravitacionales" que pueden ser la población, valor de la producción, los ingresos por comercio, etc. que genera el flujo entre pares de ciudades;

$d_{ij}$  = la menor distancia por carretera que media entre la ciudad  $i$  y la ciudad  $j$  ;

$c$  = parámetro que se determina por el comportamiento del sistema;

El coeficiente de la distancia introduce en el modelo la fricción de la distancia, es decir, el nivel de accesibilidad entre las ciudades dada la infraestructura carretera instalada, y se simplificó y generalizó a "2" debido a que las diferencias en la capacidad carretera instalada son mínimas (como se estudió, la mayoría de las localidades principales de cada municipio son atravesadas por dos grandes ejes carreteros de calidad).

El modelo utilizado en este trabajo consideró como masas en interacción, por un lado, al índice de jerarquía urbana calculado en el apartado 3.2 y que se obtuvo a partir de las cifras de PIB terciario y del tamaño poblacional, el cual representa la masa de las localidades "atractivas" y, por otro, a la población total de los municipios "atraídos". Bajo esas dos categorías fueron estudiadas a cada una de las localidades principales del estado, de manera que:

$$F_{ij} = \frac{J_i POB_j}{d_{ij}^2}$$

*donde:*

$F_{ij}$ , es igual a la atracción ejercida por  $i$  sobre  $j$ ;  $J_i$  es el índice de jerarquía urbana de  $i$  (calculado a partir de las consideraciones hechas en el apartado 3.2); y  $POB_j$  es la población total de  $j$ .

## **CONCLUSIONES**

El proceso de urbanización en Coahuila no es un fenómeno lineal resultante de una serie constante de factores que a lo largo de la historia han modelado al paisaje demográfico estatal. El análisis de la dinámica urbana en la entidad demuestra que aunque pueda, en términos globales, existir una tendencia creciente hacia la concentración demográfica en localidades urbanas, existen fluctuaciones, en algunos casos radicales, en la estructura urbana coahuilense que denotan un cambio en las determinantes de la urbanización.

Sin embargo, es necesario reconocer que, de las localidades que en los pasados cuatro siglos han existido en Coahuila, sólo han persistido y desarrollado cierta estabilidad demográfica aquellas que adquieren algún grado de autonomía con respecto a las determinantes políticas y naturales; aquellas que han construido en torno a sí mismas una estructura económica característica que denote su posición en un contexto de funcionalidad con respecto al resto de los centros urbanos nacionales, e incluso internacionales. En el momento en que una localidad ha encontrado un “motor” económico, la urbanización se asume como un proceso más constante, estable y adquiere fuerza propia.

En Coahuila, ese momento es relativamente reciente: aunque Torreón desde principios de siglo mostraba un dinamismo urbano constante a raíz de la situación contextual derivada de la infraestructura férrea, no fue sino décadas después, entre 1940 y 1950, cuando la mayoría de las actuales ciudades coahuilenses se encaminaron hacia su destino urbano.

Planteo "destino urbano" pues tengo la certeza de que el resto de las localidades coahuilenses que durante ese momento no "despegaron" hacia tendencias crecientes de aglomeración, nunca llegarán a alcanzar el rango de los 15,000 habitantes que define la barrera entre lo rural y lo urbano.

Varios hechos validan la anterior conclusión: es palpable que el nivel de concentración de la población en municipios urbanos ha aumentado notablemente a partir de, aproximadamente, la década de los cincuenta (gráfica 1.1), pero resulta más significativo el hecho de que la suma acumulada de las participaciones municipales de población urbana estatal se encuentran cada vez más sesgadas, pues mientras que en 1940 las tres mayores ciudades del estado (Torreón, Saltillo y Monclova) concentraron 57.3% de la población urbana, en 1970 estas absorberían 60.9% y 65.3% en 1995.

Coahuila, por lo tanto, ante la inminencia de un crecimiento en la actividad industrial de los subsectores 36, 37 y 38, se encamina a manifestar mayores niveles de concentración en cada vez menor cantidad de urbes. Lo anterior hace patente la necesidad de prepararnos para los requerimientos de infraestructura física y social, y de dotación de tierra y servicios que esto implica. Torreón, Monclova y Saltillo se encuentran aun en un momento viable para lograr diseñar una estrategia de sustentabilidad del ambiente urbano ante los retos que el siglo XXI les plantea.

La labor planificadora del próximo siglo deberá sustentarse en el estudio de la dinámica demográfica y económica regional del Estado, pues poco a poco los espacios urbanos se han ido articulando en torno a grandes centros urbanos de

carácter regional que concentran una cantidad sustantiva del total de las actividades terciarias.

En los umbrales del siglo XXI todo parece indicar que la urbanización y la concentración económica seguirán teniendo como determinantes a las políticas nacionales de apertura comercial. Esto significa que existe la posibilidad de vislumbrar el futuro de la urbanización coahuilense a la luz de los patrones y tendencias de este modelo y, como consecuencia de esto, también se presenta la oportunidad de planificar el desarrollo del Coahuila de los próximos lustros.

Por todo esto, es fácil imaginar que se requiere de políticas de desarrollo urbano y de fomento económico capaces de crear alternativas viables para que aquellos municipios que dejaron de concentrar la producción no reduzcan de manera dramática la calidad de vida de sus habitantes obligándolos a migrar a las regiones más prósperas, con el costo social y las crecientes demandas de infraestructura y servicios que esto origina.

Es importante concluir afirmando que en la etapa actual de la urbanización coahuilense existe mayor posibilidad de que los gobiernos municipales y estatales manipulen a conciencia los factores endógenos que determinan el grado de éxito o de fracaso de la inserción de sus ciudades al ambiente globalizado del siglo XXI. La motivación central de estas acciones la plantea Touraine (1995:280), al indicarnos el sentido de la planeación urbana, que *"debemos reencontrar una conciencia política, la convicción de que podemos ser los actores de nuestra historia, y no solamente los ganadores o los perdedores de las batallas libradas en el mercado internacional"*.

## **BIBLIOGRAFÍA**

Brambila, Carlos Paz (1992), *Expansión urbana en México*, El Colegio de México, México.

Cárdenas, Fe y Vincent Redonnet (1991), "Modernización de la empresa AHMSA en Monclova y su impacto sobre la población", en *Estudios Demográficos y Urbanos*, v. 6, n.3, pp. 677-716, México.

Cortés, Fernando y Rosa María Rubalcava (1982), *Técnicas Estadísticas para el estudio de la desigualdad social*, El Colegio de México, México.

Cuellar Valdés, Pablo (1975), *Historia de la ciudad de Saltillo*, Presidencia municipal de Saltillo, Saltillo.

\_\_\_\_\_ (1979), *Historia del Estado de Coahuila*, Biblioteca de la Universidad Autónoma de Coahuila, Saltillo.

Dávila Flores, Mario (1993), *La Economía de Coahuila en el Año 2000*, Universidad Autónoma de Coahuila, Saltillo.

\_\_\_\_\_ (1995), *Análisis del Sector Exportador de Coahuila*, Tesis Doctoral, Universidad Autónoma de Coahuila, Saltillo.

Dirección General de Estadística (1910-1970), *Censos Generales de Población*, México.

Enríquez Terrazas, Eduardo, Martha Rodríguez García (Comp.) (1989), *Coahuila, textos de su historia*, Gobierno del Estado de Coahuila, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora.

Garrocho, Carlos Félix (1988), *Análisis del Sistema de Ciudades de San Luis Potosí* (Tesis), El Colegio de México, México.

Garza, Gustavo (1985), *El proceso de industrialización en la Ciudad de México*, El Colegio de México, México.

\_\_\_\_\_ (1992), "Crisis del Sector Servicios de la Ciudad de México", ensayo presentado en la conferencia *Socio-Demographics effects of the 1980's Economic Crisis in Mexico*, Universidad de Texas en Austin.

\_\_\_\_\_ y Jaime Sobrino (1999), "Estructura y dinámica económica de las ciudades" en *Plan económico y urbanístico de Tamaulipas, 1999-2010*, Gobierno del Estado de Tamaulipas, Ciudad Victoria.

Gobierno del Estado de Coahuila (1998), *Código municipal para el Estado de Coahuila*, Secretaría de Gobierno, Saltillo.

Gatto, Francisco (1990), "Cambio tecnológico neofordista y reorganización productiva", en Francisco Alburquerque, *Revolución tecnológica y reestructuración productiva: impactos y desafíos territoriales*, INPES-ONU, grupo editor latinoamericano, Buenos Aires.

Guerra, Eduardo (1932), *Historia de La Laguna*, Torreón Coahuila.

Hiernaux, Daniel (1995), "Globalizing Economies and Cities: a view from Mexico", en Karl Kresl, Peter, *North American Cities and the Global Economy*. Urban Affairs Annual Review (44).

INEGI (1990), *Estadísticas históricas de México*, Tomos I y II, México.

\_\_\_\_\_ (1994), *Coahuila: división territorial*, INEGI, México.

\_\_\_\_\_ (1910-1995), Censos generales de población y vivienda, y conteo de Población 1995, México.

\_\_\_\_\_ (1970-1994), Censos Económicos, México.

\_\_\_\_\_ (1993), *Sistema de Cuentas Nacionales de México*, México.

\_\_\_\_\_ (1998), Cuaderno de Información Oportuna Regional, Número 57, Tercer trimestre.

\_\_\_\_\_ (1999), Banco de Datos para la Presidencia de la República, material magnético.

Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Centro de Estudios Estratégicos (1997), *La Competitividad de los Estados Mexicanos*, México.

Larrazolo, María (1997), *Coahuila 1893: una respuesta a la centralización política*, Instituto Nacional de Estudios de la Revolución Mexicana, México.

Lefebvre, Henry (1991), *El derecho a la ciudad*, Ed. Península, Barcelona.

Marroni de Velázquez María Da Gloria (1992), *Los orígenes de la sociedad industrial en Coahuila, 1840-1940*, Archivo Municipal de Saltillo, Saltillo.

Meyer, Lorenzo (1976), "La encrucijada", en *Historia General de México*, Vol. 2, El Colegio de México, México.

Proulx, Pierre-Paul (1995) "Determinants of the Growth and Decline of Cities in North America", en Karl Kresl, Peter, *North American Cities and the Global Economy*. Urban Affairs Annual Review (44).

SEP (1980), *Coahuila: vasto el campo, extenso el territorio*, Secretaría de Educación Pública, México.

Unikel, Luis, Crescencio Ruiz y Gustavo Garza (1976), *El desarrollo urbano de México. Diagnóstico e implicaciones futuras*, El Colegio de México, México.

Watkins, Alfred (1980), *The practice of Urban Economics*, Sage Publications, Beverly Hills, USA.

Weber, Adna F. (1965), *The Growth of Cities in the Nineteenth Century*, Cornell University Press (publicado originalmente en 1899), Ithaca, N.Y.

Williamson, J.G. (1965), "Regional inequality and the process of national development: a description of the patterns" en L.. Needleman (1968), *Regional Analysis*, Ed. Penguin Books, England.

# **ANEXO ESTADÍSTICO**

**CUADRO 2.17**  
**COAHUILA: PIB POR SUBSECTOR PARA LAS CIUDADES, 1975**  
(miles de pesos, 1993=100)

	Cosahuila	Saltillo	Torreón	Monclova	Piedras Negras	Acuña	Sabinas	Parras	San Pedro	Allende	Fco. I Madero	Múzquiz	Nava	San Juan de Sabinas	Resto del Estado
<b>TOTAL</b>	12,675,996.5	2,552,006.8	5,136,101.3	2,028,283.4	677,462.6	352,678.0	400,328.3	412,176.1	129,146.4	48,732.0	100,109.6	134,257.7	6,623.7	257,438.4	281,681.5
<b>3. MANUFACTURA</b>	3,768,125.7	961,627.6	653,088.8	1,162,572.0	123,973.5	73,280.1	162,613.7	332,383.7	20,158.3	10,976.2	80,424.0	19,631.6	148.9	48,776.6	117,379.7
31. Alimentos, bebidas y tabaco	622,780.1	60,435.2	202,029.4	48,036.1	29,076.6	20,413.8	22,504.8	114,233.8	6,866.6	631.6	73,242.9	3,015.3	149.9	5,914.5	36,227.6
32. Textil, vestido, cuero y calzado	363,614.9	30,421.9	54,267.6	593.6	26,291.3	12,683.1	316.4	215,467.2	11,523.9	5,137.8	5,410.0	52.9	-	294.0	1,144.9
33. Madera y sus productos	41,825.6	26,017.0	1,891.7	525.9	890.2	1,891.7	460.3	166.1	625.0	285.0	-	-	-	-	9,072.7
34. Papel, cartón, imprentas y editoriales	26,479.1	6,727.0	11,811.0	4,076.7	1,715.1	1,189.0	757.7	-	-	-	-	-	-	171.9	20.7
35. Químicos, hule y plástico	173,788.1	9,039.0	5,397.6	41,853.0	24,582.7	-	-	-	28.8	-	-	13,340.3	-	40,692.3	38,854.3
36. Minerales no metálicos	425,084.9	165,271.4	120,989.9	26,800.9	17,768.2	548.7	77,391.4	189.0	542.6	4,496.7	-	-	-	1,268.1	9,838.0
37. Metálica básica	1,035,876.8	47,162.0	121,567.5	867,147.3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
38. Productos metálicos, maquinaria y ec	974,861.9	605,379.0	104,752.4	173,538.4	22,553.3	35,612.9	1,316.0	2,337.5	569.4	325.1	1,771.1	3,223.1	-	1,262.2	22,221.5
39. Otras industrias manufactureras	43,814.4	11,175.2	30,379.7	-	1,094.0	930.9	67.1	-	-	-	-	-	-	167.6	-
<b>6. COMERCIO</b>	3,753,243.5	680,085.3	1,795,717.5	383,148.0	215,658.3	96,600.1	152,883.8	25,774.8	38,450.8	3,294.0	28,919.2	68,115.6	2,035.1	122,148.2	138,416.4
61. Comercio al mayoreo															
62. Comercio al menudeo															
<b>9. SERVICIOS</b>	5,214,627.2	910,373.9	2,687,317.0	482,481.4	337,829.8	182,787.8	243,631.7	54,007.5	70,538.3	34,561.8	48,788.3	48,518.5	4,438.6	85,519.6	24,871.4
91. Restaurantes y hoteles	778,070.2	133,785.8	257,274.8	116,100.4	83,185.0	50,517.0	27,076.1	18,062.2	23,080.7	4,141.5	16,010.4	15,808.7	860.3	18,381.9	13,775.3
92. Alquiler de inmuebles	1,531,732.8	241,448.5	830,082.4	152,232.9	59,949.1	46,485.9	89,687.6	28,322.4	23,802.0	19,363.6	23,802.0	10,620.9	2,832.2	944.1	2,558.0
93. Servicios profesionales	289,143.8	50,319.4	131,483.3	30,218.1	20,704.7	9,091.2	7,212.1	2,346.3	2,948.4	1,427.9	2,299.9	4,003.1	522.7	5,317.1	1,239.7
94. Servicios de educación y salud	1,543,272.8	186,831.0	968,562.6	95,867.4	129,295.3	36,001.7	34,737.7	5,223.6	8,452.2	7,005.4	6,228.7	7,370.9	-	53,149.7	6,546.7
95. Servicios de esparcimiento	280,843.5	48,946.4	125,217.1	19,379.7	31,144.4	31,314.7	7,732.3	53.1	5,388.5	2,633.3	1,625.2	8,706.9	223.4	7,728.6	750.7
96 Otros servicios	801,564.1	249,042.9	376,686.8	68,692.9	13,551.2	9,367.2	77,186.8	-	7,066.6	-	-	-	-	-	-

FUENTE: Elaboración personal en base a Cuentas Nacionales y Censo Económico de 1975, y estimación del PIB estatal y municipal a partir de la metodología presentada en el Anexo del Capítulo 2

**CUADRO 2.18**  
**COAHUILA: PIB POR SUBSECTOR PARA LAS CIUDADES, 1975**  
(miles de pesos, 1993=100)

	Coahuila	Saltillo	Torreón	Monclova	Piedras Negras	Acuña	Sabinas	Parras	San Pedro	Allende	Fco. I Madero	Múzquiz	Nava	San Juan de Sabinas	Resto del Estado
<b>TOTAL</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>
<b>3. MANUFACTURA</b>	<b>293</b>	<b>377</b>	<b>127</b>	<b>573</b>	<b>183</b>	<b>208</b>	<b>206</b>	<b>806</b>	<b>156</b>	<b>223</b>	<b>502</b>	<b>146</b>	<b>23</b>	<b>193</b>	<b>41.7</b>
31. Alimentos, bebidas y tabaco	49	24	39	24	43	58	45	277	53	13	457	22	23	23	129
32. Textil, vestido, cuero y calzado	29	12	11	00	39	36	01	523	89	105	34	00	-	01	04
33. Madera y sus productos	03	10	00	00	01	05	01	00	05	06	-	-	-	-	32
34. Papel, cartón, imprentas y editoriales	02	03	02	02	03	03	02	-	-	-	-	-	-	01	00
35. Químicos, hule y plástico	14	04	01	21	36	-	-	-	00	-	-	99	-	15.8	13.8
36. Minerales no metálicos	34	65	24	13	26	02	155	00	04	92	-	-	-	05	35
37. Metálica básica	82	18	24	428	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
38. Productos metálicos, maquinaria y equ	77	237	20	86	33	101	03	06	04	07	1.1	24	-	05	7.9
39. Otras industrias manufactureras	03	04	06	-	02	03	00	-	-	-	-	-	-	01	-
<b>6. COMERCIO</b>	<b>296</b>	<b>266</b>	<b>350</b>	<b>189</b>	<b>318</b>	<b>274</b>	<b>306</b>	<b>63</b>	<b>298</b>	<b>68</b>	<b>187</b>	<b>507</b>	<b>307</b>	<b>47.4</b>	<b>49.5</b>
61. Comercio al mayoreo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
62. Comercio al menudeo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>9. SERVICIOS</b>	<b>411</b>	<b>357</b>	<b>523</b>	<b>238</b>	<b>499</b>	<b>518</b>	<b>488</b>	<b>131</b>	<b>546</b>	<b>709</b>	<b>311</b>	<b>346</b>	<b>670</b>	<b>332</b>	<b>88</b>
91. Restaurantes y hoteles	61	52	50	57	123	143	54	44	179	85	100	118	130	7.1	49
92. Alquiler de inmuebles	121	95	162	75	88	132	180	69	183	397	147	79	428	04	09
93. Servicios profesionales	21	20	26	15	31	26	14	06	23	29	14	30	79	2.1	04
94. Servicios de educación y salud	122	73	188	47	191	102	70	13	65	14.4	39	55	-	20.6	23
95. Servicios de esparcimiento	23	19	24	10	46	89	15	00	42	5.4	10	65	3.4	3.0	03
96 Otros servicios	63	98	73	34	20	27	155	-	55	-	-	-	-	-	-

FUENTE: Elaboración personal en base a datos del cuadro 2.11

**CUADRO 2.19**  
**COAHUILA: PIB POR SUBSECTOR PARA LAS CIUDADES, 1975**  
 (porcentajes horizontales)

	Coahuila	Saltillo	Torreón	Monclova	Piedras Negras	Acuña	Sabinas	Parras	San Pedro	Allende	Fco. I Madero	Múzquiz	Nava	San Juan de Sabinas	Resto del Estado
<b>TOTAL</b>	100.0	20.1	40.5	16.0	5.3	2.8	3.0	3.3	1.0	0.4	1.3	1.1	0.1	2.0	2.2
<b>3. MANUFACTURA</b>	100.0	25.9	17.6	31.4	3.3	2.0	2.8	9.0	0.5	0.3	2.2	0.5	0.0	1.3	3.2
31. Alimentos, bebidas y tabaco	100.0	9.7	32.4	7.7	4.7	3.3	3.6	18.3	1.1	0.1	11.8	0.5	0.0	0.9	5.8
32. Textil, vestido, cuero y calzado	100.0	8.4	14.9	0.2	7.2	3.5	0.1	59.3	3.2	1.4	1.5	0.0	-	0.1	0.3
33. Madera y sus productos	100.0	62.2	4.5	1.3	2.1	4.5	1.1	0.4	1.5	0.7	-	-	-	-	21.7
34. Papel, cartón, imprentas y editoriales	100.0	25.4	44.6	15.4	6.5	4.5	2.9	-	-	-	-	-	-	0.6	0.1
35. Químicos, hule y plástico	100.0	5.2	3.1	24.1	14.1	-	-	-	0.0	-	-	7.7	-	23.4	22.4
36. Minerales no metálicos	100.0	38.9	28.5	6.3	4.2	0.1	18.2	0.0	0.1	1.1	-	-	-	0.3	2.3
37. Metálica básica	100.0	4.6	11.7	83.7	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
38. Productos metálicos, maquinaria y equ	100.0	62.1	10.7	17.8	2.3	3.7	0.1	0.2	0.1	0.0	0.2	0.3	-	0.1	2.3
39. Otras industrias manufactureras	100.0	25.5	69.3	-	2.5	2.1	0.2	-	-	-	-	-	-	0.4	-
<b>6. COMERCIO</b>	100.0	18.1	47.8	10.2	5.7	2.6	4.1	0.7	1.0	0.1	0.8	1.8	0.1	3.3	3.7
61. Comercio al mayoreo															
62. Comercio al menudeo															
<b>9. SERVICIOS</b>	100.0	17.5	51.5	9.3	6.5	3.5	4.7	1.0	1.4	0.7	1.0	0.9	0.1	1.6	0.5
91. Restaurantes y hoteles	100.0	17.2	33.1	14.9	10.7	6.5	3.5	2.3	3.0	0.5	2.1	2.0	0.1	2.4	1.8
92. Alquiler de inmuebles	100.0	15.8	54.2	9.9	3.9	3.0	5.9	1.8	1.5	1.3	1.5	0.7	0.2	0.1	0.2
93. Servicios profesionales	100.0	18.7	48.9	11.2	7.7	3.4	2.7	0.9	1.1	0.5	0.9	1.5	0.2	2.0	0.5
94. Servicios de educación y salud	100.0	12.1	62.6	6.2	8.4	2.3	2.3	0.3	0.5	0.5	0.4	0.5	-	3.4	0.4
95. Servicios de esparcimiento	100.0	16.8	43.1	6.7	10.7	10.8	2.7	0.0	1.9	0.9	0.6	3.0	0.1	2.7	0.3
96 Otros servicios	100.0	31.1	47.0	8.6	1.7	1.2	9.6	-	0.9	-	-	-	-	-	-

FUENTE: Elaboración personal en base a datos del cuadro 2.11

**CUADRO 2.20**  
**COAHUILA: PIB POR SUBSECTOR PARA LAS CIUDADES, 1980**  
(miles de pesos, 1993=100)

	Coahuila	Saltillo	Torreón	Monclova	Piedras Negras	Acuña	Sabinas	Parras	San Pedro	Allende	Fco. I Madero	Múzquiz	Nava	San Juan de Sabinas	Resto del Estado
<b>TOTAL</b>	17,048,398.2	3,838,136.9	7,707,717.9	2,091,598.3	736,034.2	291,488.2	495,715.8	335,403.1	198,638.9	10,428.0	197,189.9	178,453.4	14,895.7	439,650.3	89,636.7
<b>3. MANUFACTURA</b>	5,231,802.8	1,430,655.9	1,071,215.8	1,549,018.4	171,028.9	59,668.9	84,432.2	257,417.6	21,080.9	947.8	152,223.3	41,957.4	629.6	318,663.1	62,863.1
31. Alimentos, bebidas y tabaco	793,369.8	78,208.7	322,584.7	67,947.7	23,793.0	15,203.6	21,305.0	68,230.0	13,833.7	107.5	141,314.9	2,085.1	484.2	20,491.0	17,780.7
32. Textil, vestido, cuero y calzado	489,915.2	116,988.1	95,466.8	1,213.7	53,400.8	81.2	138.3	194,829.7	5,080.7	191.0	8,779.4	196.9	-	359.3	13,189.3
33. Madera y sus productos	76,112.8	12,649.9	42,686.3	7,355.9	567.5	527.1	2,321.9	442.8	986.2	-	172.2	2,189.3	-	94.9	6,088.7
34. Papel, cartón, imprentas y editoriales	44,383.3	9,088.0	22,168.5	4,221.7	6,493.2	-	1,708.3	5.1	-	117.6	78.4	57.6	-	455.0	-
35. Químicos, hule y plástico	185,275.0	53,316.0	25,988.1	43,708.3	14,747.9	2,387.1	7,852.6	-	-	-	-	31,705.1	-	-	5,579.9
36. Minerales no metálicos	680,125.7	282,240.9	8,744.4	44,600.6	23,188.1	345.7	1,887.8	943.9	709.7	197.0	1,716.7	-	-	295,550.8	-
37. Metálica básica	1,405,018.0	1,000.3	403,513.7	998,262.3	-	-	2,241.7	-	-	-	-	-	-	-	-
38. Productos metálicos, maquinaria y ec	1,528,646.6	837,605.5	146,202.9	381,528.7	44,204.7	41,114.2	46,976.6	261.7	480.5	334.7	161.8	5,723.4	145.3	1,712.2	20,214.5
39. Otras industrias manufactureras	50,946.4	39,558.5	3,870.3	179.6	4,633.7	-	-	2,704.3	-	-	-	-	-	-	-
<b>6. COMERCIO</b>	5,264,817.6	839,033.3	3,426,085.8	329,416.1	206,669.8	88,661.5	285,680.8	(9,122.4)	75,586.3	(16,722.6)	(5,971.3)	85,559.2	8,520.1	493.7	(23,072.7)
61. Comercio al mayoreo	2,113,693.7	205,759.2	1,683,404.5	(69,846.6)	6,387.6	(74,618.0)	294,336.0	10,424.5	(1,455.1)	(12,664.9)	15,126.1	23,221.3	4,436.5	38,493.3	(9,310.6)
62. Comercio al menudeo	3,151,123.9	633,274.1	1,742,681.3	399,262.7	200,282.1	163,279.5	(28,655.3)	(19,546.9)	77,041.5	(4,057.7)	(21,087.3)	62,337.9	4,083.6	(37,989.6)	(19,762.1)
<b>9. SERVICIOS</b>	6,551,747.8	1,589,447.6	3,210,416.4	723,154.8	352,335.5	133,157.7	105,602.9	77,107.9	70,171.7	26,202.8	50,937.9	50,936.8	5,736.1	120,493.5	56,046.3
91. Restaurantes y hoteles	856,947.4	248,881.4	284,183.8	115,492.9	58,530.9	19,640.9	31,840.1	25,753.7	18,197.4	3,975.8	8,744.0	8,662.8	4,891.7	497.6	27,664.3
92. Alquiler de inmuebles	1,839,488.2	497,284.4	1,101,081.4	226,700.3	-	-	-	14,422.1	-	-	-	-	-	-	-
93. Servicios profesionales	378,780.4	180,002.1	137,791.3	11,746.2	13,991.9	42,467.4	3,249.1	441.6	1,105.8	573.4	384.6	2,703.7	-	3,844.0	459.4
94. Servicios de educación y salud	2,189,591.6	264,320.2	1,184,956.8	244,795.0	213,274.7	41,808.8	25,180.2	20,841.3	25,847.3	6,604.6	25,661.9	19,861.7	-	100,835.1	15,594.9
95. Servicios de esparcimiento	389,729.0	73,523.4	133,501.6	57,164.1	37,067.7	17,794.0	15,556.8	9,080.8	9,238.1	5,221.8	2,758.9	5,939.1	844.4	869.5	1,188.8
96 Otros servicios	917,231.2	325,436.0	368,891.4	67,256.3	29,470.4	11,446.7	29,776.7	6,588.4	15,783.1	9,827.2	13,389.4	13,789.5	-	14,447.3	11,148.9

FUENTE: Elaboración personal en base a Cuentas Nacionales y Censo Económico de 1980, y estimación del PIB estatal y municipal a partir de la metodología presentada en el Anexo del Capítulo 2

**CUADRO 2.21**  
**COAHUILA: PIB POR SUBSECTOR PARA LAS CIUDADES, 1980**  
 (porcentajes verticales)

	Coahuila	Saltillo	Torreón	Monclova	Piedras Negras	Acuña	Sabinas	Parras	San Pedro	Allende	Fco. I Madero	Múzquiz	Nava	San Juan de Sabinas	Resto del Estado
<b>TOTAL</b>	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
<b>3. MANUFACTURA</b>	30.69	37.3	13.9	59.5	23.4	21.2	18.5	79.7	12.6	9.1	77.2	23.5	4.2	72.5	70.0
31. Alimentos, bebidas y tabaco	4.65	2.0	4.2	2.6	3.3	5.4	4.7	20.3	8.3	1.0	71.7	1.2	3.3	4.7	19.8
32. Textil, vestido, cuero y calzado	2.87	3.0	1.2	0.0	7.3	0.0	0.0	58.1	3.0	1.8	4.5	0.1	-	0.1	14.7
33. Madera y sus productos	0.45	0.3	0.6	0.3	0.1	0.2	0.5	0.1	0.6	-	0.1	1.2	-	0.0	6.8
34. Papel, cartón, imprentas y editoriales	0.26	0.2	0.3	0.2	0.9	-	0.4	0.0	-	1.1	0.0	0.0	-	0.1	-
35. Químicos, hule y plástico	1.09	1.4	0.3	1.7	2.0	0.9	1.7	-	-	-	-	17.8	-	-	6.2
36. Minerales no metálicos	3.87	7.4	0.1	1.7	3.2	0.1	0.4	0.3	0.4	1.9	0.9	-	-	67.2	-
37. Metálica básica	8.24	0.0	5.2	38.4	-	-	0.5	-	-	-	-	-	-	-	-
38. Productos metálicos, maquinaria y equ	8.95	21.8	1.9	14.7	6.1	14.6	10.3	0.1	0.3	3.2	0.1	3.2	1.0	0.4	22.5
39. Otras industrias manufactureras	0.30	1.0	0.1	0.0	0.6	-	-	0.8	-	-	-	-	-	-	-
<b>6. COMERCIO</b>	30.88	21.9	44.5	12.7	28.3	31.5	58.3	(2.7)	45.3	(160.4)	(3.0)	47.9	57.2	0.1	(32.4)
61. Comercio al mayoreo	12.40	5.4	21.8	(2.7)	0.9	(26.5)	64.6	3.1	(0.9)	(121.5)	7.7	13.0	29.8	8.8	(10.4)
62. Comercio al menudeo	18.48	16.5	22.6	15.3	27.4	58.0	(6.3)	(5.8)	46.2	(38.9)	(10.7)	34.9	27.4	(8.6)	(22.0)
<b>9. SERVICIOS</b>	38.43	40.9	41.7	27.8	48.3	47.3	23.2	23.0	42.1	251.3	25.8	28.5	38.5	27.4	62.4
91. Restaurantes y hoteles	5.03	6.5	3.7	4.4	8.0	7.0	7.0	7.7	10.9	38.1	4.4	4.9	32.9	0.1	30.8
92. Alquiler de inmuebles	10.79	13.0	14.3	8.7	-	-	-	4.3	-	-	-	-	-	-	-
93. Servicios profesionales	2.22	4.2	1.8	0.5	1.9	15.1	0.7	0.1	0.7	5.5	0.2	1.5	-	0.9	0.5
94. Servicios de educación y salud	12.84	6.9	15.4	9.4	29.2	14.9	5.5	6.2	15.5	63.3	13.0	11.1	-	22.9	17.4
95. Servicios de esparcimiento	2.17	1.9	1.7	2.2	5.1	6.3	3.4	2.7	5.5	50.1	1.4	3.3	5.7	0.2	1.3
96 Otros servicios	5.38	8.5	4.8	2.6	4.0	4.1	6.5	2.0	9.5	94.2	6.8	7.7	-	3.3	12.4

FUENTE: Elaboración personal en base a datos del cuadro 2.14

**CUADRO 2.22**  
**COAHUILA: PIB POR SUBSECTOR PARA LAS CIUDADES, 1980**  
 (porcentajes horizontales)

	Coahuila	Saltillo	Torreón	Monclova	Piedras Negras	Acuña	Sabinas	Parras	San Pedro	Allende	Fco. I Madero	Múzquiz	Neva	San Juan de Sabinas	Resto del Estado
<b>TOTAL</b>	<b>100.00</b>	<b>22.5</b>	<b>45.2</b>	<b>15.3</b>	<b>4.3</b>	<b>1.7</b>	<b>2.7</b>	<b>2.0</b>	<b>1.0</b>	<b>0.1</b>	<b>1.2</b>	<b>1.0</b>	<b>0.1</b>	<b>2.0</b>	<b>0.5</b>
<b>3. MANUFACTURA</b>	100.00	27.3	20.5	29.6	3.3	1.1	1.6	5.1	0.4	0.0	2.9	0.8	0.0	6.1	1.2
31. Alimentos, bebidas y tabaco	100.00	9.9	40.7	8.6	3.0	1.9	2.7	8.6	1.7	0.0	17.8	0.3	0.1	2.6	2.2
32. Textil, vestido, cuero y calzado	100.00	23.9	19.5	0.2	10.9	0.0	0.0	39.8	1.0	0.0	1.8	0.0	-	0.1	2.7
33. Madera y sus productos	100.00	16.6	56.1	9.7	0.7	0.7	3.1	0.6	1.3	-	0.2	2.9	-	0.1	8.0
34. Papel, cartón, imprentas y editoriales	100.00	20.5	49.9	9.5	14.6	-	3.8	0.0	-	0.3	0.2	0.1	-	1.0	-
35. Químicos, hule y plástico	100.00	28.8	14.0	23.6	8.0	1.3	4.2	-	-	-	-	17.1	-	-	3.0
36. Minerales no metálicos	100.00	42.8	1.3	6.8	3.5	0.1	0.3	0.1	0.1	0.0	0.3	-	-	44.8	-
37. Metálica básica	100.00	0.1	28.7	71.0	-	-	0.2	-	-	-	-	-	-	-	-
38. Productos metálicos, maquinaria y equ	100.00	54.9	9.6	25.0	2.9	2.7	3.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.4	0.0	0.1	1.3
39. Otras industrias manufactureras	100.00	77.6	7.6	0.4	9.1	-	-	5.3	-	-	-	-	-	-	-
<b>6. COMERCIO</b>	100.00	15.9	65.1	6.3	3.9	1.7	5.0	(0.2)	1.4	(0.3)	(0.1)	1.6	0.2	0.0	(0.6)
61. Comercio al mayoreo	100.00	9.7	79.6	(3.3)	0.3	(3.5)	13.9	0.5	(0.1)	(0.6)	0.7	1.1	0.2	1.8	(0.4)
62. Comercio al menudeo	100.00	20.1	55.3	12.7	6.4	5.2	(0.9)	(0.6)	2.4	(0.1)	(0.7)	2.0	0.1	(1.2)	(0.6)
<b>9. SERVICIOS</b>	100.00	24.0	49.0	11.0	5.4	2.0	1.6	1.2	1.1	0.4	0.8	0.8	0.1	1.8	0.9
91. Restaurantes y hoteles	100.00	29.0	33.2	13.5	6.8	2.3	3.7	3.0	2.1	0.5	1.0	1.0	0.6	0.1	3.2
92. Alquiler de inmuebles	100.00	27.0	59.9	12.3	-	-	-	0.8	-	-	-	-	-	-	-
93. Servicios profesionales	100.00	42.2	36.4	3.1	3.7	11.2	0.9	0.1	0.3	0.2	0.1	0.7	-	1.0	0.1
94. Servicios de educación y salud	100.00	12.1	54.1	11.2	9.7	1.9	1.1	1.0	1.2	0.3	1.2	0.9	-	4.6	0.7
95. Servicios de esparcimiento	100.00	19.9	36.1	15.5	10.0	4.8	4.2	2.5	2.5	1.4	0.7	1.6	0.2	0.2	0.3
96. Otros servicios	100.00	35.5	40.2	7.3	3.2	1.2	3.2	0.7	1.7	1.1	1.5	1.5	-	1.6	1.2

FUENTE: Elaboración personal en base a datos del cuadro 2.14

**CUADRO 2.23**  
**COAHUILA: PIB POR SUBSECTOR PARA LAS CIUDADES, 1985**  
(miles de pesos, 1993=100)

	Cuahuila	Saltillo	Torreón	Monclova	Piedras Negras	Acuña	Sabinas	Paras	San Pedro	Allende	Fco. I Madero	Múzquiz	Nava	San Juan de Sabinas	Resto del Estado
<b>TOTAL</b>	16,701,084.8	5,100,131.4	6,350,006.7	2,423,928.5	735,959.6	305,975.5	601,567.7	221,020.8	147,336.7	50,008.2	100,106.0	150,908.1	8,300.8	153,627.9	84,140.8
<b>3. MANUFACTURA</b>	5,974,085.6	3,148,577.5	949,012.5	1,258,075.0	207,520.7	62,776.7	37,486.5	170,123.0	27,934.1	15,055.0	16,892.1	24,093.5	275.1	31,036.0	25,239.6
31. Alimentos, bebidas y tabaco	976,247.8	398,718.5	430,105.7	52,925.1	22,567.2	1,167.4	24,978.7	7,467.2	10,479.9	4,662.0	14,742.7	2,619.8	-	1,919.8	3,893.8
32. Textil, vestido, cuero y calzado	446,108.9	77,913.5	71,129.0	1,330.4	64,896.0	18,669.3	254.9	161,464.2	15,215.5	10,216.0	1,492.9	20,067.7	-	88.7	2,370.7
33. Madera y sus productos	45,440.8	13,796.1	25,112.9	1,085.2	2,004.5	46.2	260.5	871.2	1,088.7	4.2	93.7	161.0	274.1	583.1	59.5
34. Papel, cartón, imprentas y editoriales	116,616.2	19,082.3	52,239.2	6,516.7	29,688.2	5,347.6	1,442.4	195.3	113.4	53.2	98.9	200.6	-	627.5	-
35. Químicos, hule y plástico	213,385.4	122,357.6	25,937.8	11,350.8	7,321.9	1,878.2	4,501.0	-	2.5	-	-	-	-	27,027.8	13,017.8
36. Minerales no metálicos	1,076,449.7	656,157.7	285,913.0	61,108.7	62,495.3	2,886.4	566.3	65.8	294.8	11.8	383.7	616.3	-	183.3	5,765.7
37. Metálica básica	1,170,228.6	63,860.8	460.0	1,091,115.1	14,792.8	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
38. Productos metálicos, maquinaria y ec	1,904,762.1	1,808,549.0	27,144.0	32,576.3	3,754.9	25,883.2	5,462.8	56.2	584.5	107.8	80.3	428.1	1.0	34.5	99.7
39. Otras industrias manufactureras	26,817.0	(11,867.8)	30,970.9	66.7	-	6,888.4	-	1.1	154.9	-	-	-	-	571.3	21.5
<b>6. COMERCIO</b>	3,944,083.3	770,142.0	1,789,626.4	511,366.6	207,289.5	101,145.8	146,649.7	24,984.1	79,904.3	29,879.0	113,860.7	75,383.1	4,776.8	50,377.2	38,698.1
61. Comercio al mayoreo	268,565.2	26,883.7	77,164.4	64,780.2	8,624.2	1,813.2	4,376.0	2,376.9	3,178.9	1,272.7	69,719.9	552.1	40.7	5,352.3	430.0
62. Comercio al menudeo	3,677,518.1	743,258.3	1,712,462.0	446,586.4	198,665.3	99,332.6	142,273.6	22,607.2	76,725.5	28,606.3	44,140.8	74,831.0	4,736.1	45,024.9	38,268.0
<b>9. SERVICIOS</b>	6,842,934.7	1,280,412.0	3,621,027.8	654,486.9	321,149.4	202,053.0	477,451.6	25,913.6	39,498.2	13,674.2	58,443.1	51,089.5	3,308.8	74,214.7	20,211.9
91. Restaurantes y hoteles	680,317.1	147,429.6	287,525.7	72,703.3	75,358.5	48,426.7	11,253.2	5,816.3	(126.4)	4,678.3	9,735.9	13,276.3	1,380.8	11,379.6	10,469.3
92. Alquiler de inmuebles	2,304,845.0	152,816.1	1,558,094.2	157,542.4	37,810.2	-	398,582.2	-	-	-	-	-	-	-	-
93. Servicios profesionales	427,772.7	178,721.8	93,561.7	70,762.9	6,271.6	48,437.5	17,079.4	670.6	7,297.2	-	907.2	1,104.4	-	1,775.0	1,183.3
94. Servicios de educación y salud	2,320,158.2	583,611.1	1,166,163.9	201,591.9	153,971.7	62,435.3	24,339.2	7,936.7	19,048.0	6,349.3	21,164.5	20,106.3	-	48,678.3	4,762.0
95. Servicios de esparcimiento	153,731.2	35,080.1	78,115.8	19,547.9	6,364.4	4,394.5	3,182.2	530.4	2,045.7	454.6	606.1	985.0	-	1,989.9	454.6
96 Otros servicios	937,110.5	182,753.3	437,586.7	132,338.6	41,372.9	38,359.0	23,015.4	10,959.7	11,233.7	2,191.9	26,029.3	16,617.6	1,918.0	10,411.7	3,342.7

FUENTE: Elaboración personal en base a Cuentas Nacionales y Censo Económico de 1985, y estimación del PIB estatal y municipal a partir de la metodología presentada en el Anexo del Capítulo 2

**CUADRO 2.24**  
**COAHUILA: PIB POR SUBSECTOR PARA LAS CIUDADES, 1985**  
 (porcentajes verticales)

	Coahuila	Saltillo	Torreón	Monclova	Piedras Negras	Acuña	Sabinas	Parras	San Pedro	Allende	Fco. I Madero	Múzquiz	Nava	San Juan de Sabinas	Resto del Estado
<b>TOTAL</b>	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
<b>3. MANUFACTURA</b>	35.6	60.6	14.9	51.9	28.2	17.2	5.7	77.0	19.0	25.7	8.9	16.0	3.3	19.9	30.0
31. Alimentos, bebidas y tabaco	5.8	7.7	6.8	2.2	3.1	0.3	3.8	3.4	7.1	8.0	7.8	1.7	-	1.2	4.6
32. Textil, vestido, cuero y calzado	2.7	1.5	1.1	0.1	8.8	5.1	0.0	73.1	10.3	17.4	0.8	13.3	-	0.1	2.8
33. Madera y sus productos	0.3	0.3	0.4	0.0	0.3	0.0	0.0	0.4	0.7	0.0	0.0	0.1	3.3	0.4	0.1
34. Papel, cartón, imprentas y editoriales	0.7	0.4	0.8	0.3	4.0	1.5	0.2	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	-	0.4	-
35. Químicos, hule y plástico	1.3	2.4	0.4	0.5	1.0	0.5	0.7	-	0.0	-	-	-	-	17.4	15.5
36. Minerales no metálicos	6.4	12.6	4.5	2.5	8.5	0.8	0.1	0.0	0.2	0.0	0.2	0.4	-	0.1	6.9
37. Metálica básica	7.0	1.2	0.0	45.0	2.0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
38. Productos metálicos, maquinaria y equ	11.4	34.8	0.4	1.3	0.5	7.1	0.8	0.0	0.4	0.2	0.0	0.3	0.0	0.0	0.1
39. Otras industrias manufactureras	0.2	(0.2)	0.5	0.0	-	1.9	-	0.0	0.1	-	-	-	-	0.4	0.0
<b>6. COMERCIO</b>	23.5	14.8	28.1	21.1	28.2	27.6	22.2	11.3	54.2	51.0	60.2	50.1	57.1	32.4	46.0
61. Comercio al mayoreo	1.6	0.5	1.2	2.7	1.2	0.5	0.7	1.1	2.2	2.2	36.9	0.4	0.5	3.4	0.5
62. Comercio al menudeo	21.9	14.3	26.9	18.4	27.0	27.1	21.5	10.2	52.1	48.8	23.3	49.7	56.6	28.9	45.5
<b>9. SERVICIOS</b>	40.8	24.6	56.9	27.0	43.6	55.2	72.2	11.7	26.8	23.3	30.9	33.9	39.6	47.7	24.0
91. Restaurantes y hoteles	4.2	2.8	4.5	3.0	10.2	13.2	1.7	2.6	(0.1)	8.0	5.1	8.8	16.6	7.3	12.4
92. Alquiler de inmuebles	13.8	2.9	24.5	6.5	5.1	-	60.2	-	-	-	-	-	-	-	-
93. Servicios profesionales	2.6	3.4	1.5	2.9	0.9	13.2	2.6	0.3	5.0	-	0.5	0.7	-	1.1	1.4
94. Servicios de educación y salud	13.8	11.2	18.3	8.3	20.9	17.1	3.7	3.6	12.9	10.8	11.2	13.4	-	31.3	5.7
95. Servicios de esparcimiento	0.9	0.7	1.2	0.8	0.9	1.2	0.5	0.2	1.4	0.8	0.3	0.7	-	1.3	0.5
96 Otros servicios	5.6	3.5	6.9	5.5	5.6	10.5	3.5	5.0	7.6	3.7	13.8	10.4	22.9	6.7	4.0

FUENTE: Elaboración personal en base a datos del cuadro 2.17

**CUADRO 2.26**  
**COAHUILA: PIB POR SUBSECTOR PARA LAS CIUDADES, 1985**  
 (porcentajes horizontales)

	Coahuila	Saltillo	Torreón	Mondova	Piedras Negras	Acuña	Sabinas	Parras	San Pedro	Allende	Fco. I Madero	Múzquiz	Neva	San Juan de Sabinas	Resto del Estado
<b>TOTAL</b>	100	31.0	37.0	14.5	4.4	2.2	3.0	1.3	0.0	0.3	1.1	0.0	0.0	0.0	0.5
<b>3. MANUFACTURA</b>	100	52.7	15.9	21.1	3.5	1.1	0.6	2.8	0.5	0.3	0.3	0.4	0.0	0.5	0.4
31. Alimentos, bebidas y tabaco	100	40.8	44.1	5.4	2.3	0.1	2.6	0.8	1.1	0.5	1.5	0.3	-	0.2	0.4
32. Textil, vestido, cuero y calzado	100	17.5	16.0	0.3	14.6	4.2	0.1	36.3	3.4	2.3	0.3	4.5	-	0.0	0.5
33. Madera y sus productos	100	30.4	55.3	2.4	4.4	0.1	0.6	1.9	2.4	0.0	0.2	0.4	0.6	1.3	0.1
34. Papel, cartón, imprentas y editoriales	100	16.5	45.2	5.6	25.7	4.6	1.2	0.2	0.1	0.0	0.1	0.2	-	0.5	-
35. Químicos, hule y plástico	100	57.3	12.2	5.3	3.4	0.9	2.1	-	0.0	-	-	-	-	12.7	6.1
36. Minerales no metálicos	100	61.0	26.6	5.7	5.8	0.3	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.1	-	0.0	0.5
37. Metálica básica	100	5.5	0.0	93.2	1.3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
38. Productos metálicos, maquinaria y equ	100	94.9	1.4	1.7	0.2	1.4	0.3	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
39. Otras industrias manufactureras	100	(44.3)	115.5	0.2	-	25.7	-	0.0	0.6	-	-	-	-	2.1	0.1
<b>6. COMERCIO</b>	100	19.5	45.4	13.0	5.3	2.6	3.7	0.6	2.0	0.8	2.9	1.9	0.1	1.3	1.0
61. Comercio al mayoreo	100	10.1	28.9	24.3	3.2	0.7	1.6	0.9	1.2	0.5	26.2	0.2	0.0	2.0	0.2
62. Comercio al menudeo	100	20.2	46.6	12.1	5.4	2.7	3.9	0.6	2.1	0.8	1.2	2.0	0.1	1.2	1.0
<b>9. SERVICIOS</b>	100	18.7	52.9	9.6	4.7	3.0	7.0	0.4	0.6	0.2	0.9	0.7	0.0	1.1	0.3
91. Restaurantes y hoteles	100	21.1	41.1	10.4	10.8	6.9	1.6	0.8	(0.0)	0.7	1.4	1.9	0.2	1.6	1.5
92. Alquiler de inmuebles	100	6.6	67.6	6.8	1.6	-	17.3	-	-	-	-	-	-	-	-
93. Servicios profesionales	100	41.8	21.9	16.5	1.5	11.3	4.0	0.2	1.7	-	0.2	0.3	-	0.4	0.3
94. Servicios de educación y salud	100	25.2	50.3	8.7	6.6	2.7	1.0	0.3	0.8	0.3	0.9	0.9	-	2.1	0.2
95. Servicios de esparcimiento	100	22.8	50.8	12.7	4.1	2.9	2.1	0.3	1.3	0.3	0.4	0.6	-	1.3	0.3
96 Otros servicios	100	19.5	46.7	14.1	4.4	4.1	2.5	1.2	1.2	0.2	2.8	1.7	0.2	1.1	0.4

FUENTE: Elaboración personal en base a datos del cuadro 2.17

**CUADRO 2.26**  
**COAHUILA: PIB POR SUBSECTOR PARA LAS CIUDADES, 1988**  
(miles de pesos, 1993=100)

	Coahuila	Saltillo	Torreón	Monclova	Piedras Negras	Acuña	Sabinas	Parras	San Pedro	Allende	Fco. I Madero	Múzquiz	Nava	San Juan de Sabinas	Resto del Estado
<b>TOTAL</b>	17,534,417.1	6,478,145.6	5,958,823.8	2,486,888.3	952,084.2	381,130.9	328,143.8	174,948.7	148,916.8	74,884.9	111,571.4	148,982.8	18,323.2	180,881.5	110,585.0
<b>3. MANUFACTURA</b>	6,921,888.3	4,028,836.7	880,786.6	1,382,422.5	184,731.3	75,274.0	37,401.9	131,486.4	23,971.0	11,984.6	14,414.3	18,285.8	483.0	41,845.8	28,710.6
31. Alimentos, bebidas y tabaco	826,766.8	337,887.5	384,248.8	44,821.3	19,111.7	988.6	21,154.1	6,323.9	8,875.3	3,948.1	12,485.3	2,218.6	-	1,825.9	3,297.6
32. Textil, vestido, cuero y calzado	340,080.7	58,525.5	54,342.1	1,016.4	49,580.2	14,263.3	194.7	123,357.7	11,824.5	7,805.0	1,140.5	15,331.6	-	67.8	1,811.2
33. Madera y sus productos	79,818.1	24,233.2	44,111.6	1,906.1	3,520.9	81.1	457.5	1,530.3	1,912.4	7.4	164.5	282.7	481.5	1,024.2	104.5
34. Papel, cartón, imprentas y editoriales	74,048.7	12,228.0	33,457.6	4,173.7	19,014.4	3,425.0	923.8	125.7	72.6	34.1	63.4	128.5	-	401.9	-
35. Químicos, hule y plástico	288,815.5	185,802.3	35,105.0	15,362.5	9,909.7	2,542.0	6,091.8	-	3.3	-	-	-	-	36,580.2	17,618.7
36. Minerales no metálicos	1,245,764.7	758,364.8	330,884.3	70,720.5	72,325.2	3,340.4	655.4	77.3	341.1	13.6	444.1	713.2	-	212.1	6,672.6
37. Metálica básica	1,251,856.2	68,304.4	492.0	1,167,037.8	15,822.1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
38. Productos metálicos, maquinaria y ec	2,763,188.7	2,623,612.9	38,377.0	47,257.6	5,447.1	37,548.0	7,924.7	81.5	847.9	156.4	116.4	621.1	1.5	50.0	144.7
39. Otras industrias manufactureras	50,889.1	(22,511.9)	58,748.1	126.5	-	13,085.5	-	2.0	293.9	-	-	-	-	1,083.7	61.2
<b>6. COMERCIO</b>	3,487,522.1	882,885.3	1,433,814.4	388,828.0	251,451.4	91,785.2	188,781.8	23,127.1	58,175.6	53,881.7	48,414.8	48,388.2	18,783.6	42,544.7	43,838.3
61. Comercio al mayoreo	1,886,391.4	254,886.0	555,274.7	135,449.4	38,704.0	4,316.5	53,421.4	1,886.1	17,120.0	4,156.1	18,113.1	5,772.5	237.6	4,104.6	1,967.4
62. Comercio al menudeo	2,371,130.8	547,229.3	877,739.7	264,478.6	211,747.4	87,478.7	107,280.4	21,229.0	42,055.6	48,935.6	30,301.7	42,585.7	10,546.0	38,440.1	41,870.9
<b>9. SERVICIOS</b>	7,145,888.6	1,648,833.7	3,584,242.7	734,847.8	585,981.6	214,861.7	131,848.1	28,324.1	64,884.2	9,748.6	48,742.4	82,318.9	7,858.6	77,881.8	37,815.2
91. Restaurantes y hoteles	689,414.6	174,463.2	220,945.0	71,381.8	65,015.5	35,381.6	14,766.0	8,712.7	16,225.1	4,228.7	14,560.6	10,736.9	810.7	9,473.7	22,703.1
92. Alquiler de inmuebles	2,656,975.5	727,377.5	1,463,284.3	220,412.9	158,962.6	51,973.4	10,175.2	-	6,885.2	-	8,886.5	2,444.0	2,893.0	3,591.2	947.7
93. Servicios profesionales	455,588.0	146,489.2	131,722.5	50,902.1	44,113.6	53,537.9	13,818.9	230.4	1,180.1	248.9	731.4	9,815.6	936.8	1,374.5	526.0
94. Servicios de educación y salud	2,281,564.7	342,410.2	1,310,926.5	273,804.6	150,211.1	47,719.9	46,043.2	4,287.8	20,039.4	4,023.1	10,091.9	20,235.9	1,054.9	42,112.4	8,603.8
95. Servicios de esparcimiento	174,849.3	37,980.9	70,550.3	3,059.3	19,367.0	7,548.0	4,836.0	1,655.4	4,550.6	880.1	1,233.9	18,288.8	126.2	3,635.9	1,125.9
96 Otros servicios	907,485.5	218,322.7	388,814.2	115,077.0	68,231.8	17,890.9	41,400.9	5,437.8	16,803.8	366.8	13,306.1	20,796.5	1,235.2	16,903.3	3,988.7

FUENTE: Elaboración personal en base a Cuentas Nacionales y Censo Económico de 1988, y estimación del PIB estatal y municipal a partir de la metodología presentada en el Anexo del Capítulo 2

**CUADRO 2.27**  
**COAHUILA: PIB POR SUBSECTOR PARA LAS CIUDADES, 1968**  
 (porcentajes verticales)

	Coahuila	Saltillo	Torreón	Monclova	Piedras Negras	Acuña	Sabins	Parras	San Pedro	Allende	Fco. I Madero	Múzquiz	Nava	San Juan de Sabins	Resto del Estado
<b>TOTAL</b>	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
<b>3. MANUFACTURA</b>	395	622	161	544	205	198	114	752	162	160	129	129	26	255	269
31. Alimentos, bebidas y tabaco	47	52	61	18	20	03	64	36	60	53	112	15	-	10	30
32. Textil, vestido, cuero y calzado	19	09	09	00	52	37	01	705	79	104	10	102	-	00	16
33. Madera y sus productos	05	04	07	01	04	00	01	09	13	00	01	02	26	06	01
34. Papel, cartón, imprentas y editoriales	04	02	06	02	20	09	03	01	00	00	01	01	-	03	-
35. Químicos, hule y plástico	16	26	06	06	10	07	19	-	00	-	-	-	-	228	159
36. Minerales no metálicos	7.1	117	56	28	76	09	02	00	02	00	04	05	-	01	60
37. Metálica básica	7.1	11	00	469	17	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
38. Productos metálicos, maquinaria y equ	158	405	07	19	06	99	24	00	06	02	01	04	00	00	01
39. Otras industrias manufactureras	03	03	10	00	-	34	-	00	02	-	-	-	-	07	01
<b>6. COMERCIO</b>	198	124	241	161	264	241	488	132	400	710	434	322	589	265	389
61. Comercio al mayoreo	63	39	93	54	42	11	162	11	116	56	162	38	13	26	18
62. Comercio al menudeo	135	84	147	106	222	230	326	121	284	654	272	284	576	239	371
<b>9. SERVICIOS</b>	408	254	598	295	531	562	398	116	438	130	437	549	385	480	342
91. Restaurantes y hoteles	38	27	37	29	68	93	45	50	110	57	130	72	44	59	205
92. Alquiler de inmuebles	152	112	246	89	167	136	31	-	41	-	79	16	158	22	09
93. Servicios profesionales	26	23	22	20	46	140	42	01	08	03	07	65	51	09	05
94. Servicios de educación y salud	130	53	220	110	158	125	140	25	135	54	90	135	58	262	78
95. Servicios de esparcimiento	10	06	12	01	20	20	15	09	31	12	11	122	07	23	10
96 Otros servicios	52	34	62	46	72	47	126	31	114	05	119	139	67	105	35

FUENTE: Elaboración personal en base a datos del cuadro 2.20

**CUADRO 2.28**  
**COAHUILA: PIB POR SUBSECTOR PARA LAS CIUDADES, 1988**  
**(porcentajes horizontales)**

	Coahuila	Saltillo	Torreón	Monclova	Piedras Negras	Acuña	Sabinas	Parras	San Pedro	Allende	Fco. I Madero	Múzquiz	Nava	San Juan de Sabinas	Resto del Estado
<b>TOTAL</b>	100	38.8	34.8	14.2	5.4	2.2	1.9	1.0	0.8	0.4	0.8	0.9	0.1	0.9	0.8
<b>3. MANUFACTURA</b>	100	58.2	13.9	19.5	2.8	1.1	0.5	1.9	0.3	0.2	0.2	0.3	0.0	0.6	0.4
31. Alimentos, bebidas y tabaco	100	40.8	44.1	5.4	2.3	0.1	2.6	0.8	1.1	0.5	1.5	0.3	-	0.2	0.4
32. Textil, vestido, cuero y calzado	100	17.5	16.0	0.3	14.6	4.2	0.1	36.3	3.4	2.3	0.3	4.5	-	0.0	0.5
33. Madera y sus productos	100	30.4	55.3	2.4	4.4	0.1	0.6	1.9	2.4	0.0	0.2	0.4	0.6	1.3	0.1
34. Papel, cartón, imprentas y editoriales	100	16.5	45.2	5.6	25.7	4.6	1.2	0.2	0.1	0.0	0.1	0.2	-	0.5	-
35. Químicos, hule y plástico	100	57.3	12.2	5.3	3.4	0.9	2.1	-	0.0	-	-	-	-	12.7	6.1
36. Minerales no metálicos	100	61.0	26.6	5.7	5.8	0.3	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.1	-	0.0	0.5
37. Metálica básica	100	5.5	0.0	93.2	1.3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
38. Productos metálicos, maquinaria y equ	100	94.9	1.4	1.7	0.2	1.4	0.3	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
39. Otras industrias manufactureras	100	(44.2)	115.4	0.2	-	25.7	-	0.0	0.6	-	-	-	-	2.1	0.1
<b>6. COMERCIO</b>	100	23.1	41.3	11.5	7.3	2.6	4.6	0.7	1.7	1.5	1.4	1.4	0.3	1.2	1.2
61. Comercio al mayoreo	100	23.2	50.6	12.4	3.6	0.4	4.9	0.2	1.6	0.4	1.7	0.5	0.0	0.4	0.2
62. Comercio al menudeo	100	23.1	37.0	11.2	8.9	3.7	4.5	0.9	1.8	2.1	1.3	1.8	0.4	1.6	1.7
<b>9. SERVICIOS</b>	100	23.1	49.9	10.3	7.1	3.0	1.8	0.3	0.9	0.1	0.7	1.2	0.1	1.1	0.5
91. Restaurantes y hoteles	100	26.1	33.0	10.7	9.7	5.3	2.2	1.3	2.4	0.6	2.2	1.6	0.1	1.4	3.4
92. Alquiler de inmuebles	100	27.4	55.1	8.3	6.0	2.0	0.4	-	0.2	-	0.3	0.1	0.1	0.1	0.0
93. Servicios profesionales	100	32.1	28.9	11.2	9.7	11.8	3.0	0.1	0.3	0.1	0.2	2.2	0.2	0.3	0.1
94. Servicios de educación y salud	100	15.0	57.5	12.0	6.6	2.1	2.0	0.2	0.9	0.2	0.4	0.9	0.0	1.8	0.4
95. Servicios de esparcimiento	100	21.7	40.3	1.7	11.1	4.3	2.8	0.9	2.6	0.5	0.7	10.5	0.1	2.1	0.6
96 Otros servicios	100	24.2	40.4	12.7	7.5	2.0	4.6	0.6	1.9	0.0	1.5	2.3	0.1	1.9	0.4

FUENTE: Elaboración personal en base a datos del cuadro 2.20

**CUADRO 2.29**  
**COAHUILA: PIB POR SUBSECTOR PARA LAS CIUDADES, 1993**  
(miles de pesos, 1993=100)

	Coahuila	Saltillo	Torreón	Monclova	Piedras Negras	Acuña	Sabinas	Parras	San Pedro	Allende	Fco. I Madero	Múzquiz	Neva	San Juan de Sabinas	Resto del Estado
<b>TOTAL</b>	<b>23,227,963.0</b>	<b>8,732,808.0</b>	<b>8,740,636.8</b>	<b>2,348,888.5</b>	<b>1,121,483.5</b>	<b>685,702.0</b>	<b>362,091.3</b>	<b>180,244.8</b>	<b>154,987.1</b>	<b>122,524.8</b>	<b>138,472.0</b>	<b>128,734.9</b>	<b>42,303.0</b>	<b>208,478.2</b>	<b>253,842.2</b>
<b>3. MANUFACTURA</b>	<b>8,891,948.3</b>	<b>4,491,373.1</b>	<b>2,223,338.8</b>	<b>871,713.4</b>	<b>367,758.4</b>	<b>404,388.3</b>	<b>88,338.9</b>	<b>87,341.5</b>	<b>31,832.5</b>	<b>35,537.2</b>	<b>4,488.9</b>	<b>8,813.2</b>	<b>1,231.2</b>	<b>18,927.1</b>	<b>193,508.8</b>
31. Alimentos, bebidas y tabaco	1,019,714.6	527,118.0	331,357.5	51,091.4	29,785.9	2,195.2	21,819.0	18,936.1	15,558.0	5,614.1	2,045.0	1,890.9	189.5	1,785.9	10,822.0
32. Textil, vestido, cuero y calzado	336,389.3	40,708.1	36,719.1	12,321.8	45,258.9	88,456.7	2,911.6	66,746.2	7,434.9	29,360.4	26.4	2,650.7	2.2	1,189.8	2,582.4
33. Madera y sus productos	98,428.2	31,258.8	38,756.7	1,689.7	3,312.8	15,042.1	6,330.5	70.5	759.3	121.1	284.0	103.9	90.5	173.4	425.9
34. Papel, cartón, imprentas y editoriales	165,026.6	70,198.2	67,640.8	7,387.1	14,027.0	2,952.4	1,443.0	329.8	61.6	68.7	43.2	327.2	0.3	508.2	39.2
35. Químicos, hule y plástico	473,842.1	165,008.6	57,485.4	90,062.0	10,783.4	13,662.2	5,499.8	103.3	-	-	-	-	-	11,213.6	119,823.8
36. Minerales no metálicos	1,705,436.8	1,101,946.2	444,348.0	54,472.3	78,551.3	2,952.4	1,395.8	393.0	1,368.7	216.0	818.7	845.1	478.6	1,366.2	17,254.4
37. Metálica básica	1,538,908.5	68,284.5	929,501.3	541,122.8	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
38. Productos metálicos, maquinaria y equ	3,450,852.9	2,482,836.8	252,304.0	211,987.5	185,979.8	252,002.5	53,865.1	608.8	6,389.1	143.9	1,252.0	779.4	470.2	680.0	1,674.7
39. Otras industrias manufactureras	102,466.5	4,013.9	65,224.1	1,568.8	79.3	27,123.8	3,272.9	156.0	80.8	13.0	30.5	16.0	-	-	887.3
<b>6. COMERCIO</b>	<b>5,305,882.5</b>	<b>1,278,381.9</b>	<b>2,308,578.5</b>	<b>583,564.0</b>	<b>278,833.6</b>	<b>122,088.5</b>	<b>177,856.7</b>	<b>37,967.4</b>	<b>81,844.0</b>	<b>58,814.1</b>	<b>105,783.0</b>	<b>80,813.9</b>	<b>18,973.9</b>	<b>124,344.4</b>	<b>82,480.5</b>
61. Comercio al mayoreo	1,913,808.0	385,828.7	1,084,770.2	155,381.8	50,472.7	24,976.3	71,885.5	11,889.4	42,619.4	15,410.8	22,563.6	15,826.4	6,104.4	6,235.9	9,842.1
62. Comercio al menudeo	3,391,784.4	892,462.2	1,221,808.3	428,172.2	225,560.9	97,112.2	105,791.2	25,688.0	49,224.7	43,403.3	83,199.4	44,787.5	13,869.5	118,108.5	52,618.5
<b>9. SERVICIOS</b>	<b>8,030,324.2</b>	<b>2,983,943.1</b>	<b>4,210,723.8</b>	<b>791,812.1</b>	<b>477,701.5</b>	<b>189,225.2</b>	<b>88,085.7</b>	<b>35,335.7</b>	<b>31,520.6</b>	<b>28,173.6</b>	<b>28,288.1</b>	<b>58,507.7</b>	<b>21,887.8</b>	<b>87,288.7</b>	<b>37,871.9</b>
91. Restaurantes y hoteles	918,840.3	338,842.8	318,272.7	96,844.4	52,940.4	39,683.0	13,007.3	14,885.0	8,548.6	3,844.4	9,083.4	7,161.7	2,611.2	6,002.7	7,282.7
92. Alquiler de inmuebles	3,403,819.8	1,174,533.2	1,957,475.0	64,620.0	150,230.4	10,725.8	13,383.3	4,887.0	(8.7)	569.8	213.1	12,970.1	3,075.1	39.1	1,326.6
93. Servicios profesionales	670,285.6	201,704.7	146,718.3	179,989.7	43,534.5	40,893.7	5,065.6	473.2	1,062.2	6,852.3	487.6	13,410.1	8,107.8	11,376.0	10,610.1
94. Servicios de educación y salud	2,732,388.3	862,657.1	1,308,263.3	252,128.0	146,950.5	48,289.9	30,352.8	8,582.4	10,983.7	7,880.9	9,107.8	12,283.3	(443.8)	25,873.3	8,486.2
95. Servicios de esparcimiento	188,238.4	70,270.5	58,228.8	21,821.5	21,778.6	2,958.2	3,814.6	1,227.4	1,429.9	1,811.1	246.9	1,575.3	503.4	1,984.1	578.3
96 Otros servicios	1,116,773.8	335,034.8	410,785.6	176,207.5	82,267.1	25,684.6	22,472.2	5,880.8	9,504.9	7,215.1	10,070.4	12,127.3	7,244.2	21,921.5	9,587.9

FUENTE: Elaboración personal en base a Cuentas Nacionales y Censo Económico de 1993, y estimación del PIB estatal y municipal a partir de la metodología presentada en el Anexo de Capítulo 2

**CUADRO 2.30**  
**COAHUILA: PIB POR SUBSECTOR PARA LAS CIUDADES, 1993**  
 (porcentajes verticales)

	Coahuila	Saltillo	Torreón	Monclova	Piedras Negras	Acuña	Sabinas	Parras	San Pedro	Allende	Fco. I Madero	Múzquiz	Nava	San Juan de Sabinas	Resto del Estado
<b>TOTAL</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>
<b>3. MANUFACTURA</b>	<b>38.3</b>	<b>51.3</b>	<b>25.4</b>	<b>41.4</b>	<b>32.8</b>	<b>58.1</b>	<b>26.6</b>	<b>54.5</b>	<b>20.4</b>	<b>29.0</b>	<b>3.2</b>	<b>5.2</b>	<b>2.9</b>	<b>8.1</b>	<b>60.5</b>
31. Alimentos, bebidas y tabaco	4.4	6.0	3.8	2.2	2.7	0.3	6.0	11.8	10.0	4.6	1.5	1.5	0.4	0.8	4.3
32. Textil, vestido, cuero y calzado	1.4	0.5	0.4	0.5	4.0	12.7	0.8	41.7	4.8	24.0	0.0	2.1	0.0	0.6	1.0
33. Madera y sus productos	0.4	0.4	0.4	0.1	0.3	2.2	1.7	0.0	0.5	0.1	0.2	0.1	0.2	0.1	0.2
34. Papel, cartón, imprentas y editoriales	0.7	0.8	0.8	0.3	1.3	0.4	0.4	0.2	0.0	0.1	0.0	0.3	0.0	0.2	0.0
35. Químicos, hule y plástico	2.0	1.9	0.7	3.8	1.0	2.0	1.5	0.1	-	-	-	-	-	5.4	47.2
36. Minerales no metálicos	7.3	12.6	5.1	2.3	7.0	0.4	0.4	0.2	0.9	0.2	0.6	0.7	1.1	0.7	6.8
37. Metálica básica	6.6	0.8	10.6	23.1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
38. Productos metálicos, maquinaria y equ	14.9	28.4	2.9	9.0	16.6	36.2	14.9	0.4	4.1	0.1	0.9	0.6	1.1	0.3	0.7
39. Otras industrias manufactureras	0.4	0.0	0.7	0.1	0.0	3.9	0.9	0.1	0.1	0.0	0.0	0.0	-	-	0.3
<b>6. COMERCIO</b>	<b>22.8</b>	<b>14.6</b>	<b>26.4</b>	<b>24.9</b>	<b>24.6</b>	<b>17.5</b>	<b>49.1</b>	<b>23.4</b>	<b>59.3</b>	<b>48.0</b>	<b>75.8</b>	<b>47.8</b>	<b>47.2</b>	<b>59.6</b>	<b>24.6</b>
61. Comercio al mayoreo	8.2	4.5	12.4	6.6	4.5	3.6	19.8	7.4	27.5	12.6	16.2	12.5	14.4	3.0	3.9
62. Comercio al menudeo	14.6	10.1	14.0	18.2	20.1	14.0	29.2	16.0	31.8	35.4	59.7	35.3	32.8	56.7	20.7
<b>9. SERVICIOS</b>	<b>38.9</b>	<b>34.1</b>	<b>48.2</b>	<b>33.7</b>	<b>42.6</b>	<b>24.3</b>	<b>24.3</b>	<b>22.1</b>	<b>20.3</b>	<b>23.0</b>	<b>20.9</b>	<b>47.0</b>	<b>49.9</b>	<b>32.2</b>	<b>14.9</b>
91. Restaurantes y hoteles	4.0	3.9	3.6	4.1	4.7	5.7	3.6	9.2	5.5	3.1	6.5	5.7	6.2	2.9	2.9
92. Alquiler de inmuebles	14.7	13.4	22.5	2.8	13.4	1.5	3.7	2.9	0.0	0.5	0.2	10.2	7.3	0.0	0.5
93. Servicios profesionales	2.9	2.3	1.7	7.7	3.9	5.9	1.4	0.3	0.7	5.6	0.3	10.6	19.2	5.5	4.2
94. Servicios de educación y salud	11.8	9.9	15.0	10.7	13.1	6.9	8.4	5.4	7.1	6.4	6.5	9.7	1.0	12.4	3.3
95. Servicios de esparcimiento	0.8	0.8	0.7	0.9	1.9	0.4	1.1	0.8	0.9	1.5	0.2	1.2	1.2	1.0	0.2
96 Otros servicios	4.8	3.8	4.7	7.5	5.6	3.8	6.2	3.6	6.1	5.9	7.2	9.6	17.1	10.5	3.8

FUENTE: Elaboración personal en base a datos del cuadro 2.23

**CUADRO 2.31**  
**COAHUILA: PIB POR SUBSECTOR PARA LAS CIUDADES, 1993**  
 (porcentajes horizontales)

	Coahuila	Saltillo	Torresón	Monclova	Piedras Negras	Acuña	Sabinas	Parras	San Pedro	Allende	Fco I Madero	Múzquiz	Nava	San Juan de Sabinas	Resto del Estado
<b>TOTAL</b>	100	37.7	37.8	10.1	4.8	3.0	1.8	0.7	0.7	0.5	0.8	0.5	0.2	0.8	1.1
<b>3. MANUFACTURA</b>	100	50.5	25.0	10.9	4.1	4.5	1.1	1.0	0.4	0.4	0.1	0.1	0.0	0.2	1.7
31. Alimentos, bebidas y tabaco	100	51.7	32.5	5.0	2.9	0.2	2.1	1.9	1.5	0.6	0.2	0.2	0.0	0.2	1.1
32. Textil, vestido, cuero y calzado	100	12.1	10.9	3.7	13.5	26.3	0.9	19.8	2.2	8.7	0.0	0.8	0.0	0.4	0.8
33. Madera y sus productos	100	31.8	39.4	1.7	3.4	15.3	6.4	0.1	0.8	0.1	0.3	0.1	0.1	0.2	0.4
34. Papel, cartón, imprentas y editoriales	100	42.5	41.0	4.5	8.5	1.8	0.9	0.2	0.0	0.0	0.0	0.2	0.0	0.3	0.0
35. Químicos, hule y plástico	100	34.8	12.1	19.0	2.3	2.9	1.2	0.0	-	-	-	-	-	2.4	25.3
36. Minerales no metálicos	100	64.6	26.0	3.2	4.6	0.2	0.1	0.0	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.1	1.0
37. Metálica básica	100	4.4	60.4	35.2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
38. Productos metálicos, maquinaria y equ	100	71.9	7.3	6.1	5.4	7.3	1.6	0.0	0.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
39. Otras industrias manufactureras	100	3.9	63.7	1.5	0.1	26.5	3.2	0.2	0.1	0.0	0.0	0.0	-	-	0.9
<b>6. COMERCIO</b>	100	24.1	43.5	11.0	5.2	2.3	3.3	0.7	1.7	1.1	2.0	1.1	0.4	2.3	1.2
61. Comercio al mayoreo	100	20.7	56.7	8.1	2.6	1.3	3.8	0.6	2.2	0.8	1.2	0.8	0.3	0.3	0.5
62. Comercio al menudeo	100	26.0	36.0	12.6	6.7	2.9	3.1	0.8	1.5	1.3	2.5	1.3	0.4	3.5	1.6
<b>9. SERVICIOS</b>	100	33.0	46.6	8.8	5.3	1.9	1.0	0.4	0.3	0.3	0.3	0.7	0.2	0.7	0.4
91. Restaurantes y hoteles	100	36.9	34.6	10.5	5.8	4.3	1.4	1.6	0.9	0.4	1.0	0.8	0.3	0.7	0.8
92. Alquiler de inmuebles	100	34.5	57.8	1.9	4.4	0.3	0.4	0.1	0.0	0.0	0.0	0.4	0.1	0.0	0.0
93. Servicios profesionales	100	30.1	21.9	26.9	6.5	6.1	0.8	0.1	0.2	1.0	0.1	2.0	1.2	1.7	1.6
94. Servicios de educación y salud	100	31.6	47.9	9.2	5.4	1.8	1.1	0.3	0.4	0.3	0.3	0.4	0.0	0.9	0.3
95. Servicios de esparcimiento	100	37.3	30.9	11.6	11.6	1.6	2.0	0.7	0.8	1.0	0.1	0.8	0.3	1.1	0.3
96 Otros servicios	100	30.0	36.8	15.8	5.6	2.4	2.0	0.5	0.9	0.6	0.9	1.1	0.6	2.0	0.9

FUENTE: Elaboración personal en base a datos del cuadro 2.23